

Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas  
División de Estadística

Estudios de métodos  
**Manual de contabilidad nacional**

Serie F No. 66

# **Utilización del Sistema de Cuentas Nacionales en las economías en transición**



**Naciones Unidas**  
**Nueva York, 1998**

#### NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras.

Las designaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene, no implica, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

El término "país", utilizado en el texto de este documento, también se refiere, cuando corresponde, a territorios o zonas.

ST/ESA/STAT/SER.F/66

Publicación de las Naciones Unidas

No. de venta: S.96.XVII.11

ISBN 92-1-361174-9

Copyright © Naciones Unidas 1996

Reservados todos los derechos

## PRÓLOGO

Desde que en 1993 se publicaron las Directrices del Sistema de Cuentas Nacionales<sup>1</sup> (SCN), las organizaciones miembros del Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre Cuentas Nacionales, a saber: las comisiones regionales, la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), iniciaron una labor de coordinación de la serie de los Manuales. El objetivo de esta serie de los Manuales consiste en ayudar a los países a aplicar segmentos concretos del SCN, presentar información sobre la extensión del SCN a la contabilidad satélite y también demostrar las utilidades analíticas y políticas del sistema. Algunos de estos Manuales se publicaron después del SCN de 1993 y otros están en preparación y se publicarán en 1996, 1997 o posteriormente<sup>2</sup>. El presente Manual forma parte de esta serie. Se consagra principalmente a la realización de la selección de las cuestiones abordadas por los contables nacionales en los países en transición. Sin embargo, señala asimismo las utilidades analíticas y políticas de los datos de las cuentas nacionales en las economías en transición. En la medida en que una elevada inflación es un fenómeno económico importante, el Manual se debe leer conjuntamente con un Manual paralelo publicado por la OCDE<sup>3</sup>, que se ocupa de la contabilidad nacional en situaciones de alta inflación en un gran número de países en transición.

Los acontecimientos que han desembocado en la publicación del Manual han sido los cambios económicos que se están produciendo en los llamados países en transición. Estos cambios requerían la transformación de las cuentas nacionales del sistema del producto material (SPM), utilizado en el pasado durante el período de la planificación central, al SCN que está orientado hacia las economías de mercado. Las cuestiones abordadas por el Manual incluyen, entre otras, la orientación de la compilación de los datos, la valoración y organización institucional de la producción, las consecuencias económicas de la privatización, los cambios en el sistema de prestaciones sociales y los cambios generales en el empleo de los datos de las cuentas nacionales para el análisis y la adopción de políticas. No obstante, muchas de las cuestiones no se limitan a los llamados países en transición. Pueden también concernir a las cuentas nacionales de otros países que afrontan las consecuencias de la privatización y otros cambios drásticos en la organización institucional de las actividades económicas.

El Manual se ha servido ampliamente de las experiencias prácticas del consultor Sr. Yuri Ivanov, quien redactó la mayor parte del Manual en cooperación con el Sr. Jan W. van Tongeren, Asesor Interregional en Contabilidad Macroeconómica con respecto a la adopción de decisiones y el análisis, y la Sra. Marina Seglina de la División de Estadística de las Naciones Unidas. Ha sido objeto de un largo proceso de revisión durante el cual se recibieron numerosas observaciones técnicas detalladas del Sr. Janos Arvay de la Comisión Económica para Europa (CEPE), el Sr. Kevin O'Connor y el Sr. Adriaan Bloem del FMI, y la Sra. Anne Harrison de la OCDE. Además, se obtuvieron observaciones muy útiles de las oficinas de estadística de numerosos países en transición, entre otros, la Federación de Rusia, Hungría, Lituania y la República Checa. No obstante, la responsabilidad final del texto sigue correspondiendo a la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas.

## Notas

<sup>1</sup> Banco Mundial, Comisión de las Comunidades Europeas, Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, System of National Accounts, 1993 (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta E.94.XVII.4).

<sup>2</sup> Los Manuales de que se trata son los siguientes: FMI: Balance of Payments Manual (Washington, D.C., FMI, 1993), Monetary and Financial Statistics (Washington, D.C., FMI, 1996), Government Finance Statistics (Washington, D.C., FMI, 1998); OCDE: Handbook on Inflation Accounting (París, OCDE, 1996); División de Estadística de las Naciones Unidas: Contabilidad ambiental y económica integrada, Estudios de Métodos, Manual de contabilidad nacional, Serie F, N° 61 (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.93.XVII.12), Input-Output (publicación de las Naciones Unidas, de próxima publicación en 1996), Systems Approach to SNA Compilation (publicación de las Naciones Unidas, de próxima publicación en 1996); Eurostat: Regional Accounts Quarterly Accounts.

<sup>3</sup> OCDE, Handbook on Inflation Accounting, preparado por Peter Hill, consultor de la OCDE y cuya publicación está prevista para el primer trimestre de 1996.

## ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
Prólogo . . . . .		iii
Notas explicativas . . . . .		xiii
<b>INTRODUCCIÓN . . . . .</b>	<b>1 - 18</b>	<b>1</b>
A. Alcance, objetivos y orientación del Manual . . . . .	1 - 6	1
B. Características de los países en transición y cuestiones que se han de abordar . . . . .	7 - 9	3
C. Estrategia para la aplicación del SCN en los países en transición . . . . .	10 - 14	5
D. Organización del Manual . . . . .	15 - 18	6
<b>I. DESPLAZAMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN DESTINADA AL MERCADO Y OTROS FACTORES QUE INFLUYEN EN LOS CONCEPTOS UTILIZADOS EN LOS ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN . . . . .</b>	<b>19 - 108</b>	<b>10</b>
A. Alcance y valoración del producto . . . . .	23 - 62	11
1. Producto clasificado por ramas de actividad, productores para el mercado y al margen del mercado . . . . .	25 - 32	11
2. Precios básicos de productor, impuestos y subvenciones a la producción y a las importaciones . . . . .	33 - 62	18
B. Cuestiones que se plantean en la estimación del producto de determinadas ramas de actividad en las economías en transición . . . . .	63 - 108	27
1. Medición del producto en la agricultura, con inclusión de los servicios agropecuarios . . . . .	66 - 77	29
2. Producto de la construcción y tratamiento de las reparaciones de los bienes de capital . . . . .	78 - 82	33
3. Computación y asignación del producto de las actividades de investigación y desarrollo . . . . .	83 - 90	34
4. Valoración del producto de los servicios domésticos . . . . .	91 - 103	36
5. Estimación y asignación del producto de los servicios sanitarios . . . . .	104 - 108	39
<b>II. CONCEPTOS DEL SCN EN EL ANÁLISIS AMPLIADO INSUMO-PRODUCTO . . . . .</b>	<b>109 - 214</b>	<b>42</b>
A. Cuestiones que se plantean en la compilación de las cuentas del activo . . . . .	113 - 158	43

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
1. Formación bruta de capital fijo . . . . .	117 - 126	44
2. Consumo de capital fijo . . . . .	127 - 130	47
3. Cambio en las existencias . . . . .	131 - 147	47
4. Adquisiciones menos enajenaciones de bienes de valor . . . . .	148 - 151	53
5. Adquisiciones menos enajenaciones de activos no financieros no producidos . . . . .	152 - 154	54
6. Tratamiento de las pérdidas de capital y recurrentes . . . . .	155 - 158	54
B. Cuestiones relacionadas con la medición del consumo . . . . .	159 - 192	56
1. Consumo final de los hogares . . . . .	159 - 179	61
a) Alcance . . . . .	160 - 174	56
b) Valoración, imputación y momento del registro . . . . .	175 - 177	59
c) Clasificaciones . . . . .	178 - 179	59
2. Consumo final de la administración central y de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares . . . . .	180 - 192	61
C. Cuestiones que se plantean en la medición de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios . . . . .	193 - 214	64
1. Valoración franco a bordo (f.o.b.) de las importaciones y tratamiento de los servicios de transporte . . . . .	201 - 203	66
2. Exportaciones e importaciones de otros servicios . . . . .	204 - 206	67
3. Valoración del comercio exterior y del producto de los monopolios del comercio exterior . . . . .	207 - 214	68
III. DISTRIBUCIÓN EN SECTORES DE LAS ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN . . . . .	215 - 258	71
A. Unidades y sectores institucionales . . . . .	219 - 230	72
B. Ámbito de las sociedades no financieras con relación a la Administración pública central; distinción entre unidades comerciales y no comerciales . . . . .	231 - 240	78
C. Ámbito de las sociedades financieras . . . . .	241 - 243	83
D. Los hogares y la distinción entre empresas privadas no constituidas en sociedad y las cuasisociedades . . . . .	244 - 247	84

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
E.   Ámbito de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares en comparación con el de las sociedades mercantiles y el de las unidades estatales . . . . .	248 - 250	86
F.   Límites de la economías total . . . . .	251 - 258	87
<b>IV. LAS PRESTACIONES SOCIALES EN LAS ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN .</b>	<b>259 - 353</b>	<b>90</b>
A.   Sueldos y salarios . . . . .	265 - 278	91
B.   Contribuciones sociales, prestaciones y transferencias en especie . . . . .	279 - 323	95
1.   Contribuciones sociales . . . . .	280 - 284	95
2.   Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie . . . . .	285 - 294	97
3.   Transferencias sociales en especie proporcionadas por el Estado . . . . .	295 - 306	99
4.   Las prestaciones sociales y las transferencias sociales en especie se deben distinguir de las subvenciones . . . . .	307 - 323	102
C.   Prestaciones sociales proporcionadas por las empresas a los empleados y a otras personas . . . . .	324 - 336	106
1.   Tratamiento contable de las transferencias sociales en efectivo y en especie de las empresas . . . . .	325 - 326	107
2.   Servicios culturales y sociales facilitados por las empresas a los empleados y a otras personas . . . . .	327 - 336	109
D.   Impuestos y otras transferencias corrientes . . . . .	337 - 353	115
1.   Impuestos corrientes sobre los ingresos, la riqueza, etc. . . . .	338 - 344	115
2.   Otras transferencias corrientes . . . . .	345 - 353	116
<b>V. LA PRIVATIZACIÓN Y LA APARICIÓN DEL MERCADO FINANCIERO . .</b>	<b>354 - 444</b>	<b>119</b>
A.   Contabilidad de la privatización . . . . .	357 - 378	119
1.   Privatización de las empresas . . . . .	360 - 366	120
2.   Privatización de las viviendas . . . . .	367 - 371	128
3.   Ejemplos de privatización en los países . . . . .	372 - 378	130

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
B. Determinación y alcance de las transferencias de capital . . . . .	379 - 393	132
C. Transacciones en un mercado financiero incipiente . . . . .	394 - 444	134
1. Determinación y alcance de la renta de la propiedad . . . . .	395 - 416	135
2. Servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta y otros productos de los servicios de intermediación financiera . . . . .	417 - 427	140
3. Producto de los seguros, los fondos de pensiones y las loterías . . . . .	428 - 441	143
4. Algunos ejemplos de transacciones financieras . . . . .	442 - 444	147
VI. REORIENTACIÓN DE LAS FUENTES DE LOS DATOS . . . . .	445 - 594	150
A. Orientación de la elaboración de los datos . . . . .	447 - 452	150
B. Fuentes de estadísticas en los países de la Comunidad de Estados Independientes . . . . .	453 - 454	152
C. Fuentes de datos para el análisis de la producción, el consumo intermedio y el valor añadido . . . . .	455 - 508	156
1. Principales fuentes de datos . . . . .	460 - 472	157
2. Fuentes de datos sobre el producto, el consumo intermedio y el valor añadido por ramas de actividad . . . . .	473 - 491	161
a) Agricultura . . . . .	474 - 478	161
b) Construcción . . . . .	479 - 481	162
c) Transporte, comercio y comunicación . . . . .	482 - 484	163
d) Servicios prestados a los hogares . . . . .	485 - 487	164
e) Servicios prestados a las empresas, personales, recreativos, sociales y domésticos . . . . .	488 - 489	165
f) Servicios de intermediación financiera . . . . .	490	166
g) Servicios no comerciales proporcionados por el Estado . . . . .	491	166
3. Datos sobre los componentes del valor añadido . . . . .	492 - 508	166
a) Salarios y sueldos . . . . .	493 - 500	167

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
b) Contribuciones sociales de los empleados . . . . .	501 - 502	168
c) Impuestos y subvenciones sobre la producción y las importaciones . . . . .	503 - 505	168
d) Consumo de capital fijo . . . . .	506 - 508	169
D. Fuentes de datos sobre utilizaciones finales . . . . .	509 - 546	169
1. Fuentes de datos sobre las cuentas de formación de capital y del activo . . . . .	510 - 511	170
a) Datos sobre la formación bruta de capital fijo y cuentas del activo fijo producido . . . . .	512 - 518	170
b) Datos para la compilación de los cambios en las existencias . . . . .	519 - 520	172
c) Datos sobre los activos no producidos (no financieros) . . . . .	521 - 522	173
2. Fuentes de datos sobre el consumo . . . . .	523 - 541	173
3. Fuentes de datos sobre exportaciones e importaciones . . . . .	542 - 546	177
E. Fuentes de datos sobre la renta de la propiedad y las transferencias . . . . .	547 - 566	179
1. Fuentes de datos sobre la renta de la propiedad . . . . .	548 - 552	179
2. Fuentes de datos sobre las transferencias sociales y otras transferencias corrientes . . . . .	553 - 564	180
3. Datos sobre las transferencias de capital . . . . .	565 - 566	181
F. Datos de las cuentas por sectores integrados . . . . .	567 - 594	181
1. Registros contables de las empresas . . . . .	568 - 578	182
2. Registros estatales . . . . .	579 - 583	186
3. Encuestas sobre los hogares y otros datos sobre los hogares . . . . .	584 - 590	187
4. Registros administrativos relativos a las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares . . . . .	591	190
5. Registros de la balanza de pagos . . . . .	592 - 594	191
<u>Anexo.</u> VÍNCULO ENTRE EL SCN Y EL SPM . . . . .		195

ÍNDICE (continuación)

Página

CUADROS

1.1.	Actividades económicas de la esfera material y no material determinadas con ayuda de las categorías de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Actividades Económicas (CIIU), tercera revisión . . . . .	13
1.2.	Alcance de las actividades no materiales con relación a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Actividades Económicas, tercera revisión . . . . .	14
1.3.	Alcance de los insumos materiales y no materiales . . . . .	15
1.4.	Distribución propuesta de los servicios no materiales entre servicios destinados al mercado y no destinados al mercado . . . . .	17
1.5.	Impuestos y subvenciones incluidos en (+) o excluidos de (-) el producto interno bruto (PIB) y el valor añadido de las ramas de actividad y los sectores . . . . .	18
1.6.	Otros impuestos sobre la producción basados en los datos de 1994 de la Federación de Rusia . . . . .	22
1.7.	Valoraciones posibles a precios de productor y básicos . . . . .	24
1.8.	Ejemplo de la manera de calcular el valor añadido por rama de actividad cuando se otorgan subvenciones sobre los productos agropecuarios a las organizaciones de compra de esos productos . . . . .	26
1.9.	Oferta y disposición de mercancías agropecuarias . . . . .	30
1.10.	Balance de producción y utilización de ganado . . . . .	31
1.11.	Ejemplo ilustrativo de la valoración de los servicios relacionados con la vivienda a precios básicos y de productor . . . . .	37
1.12.	Cuenta de producción de los servicios relacionados con la vivienda, Federación de Rusia, 1994 . . . . .	39
1.13.	Cuenta de producción de los servicios sanitarios públicos, Federación de Rusia, 1994 . . . . .	41
2.1.	Clasificación de los desembolsos de capital . . . . .	43
2.2.	Dos ejemplos ilustrativos de cambios anuales en las existencias y su valoración . . . . .	49
2.3.	Cómputo ilustrativo de los cambios en las existencias, utilizando datos mensuales . . . . .	50
2.4.	Clasificación de los gastos de consumo final de los hogares . . . . .	60

ÍNDICE (continuación)

	<u>Página</u>
2.5. Computación del producto y de los gastos de consumo final de la administración central . . . . .	63
2.6. Cálculo del gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares . . . . .	64
2.7. Cuenta de bienes y servicios de Belarús, 1990-1994 . . . . .	68
3.1. Clasificación de doble entrada del valor añadido bruto por sectores y actividades económicas en Belarús, 1993 . . . . .	73
3.2. Características de los sectores institucionales en el SCN . . . . .	76
4.1. Prestaciones sociales pagadas a los hogares en la Federación de Rusia, 1994 . . . . .	99
4.2. Cálculo de la renta disponible ajustada a partir de la renta disponible de los hogares, la Administración pública y las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares, sobre la base de los datos de 1994 de Belarús . . . . .	106
4.3. Gastos de orientación social de las empresas en las economías en transición, asignados a las cuentas y transacciones del SCN . . . . .	107
4.4. Tratamiento contable del SCN de los servicios culturales y sociales suministrados por empresas a los empleados y otras personas . . . . .	112
5.1. Tratamiento contable en el SCN de la privatización de una empresa de propiedad estatal sobre la base de la emisión de vales del Estado y de acciones de la empresa . . . . .	124
5.2. Tratamiento contable del SCN de la liquidación de una empresa estatal y de la posterior venta de su activo . . . . .	125
5.3. Tratamiento contable del SCN de la privatización de una empresa pública mediante la venta directa de sus activos . . . . .	127
5.4. Tratamiento contable del SCN de la privatización de los hogares . . . . .	129
5.5. Cálculo de los beneficios transferidos al presupuesto estatal . . . . .	137
5.6. Producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta . . . . .	140
5.7. Producto de los seguros de vida y otros . . . . .	143
5.8. Ejemplo de cuenta financiera utilizada por las compañías de seguros en la Federación de Rusia . . . . .	145
5.9. Producto de los servicios de seguros en la Federación de Rusia en 1992-1994 . . . . .	146
6.1. Series disponibles para la compilación de cuentas nacionales en los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) . . . . .	153

ÍNDICE (continuación)

	<u>Página</u>
6.2. Cálculo del consumo intermedio tal como se define en el SCN a partir de los datos relativos a los costos contenidos en los informes estadísticos . . . . .	160
6.3. Cálculo de la formación bruta de capital fijo a partir de los datos relativos a las inversiones de capital, basado en las prácticas de la CEI . . . . .	171
6.4. Datos contenidos en las cuentas empresariales presentadas por las empresas en la Federación de Rusia a las autoridades estadísticas . . . . .	183
6.5. Datos que contiene el registro sobre ingresos y gastos presentado por las familias agrícolas en la Federación de Rusia a las autoridades tributarias . . . . .	189
6.6. Datos incluidos en una encuesta por muestreo rusa de organizaciones religiosas, 1992 . . . . .	190

## NOTAS EXPLICATIVAS

Por "toneladas" se entiende toneladas métricas, a menos que se indique lo contrario. La coma (,) se utiliza para indicar los decimales.

Se han empleado las siguientes abreviaturas:

AIIRR	Asociación Internacional de Investigaciones sobre Rentas y Riquezas
BERD	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
BP	Balanza de pagos
CAME	Consejo de Ayuda Mutua Económica
CBN	Clasificación de ramas de la economía nacional
CCP	Clasificación Central de Productos
CDERAS	Clasificación de doble entrada por ramas de actividad y servicios
CEI	Comunidad de Estados Independientes
CEPE	Comisión Económica para Europa
CFG	Clasificación de las Funciones de Gobierno
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Actividades Económicas
EPC	Economías de planificación centralizada
Eurostat	Oficina Estadística de las Comunidades Europeas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FISIM	Servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	Libre a bordo
INSEE	Institut national de la statistique et des études économiques
ISWGNA	Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre Cuentas Nacionales
IVA	Impuesto sobre el valor añadido
I y D	Investigación y desarrollo
MIP	Método del inventario perpetuo
n.e.p.	no especificado en otra parte
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
PCI	Programa de comparación internacional

PIB	Producto interno bruto
RNB	Renta nacional bruta
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SISNM	Sistema de indicadores de servicios no materiales (módulo del SPM)
SPM	Sistema del producto material
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (antigua)

## INTRODUCCIÓN

### A. Alcance, objetivos y orientación del Manual

1. El presente Manual se concentra en la utilización del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)<sup>1</sup> de 1993, ocupándose de cuestiones que afectan a las economías en transición de los países que tenían anteriormente economías de planificación centralizada (EPC) y a los que se designaba como países socialistas. Entre las cuestiones abarcadas figuran las que son el resultado del cambio en la índole de las estructuras institucionales, de las que en el pasado apoyaban el control económico central a las que se caracterizan por una economía más descentralizada con una orientación de mercado. La introducción del SCN en esas economías exige una adaptación de los conceptos y clasificaciones del Sistema, una revisión de los conceptos y clasificaciones de las estadísticas económicas básicas que sirven de apoyo a las cuentas nacionales y la armonización de las clasificaciones y estadísticas básicas con las normas internacionales, cambios en el proceso de recopilación de datos primarios, una revisión de las normas y prácticas contables de las empresas, etc. Para ayudar a los contables nacionales y también a los usuarios de las estadísticas de cuentas nacionales de esos países, el Manual:

- Señala las cuentas y tablas del SCN que son más pertinentes para abordar las cuestiones de alta prioridad del análisis de las políticas en los países en transición, y sugiere prioridades en la aplicación del SCN por etapas;
- Aclara la utilización de los conceptos y tratamientos contables del SCN relacionados con las cuestiones elegidas, señala los tratamientos más adecuados cuando el SCN comprende variantes, por ejemplo, sobre la evaluación del producto y la asignación de los servicios de intermediación financiera y, cuando es necesario, sugiere nuevas adaptaciones de los conceptos para que resulten más útiles y aplicables a los países en transición;
- Sugiere fuentes de datos necesarios para compilar las cuentas y cuadros pertinentes.

2. Las características especiales de las economías en transición y los rápidos cambios a lo largo del tiempo que están experimentando representan dos tipos de dificultades en la aplicación del SCN de 1993. La primera dificultad está relacionada con la aplicación efectiva de las normas del SCN para determinar el alcance de la producción, la división sectorial de la economía, la evaluación de las corrientes de productos y la evaluación de las existencias y sus cambios y, en general, el tratamiento de las transacciones en las cuentas nacionales de esas economías. La segunda dificultad concierne a la manera de tratar esos diversos aspectos de la contabilidad en economías que no son estáticas, sino que cambian de hecho rápidamente en la dirección de las economías de mercado. Esto plantea la cuestión de saber cuál es la mejor manera de estructurar las cuentas para garantizar la comparabilidad de los datos a lo largo del tiempo, al mismo tiempo que estas cuentas se mantienen como un medio eficaz de estudiar el proceso de transición hacia las economías de mercado, así como la cuestión de saber cómo reestructurar las fuentes de datos para que los sectores y las transacciones que reflejan la importancia creciente de los mecanismos de mercado sean captados en las estadísticas de base.

3. El Manual está especialmente concebido para aclarar, establecer prioridades y, cuando sea preciso, adaptar el SCN para hacer frente a esas dificultades. De ahí que la pertinencia del Manual pueda reducirse paulatinamente a medida que

progresa la transformación hacia una economía de mercado y que esos países hayan ido adaptando sus estructuras institucionales y el sistema estadístico de apoyo. Estarán entonces en condiciones de utilizar globalmente el SCN de 1993 en sus prácticas estadísticas para respaldar diversos análisis de política.

4. El Manual puede no ser útil a todos los países con economías en transición de la misma manera. Estos últimos años muchos países en transición adoptaron medidas para introducir el SCN en sus prácticas. Sin embargo, hasta el presente ningún país ha logrado aplicar plenamente el SCN, aunque algunos países pueden pretender que han logrado progresos más rápidos que otros. Ninguno de los países en transición ha logrado todavía aplicar el SCN como un marco unificador para generar información macroeconómica. Las cuestiones abordadas en el Manual responden asimismo a las necesidades de los Estados recientemente independientes con economías en transición, que se han creado como consecuencia de cambios políticos. Algunos de los Estados independientes que pertenecen a la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) son miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Algunos de ellos ya han tomado determinadas medidas para la compilación de cuentas del SCN, mientras que otros se encuentran en las etapas muy iniciales del proceso. Además, la mayor parte de las cuestiones conceptuales y algunos de los datos relacionados con esas cuestiones de que trata el presente Manual se aplican asimismo a otros países con grandes actividades al margen del mercado, en los que se están efectuando cambios similares orientados hacia la economía de mercado. Por consiguiente, cuando en el presente Manual se mencionan (véase en particular la sección B *infra*) las características especiales de la contabilidad nacional de las economías en transición, esas características se podrían aplicar a un grupo mayor de países de los normalmente designados con esta expresión.

5. Obviamente, un debate pormenorizado de los temas relacionados con la transformación de todos los sistemas estadísticos de las antiguas economías de planificación centralizada queda fuera del alcance del presente Manual, pero algunos de los problemas relacionados con la recopilación de datos primarios tienen suma importancia para la compilación de cuentas nacionales y, por consiguiente, se tomarán en consideración. El debate sobre las fuentes de los datos se basa en la hipótesis de que durante el período de transición tanto las viejas fuentes de datos basadas en un sistema de presentación obligatoria de informes, como las nuevas fuentes de datos que incluyen los censos, las encuestas por muestreo, etc., se utilizarán paralelamente para compilar las cuentas nacionales. El Manual no trata de cuestiones relacionadas con las nuevas fuentes de datos como la organización de registros y de las encuestas sobre los presupuestos familiares, ni examina de manera detallada los múltiples y complejos problemas contables resultantes de la inflación galopante que afecta a algunas economías en transición; en lo que respecta a este último tema, se remite al lector a un Manual paralelo que publicará la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), relativo a la contabilidad nacional en una situación de alta inflación<sup>2</sup>.

6. Es preciso añadir dos observaciones finales para evitar cualquier equívoco acerca de la índole del presente Manual. En primer lugar, el SCN de 1993 constituye el marco conceptual del Manual. Por consiguiente, en lugar de repetir o de parafrasear lo que forma parte del SCN en lo que respecta al marco conceptual, las clasificaciones y los conceptos, se harán amplias remisiones al Sistema. Esto puede ser considerado como un inconveniente, en la medida en que los lectores tendrán que conocer íntimamente el SCN o consultar ampliamente las secciones y los párrafos a que se hace referencia; no obstante, la ventaja es que se podrá concentrar plenamente la atención en cuestiones concretas de las economías en transición y en que las posibilidades de interpretaciones erróneas del SCN se reducirán al mínimo. En segundo lugar, como en el debate acerca del

tratamiento contable de las cuestiones abordadas en el presente Manual no se ha llegado a un consenso final en todos los sentidos, no se debe considerar que la presentación del Manual es definitiva, sino que refleja el estado actual de los conocimientos y que contribuirá a alcanzar un consenso más amplio en el futuro.

**B. Características de los países en transición y cuestiones que se han de abordar**

7. La mayor parte de los países en transición se han comprometido a introducir reformas destinadas a transformar su sistema de planificación centralizada con actividades en gran escala no relacionadas con el mercado en un sistema económico orientado hacia el mercado. Las reformas llevan en marcha desde hace varios años y se han hecho grandes esfuerzos para alterar los métodos administrativos utilizados en la gestión central de la economía e instalar mecanismos e instituciones orientados hacia el mercado. Al mismo tiempo, es evidente que los objetivos a largo plazo de las reformas no se han alcanzado plenamente en la mayoría de los países en transición, lo que equivale a decir que la mayoría de esos países no cuentan con mercados auténticos de capital y mano de obra, que la transformación del sistema financiero en un sistema bancario de doble nivel no se ha completado todavía, que las monedas no son plenamente convertibles y que no ha quedado terminada la privatización en gran escala. La otra característica importante de los países en transición relacionada con las cuentas nacionales entraña el crecimiento relativamente rápido de las inversiones extranjeras y una asistencia humanitaria sustancial desde el extranjero. Estos rasgos exigen que se aclare el trato de muchas de las transacciones registradas en las cuentas nacionales como la reinversión de los ingresos de inversiones directas extranjeras, por ejemplo. En general hay un consenso en que la situación intermedia de las economías en transición no cambiará de ninguna manera esencial durante un período relativamente largo de tiempo, aunque en algunos países el avance hacia el mercado será más rápido que en otros.

8. Aunque en muchos sentidos no representan un grupo homogéneo, los países en transición tienen algunas características generales comunes. La mayoría de esas economías se caracterizaron en el pasado por una producción masiva por establecimientos estatales o empresas públicas a precios que se habían determinado administrativamente y a menudo se habían fijado a niveles muy inferiores a los costos, asumiendo las empresas públicas no sólo considerables gastos sociales con respecto a sus empleados, sino también a menudo con relación a los miembros de la familia e incluso de la comunidad en general, y con un sistema financiero que estaba escasamente desarrollado. Estas características se transforman rápidamente a lo largo del tiempo, produciendo economías mixtas en las que algunas de las características de la antigua administración central de las economías siguen siendo válidas, al mismo tiempo que en un número creciente de sectores de la economía los precios se determinan por las fuerzas del mercado y la producción está en manos privadas y a menudo se lleva a cabo en forma no estructurada y en pequeña escala. Junto a estas transformaciones de las economías se dan cambios en la manera en que las prestaciones sociales se proporcionan a la población, y los fondos se asignan a utilidades de inversión a través de un sistema financiero cada vez más desarrollado. Simultáneamente, algunos de los países sufren de elevadas tasas de inflación que no existían cuando los precios se establecían por decreto en los tiempos de la planificación central. En particular, se deben mencionar los siguientes elementos económicos estructurales que caracterizan a las economías en transición:

- Existe un alto grado de monopolización de la producción; en algunos países muchas ramas de actividad están concentradas en una o dos empresas;

- En algunos países se ha promulgado una legislación antimonopolista, pero transcurrirá mucho tiempo antes de que produzca un impacto en la realidad;
- A pesar del crecimiento relativamente rápido del sector privado, el sector estatal sigue siendo importante en muchos países, y esto se refleja sobre todo en la función que desempeña la asignación de recursos; en numerosos casos la privatización no modifica los métodos de gestión:
- Las reformas de los sistemas de determinación de los precios no están todavía completadas en muchos países y la producción de muchos bienes y servicios sigue estando subvencionada o está regulada de una manera u otra, por ejemplo, mediante reglamentos que establecen cierto nivel de rentabilidad para las organizaciones comerciales;
- Numerosas normas administrativas y reglamentaciones financieras siguen en vigor en muchos países en transición; distorsionan las fuerzas del mercado y obstaculizan el proceso de adaptación de las empresas y los hogares a las necesidades del sistema moderno de mercado;
- El sistema financiero y los instrumentos financieros están insuficientemente desarrollados; en algunas economías en transición sigue existiendo un sistema de tipos múltiples de cambio;
- Sigue habiendo todavía un grado relativamente elevado de aislamiento de la economía mundial.

9. Las demás características de los países en transición que eran antiguamente economías de planificación centralizada guardaban relación con la organización general del sistema estadístico. Aunque habían adoptado programas de transformación de sus sistemas estadísticos para ajustarlos a las normas internacionales, la realización de esos programas puede resultar relativamente larga. En estos últimos tiempos esos sistemas estadísticos se caracterizaban por los siguientes rasgos comunes:

- Se utilizaba el Sistema del Producto Material (SPM) como sistema de contabilidad nacional y algunos países pueden seguir compilando el SCN y el SPM durante el período de transición;
- Las principales clasificaciones socioeconómicas diferían de las internacionales;
- Se daba predominancia a los datos relativos a las corrientes reales relacionadas con la producción más que a las corrientes de ingresos y financieras;
- Se recopilaban estadísticas con ayuda de un sistema de información obligatorio y global;
- El establecimiento de estadísticas de ramas de actividad no estaba, por regla general, adecuadamente coordinado e integrado.

C. Estrategia para la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) en los países en transición

10. El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) es un sistema muy amplio y global. Incluye información sobre las corrientes de los productos, los ingresos y los gastos, las corrientes y las existencias de bienes producidos y no producidos y de activos y pasivos financieros, datos sobre el insumo y el producto, etc. Sistematiza y coordina datos que se refieren prácticamente a todos los aspectos del proceso económico. El Manual, por medio de su organización (véase la sección D infra) sugiere que el SCN se debe aplicar en respuesta a cuestiones de análisis de política relacionadas con los países en transición, y proporcionar de ese modo orientación sobre las partes del sistema que se han de compilar para abordar estas cuestiones. Desde el punto de vista del análisis de las políticas, no es pertinente tratar de introducir el SCN en su totalidad, y existen asimismo numerosas limitaciones estadísticas.

11. El método más razonable durante el período de transición puede consistir en la compilación gradual de las cuentas y los cuadros del SCN que son pertinentes para tratar de cuestiones de política consideradas de la máxima prioridad. Como una restricción importante en lo que respecta a la determinación de lo que se debe compilar cabe mencionar, por supuesto, la disponibilidad de estadísticas. Esta restricción puede resultar particularmente importante al comienzo del proceso de transición, en la medida en que la orientación de las estadísticas sigue estando determinada en sumo grado por las cuestiones de política del pasado y por la experiencia en la compilación de balances del Sistema del producto material (SPM) que respondían a las cuestiones de política de esa época. Sin embargo, nuevas orientaciones políticas basadas en la introducción de un sistema económico orientado hacia el mercado en los países en transición deben determinar la introducción de nuevos tipos de estadísticas y esto, a su vez, debe reducir las restricciones estadísticas que se están actualmente afrontando al compilar partes del Sistema que son particularmente pertinentes con respecto a las cuestiones políticas actuales.

12. En vista de cuanto antecede, se propone que el SCN se introduzca en dos etapas. Durante la primera, se podrán compilar las cuentas y los cuadros que se basen más o menos en los tipos de estadísticas existentes que puedan haberse utilizado en el pasado en un contexto político diferente. En la segunda y última etapa, la compilación de las partes del Sistema se podrá extender a las cuentas y cuadros que se refieren a cuestiones que sólo se pueden abordar con ayuda de nuevos tipos de estadísticas. En líneas generales, la puesta en práctica se podrá realizar de acuerdo con las etapas de aplicación establecidas por el Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre Cuentas Nacionales, en un reciente informe preparado por la Comisión de Estadística<sup>3</sup>. Esto implica que, durante la primera etapa, se debe dar prioridad a la compilación de las cuentas de producción y de generación de ingresos de las ramas de actividad y al establecimiento de cuentas para la economía total y el sector externo de contrapartida, con el fin de que se puedan poner a disposición cifras globales importantes como las del producto interno bruto (PIB), la renta nacional, la renta nacional disponible, y el ahorro y los préstamos netos con respecto a toda la economía. Posteriormente, se podrá prestar atención a las cuentas del sector público y más tarde a las cuentas de otros sectores, que abarquen las cuentas de producción, generación de ingresos, ingresos y utilización de ingresos y capital. Se cree que en la mayoría de los países en transición existe una sólida base estadística para la compilación de esas cuentas en el inmediato futuro. Las cuentas financieras, los balances y los datos sobre existencias de activos producidos y no producidos (no financieros) se podrán introducir con posterioridad. Sin embargo, en algunos países en transición, se debe dar una mayor prioridad a la compilación de cuentas sobre el

activo producido con estimaciones del consumo de capital fijo, dado que esa compilación se puede basar en sus experiencias pasadas con el SPM.

13. La introducción del SCN en las prácticas estadísticas regulares de los países en transición exige una transformación radical de todo el sistema de estadísticas socioeconómicas que hasta hace poco se utilizaban primordialmente para vigilar la aplicación de los planes de desarrollo económico y como base para la compilación del plan correspondiente al período de planeamiento siguiente. Como resultado de ello, la metodología estadística en las antiguas economías de planificación centralizada estaba predeterminada en considerable grado por el contenido de los indicadores ideados por los planificadores. Estos indicadores reflejaban no sólo conceptos y definiciones elaborados por los organismos encargados de la planificación, sino también peculiaridades en la organización de la economía, los métodos administrativos de distribución de recursos, etc. La transformación del sistema estadístico de las antiguas economías de planificación centralizada sobre la base de las normas internacionales se tendrá que llevar a cabo paralelamente a la labor de introducción del SCN en sentido estricto. Esto requerirá ante todo cambios radicales en las esferas de las estadísticas macroeconómicas que corresponden de cerca al SCN o que están integradas en él: las estadísticas financieras públicas, las estadísticas sobre dinero y actividades bancarias y las estadísticas sobre la balanza de pagos basadas en las directrices del Fondo Monetario Internacional (FMI), las estadísticas sobre precios y mano de obra, las estadísticas basadas en encuestas de los hogares, etc. En muchos países en transición las estadísticas sobre la balanza de pagos prácticamente no se compilaban en el pasado, y las partes que se compilaban no eran compatibles con las normas internacionales. Por consiguiente, la introducción del SCN, con inclusión de la importante interacción entre el funcionamiento de la economía interna y el resto del mundo, tendrá que ir acompañada, con un alto grado de prioridad, de una labor paralela sobre estadísticas.

14. La transformación del sistema estadístico exige además la introducción de nuevas clasificaciones económicas que están estrechamente relacionadas con el SCN, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Actividades Económicas, la Clasificación Central de Productos, la Clasificación de las Funciones de Gobierno, etc. Se necesitan considerables cambios y modificaciones en los conceptos y definiciones subyacentes de las estadísticas de las principales ramas de actividad (manufacturera, construcción, comercio, etc.).

#### D. Organización del Manual

15. La orientación del Manual hacia las diversas cuestiones se refleja en la organización del material por capítulos. Cada capítulo trata de un grupo determinado de cuestiones y señala las cuentas y los cuadros del Sistema que apoyan el análisis de las políticas relativas a esas cuestiones. El contenido de los capítulos es el siguiente: los capítulos I y II tratan de los conceptos utilizados en el análisis de la producción y utilización. El capítulo I se concentra en las partidas incluidas en las cuentas de producción del SCN y trata en particular de las consecuencias de las mediciones de la producción, el consumo intermedio y el valor añadido del cambio creciente de la producción no relacionada con el mercado a la producción para el mercado. El capítulo II amplía el análisis limitado de la producción al análisis completo de insumo-producto basado en los cuadros de oferta y utilización del SCN, y muestra en particular de qué manera varias innovaciones conceptuales influyen en las mediciones de la demanda final. El capítulo III examina de qué modo se puede captar mejor el paso en la organización institucional de la producción del control público al control privado en una distribución sectorial de la economía y cómo se deben interpretar los criterios sectoriales del SCN en las circunstancias concretas de las economías en

transición. El capítulo IV se ocupa del tratamiento contable de las prestaciones sociales y de las contribuciones correspondientes, cómo están cambiando éstas y cómo se deben registrar esos cambios en las cuentas, para facilitar los estudios basados en análisis de series temporales. El capítulo V estudia cómo deberían analizar las cuentas los efectos de la privatización de las empresas, las viviendas y otros elementos, así como las consecuencias de la privatización y el sistema financiero incipiente con relación a la determinación y medición de las transferencias de capital y los ingresos de la propiedad y también el tratamiento de instrumentos financieros recientemente surgidos, como las opciones. Por último, el capítulo VI trata de las fuentes de los datos, indicando su situación actual y cómo se deben transformar para captar con más precisión los cambios que se están produciendo en las economías en transición. Además, el Manual incluye un anexo sobre vinculaciones conceptuales y de datos entre el SCN y el SPM que podría ser útil para los contables nacionales que están familiarizados con la labor relativa al SPM en el pasado y que pueden, por consiguiente, entender mejor el SCN comparando sus características con las del SPM. Por otro lado, el conocimiento de los lazos entre los conceptos y las prácticas del SPM anterior y del SCN actual es importante como medio de vincular los datos a lo largo del tiempo y de establecer de ese modo unas series cronológicas, particularmente en lo que respecta a las principales cifras globales que pueden utilizar los analistas.

16. El marco, los conceptos y las clasificaciones contables del SCN de 1993 sirven de base a la estructura del Manual. Sin embargo, el Manual no se ocupa explícitamente de todas las partes del sistema. Sólo se analizarán los segmentos del SCN de 1993 que son pertinentes para las cuestiones debatidas. Entre éstos figuran los cuadros y las cuentas siguientes, que se especifican brevemente en el contexto de las cuestiones abordadas:

- Las cuentas de producción y de generación de ingresos, que se utilizan en el capítulo I para explicar de qué manera el paso de la producción de mercado a la producción no mercantil afecta al análisis basado en las funciones de producción. Para más detalles, se remite al lector a los capítulos VI y VII del SCN, y en particular a los cuadros 6.1 y 7.1;
- Cuadro de oferta y utilización, que presenta con mayor lujo de detalles las cuentas de bienes y servicios y las cuentas de generación de ingresos del SCN, y que se utilizarán en los análisis del capítulo II que trata del análisis insumo-producto en las economías en transición (capítulo XV del SCN, en particular cuadro 15.1);
- Las cuentas económicas integradas, que se utilizan en el capítulo III para explicar qué función desempeñan los sectores institucionales en la distribución sectorial de la economía. Las cuentas separadas del sector institucional, con inclusión de todas las cuentas de flujos y de los balances se mencionan al explicar el tratamiento contable de las prestaciones sociales en el capítulo IV y los efectos de la privatización en el capítulo V. Para más detalles sobre las cuentas económicas integradas, se remite al lector al capítulo II del SCN, en particular al cuadro 2.8; para los conceptos y clasificaciones de las cuentas sectoriales, cabe remitirse a los capítulos VI a XIV del SCN; y para la presentación integrada de esas cuentas por sector, cabe utilizar los cuadros del anexo V, parte II;
- En el capítulo II se utiliza una clasificación de doble entrada por ramas de actividad y sectores de las partidas de las cuentas de producción y generación de ingresos para mostrar de qué manera la producción se reorganiza institucionalmente (capítulo XV del SCN, en particular cuadro 15.3);

- Las cuentas de activos financieros producidos y no producidos que se introducen en el capítulo II, como parte del análisis insumo-producto ampliado (es decir, dinámico) en el que no sólo se necesitan datos sobre los cuadros de oferta y utilización (estáticos), sino también cuentas de activos que incluyen los datos sobre el capital social y los cambios correspondientes (corrientes), en lo que respecta a los activos no financieros producidos y no producidos (se remite al lector al capítulo II del SCN, en particular al cuadro 2.7);
- Las cuentas de las transacciones que abarcan todos los detalles de las transacciones de determinadas cuentas correspondientes a todos los sectores de la economía, que se utilizan para explicar en el capítulo IV el tratamiento contable de las corrientes resultantes de cambios en el sistema de prestaciones sociales y en el capítulo V los efectos de la privatización de la economía y el sistema financiero incipiente (capítulo II del SCN, en particular cuadro 2.6).

17. A continuación figura una lista de las cuestiones contables concretas de que se ocupa el Manual, con inclusión de referencias a los capítulos y secciones en los que se examinan. Estas cuestiones pueden surgir en todos los países en transición en el momento en que aplique el SCN de 1993:

- Distribución de la economía en sectores, con inclusión de la distribución en subsectores (cap. III);
- Distinción entre los productores/producto de mercado y no de mercado, cuenta de valoración de su propia producción, tratamiento y distribución de los servicios no destinados al mercado prestados por productores del mercado (cap. I, secc. A.1);
- Tratamiento de los bienes y servicios subvencionados (cap. I, secc. A.2);
- Distinción entre la renta de propiedades y los impuestos percibidos por el Estado (cap. V, secc. C.1);
- Distinción entre subvenciones y transferencias sociales (cap. IV, secc. B.4);
- Valoración y distribución del producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta (cap. V, secc. C.2);
- Tratamiento de los monopolios comerciales extranjeros y conversión de las transacciones valoradas en moneda nacional cuando se aplican tipos de cambio múltiples (cap. II, secc. C.3);
- Tratamiento de los bancos centrales (cap. III, secc. C; cap. V, secc. C.2);
- Tratamiento de las compañías de seguros y computación de su producto (cap. V, secc. C.3);
- Estimación de la producción en la agricultura (cap. I, secc. B.1);
- Estimación del consumo de capital fijo a valores de reposición (cap. II, secc. A.2);
- Tratamiento de las pérdidas (cap. I, secc. A.6);

- Estimación del producto bruto de las actividades comerciales externas (cap. II, secc. C.3);
- Tratamiento de las transacciones de capital y financieras y otras corrientes resultantes de la privatización de los bienes públicos, con inclusión del trato de las pérdidas debidas a ventas de bienes públicos a precios reducidos (cap. V, secc. A).

18. El Manual señala asimismo las nuevas características siguientes del SCN de 1993 que son particularmente pertinentes con respecto a las condiciones e instituciones de los países en transición:

- Los tratamientos especiales elaborados en el SCN revisado con respecto a los servicios sociales y culturales prestados gratuitamente o casi gratuitamente por las empresas a sus empleados (cap. IV, secc. C.2);
- La distinción introducida en el Sistema entre el consumo final efectivo y los gastos de consumo finales (cap. II, secc. B);
- El tratamiento de las plusvalías y minusvalías, destinado a suprimir el efecto de la inflación en la medición del producto, los cambios en las existencias, etc. (cap. II, secc. A.3);
- La introducción en el sistema de las llamadas cuentas del activo que son similares a los balances del activo fijo en el SPM (cap. II, secc. A).

I. DESPLAZAMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN DESTINADA AL MERCADO Y OTROS FACTORES QUE INFLUYEN EN LOS CONCEPTOS UTILIZADOS EN LOS ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN

19. La compilación de cuentas de producción de los países en transición no debe plantear problemas graves en principio, dado que esos países han dado en el pasado suma importancia al análisis del proceso de producción. Sin embargo, quizá sea necesario modificar las prioridades. La planificación central exigía unas tablas insumo-producto detalladas que permitían a los órganos rectores de la política adoptar decisiones sobre la manera de distribuir la mano de obra, el capital y los recursos financieros entre los procesos de producción para satisfacer una diversidad de utilizaciones. En una economía orientada hacia el mercado, en la que el Estado influye en la producción y la utiliza indirectamente, mediante sus políticas económicas, los datos relativos a la producción siguen siendo igualmente importantes para una formulación adecuada de esas políticas, ya que muestran cómo influyen las políticas estatales en la producción, y el análisis de esos datos puede indicar cómo es posible conseguir efectos distintos con diferentes políticas. Como la organización del proceso de producción está cambiando rápidamente en los países en transición a economías de mercado, a cualquier contable nacional le representa un reto captar con eficacia esos cambios en la producción, analizar los motivos por los que se producen y determinar sus ramificaciones económicas (en los ingresos, financieras y monetarias) y también sociales (por ejemplo, en el empleo) con el fin de que la administración pública pueda estar en mejor situación para evaluar los efectos de diversas políticas destinadas a evitar consecuencias no deseadas.

20. Al medir los conceptos relacionados con la producción, las repercusiones contables más importantes surgen del mayor desplazamiento que se está produciendo en estos países de actividades de producción en gran parte no relacionadas con el mercado (en las que los bienes y servicios o no se vendían y, por tanto, no tenían precios de mercado en absoluto o, si se vendían, tenían precios considerablemente inferiores a su costo) hacia la producción para la venta en el mercado. La distinción entre actividades de producción destinadas al mercado y no destinadas al mercado existe una distinción importante en el SCN, que está estrechamente relacionada con otros conceptos del sistema, y que por lo tanto los determina, con inclusión de los límites de la producción y de la unidad de clasificación, la valoración del producto, el costo intermedio y el valor añadido, y el alcance y trato contable de las subvenciones y también de los impuestos sobre la producción.

21. El presente capítulo se ocupa exclusivamente de los conceptos de las cuentas de producción y generación de ingresos en el SCN, que se utilizan en los análisis de las funciones de producción. El capítulo siguiente (II), continuación del presente, presenta un análisis ampliado de la producción, en el que las funciones de producción se extienden para abarcar un análisis global de insumo-producto basado en los cuadros de oferta y utilización y en las cuentas del activo. Las cuentas de producción y de generación de ingresos se presentan en los cuadros 6.1 y 7.1 del SCN y se examinan en los capítulos VI y VII del SCN.

22. El presente capítulo contiene dos secciones: en la sección A se examinan las cuestiones generales relacionadas con el alcance y la valoración del producto y en la sección B se abordan las cuestiones del producto en determinadas ramas de actividad, que comprenden la agricultura y la construcción, las actividades de investigación y desarrollo, la intermediación financiera y los servicios de salud.

## A. Alcance y valoración del producto

23. El producto es un punto de partida para la medición de los resultados de la producción. El término se refiere al valor de los bienes y servicios producidos por unidades residentes durante el período contable, y "comprende únicamente los bienes y servicios que se producen dentro de un establecimiento y que se han puesto a disposición para su utilización fuera de ese establecimiento" (párr. 6.38 del SCN).

24. A continuación se analizan dos cuestiones que tienen particular pertinencia para la medición y clasificación del producto en los países en transición. La primera está relacionada con la manera de vincular los datos basados en la distinción entre bienes y servicios materiales y servicios no materiales prestados a la industria y las clasificaciones de los productos del SCN, y en la manera de relacionar esa distinción con la que se hace en el SCN entre producción para el mercado y no destinada al mercado. La segunda cuestión se refiere al alcance de los impuestos y subvenciones sobre la producción y las importaciones y a las valoraciones correspondientes del SCN del producto en precios básicos y de productores. Este capítulo no trata de los cambios en los precios del producto y el consumo intermedio para lo que es necesario hacer ajustes, particularmente en períodos de elevada inflación, con el fin de llegar a un "vector precio homogéneo para el análisis de la producción" (SCN, párrs. 6.222 a 6.232). Esa cuestión se aborda en el capítulo siguiente (secc. A.3) en el que se examinan los cambios en las existencias.

### 1. Producto clasificado por ramas de actividad, productores para el mercado y al margen del mercado

25. La agrupación en ramas de actividad de establecimientos idénticos es una clasificación que sirve de base al SCN, y que se utiliza para el análisis de la producción. Se aplica a las cuentas de producción y de generación de ingresos. Las agrupaciones se llaman ramas industriales y su clasificación se establece en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Actividades Económicas, tercera revisión (CIIU) (rev. 3)<sup>4</sup>. El término "industrias" se refiere en el SCN de 1993 a los productores para el mercado y no para el mercado, y no sólo a los productores de productos vendidos en el mercado, como sucedía en el SCN de 1968<sup>5</sup>. Todas las actividades de los productores, sea cual sea el sector institucional al que pertenezcan, se pueden clasificar por industrias o ramas de actividad. Se recomienda que los países en transición incorporen sobre una base facultativa en su clasificación de la producción una distinción entre bienes materiales, incluidos los servicios materiales, y los servicios no materiales, para que sea posible establecer vínculos con la serie temporal del pasado del SPM. Como se mostrará más adelante, esta última distinción puede estar relacionada con la distinción del SCN entre productores para el mercado y productores cuya producción no se destina al mercado.

26. Los países en transición utilizaban en el pasado a efectos internacionales la Clasificación de las Ramas de la Economía Nacional, elaborada por el Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME) y, a efectos internos, utilizaban versiones nacionales de esa clasificación. La estructura de esa clasificación era compatible con los conceptos subyacentes del SPM, pero menos adecuada para la compilación del SCN. En consecuencia, la armonización de las clasificaciones industriales nacionales con la tercera revisión de la CIIU constituye un paso esencial para la introducción del SCN y para mejorar la comparabilidad internacional de los datos estadísticos. Aunque conceptualmente la CIIU (rev. 3) no establece una distinción entre industrias que producen bienes y servicios materiales y las que producen servicios no materiales, en la práctica sólo hacen

falta ajustes limitados para lograr esta distinción. El cuadro 1.1 muestra de qué manera se puede realizar la distinción entre las industrias de la esfera material y las de la esfera no material sobre la base de las categorías de la CIIU (rev. 3). El cuadro refleja las prácticas de la mayoría de los países, pero puede requerir cierta adaptación para algunos países. En el cuadro 1.2 figuran otros detalles relacionados con la CIIU relativos al alcance de los servicios no materiales.

27. Los bienes y servicios materiales y los servicios no materiales pueden también distinguirse en los insumos. Ello requeriría una distinción sistemática entre los insumos de bienes, incluidos los servicios materiales, y los insumos de servicios no materiales, además de la distinción entre las actividades que producen bienes materiales y las que producen servicios no materiales. En el cuadro 1.3 se presentan las partidas de insumos más importantes que se han de incluir como insumos de bienes y servicios materiales y de servicios no materiales. Los insumos de servicios no materiales incluyen los elementos pertinentes del producto de intermediación financiera imputado y los servicios de seguros distintos de los de vida, que se examinarán en el capítulo V (seccs. C.2 y C.3) y también los gastos efectuados por las empresas en investigación y desarrollo (véase la secc. B.3 infra). Sin embargo, los pagos por servicios que están relacionados con la transferencia de la propiedad de bienes existentes o de capital, tierras o bienes intangibles no producidos se excluyen del consumo intermedio, y se registran como formación bruta de capital fijo.

28. Los gastos de las empresas de que se benefician los empleadores y los empleados se asignan al consumo intermedio más que a remuneración de los empleados. Estos se refieren a los gastos en bienes y servicios que los empleados normalmente utilizan en el lugar de trabajo para desempeñar sus funciones de manera adecuada. Incluyen lo siguiente:

- a) Herramientas y equipo que los empleados utilizan en el trabajo;
- b) Uniformes y calzado especial utilizados en el trabajo;
- c) Gastos en la facilitación de instalaciones y medios de trabajo como bibliotecas, cuartos de aseo y clínicas;
- d) Gastos en el transporte de los empleados a y desde el lugar de trabajo cuando es organizado por el productor;
- e) Gastos en viajes de negocios (con inclusión de los pagos de los gastos de transporte, hoteles, etc.);
- f) Comidas especiales para los empleados que son necesarias debido a las condiciones de producción especiales de ciertas industrias.

29. En algunas economías en transición, las empresas y los organismos públicos aportan contribuciones globales anuales a instituciones médicas y educativas por cuenta de los empleados actuales y también futuros. Estas contribuciones no se incluyen en el consumo intermedio, pero se canalizan a través del consumo final de los hogares. Su tratamiento se examina de manera pormenorizada en la sección del capítulo IV (secc. B) en la que también se estudian las contribuciones sociales.

Cuadro 1.1. Actividades económicas de la esfera material y no material determinadas con ayuda de las categorías de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Actividades Económicas (CIIU), tercera revisión

Código CIIU, 3ª rev.	Descripción
<u>Actividades económicas de la esfera material</u>	
División 01+02	Agricultura, caza y silvicultura
División 05	Pesca
División 10 a 14	Explotación de minas y canteras
División 15 a 37	Industrias manufactureras
División 40 y 41	Suministro de electricidad, gas y agua
División 45	Construcción
División 50 a 52	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y efectos personales
División 55	Hoteles y restaurantes
División 60 a 64	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
<u>Actividades económicas de la esfera no material</u>	
División 65 a 67	Intermediación financiera (con inclusión de los planes de seguros y de pensiones)
División 70	Actividades inmobiliarias
División 71	Alquiler de maquinaria y equipo
División 72	Informática y actividades conexas
División 73	Investigación y desarrollo
División 74	Otras actividades empresariales
División 75	Administración pública y defensa
División 80	Enseñanza
División 85	Servicios sociales y de salud
División 90	Eliminación de desperdicios y aguas residuales
División 91	Actividades de asociaciones, n.e.p.
División 92	Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas
División 93	Otras actividades de servicio
División 95	Hogares privados con servicio doméstico

Cuadro 1.2. Alcance de las actividades no materiales con relación a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Actividades Económicas, tercera revisión

Descripción de las actividades asignadas a la esfera no material	Códigos de la CIIU, tercera revisión
Intermediación financiera, excepto la financiación de planes de seguros y de pensiones.	División 65
Financiación de planes de seguros y de pensiones, excepto los planes de seguridad social y afiliación obligatoria	División 66
Actividades auxiliares de la intermediación financiera	División 67
Actividades inmobiliarias	División 70
Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos	División 71
Informática y actividades conexas	División 72 con exclusión de 725
Investigación y desarrollo	División 73
Otras actividades empresariales	División 74 con excepción de 7495
Actividades jurídicas	7411
Actividades de contabilidad, teneduría de libros, asesoramiento en materia de impuestos, etc.	7412
Investigación de mercados y realización de encuestas de opinión pública	7413
Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión	7414
Actividades de arquitectura e ingeniería	7421
Ensayos y análisis técnicos	7422
Publicidad	7430
Actividades empresariales n.e.p.	749
Administración pública y defensa; planes de seguridad social y afiliación obligatoria	División 75
Enseñanza	División 80
Servicios sociales y de salud	División 85
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento	División 90
Actividades de asociaciones n.e.p.	División 91

### Cuadro 1.3. Alcance de los insumos materiales y no materiales

Insumos de bienes y servicios materiales, con inclusión de:

Materias primas y bienes incorporados al producto

Materiales utilizados en el proceso de producción con una tecnología normal, por ejemplo, materiales utilizados para realizar ensayos, y para actividades de mantenimiento y reparación, materiales necesarios para la utilización del equipo, piezas de repuesto, instrumentos, dispositivos de medición, etc.

Bienes semifabricados y componentes que se montan en la empresa

Combustibles de todo tipo

Energía de todo tipo; gastos efectuados en la producción de electricidad y otros tipos de energía en las empresas indicadas

Gastos relacionados con la entrega de mercancías realizada por las propias empresas así como por servicios de transporte prestados por otras empresas

Gastos netos de los materiales de embalaje

Pagos por servicios de comunicación y a los centros de cálculo

La mayoría de los tipos comunes de los productos no materiales incluyen:

El alquiler de edificios no residenciales

El alquiler de maquinaria y equipo

Los servicios de investigación y desarrollo

Los servicios de alcantarillado, saneamiento, limpieza y eliminación de desechos, con inclusión de los servicios municipales de este tipo

Servicios de contratación de personal

Capacitación del personal

Servicios de publicidad

Servicios de contabilidad

Servicios financieros auxiliares

Servicios jurídicos

Servicios veterinarios

Servicios de seguridad

Ensayos y análisis técnicos

Certificación de los productos

Servicios de consultoría

Servicios de arquitectura

Hoteles

Mecanografiado, copia y otros servicios empresariales

Servicios de intermediación financiera

Servicios de seguros no financieros

30. Además, el consumo intermedio excluye:

a) Los gastos importantes en construcción y reparación de edificios y estructuras que se efectúan para aumentar la vida de los bienes y para promover la capacidad de producción: esos gastos se tratan como formación bruta de capital fijo;

b) Los bienes y servicios proporcionados por la empresa gratuitamente o a precio reducido cuando benefician únicamente a los empleados y no al empleador: éstos se tratan como remuneración de los empleados en especie;

c) Los gastos relacionados con la transferencia de la propiedad de tierras, activos fijos producidos y activos intangibles no producidos que se consideran como formación bruta de capital;

d) Las rentas sobre la tierra, que se tratan como ingresos de la propiedad más que como pagos por servicios;

e) Los gastos en exploraciones geológicas, perforaciones y prospección de petróleo y gas natural y todos los costos relacionados con la exploración de depósitos minerales: éstos se tratan como formación bruta de capital fijo;

f) Las compras de programas de ordenador que se asignan a formación bruta de capital fijo;

g) Las mejoras importantes de la tierra, con inclusión de las actividades de desbroce y bonificación y los trabajos preparatorios para el establecimiento de bosques y huertos, que se tratan también como formación bruta de capital fijo;

h) Los costos de los viajes de los empleados entre el hogar y el lugar de trabajo pagados por los hogares. Esto se trata como gastos de consumo final de los hogares;

i) Las compras de artículos de valor por las empresas (por ejemplo, cuadros, oro no monetario, etc.) que se tratan como una partida separada de formación de capital;

j) Los gastos de la administración pública central en construcción de instalaciones militares como aeropuertos, muelles y carreteras que pueden transformarse en objetos civiles y que se asignan a formación de capital fijo (los gastos relacionados con las armas de destrucción y las municiones, sin embargo, se incluyen en el consumo intermedio).

31. La distinción entre bienes y servicios materiales y servicios no materiales puede estar relacionada con la distinción del SCN entre servicios destinados al mercado y servicios no destinados al mercado. Esto se describe en el cuadro 1.4. Los servicios destinados al mercado son el resultado de la actividad de una unidad de producción para el mercado, es decir, una unidad que participa en la producción de bienes y servicios para obtener un beneficio y que vende su producto a precios económicamente significativos; un productor para el mercado (establecimiento o empresa) entrega la mayor parte de su producción al mercado, pero en cierta medida puede producir productos no destinados al mercado (véase el SCN, párrs. 6.45 a 6.52). Los servicios colectivos no mercantiles de la Administración pública central identificados en el cuadro se refieren a los servicios proporcionados por organizaciones sufragadas por el presupuesto a empresas gratuitamente o casi gratuitamente: por ejemplo, los servicios de regadío, los servicios de investigación y desarrollo, los servicios veterinarios, etc. Estos servicios se consideran por convención como servicios colectivos no mercantiles de la

Administración pública central. Los métodos de medición y valoración del producto dependen de que este producto se comercialice o no se comercialice. El producto no comercializado se caracteriza por ser producido por productores no mercantiles que suministran bienes y servicios gratuitamente o casi gratuitamente. Los productores no mercantiles pueden también en cierta medida producir productos destinados al mercado.

32. La principal característica de la producción mercantil es que se vende a precios económicamente significativos, que influyen en la demanda, se acercan a los precios de equilibrio y reflejan las preferencias relativas de los consumidores y los costos de producción. Aunque el concepto de precio económicamente significativo es claro en principio, su aplicación en la práctica puede depender de interpretaciones particulares y, por tanto, el SCN permite cierto grado de flexibilidad. Se debe recordar que en las economías de planificación centralizada las funciones de los precios difieren de las que desempeñan en una economía de mercado y, por regla general, no influyen en la demanda ni reflejan los costos de producción o las preferencias de los consumidores. En los países en transición, la situación ha cambiado marcadamente debido a las reformas económicas, aunque por lo menos en algunos de ellos los mecanismos del mercado no funcionan todavía de manera adecuada y las reformas de los precios no se han completado aún. Por ejemplo, en la Federación de Rusia y en algunos otros Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes, siguen existiendo reglamentaciones administrativas de los precios, que se imponen con la ayuda de los límites de los márgenes del comercio al por menor. Por consiguiente, el concepto mencionado de precio del mercado debe aplicarse en los países en transición con cuidado y en un contexto bastante amplio; una interpretación excesivamente rígida de la definición de "precio económicamente significativo" podría dar origen a resultados inadecuados. Existen muchos casos fronterizos para los cuales es posible que haya que adoptar convenciones para garantizar la delimitación del concepto de producto destinado al mercado de una manera coherente. Estas convenciones se pueden formular en forma de relaciones del producto con el costo.

**Cuadro 1.4. Distribución propuesta de los servicios no materiales entre servicios destinados al mercado y no destinados al mercado**

**Servicios destinados al mercado**

**Servicios no financieros**

Servicios de intermediación de instituciones financieras (distintas de las empresas de seguros y los fondos de pensiones)

Servicios de empresas de seguros y fondos de pensiones

Servicios financieros auxiliares

**Servicios no destinados al mercado**

Servicios colectivos no mercantiles de la Administración pública central

Servicios individuales no mercantiles de la Administración pública central

Servicios no mercantiles de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares

Servicios de los propietarios-ocupantes relacionados con la vivienda

Servicios domésticos

2. Precios básicos y de productor, impuestos y subvenciones a la producción y a las importaciones

33. Si el producto se valora a precios que excluyen los impuestos sobre los productos menos las subvenciones sobre los productos, se considera como producto a precios básicos, y el valor correspondiente añadido es también a precios básicos. Por otro lado, el producto puede igualmente valorarse a precios del productor, lo que excluye un impuesto sobre el valor añadido no deducible (IVA), impuestos de tipo IVA e impuestos menos subvenciones sobre las importaciones, pero incluye otros impuestos menos las subvenciones sobre los productos; en este caso el valor añadido correspondiente se calcula también a precios del productor. En ambos ejemplos, el total del valor añadido no es igual al PIB a precios de mercado, y se necesitan ajustes globales con respecto a los impuestos menos las subvenciones sobre los productos que se excluyeron del producto y del valor añadido. Por consiguiente, si el valor añadido se calcula a precios básicos, todos los impuestos sobre los productos se añaden y todas las subvenciones sobre los productos se deducen para llegar al PIB. Si el valor añadido se calcula a precios de productor, el IVA no deducible, los impuestos de tipo IVA y los impuestos menos las subvenciones sobre las importaciones se añaden para llegar al PIB. Los impuestos excluidos y los incluidos en el PIB y en el valor añadido a precios básicos y a precios de productor se determinan en el cuadro 1.5. Su alcance se examinará en la última parte de la presente sección.

Cuadro 1.5. Impuestos y subvenciones incluidos en (+) o excluidos de (-) el producto interno bruto (PIB) y el valor añadido de las ramas de actividad y los sectores

	Valor añadido a precios básicos	Valor añadido a precios de productor	PIB a precios de mercado
1. Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	-	-	+
2. Impuestos sobre las importaciones	-	-	+
3. Subvenciones a las importaciones	+	+	-
4. Otros impuestos sobre los productos	-	+	+
5. Otras subvenciones sobre los productos	+	-	-
6. Otros impuestos sobre la producción	+	+	+
7. Otras subvenciones sobre la producción	+	+	+

34. Se recomienda que los países en transición valoren en general el producto a precios básicos y el consumo intermedio a precios de comprador. Esta es la opción preferida en el SCN y corresponde asimismo a las peculiaridades de los sistemas de

fijación de los precios en las economías en transición. No obstante, algunos países pueden preferir efectuar las valoraciones a precios de productor que es la otra opción en el SCN. A continuación de esta sección, en consecuencia, por lo general se indicará entre corchetes la referencia a la opción de los precios básicos o de los precios del productor.

35. La modalidad de valoración a precios básicos tiene varias ventajas, entre las que figura una mejor coherencia entre la valoración del producto y la de las importaciones, entre el producto y el cambio en las existencias, etc. La aplicación de precios básicos es factible en la práctica de la mayoría de los países en transición. Por ejemplo, la información existente permite hacer una distinción entre los impuestos sobre los productos y otros impuestos sobre la producción, así como entre las subvenciones a los productos y otras subvenciones a la producción. Se cree asimismo que en la situación de los países en transición, la valoración del producto a precios básicos permitirá obtener cifras más significativas sobre las contribuciones de las diversas ramas de actividad económica al valor añadido total. La opción final entre los dos tipos de valoración depende del sistema de tributación y de las subvenciones de cada país, así como de los problemas estadísticos prácticos que pueden surgir en relación con la valoración.

36. En la práctica, en muchas antiguas economías de planificación centralizada el producto figuraba en los informes estadísticos a precios al por mayor que, por regla general, excluyen los impuestos sobre los productos (en otras palabras, a precios básicos). Sin embargo, en el balance de materiales del SPM, se añadían los impuestos netos sobre los productos para llegar al producto a precios de productor. Por consiguiente, desde el punto de vista técnico, el cálculo del producto a precios básicos es factible sea: a) añadiendo las subvenciones a los productos al producto valorado a precios al por mayor que excluye los impuestos sobre los productos, o b) excluyendo los impuestos sobre los productos del producto valorado a precios de productor y añadiendo las subvenciones a los productos. Actualmente, el producto que figura en los informes estadísticos puede incluir los impuestos sobre los productos, lo que equivale a decir que se valora a precios de productor.

37. En algunos países en transición los impuestos sobre los productos pueden incluir los impuestos imputados pagaderos al presupuesto por organizaciones comerciales externas. Este tema se examinará de manera detallada en el capítulo II (secc. C.3). En la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), este impuesto representó 56.000 millones de rublos en 1989, o sea, casi la cuarta parte de todos los impuestos sobre la producción y las importaciones.

38. Los impuestos y las subvenciones sobre los productos incluyen asimismo los impuestos y subvenciones imputados a las exportaciones e importaciones, que surgen debido a la existencia del sistema de tipos de cambio múltiples, en el que los importadores y los exportadores se enfrentan con tipos de cambio que pueden favorecer u obstaculizar sus transacciones con otros países. Los detalles se examinan en el capítulo II (secc. C.3), que trata de la valoración del comercio externo y de los monopolios comerciales.

39. En algunos países en transición, como la Federación de Rusia, existen impuestos sobre los productos pagados por algunas empresas que explotan recursos naturales. Se establecen en forma de pagos de rentas al presupuesto del Estado por las empresas extractivas. En algunos casos tienen por objeto atraer los beneficios superiores a los normales obtenidos a causa de las condiciones especialmente favorables en las que se explotan los recursos naturales. Se sugiere que sean considerados como impuestos sobre la renta más que como impuestos sobre los productos. Se debe señalar que, en este caso, el impuesto de que se

trata sólo es pagado por algunas empresas, como las que se encuentran en circunstancias más favorables y cuyos beneficios, en consecuencia, son relativamente mayores y han de ser ingresados en el presupuesto; se debe asimismo señalar que, en determinadas circunstancias, este pago se puede considerar como un ingreso sobre la propiedad (por ejemplo, cuando las relaciones entre los propietarios y los usuarios de los bienes están claramente definidas).

40. Otros impuestos sobre la producción incluyen los impuestos pagaderos por los productores y relacionados con la utilización de la tierra, los bienes de capital y la mano de obra. Pueden ser igualmente pagaderos sobre ciertas actividades o transacciones relacionadas con el proceso de producción. La lista de los tipos más comunes de otros impuestos sobre la producción en los países en transición comprende los siguientes:

Impuestos sobre la nómina y sobre la fuerza de trabajo

Impuesto sobre el aumento excesivo de los salarios

Impuestos sobre las tierras pagados por las empresas

Impuestos sobre los edificios u otras estructuras pagados por las empresas

Impuestos pagados para obtener licencias comerciales y profesionales

Tasas por el derecho a producir y a vender bebidas alcohólicas

Impuestos del timbre salvo los pagados por los hogares

Impuestos sobre la utilización de vehículos por las empresas (automóviles, buques, aeronaves)

Impuestos sobre las transacciones financieras y de capital

Impuestos sobre las transacciones internacionales

Pagos para obtener permiso para participar en actividades de trabajadores individuales

Derechos para obtener puestos en el mercado

41. Un impuesto muy importante que existía esos últimos tiempos en algunas economías en transición y que debe incluirse en otros impuestos sobre la producción es el impuesto sobre la utilización de activos fijos y disponibles a corto plazo. En la antigua URSS, este impuesto alcanzó la cifra de 30.000 millones de rublos en 1989, lo que representaba aproximadamente el 4% del PIB; sin embargo, este impuesto ha quedado abolido.

42. En algunos países en transición, se hace una distinción entre impuestos sobre la tierra que abarcan los impuestos que gravan a los titulares de parcelas urbanas sin edificios y los impuestos agrícolas que abarcan los impuestos que gravan a los titulares privados de tierras rurales. Ambos impuestos se consideran como otros impuestos sobre la producción, si las tierras son utilizadas por los titulares para la producción; un impuesto sobre las tierras que no se utilizan para la producción se clasifica como un impuesto corriente sobre los ingresos, la riqueza.

43. En algunos países en transición existe un impuesto sobre el exceso de los fondos disponibles para el consumo. Ese impuesto es una forma de gravamen sobre

los aumentos salariales que se consideran excesivos. Se debe tratar como cualquier otro impuesto sobre la producción.

44. En algunos países en transición existen gravámenes por la utilización del agua y la explotación de bosques que se transfieren directamente al presupuesto del Estado y no a las empresas que participan en el suministro de agua o en la explotación de los bosques. Esos impuestos, que eran relativamente reducidos en el pasado, es probable que aumenten en el futuro para garantizar unos ingresos fiscales y la protección del medio ambiente. Se deben considerar como otros impuestos sobre la producción.

45. En las prácticas económicas recientes de los países en transición se dan varios otros ejemplos de otros impuestos sobre la producción, que incluyen los siguientes:

Impuestos sobre la publicidad que se recaudan como un porcentaje fijo sobre los pagos efectuados por las empresas en concepto de publicidad

Impuestos sobre los usuarios de las carreteras pagados por las empresas

Pagos obligatorios en relación con la extracción de minerales

46. En algunos casos no es fácil hacer una distinción entre los impuestos sobre los productos y otros impuestos vinculados con la producción. Por ejemplo, en 1993 el Gobierno de la Federación de Rusia introdujo un impuesto sobre el desarrollo de la agricultura que se recauda sobre las ventas de los productos por todos los productores (distintos de las empresas agropecuarias) a una tasa del 3%. Este impuesto no se incluye explícitamente en el precio del producto vendido, sino en el costo de producción, por lo que reduce los beneficios y, por consiguiente, difiere en cierta medida de otros tipos de impuestos sobre los productos. No obstante, como es proporcional al volumen de los bienes vendidos, se sugiere que se clasifique como un impuesto sobre los productos. Otro ejemplo de este tipo es el impuesto sobre la construcción y el mantenimiento de carreteras introducido recientemente en la Federación de Rusia. De hecho, este impuesto consiste en varios impuestos distintos; algunos de ellos, como los impuestos sobre las ventas de automóviles, piezas de repuesto y otros materiales de los vehículos motorizados, deben considerarse como impuestos sobre los productos, mientras que algunos otros, como los impuestos sobre los vehículos que son propiedad de empresas, se deben clasificar como otros impuestos sobre la producción.

47. En algunos países en transición se ha introducido recientemente un impuesto sobre la riqueza neta. Este impuesto se clasifica, en principio, en la categoría del SCN denominada impuestos corrientes sobre la renta, la riqueza, etc.; por lo tanto, no se registra en la cuenta de generación de ingresos a menos que esté relacionado con los activos que son propiedad de las empresas y que se utilizan en la producción.

48. Como se ha señalado más arriba, en algunos casos sólo es posible efectuar una distinción entre impuestos y pagos al Estado por compras de servicios con la ayuda de convenciones que por regla general se pueden basar en las prácticas nacionales imperantes. Por ejemplo, los pagos efectuados por los hogares por las licencias para poseer o utilizar vehículos, botes o aeronaves y por licencias de caza, pesca u otras se consideran como impuestos sobre la producción. Los pagos por todos los demás tipos de licencias, con inclusión de los permisos de conducir o las licencias para pilotar, los pagos por los pasaportes, los derechos de aeropuerto y los derechos pagados a los tribunales se tratan como pagos por servicios. En estos últimos casos, se da por supuesto que el Estado presta ciertos servicios reguladores.

49. Se debe señalar que por regla general en los países en transición las dependencias estatales incluidas en el presupuesto dedicadas a la prestación de servicios no comerciales no pagan impuestos sobre la producción. Sin embargo, existen excepciones a esta regla. Por ejemplo, en la Federación de Rusia las instituciones públicas pagan impuestos sobre la creación y el mantenimiento de carreteras; estos y otros impuestos similares se deben clasificar como impuestos vinculados a la producción.

50. El cuadro 1.6 ilustra, con ayuda de datos procedentes de la Federación de Rusia, el ámbito de otros impuestos sobre la producción.

Cuadro 1.6. Otros impuestos sobre la producción basados en los datos de 1994 de la Federación de Rusia

Descripción del impuesto	Cuantía (billones de rublos)
1. Asignaciones para la reproducción de recursos minerales	260,3
2. Impuestos por la utilización de bosques	150,5
3. Pagos por el agua utilizada por las empresas industriales	64,2
4. Pagos para luchar contra la contaminación	7,9
5. Asignaciones para la reproducción y protección de los bosques	11,6
6. Otros pagos relacionados con la utilización de recursos naturales	129,5
7. Impuestos sobre la construcción en lugares de esparcimiento	171,7
8. Tasas por el derecho a fabricar y vender bebidas alcohólicas	133,8
9. Derechos de licencia relacionados con la organización de loterías y subastas locales	2,0
10. Impuestos sobre la tierra	1 046,6
11. Derechos por autorizar a realizar actividades empresariales	20,7
12. Derechos por el mantenimiento de milicias, desarrollo urbano, etc.	182,8
13. Impuestos sobre propiedades utilizadas en la producción	4 777,7

51. El tipo más común de subvención en los últimos años ha sido la indemnización por las pérdidas de las organizaciones comerciales estatales que venden productos a precios inferiores a los precios de compra establecidos. Esas subvenciones se conocen en la práctica como impuestos sobre la cifra de negocios negativa o "diferenciales de inflación". Han sido ampliamente utilizadas en muchas antiguas economías de planificación centralizada con respecto a los productos agropecuarios y alimenticios, los productos energéticos, etc., para compensar la disparidad creciente entre los cambios de los precios al por mayor y los precios al por menor fijos. En la antigua Checoslovaquia durante los últimos años del decenio de 1980,

las subvenciones a los productos agropecuarios y alimenticios de este tipo representaron aproximadamente el 50% de las subvenciones totales. La liberalización de los precios en muchos países en transición produjo la reducción e incluso la desaparición de esas subvenciones. Sin embargo, en algunos países se han vuelto a introducir. Verbigracia, en la Federación de Rusia se reintrodujeron en abril de 1992 las subvenciones sobre los productos agropecuarios comprados por el Estado. Otras subvenciones importantes relacionadas con los productos en las economías en transición entrañan el sector de la vivienda, la cultura, las medicinas y los productos energéticos.

52. En los últimos años las subvenciones desempeñaron un papel importante en los mecanismos económicos de las economías de planificación centralizada. Según estimaciones publicadas en un estudio de 1991 sobre la economía soviética<sup>6</sup>, la relación de las subvenciones con el PIB de la URSS en 1989 fue del 13,5%. El estudio señaló, sin embargo, que en este caso los conceptos económicos de las subvenciones, los impuestos y los precios pierden casi su significado, ya que prácticamente todos los precios de los productos y de los factores estaban controlados. En otros países los porcentajes fueron diferentes. En 1993 la relación de las subvenciones con respecto al PIB fue del 6,3% en Rumania, del 4,8% en Eslovenia; del 3,3% en Polonia, y del 3,1% en Hungría. Los cambios recientes han mostrado que algunos países restauraron incluso ciertas subvenciones abolidas hace sólo poco tiempo. Por ejemplo, en febrero de 1993 el Gobierno de la Federación de Rusia adoptó la decisión de fijar los precios para la adquisición de cereales al nivel de 12.000 rublos por tonelada como base para determinar la dimensión de las subvenciones a los productores de cereales calculada como la diferencia entre el precio efectivo de compra en el mercado y el precio fijado anteriormente mencionado. El Gobierno ruso decidió asimismo en 1993 proporcionar 500.000 millones de rublos en subvenciones a los productores de ganado y otros productos procedentes de la cría de animales.

53. Aunque las reformas económicas actuales ya han producido una considerable reducción en las subvenciones en la mayor parte de las economías en transición y otras reducciones es probable que sigan en el futuro previsible, la concesión de subvenciones sigue siendo un factor importante en la organización del proceso económico en varias antiguas economías de planificación centralizada. En consecuencia, en el contexto de la compilación de cuentas nacionales, no existe más remedio que utilizar los sistemas existentes de precios, subvenciones e impuestos en los países en los que las reformas no han modificado todavía la situación.

54. Según el SCN, las subvenciones son "pagos corrientes sin contrapartida que efectúan dependencias estatales a empresas" (párr. 7.71). En una reunión reciente de Expertos en cuentas nacionales de la OCDE/Comisión Económica para Europa<sup>7</sup> se reconoció que la vinculación de las subvenciones a los pagos del Estado haría depender particularmente el alcance de las subvenciones en los países en transición de unidades de reclasificación que abarcan otros sectores distintos del Estado. En general los participantes en la reunión consideraban que ese efecto de la reclasificación de los sectores sobre el ámbito de las subvenciones sería negativo a los efectos del análisis y debería evitarse lo más posible. En particular, los cambios en la distribución sectorial de las instituciones y en el tratamiento de los pagos estatales sin contrapartida no deberían provocar fluctuaciones en el nivel del PIB.

55. El análisis de las subvenciones en las economías en transición muestra que prácticamente todas ellas están relacionadas con los productos; otras subvenciones sobre la producción representan únicamente una pequeña fracción de todas las subvenciones en los países en transición, equivalente aproximadamente al 2-3% del total. Además, de todas las subvenciones sobre la producción, la mayoría están

relacionadas con la agricultura; por ejemplo, en la antigua URSS en 1989 las cuatro quintas partes de todas las subvenciones estaban relacionadas con los productos agropecuarios. Se han concedido otras subvenciones a la minería, las industrias pesadas, la vivienda, la cultura, etc., que deben asimismo considerarse relacionadas con los productos. En otras antiguas economías de planificación centralizada la estructura de las subvenciones ha sido similar; los productos más importantes que se están subvencionando comprenden, entre otros, los alimentos, los productos agropecuarios, la vivienda y los productos farmacéuticos.

56. Un ejemplo numérico característico de estos países en transición en que las subvenciones sobre los productos exceden a los impuestos sobre los productos figura en el cuadro 1.7. Supongamos que las ventas de productos finales son iguales a 50 y que el productor recibe otros 10 como subvención del Estado; los costos incluyen los insumos intermedios (30), la remuneración de los empleados (15) y la depreciación del activo fijo (5). Las dos versiones posibles de la valoración del producto y del valor añadido a los precios del productor y básicos que se presentan en la parte superior del cuadro 1.7 muestran que la elección de la valoración influye en el valor añadido y en las subvenciones sobre los productos, pero no en el superávit de explotación ni en ningún otro componente del valor añadido. Se supone que el producto destinado al consumo intermedio y final es producido por una industria y que no existen otras industrias, y que no hay IVA ni impuestos similares, por lo que, como se muestra en la parte inferior del cuadro, el PIB resultante es el mismo en ambos casos.

Cuadro 1.7. Valoraciones posibles a precios de productor y básicos

	Valoración a precios de productor (variante I) <sup>a</sup>	Valoración a precios básicos (variante II) <sup>b</sup>
Producto	50	60
Insumo intermedio	30	30
Valor añadido, bruto	20	30
Remuneración de los empleados	15	15
Subvenciones sobre los productos, netas	-10	0
Consumo de capital fijo	5	5
Superávit de explotación, neto	10	10

<sup>a</sup> Variante I: PIB = valor añadido de la producción de productos finales a precios de productor (20 = 50 - 30) + valor añadido en la producción de productos intermedios (30) = 50.

<sup>b</sup> Variante II: PIB = valor añadido en la producción de productos finales a precios básicos (30 = 60 - 30) + valor añadido en la producción de productos intermedios (30) + subvenciones sobre los productos (-10) = 50.

57. Una práctica común en el pasado era que las subvenciones no se pagaran a los productores de bienes, sino a organizaciones mercantiles y a otros distribuidores. Éstas eran compensadas por las pérdidas que experimentaban debido a que sus precios de venta se mantenían artificialmente bajos, mientras que los precios a los que compraban los productos eran muy superiores. Sin embargo, esta práctica de otorgar subvenciones implícitas sobre los productos agropecuarios por intermedio de las organizaciones de compra no era la única manera de otorgar subvenciones. Hay un número creciente de ejemplos en los países en transición que incluyen los países de la Comunidad de Estados Independientes, en que las subvenciones se otorgan explícitamente a los productores para mantener los precios de los productos agropecuarios al mismo nivel. Por ejemplo, en la Federación de Rusia, el Uzbekistán, Belarús y en algunos otros países miembros de la CEI, actualmente es más frecuente que se paguen subvenciones explícitas directamente a los productores de productos agropecuarios cuando los costos de producción exceden del precio descontado que los productores reciben de los clientes.

58. El ejemplo numérico presentado en el cuadro 1.8 puede ayudar a aclarar el tratamiento que se hace en el SCN a las subvenciones en estas circunstancias. Este ejemplo, que se concentra en el caso en que las subvenciones se otorgan a organizaciones de compra, se basa en datos ilustrativos de tres sectores: la agricultura, que produce productos agropecuarios; el sector manufacturero, que utiliza los productos agropecuarios como insumos y que no tiene otro consumo intermedio y, en aras de la simplicidad, el comercio, que incluye a las organizaciones de compra a través de las cuales se adquieren y distribuyen todos los productos agropecuarios. El producto de las tres industrias se presenta a precios básicos, con exclusión de los impuestos sobre los productos menos las subvenciones y, por consiguiente, el valor añadido de cada rama de actividad excluye asimismo los impuestos sobre los productos menos las subvenciones. Por consiguiente, el producto de la agricultura (400) a precios básicos es el valor que los establecimientos agropecuarios reciben efectivamente de las organizaciones compradoras (comercio). Estas organizaciones compran el producto a un valor muy inferior (320) a los fabricantes. Simultáneamente, reciben una subvención de 100 del Estado. Esto representa un producto de la transacción a precios básicos (es decir, un margen comercial) de 20 ( $=320+100-400$ ). Como el valor total añadido a precios básicos (595) no refleja las subvenciones pagadas a las organizaciones compradoras, éstas tienen que deducirse del valor añadido total a precios básicos para llegar al PIB a precios de mercado, en otras palabras:  $495 = 595 - 100$ . En la práctica el margen de utilidad de las organizaciones comerciales se calcula normalmente sobre la base de la información relativa a los costos y beneficios obtenidos de sus informes; y dada la manera en que el "margen diferencial de los precios" (este término se utiliza en los países en transición para designar a esos tipos de subvenciones) son técnicamente manipulados y registrados, la subvención no afecta al margen normal que pueden recibir las organizaciones comerciales. En estas circunstancias, no hay necesidad de efectuar un ajuste explícito de las subvenciones para calcular el producto de la organización comercial a precios básicos. No obstante, este ajuste es necesario, si el producto se calcula como la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta de los bienes.

59. Lo que se ha descrito anteriormente es principalmente los efectos de las subvenciones sobre los precios. Con todo, las subvenciones tienen asimismo una dimensión social. Unos precios reducidos, particularmente en lo que respecta a los bienes y servicios básicos, representan una forma de asistencia social a los grupos menos favorecidos de la población. A efectos analíticos, conviene hacer una distinción entre ambos y, por consiguiente, el SCN incluye un concepto de subvenciones tal como se definen anteriormente y un concepto de transferencias sociales. La distinción se analiza en el capítulo IV, que examina el tratamiento contable de las prestaciones sociales, presenta (en la secc. B.4) varios ejemplos

de casos fronterizos entre las subvenciones y las transferencias sociales y elabora criterios prácticos para distinguir unas de otras.

Cuadro 1.8. Ejemplo de la manera de calcular el valor añadido por rama de actividad cuando se otorgan subvenciones sobre los productos agropecuarios a las organizaciones de compra de esos productos

	Agricultura	Industria	Comercio	Total
Producto a precios básicos	400	600	20	1 020
Consumo intermedio	100	320	5	425
Valor añadido a precios básicos	300	280	15	595
Impuestos menos subvenciones sobre los productos				-100
PIB a precios de mercado				495

60. En la mayor parte de las economías en transición otras subvenciones sobre la producción han representado relativamente poco o nada en absoluto. Sin embargo, se han introducido paulatinamente. Por ejemplo, en 1993 el Gobierno ruso promulgó una legislación que preveía pagos con cargo al presupuesto a las empresas que emplearan a personas discapacitadas para compensar posibles pérdidas en los ingresos. En principio, otras subvenciones sobre la producción constituyen sólo una pequeña parte de todas las subvenciones sobre la producción y las importaciones en los países en transición. Otros ejemplos similares se encuentran en los países miembros de la Comunidad de Estados Independientes, en los que los gobiernos estimulan a los productores agrícolas a utilizar métodos de siembra y recolección mecanizados que requieren un gran consumo de energía, y les pagan subvenciones para compensarlos por el costo más elevado en que incurren las empresas debido al aumento de los precios de la energía.

61. Al realizar la distinción mencionada entre subvenciones sobre los productos y otras subvenciones sobre la producción, se debe reconocer que en el SCN de 1993 las subvenciones sobre los productos se definen de una manera que incluye las subvenciones que compensan las pérdidas globales de las empresas que cobran precios inferiores a los costos de producción, como un elemento de una política económica y social deliberada del gobierno. Como esas subvenciones no están claramente relacionadas con los productos, ese tratamiento puede no ser plenamente satisfactorio para los países en transición. En cambio, es posible que tengan que aplicar un tratamiento un tanto modificado, similar al descrito en la versión de 1970 del Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas<sup>6</sup>, en el sentido de que esas subvenciones se asemejan a otras subvenciones sobre la producción.

62. En las economías en transición (sobre todo en los países de la CEI) surgen tipos especiales de subvenciones en relación con los préstamos extranjeros que se les facilitan en especie (los llamados préstamos en mercancías). El FMI las designa como subvenciones indirectas. Con arreglo a las disposiciones existentes, los gobiernos que reciben el préstamo en especie (en forma de cereales, combustible o algún otro producto) proporcionan las mercancías a las empresas a precios relativamente reducidos, lo que produce unos réditos que son inferiores a las obligaciones en que incurre el gobierno. La diferencia es la subvención que

se debe tener en cuenta en la valoración del producto a precios básicos. El siguiente ejemplo sirve para aclarar esta cuestión. Supongamos que los beneficios públicos de la venta de los cereales obtenidos como resultado de un préstamo en especie de otros gobiernos asciende a 50.000 (es decir, 50 por mil toneladas de cereal). Este monto, sin embargo, es inferior a las obligaciones de 60.000 en que ha incurrido el gobierno: la diferencia es la subvención que se paga indirectamente a la empresa que produce pan con esos cereales. Esta subvención se debe añadir al producto de la empresa que produce el pan, para llegar a un valor del producto a precios básicos. Las mercancías obtenidas como préstamo en especie tendrán que registrarse como importaciones del país. Es preciso poner particular atención en garantizar la coherencia en la valoración de las importaciones y del consumo intermedio. La dificultad que plantea esta contabilidad de las subvenciones indirectas es que los informes fiscales, por regla general, no contienen datos sobre esta corriente. Si las sumas son considerables, habrá que efectuar investigaciones especiales para evaluar su magnitud. Es de esperar que en el futuro los informes fiscales contendrán datos sobre estas subvenciones, tal como recomendó el FMI a los países interesados. Por otro lado, la importancia de los préstamos extranjeros en especie es posible que disminuya en el futuro.

B. Cuestiones que se plantean en la estimación del producto de determinadas ramas de actividad en las economías en transición

63. Existen varios ejemplos en los que la aplicación de las definiciones y normas contables del SCN con respecto a las partidas de la producción en los países en transición requiere unas especificaciones adicionales. Esto sucede cuando la transición a una orientación hacia el mercado de las instituciones y mecanismos que regulan la producción no está todavía completada y sigue manteniendo numerosas características típicas de las economías de planificación centralizada. Existen asimismo casos en los que la información estadística existente sobre la producción no aporta todos los datos necesarios para compilar las cuentas de producción y de bienes y servicios del SCN y puede precisarse asesoramiento sobre la manera de adaptar el SCN a esta situación. En los párrafos siguientes se hace un examen detallado de estas cuestiones en lo que respecta a determinadas ramas de actividad económica, que abarcan la agricultura, la construcción, los servicios de investigación y desarrollo (I y D), los servicios relacionados con la vivienda y los servicios de salud. El alcance del producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta y de los servicios de seguros se examina en la sección C.2 del capítulo V. En el análisis de cada rama de actividad que se hace a continuación, se presta particular atención a la aplicación de los criterios relativos a los límites de la producción, la unidad de clasificación y la distinción entre las actividades orientadas al mercado y las no orientadas al mercado, y también a los aspectos de la valoración, con inclusión de la determinación de los impuestos sobre la producción y las importaciones y las subvenciones.

64. Antes de iniciar un examen más pormenorizado de las cuatro ramas de actividad más arriba mencionadas, a continuación se dan algunas nociones generales acerca de la medición de los servicios objeto de comercialización:

a) El producto del comercio al por mayor y del comercio al por menor se mide mediante los márgenes comerciales, que en términos generales se calculan como la diferencia entre las ventas de bienes y el valor de los bienes comprados para la reventa. No obstante, es preciso efectuar un ajuste con respecto a los cambios de los precios de las mercancías añadidas a las existencias o retiradas de éstas. Esto se explica de manera detallada en el capítulo II (secc. A.3);

- b) El producto del transporte se mide por las tarifas o los fletes;
- c) El producto de los restaurantes y cafés incluye el valor de los alimentos, bebidas y tabaco vendidos;
- d) El producto de los servicios de intermediación financiera se considera igual al exceso de los ingresos de la propiedad recibidos por los intermediarios financieros (distintos de los ingresos resultantes de las inversiones de sus propios fondos) por encima del interés pagado a los acreedores. Por consiguiente, el producto se calcula de manera indirecta y se designa como los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta. En la sección C.2 del capítulo V, que trata de las transacciones en un mercado financiero incipiente, se dan explicaciones más pormenorizadas de los procedimientos que se han utilizado en los países en transición;
- e) El producto de los servicios auxiliares financieros se considera igual a los pagos efectivos por los servicios;
- f) El producto de los seguros se considera igual al exceso de las sumas de las primas brutas recibidas y del ingreso neto de la inversión de las reservas técnicas de seguros con respecto a la suma de las reclamaciones debidas y de los gravámenes de las reservas técnicas (véase también la secc. C.3 del cap. V);
- g) El producto de los fondos de pensiones se calcula de la misma manera que el producto de las compañías de seguros;
- h) El producto de las instituciones que participan en loterías se considera igual al exceso de los ingresos sobre los pagos de los premios a los ganadores;
- i) El producto del arrendamiento operativo de un activo (es decir, el alquiler de maquinaria y equipo por períodos concretos de tiempo más breves que la vida útil total prevista de servicio de la maquinaria y el equipo) se considera igual a los alquileres que paga el arrendatario al arrendador;
- j) El producto generado como resultado de la reventa de activos producidos existentes se considera como el costo de transferencia incluido implícitamente en la formación de capital del sector comprador;
- k) El producto generado como resultado de la reventa de activos no producidos existentes se considera como el costo de transferencia explícitamente incluido en la formación de capital (bajo un encabezamiento separado).

65. En el caso de países en transición, otros productos no comercializados incluyen asimismo el valor de los servicios sociales y culturales prestados gratuitamente o casi gratuitamente por las empresas a sus empleados. Las unidades que producen esos servicios, a saber, las instituciones médicas, los centros culturales, los estadios, las casas de reposo, etc., son subdivisiones de las empresas que poseen las características de establecimientos. Por consiguiente, su producto se ha de registrar en las cuentas de producción de las ramas de actividad y de los sectores. Los métodos de cálculo y asignación del producto de esos servicios, que se clasifican como servicios no comercializados producidos por instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares, reciben un tratamiento especial en el SCN. Esto se analizará de manera pormenorizada en el capítulo IV (Secc. C.2).

1. Medición del producto en la agricultura, con inclusión de los servicios agropecuarios

66. Las definiciones que figuran en el SCN de 1993 relativas a la medición del producto agropecuario (párrs. 6.94 a 6.100 del SCN) son aplicables en principio a los países en transición. Con todo, existen ciertas cuestiones que es preciso aclarar.

67. En muchos países en transición, el producto de la agricultura se computa sobre una base bruta, es decir, con inclusión del propio consumo intermedio producido de semillas, forraje y otras partidas. Algunas veces este concepto se designa como producto bruto. Este método se utiliza en los Estados miembros de la CEI, así como en varias economías en transición de Europa central y oriental, como Bulgaria, Hungría y algunos otros países. En principio la exclusión del propio consumo intermedio producido y la obtención de cifras del producto compatibles con las definiciones del SCN no deben plantear graves problemas técnicos para la mayoría de los países en transición, puesto que éstos compilan anualmente tablas de oferta y utilización de un tipo (mostrado en el cuadro 1.9) en el que la mayor parte de las mercancías agropecuarias importantes o de grupos de mercancías se identifican por separado. Como los cuadros incluyen un desglose del consumo intermedio por origen de las mercancías, es posible obtener cifras del producto netas del propio consumo intermedio producido. La mayor parte de los países en transición contaban con experiencia con respecto a este tipo de adaptación de las cifras del producto cuando compilaban los datos en el contexto de comparaciones internacionales de la producción agropecuaria que se llevaban a cabo con regularidad en el pasado en el marco de la Comisión Permanente de Estadísticas del CAME. La exclusión del consumo intermedio de los productos producidos propios, tanto del producto como del consumo intermedio total, no afecta, por supuesto, a la medición del valor añadido.

68. Por otro lado, la medición del producto agropecuario sobre una base bruta puede tener ciertas ventajas. Por ejemplo, el concepto bruto podría ser útil para la construcción de tablas insumo-producto. En segundo lugar, el concepto bruto no se vería afectado por las fusiones y divisiones de las empresas agropecuarias que se están llevando a cabo en muchas economías en transición. Por este motivo, los países en transición a los que les resulte difícil obtener los datos fiables necesarios para el cálculo del producto, con exclusión del propio consumo intermedio, podrán seguir compilando cifras de producción sobre una base bruta, por lo menos durante el período de transición. En la utilización del método bruto, los países pueden basarse en las recomendaciones del manual sobre cuentas agrícolas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)<sup>9</sup>, que describe el proceso completo de la producción de la agricultura y establece vínculos con las estadísticas agrícolas convencionales (superficie cultivada, cantidades cosechadas, producciones medias).

69. Además, la compilación de las tablas mencionadas de oferta y utilización exigen el procesamiento de una cantidad enorme y diversa de información recopilada de diferentes fuentes: registros de las empresas afectadas, registros de las organizaciones comerciales y de compra, encuestas por muestreo de las ventas en los mercados libres, encuestas de los presupuestos de los hogares, etc. Estos últimos años, la compilación de los cuadros ha resultado más difícil y costosa y en algunos países se ha reducido el programa.

Cuadro 1.9. Oferta y disposición de mercancías agropecuarias

---

Recursos

1. Existencias de mercancías a comienzo del período
2. Producto
3. Compras de mercancías
4. Trueque
5. Salarios en especie
6. Recursos totales

Utilizaciones

7. Ventas
  8. Trueque
  9. Salarios en especie
  10. Consumo intermedio, del cual:
    - a) Producción propia
    - b) Compras
    - c) Trueque
  11. Consumo final, del cual:
    - a) Producción propia
    - b) Compras
    - c) Trueque
  12. Pérdidas
  13. Existencias al final del período
- 

Nota: Tipos de explotaciones, incluidas las siguientes: granjas estatales, cooperativas, granjas privadas, parcelas subsidiarias de los hogares.

70. Como resulta evidente del esquema del cuadro 1.9, el producto de la agricultura se define antes de la deducción de las pérdidas de productos agrícolas que se han producido durante el almacenamiento y el transporte. Si las pérdidas están relacionadas con los insumos comprados, se consideran como consumo intermedio. Como se explica en el anexo a la presente publicación, sobre los vínculos entre el SCN y el SPM, las pérdidas se trataban de manera distinta en el SPM, en comparación con el SCN y, por consiguiente, es posible que los países en transición que siguen utilizando el SPM tengan que hacer ajustes. Cuando se dispone de datos fiables sobre las cosechas, el producto de la agricultura se puede basar en esas fuentes de información y no será necesario efectuar ajustes por las pérdidas. Sin embargo, el hecho de que en muchos casos - por ejemplo, los relativos a las frutas y a los productos de los animales - el producto se calcula a partir de otras partidas del cuadro (por ejemplo, las ventas) implica que se requieren diversos ajustes.

71. Hacen falta también algunas aclaraciones con respecto a la medición de la producción de ganado sobre la base de los balances de producción y utilización del ganado, como se indica en el cuadro 1.10; muchos países en transición compilan este tipo de balances. Existen dos posibilidades para calcular el producto de la ganadería sobre la base de los datos incluidos en el balance. El primero entraña la deducción de la utilización total de animales que se clasifican como existencias, las partidas pertinentes de la oferta, a saber, las existencias iniciales, las compras y las reclasificaciones. La segunda posibilidad entraña la suma de: a) los cambios en las existencias de todos los animales, clasificados como existencias y como activo fijo; b) las matanzas en la explotación; y c) las ventas netas de animales registradas en el balance como existencias y como capital fijo. "Ventas netas" significa aquí todas las ventas efectuadas por los productores, menos las compras efectuadas por los productores destinadas a la cría y el engorde, con exclusión de las compras destinadas a la matanza. Se debe señalar que las partidas de las reclasificaciones se anulan entre sí en el cálculo del producto total de la economía en conjunto.

Cuadro 1.10. Balance de producción y utilización de ganado

	Reses incluidas como existencias			Reses incluidas como activo fijo		
	Número	Precio	Valor	Número	Precio	Valor
1.	Existencias iniciales					
2.	Producción					
3.	Compras					
4.	Procedentes de otros grupos					
5.	Oferta total					
6.	Ventas					
7.	Matanzas en la explotación					
8.	Pasadas a otros grupos					
9.	Existencias finales					
10.	Utilización total					

72. El tratamiento de los servicios agropecuarios en los países en transición merece también ser objeto de algunas aclaraciones. En los últimos 20 años la metodología relativa a los servicios agropecuarios adoptada por la Comisión Permanente de Estadísticas del CAME se ha ido acercando paulatinamente a las normas de las Naciones Unidas establecidas en el SCN. No obstante, en la práctica muchas economías de planificación centralizada no aplicaron las directrices del CAME. De hecho, como consecuencia de diferencias en el funcionamiento orgánico de esos servicios, los países en transición adoptaron diversos tratamientos de los servicios, que afectaron a la comparabilidad del producto y el valor añadido. Las prácticas nacionales iban desde la exclusión de los servicios agropecuarios de la medición del producto agrícola a la inclusión de sólo determinados servicios agropecuarios. Existían igualmente diferencias entre países en la asignación de los servicios agropecuarios a diversas partidas de disposición.

73. En el SCN el producto de la agricultura se define de manera que incluya los servicios agropecuarios proporcionados sobre una base contractual o contra pago de un derecho. Se describen en la CIIU (rev. 3), bajo el encabezamiento de "Actividades de servicios agrícolas y ganaderos, excepto las actividades veterinarias". En los servicios agropecuarios se incluyen actividades como la facilitación de maquinaria agropecuaria con conductores, actividades que tienen por finalidad mejorar el potencial de crecimiento de los productos agropecuarios y la protección de los cultivos contra las enfermedades y los insectos, los servicios de recolección, la preparación de los cultivos para los mercados, con inclusión de la limpieza, el secado y el empaquetado, la planificación del paisaje en relación con las plantaciones, etc.

74. Algunas de estas actividades se llevan a cabo en muchos países en transición por medio de explotaciones agropecuarias ordinarias como parte integrante del proceso de producción de productos agropecuarios. Si tal es el caso, deben considerarse como actividades auxiliares a las que no se imputa un producto. Sin embargo, si los servicios agropecuarios se proporcionan sobre una base contractual, deben añadirse al producto de la agricultura. En muchos países en transición, estos últimos normalmente incluyen la siembra y la pulverización desde aeronaves, la inseminación artificial, los ensayos con cabezas de ganado, etc. Por otro lado, los servicios agropecuarios, por ejemplo, el funcionamiento de sistemas de riego con fines agrícolas, los servicios de estaciones experimentales y otros, son proporcionados a menudo gratuitamente en las economías en transición por organizaciones gubernamentales sufragadas con cargo al presupuesto. El producto de esos servicios se ha de incluir en la medición del producto de la agricultura. Como este producto no es comercializable, tiene que valorarse a precio de costo y asignarse a los gastos de consumo final de la administración central más que al consumo intermedio de los productores de mercancías agropecuarias que pueden beneficiarse de los servicios.

75. Se debe señalar que, aunque el grueso del producto agropecuario es probable que se registre en la cuenta de producción de las sociedades no financieras o de los hogares, la producción no comercial de servicios agropecuarios debe registrarse en la cuenta de producción de la administración central. Si se tienen presentes ciertas peculiaridades en la medición y asignación del producto de los servicios agropecuarios, puede resultar ventajoso compilar una cuenta separada de producción de servicios agropecuarios.

76. El producto de la agricultura se valora de conformidad con los principios generales más arriba examinados. Por lo general, se calcula como una suma de ventas, cambios de las existencias de productos acabados pero no vendidos y cambios de los productos en curso de fabricación. En situación de alta inflación, es esencial suprimir las ganancias de la explotación de las estimaciones de los cambios en las existencias de productos acabados y de productos en curso de fabricación.

77. El cálculo de los cambios en los productos en curso de fabricación es esencial en la agricultura. Las antiguas economías de planificación centralizada acumularon cierta experiencia en este sector. Sin embargo, la valoración de esta corriente en una situación de alta inflación puede suscitar ciertos problemas. En general, el cambio en los productos en curso de fabricación puede estimarse como la diferencia entre las adiciones a los productos en curso de producción durante el período contable valoradas a los precios que existían en el momento en que se produjeron las adiciones, menos las retiradas durante el mismo período valoradas a los precios que existían en el momento de la retirada. Es conveniente computar los cambios de los productos en curso de producción trimestralmente y obtener cifras anuales sumando los totales trimestrales. En las cuentas empresariales que proporcionan datos primarios para la estimación de los productos en curso de

producción, se suelen valorar a precio de costo. Sin embargo, el SCN recomienda que los productos en curso de producción se valoren a precios que incluyan una parte correspondiente del superávit de explotación. Para llegar a esta valoración de los productos en curso de producción, se sugiere que se aplique la relación del superávit de explotación con respecto a los costos de los productos acabados. En la práctica, la computación del cambio de los productos en curso de producción tendrá que efectuarse por medio de un método simplificado, a saber, como la diferencia entre los valores de los productos en curso de producción al final y al principio del período contable convertidos en precios medios de ese período. El método de valoración de las existencias en precios medios del período se describe en el capítulo II (secc. A.3).

2. Producto de la construcción y tratamiento de las reparaciones de los bienes de capital

78. El producto de la construcción se refiere al volumen de las obras de construcción y la renovación de los edificios y estructuras realizadas sobre una base contractual o por propia cuenta. Incluye en particular:

- a) El valor de las construcciones e instalaciones;
- b) El valor de las exploraciones geológicas y las perforaciones;
- c) El valor de la proyección de los trabajos relacionados con proyectos de construcción concretos;
- d) El valor del sistema de riego y de los trabajos de mejoramiento;
- e) Las reparaciones de los edificios y las estructuras;
- f) Las reparaciones corrientes de los edificios realizadas sobre una base contractual;
- g) El valor de las viviendas construidas por propia cuenta.

79. Conviene señalar que, al calcular el producto de la construcción, el valor del trabajo realizado por un subcontratista por cuenta del contratista principal representa un consumo intermedio para el contratista principal. Ese tratamiento es diferente de la práctica anterior del SPM en el sentido de que las prestaciones de servicios entre los subcontratistas y contratistas principales se unificaban; no obstante, esto no afecta al valor añadido. Sin embargo, la experiencia adquirida con la aplicación del SCN sugiere que es necesario efectuar la unificación con exactitud. Por consiguiente, es más fácil en la práctica aplicar las recomendaciones del SCN de lo que era seguir las prácticas del SPM en el pasado.

80. Las reparaciones de los bienes de capital se definen en el SCN en los párrafos 10.45 a 10.50. Al abordar el tratamiento de las reparaciones, se debe señalar que la industria de la construcción abarca en principio las construcciones nuevas de bienes de capital, las reparaciones de bienes de capital y las reparaciones corrientes. Las reparaciones de bienes de capital se consideran como un producto de la construcción y como parte de la formación de capital; las reparaciones corrientes se deben designar como un producto de la construcción y tratarse como un consumo intermedio. Al aplicar las recomendaciones del SCN sobre este aspecto, se ha de tener en cuenta que en los países en transición las reparaciones corrientes suelen ser llevadas a cabo como una actividad auxiliar por los propietarios de los edificios o de otros bienes que necesitan reparaciones.

81. En algunas antiguas economías de planificación centralizada los índices de la amortización son establecidos oficialmente por el Estado con inclusión de una asignación para reparaciones de bienes de capital. En otros países los índices establecidos de amortización no contienen explícitamente las asignaciones para reparaciones de bienes de capital, pero implícitamente pueden contenerlas. Por otro lado, es evidente que en algunos países en transición la distinción entre reparaciones corrientes y reparaciones de bienes de capital desaparece en las cuentas empresariales; en esos países todas las reparaciones se consideran como corrientes y se incluyen en el costo de producción. Por ejemplo, una decisión de incluir los gastos de todos los tipos de reparaciones en el costo de producción fue adoptada por el Gobierno de la Federación de Rusia en 1991 y sigue siendo válida. En estas circunstancias, es esencial indicar los desembolsos en reparaciones de bienes de capital y trasladarlos del consumo intermedio a la formación de capital. La reasignación de los gastos de reparación de bienes de capital como formación bruta de capital fijo debe igualmente tenerse en cuenta al ajustar las cifras de consumo de capital fijo debido a que las reparaciones de bienes de capital incluidas en la formación bruta de capital fijo deben también amortizarse. Por otra parte, en otros países, como Hungría, las cuentas empresariales no separan las reparaciones de bienes de capital y en ese caso no hay necesidad de un tratamiento especial.

82. Algunos países en transición que han procedido recientemente a reevaluar las existencias de activos fijos pueden encontrarse en mejor situación para calcular el consumo de capital fijo. Con ayuda del método del inventario perpetuo y de datos anuales sobre la formación bruta de capital fijo y cambios de los precios, podrán calcular los índices implícitos de amortización mediante la comparación de la última valoración de las existencias de activos fijos con la de un registro anterior. Los usuarios de los datos oficiales sobre la valoración de las existencias de activos fijos, incluso los obtenidos mediante la revalorización de los activos, deben estar conscientes, con todo, de que las valoraciones oficiales pueden no coincidir forzosamente con las valoraciones de los activos fijos recomendadas en el SCN.

### 3. Computación y asignación del producto de las actividades de investigación y desarrollo

83. En los países en transición las unidades que se encargan de las actividades de investigación y desarrollo (I y D) pueden reunirse en los siguientes grupos:

- a) Unidades sufragadas por el presupuesto que son propiedad o están controladas por el Estado;
- b) Unidades autofinanciadas que son propiedad o están controladas por el Estado;
- c) Instituciones privadas;
- d) Establecimientos de empresas u organizaciones cuya actividad principal es distinta de la investigación y el desarrollo.

84. Se pueden además producir servicios de I y D como un producto secundario de los establecimientos (empresas) cuyo producto principal no está constituido por servicios de I y D.

85. El producto de las unidades sufragadas por el presupuesto que financian sus gastos principalmente con asignaciones del presupuesto estatal deben valorarse a precios de costo con inclusión del consumo de capital fijo. El producto de estas

unidades después de la deducción de las ventas a precios que no son económicamente significativos debe asignarse a los gastos de consumo final de la administración central.

86. El producto de las unidades autofinanciadas que son propiedad del Estado debe valorarse a precios básicos o de productor y asignarse al consumo intermedio de las unidades que compran los servicios de que se trate. Como se ha señalado más arriba, conviene hacer una distinción entre las llamadas unidades pseudoautofinanciadas y las auténticas unidades autofinanciadas; en las primeras, el producto se ha de considerar igual a los costos y asignarse a los gastos de consumo final de la administración central. El producto de las instituciones privadas es un producto comercial y debe valorarse en consecuencia. Algunas unidades dedicadas a actividades de I y D pueden ser consideradas entidades no comerciales, pero en la práctica pueden vender sus productos en el mercado. Este producto se debe valorar a precios básicos o de productor.

87. Los establecimientos que realizan actividades de I y D y que pertenecen a empresas cuya principal actividad es distinta de la I y D, por ejemplo, las dependencias de investigación de las empresas industriales, pueden ser considerados como establecimientos separados si venden sus servicios o si prestan sus servicios a otros establecimientos de la misma empresa. Si los venden a otras empresas, el producto se debe valorar a precios básicos o de productor y se ha de incluir en el consumo intermedio de las empresas que compran esos servicios. Sin embargo, si los prestan a otros establecimientos de la misma empresa, por razones prácticas el producto tendrá que considerarse igual a los costos y habrá que adoptar algunas convenciones para asignar este producto, si la empresa está constituida por varios establecimientos.

88. Los servicios de I y D que constituyen un producto secundario del establecimiento cuya principal producción no es la I y D son, por regla general, un producto comercial. Este producto se asigna a los usuarios junto con el producto principal del establecimiento. No obstante, en algunos casos en que las tablas insumo-producto se construyen sobre una base de mercancía por mercancía será necesario reasignar el producto secundario de las ramas de actividad donde realmente se produce a la rama de actividad de que es un producto característico.

89. Se debe señalar que algunas instituciones de investigación pueden otorgar licencias a otros productores para que utilicen los resultados de las investigaciones mediante la venta de patentes y licencias. La patente se considera como un activo intangible no producido. Sin embargo, los pagos se tratan como pagos por servicios prestados por el propietario (SCN, párrs. 6.146, 10.8 y 10.130).

90. Conviene señalar que en algunos países en transición como la Federación de Rusia y otros Estados miembros de la CEI, algunos gastos de empresas en I y D se financian con cargo a fondos centralizados administrados por los ministerios y no se incluyen en los costos de producción, que son el punto de partida para el cálculo del consumo intermedio. Los fondos para I y D de los ministerios se crean con la ayuda de contribuciones aportadas por las empresas a esos fondos. El dispositivo centralizado de I y D se concibe para estimular las actividades de I y D por las empresas y para distribuir esas actividades más regularmente entre diferentes tipos de productos y productores. Si bien se registran como parte del costo de producción, las contribuciones no pueden considerarse como los gastos efectivos en I y D. Por consiguiente, se deben hacer algunos ajustes especiales en el consumo intermedio para tener en cuenta los gastos efectivos en I y D financiados con cargo a los fondos centralizados de los ministerios. Los informes de los fondos centralizados que financian las actividades de I y D se someten a los ministerios y pueden utilizarse para obtener los datos necesarios. Por otro

lado, las aportaciones de las empresas a los fondos centralizados deben tratarse como otros impuestos sobre la producción o como otras transferencias, y la corriente de los fondos centralizados a las empresas tendrá que registrarse respectivamente como otras subvenciones vinculadas a la producción o como otras transferencias. La elección entre las dos opciones repercutirá en la distribución de los ingresos primarios entre los sectores. Dado el objetivo de este dispositivo, la segunda opción, que consiste en tratar las corrientes como otras transferencias corrientes, podría ser la más conveniente.

#### 4. Valoración del producto de los servicios domésticos

91. En principio el producto bruto de la vivienda se puede computar multiplicando el número de hogares (clasificados por categorías) por los valores de los alquileres pertinentes. Este método no tendrá en cuenta, sin embargo, una diversidad de arreglos institucionales que existen en la industria de la vivienda en muchos países en transición. Los servicios relacionados con la vivienda eran en el pasado y siguen siendo una actividad subvencionada en muchos países en transición. En el pasado el problema de la valoración de los servicios relacionados con la vivienda se planteaba a escala limitada debido a que esos servicios se consideraban el resultado de una actividad en la esfera no material. El problema surgía en gran medida para los países que participaban en el Programa de Comparación Internacional o que compilaban cifras sobre el consumo total de la población. En el primer caso, el consumo de servicios relacionados con la vivienda se valoraba a precio de costo y en el último los métodos de valoración diferían de un país a otro. El SCN de 1993 aporta una base conceptual para la valoración de las actividades subvencionadas en general y esto se aplica asimismo a los servicios relacionados con la vivienda. No obstante, algunas aclaraciones adicionales podrían resultar útiles dada la importancia de estos servicios.

92. La valoración del producto de los servicios relacionados con la vivienda en los países en transición depende mucho de la forma en que los servicios están organizados y financiados y de la manera en que se prestan a los usuarios. Existen numerosas diferencias a este respecto entre los países en transición e incluso dentro de cada país. Por ejemplo, según estimaciones del Banco Mundial, en 1988 en la antigua Checoslovaquia el 25% de todas las viviendas eran de propiedad estatal, el 20% eran cooperativas, el 46% eran de propiedad privada y aproximadamente el 9% pertenecían a empresas. Existen diferencias de trato, que se abordarán más adelante, según que las viviendas sean: a) propiedad de una administración local; b) propiedad de empresas, organizaciones u organismos públicos; c) propiedad de cooperativas; d) de propiedad privada, o e) viviendas ocupadas por sus propietarios.

93. En la mayor parte de las economías en transición el alquiler pagado por las viviendas que son propiedad de las administraciones locales representa de un 30% a un 40% del costo. Existen razones para creer que en el próximo futuro este porcentaje aumentará marcadamente, y ya existen algunos indicios de ello en ciertas economías en transición. En estas circunstancias, las viviendas de que se trate deben ser consideradas como productos comerciales y asignarse a empresas no financieras. Su producto debe valorarse de preferencia a precios básicos (o en otro caso a precios de productor); el consumo de esos servicios es igual al alquiler efectivo pagado por los servicios. La valoración a precios básicos entraña que las subvenciones se han de añadir a los alquileres. Esa valoración garantizará una medición más realista del valor añadido en el sector. Para ilustrar este aspecto, consideremos el ejemplo numérico del cuadro 1.11 que parte del supuesto de que el costo de los servicios de vivienda es 80, de que el consumo intermedio es 30, la remuneración de los empleados, 45, el consumo de capital fijo, 5, y el alquiler pagado, 40, como consecuencia de lo cual hay una subvención

de 40. La valoración a precios básicos del producto es 80 y del valor añadido, 50, y la valoración a precios de productor del producto es 40 y del valor añadido, 10. Por consiguiente, a precios de productor no existe ninguna discrepancia entre la valoración del producto y el consumo de los servicios, mientras que a precios básicos, surge una discrepancia y los impuestos sobre el producto (menos las subvenciones) deben añadirse para obtener el PIB a precios de mercado, como se explicó más arriba (secc. A.2).

Cuadro 1.11. Ejemplo ilustrativo de la valoración de los servicios relacionados con la vivienda a precios básicos y de productor

	Valoración a precios básicos	Valoración a precios de productor
1. Producto	80	40
2. Consumo intermedio	30	30
3. Valor añadido, bruto	50	10
4. Consumo de capital fijo	5	5
5. Remuneración de los empleados	45	45
6. Impuestos sobre los productos, menos subvenciones	0	-40
7. Superávit de explotación	0	0

94. En el caso de las viviendas y los edificios de apartamentos de propiedad estatal en algunos países la renta pagada por los arrendatarios es prácticamente un pago nominal. Por ejemplo, en China la mayor parte de las personas que viven en viviendas de propiedad estatal pagan sólo la décima parte del costo, con inclusión del mantenimiento, las reparaciones corrientes y la amortización (véase Banco Mundial, informe sobre "China, statistical system in transition" (1992)). Con arreglo a este dispositivo, los servicios de vivienda deben considerarse como servicios no comerciales y su producto debe valorarse a precio de costo. El alquiler efectivo pagado por los arrendatarios debe asignarse a los gastos de consumo final de los hogares y la diferencia entre el producto valorado a precio de costo y el alquiler efectivo pagado debe tratarse como un gasto de consumo final de la Administración pública. Por último, el costo total de los servicios relacionados con la vivienda debe incluirse, no obstante, en el consumo final efectivo de los hogares. Esto se logra mediante una transferencia social en especie de la administración pública a los hogares.

95. En Hungría el producto de las viviendas estatales se considera como no comercial y se valora a precio de costo. El alquiler pagado por los arrendatarios, que sigue siendo bajo, se trata como ventas de servicios a precios económicamente insignificantes. Estos pagos se deducen para llegar al gasto de consumo final de la administración pública.

96. Se produce otra situación cuando las viviendas pertenecen a empresas. Cuando, en estas circunstancias, el alquiler es un pago puramente nominal, los

productores de servicios relacionados con la vivienda tienen que ser tratados como no comerciales y su producto debe valorarse a precio de costo. El tratamiento de los servicios relacionados con la vivienda en este caso debe ser análogo al tratamiento de los servicios sociales y culturales facilitados por las empresas a sus empleados, en otras palabras, se debe imputar a unidades separadas de instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares, como se explicará en el capítulo IV (secc. C.2).

97. Las viviendas que son propiedad de cooperativas deben considerarse como productores comerciales y su producto se debe valorar a precios básicos o de productor. Las cooperativas deben asignarse al sector de las sociedades no financieras.

98. El producto de las viviendas de propiedad privada que se alquilan se considera igual al alquiler efectivo pagado por el servicio. El número de esas viviendas está aumentando constantemente en los países en transición a medida que progresa la privatización de los bienes públicos.

99. Si las viviendas son propiedad de instituciones públicas, por ejemplo, el ministerio de hacienda, es probable que se asignen al sector de la administración pública y que se consideren productores de servicios no comerciales porque el alquiler pagado por los arrendatarios sólo cubre una pequeña parte de los costos. En este caso, el pago del alquiler se registrará como gastos de consumo final de los hogares mientras que el saldo se registrará como gastos de consumo final de la administración pública. Con todo, si esas unidades prestan servicios comerciales, se asignarán al sector de las sociedades no financieras y se valorarán a precios básicos (o a precios de productor).

100. Por último, los servicios relacionados con la vivienda producidos por los propietarios ocupantes se valorarán a los mismos precios que los de viviendas similares. Sin embargo, pueden surgir dificultades prácticas para aplicar este método. En muchas economías en transición una parte considerable de las viviendas ocupadas por los propietarios están situadas en zonas rurales o semirurales y, consecuentemente, resulta difícil hallar unos alquileres de mercado comparables adecuados para la imputación. En estas circunstancias, se debe utilizar el criterio del costo. Para computar el valor de los servicios relacionados con la vivienda proporcionados por los propietarios ocupantes, es preciso hacer una estimación del consumo de capital fijo, los gastos en reparaciones corrientes, los seguros y los impuestos sobre los edificios.

101. El valor imputado en los servicios relacionados con la vivienda producidos por propietarios ocupantes incluye en principio los servicios prestados para mantener casas de veraneo (por ejemplo, dachas, en la Federación de Rusia), independientemente de la duración de su ocupación. Como ilustración de esto, en el cuadro 1.12 se muestra la cuenta de producción de los servicios relacionados con la vivienda en la Federación de Rusia para 1994.

102. Conviene señalar que el proceso de privatización de las viviendas (véase el cap. V, secc. A.2), que está en marcha en los países en transición, ha producido una proliferación de agencias inmobiliarias que se dedican a la compra y venta de apartamentos y casas existentes y nuevos que son propiedad de familias. Estas agencias inmobiliarias prácticamente no existían en las antiguas economías de planificación centralizada y, por consiguiente, no existen referencias a sus actividades en el SPM. Como en las nuevas circunstancias está constantemente aumentando su importancia en términos monetarios, es esencial calcular el producto de esas agencias inmobiliarias. Su producto puede estar constituido por varios componentes como los gastos de corretaje por organizar las ventas y compras de

bienes inmuebles, y los derechos recibidos por el establecimiento de hipotecas y seguros, evaluaciones, etc.

Cuadro 1.12. Cuenta de producción de los servicios relacionados con la vivienda, Federación de Rusia, 1994

(En billones de rublos)

Utilizaciones		Recursos	
Consumo intermedio del cual	6,3	Producto a precios básicos del cual	19,2
Viviendas del Estado	2,2	Viviendas del Estado	5,2
Cooperativas de viviendas	0,1	Cooperativas de viviendas	0,2
Viviendas de empresas	3,7	Viviendas de empresas	9,8
Viviendas ocupadas por el propietario	0,3	Viviendas ocupadas por el propietario	4,0
Valor añadido bruto del cual	12,9		
Viviendas del Estado	3,0		
Cooperativas de viviendas	0,1		
Viviendas de empresas	6,1		
Viviendas ocupadas por el propietario	3,7		

103. En muchos países en transición es común que las entidades sufragadas por el presupuesto que participan en la producción de servicios no comerciales alquilen una parte de sus locales (o equipo) para obtener un ingreso adicional. Es preferible aislar esta actividad como un establecimiento comercial separado. En este caso, el producto de la actividad se asignará a la rama de actividad que produce los servicios relacionados con la vivienda y se considerará igual al pago del alquiler. No obstante, si no es posible aislar al establecimiento, el pago del alquiler se considerará como un producto comercial secundario del establecimiento principal.

##### 5. Estimación y asignación del producto de los servicios sanitarios

104. Algunas notas explicativas pueden resultar útiles con respecto a la estimación y asignación del producto de los servicios de salud, que siguen funcionando en parte con arreglo a modalidades que predominaban en el pasado, pero al mismo tiempo están surgiendo nuevos sistemas de servicios sanitarios que son muy diferentes de los anteriores. Las explicaciones que se dan a continuación se concentran en el producto de los servicios de salud; sin embargo, están necesariamente relacionadas con los detalles presentados en el capítulo IV (particularmente las secciones B y C) sobre el tratamiento contable de las transferencias sociales.

105. En muchos países en transición existe un descomunal sistema de salud pública que proporciona servicios médicos gratuitamente y que financia el costo con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado. Al mismo tiempo, las instituciones de salud pública están cobrando cada día más a los pacientes por determinados servicios, por ejemplo, por un mejor alojamiento en los hospitales, etc. Estos gravámenes constituyen venta de servicios a precios económicamente insignificantes o un producto comercial secundario, según que los precios se cobren a precios nominales o comerciales. Por consiguiente, el producto de las instituciones médicas públicas se considera igual a los costos, con inclusión del consumo imputado de capital fijo. Las ventas de un producto comercial secundario han de deducirse de los costos totales para llegar al producto no comercial asignado a gastos de consumo final de la administración pública. En la etapa siguiente, estos servicios no comerciales figurarán como transferencias sociales en especie de la administración pública a los hogares para llegar a un ingreso disponible ajustado y a un consumo final efectivo de los hogares. En algunos casos, es posible aislar a los establecimientos comerciales de las unidades sufragadas con cargo al presupuesto público y valorar su producto a precios efectivos recibidos por ellas por esos servicios. A este respecto se hace referencia a algunos hospitales públicos que pueden tener subdivisiones comerciales separadas.

106. La proporción del producto de las instituciones sanitarias comerciales, tanto públicas como privadas, ha ido aumentando en las economías en transición. El producto de estas instituciones es igual a los pagos efectuados por sus servicios. En muchos países en transición los pagos corren principalmente a cargo de las familias, las empresas en su nombre, y cada vez más de la administración pública en el caso de regímenes obligatorios. En cuanto a los pagos efectuados directamente por los hogares, se asignan directamente a los gastos de consumo final de éstos. Si los pagos son efectuados por empresas, se deben considerar como pagos de un régimen de seguridad social financiado con aportaciones. Esto implica que los pagos efectivos se deben considerar como prestaciones sociales y ser compensados por contribuciones sociales imputadas. Estas últimas son pagadas por los hogares y recibidas por ellos como parte de la remuneración de los empleados. A la contribución social imputada y a la prestación social debe corresponder un pago igual de los hogares por los servicios. En los seguros médicos obligatorios, los pagos deben considerarse como prestaciones sociales y no hay necesidad de efectuar ninguna imputación de las contribuciones financiadas con aportaciones.

107. Existe aún otro caso en el que determinados servicios de carácter sanitario son sufragados parcialmente por los hogares y parcialmente por un fondo de seguridad social. Este tipo de dispositivos existe en muchas economías en transición para financiar los gastos financieros de los sanatorios, las casas de vacaciones, etc. En este caso, una parte del producto del servicio se asigna a los gastos de consumo final de los hogares y la parte financiada con cargo al fondo de seguridad social se asigna primeramente a los gastos de consumo final de la administración pública, luego se considera como una transferencia social en especie a los hogares y por último se registra como gasto de consumo final efectivo de los hogares. En algunos países en transición, los gastos de mantenimiento de los sanatorios se financian con cargo a fondos de los sindicatos. El tratamiento es en este caso similar, en otras palabras, la parte del valor del servicio pagado por los hogares se considera como gastos de consumo final de los hogares y los pagos efectuados con cargo a los fondos de los sindicatos se consideran como gastos de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares y se registran como transferencias sociales en especie a los hogares.

108. Para ilustrar cuanto antecede, el cuadro 1.13 presenta una cuenta de producción de los servicios sanitarios públicos con respecto a la Federación de Rusia en 1994.

**Cuadro 1.13. Cuenta de producción de los servicios sanitarios  
públicos, Federación de Rusia, 1994**

(miles de millones de rublos)

---

Consumo intermedio	7 388	Producto	15 850
Consumo de capital fijo	1 673		
Valor añadido, neto	6 789		

---

## II. CONCEPTOS DEL SCN EN EL ANÁLISIS AMPLIADO INSUMO-PRODUCTO

109. En el presente capítulo se examinan los conceptos del análisis de la producción y su medición en una forma ampliada. Se basa en los cuadros de oferta y utilización que constituyen el marco insumo-producto del SCN, y también las llamadas cuentas de activos del SCN que incluyen datos sobre las existencias de activos no financieros producidos y no producidos y los cambios correspondientes, con inclusión de la formación de capital bruto. El marco insumo-producto se describe de manera pormenorizada en el capítulo XV (particularmente en el cuadro 15.1) del SCN y las cuentas del activo se presentan en el capítulo II (cuadro 2.7 y párrs. 2.232 a 2.234) del SCN. El marco ampliado insumo-producto incluye no sólo los datos de las cuentas de producción sobre el producto, el consumo intermedio y el valor añadido, sino también datos sobre los usos finales en el consumo, la formación de capital y las exportaciones menos las importaciones. La ampliación del marco insumo-producto para evaluar las cuentas no sólo presenta datos sobre la formación de capital como parte del análisis tradicional insumo-producto, sino también muestra cómo la formación de capital se añade a las existencias de activos no financieros producidos y también no producidos. Al introducir datos sobre las existencias en el marco analítico de este capítulo, el análisis estático insumo-producto se puede transformar en un análisis dinámico insumo-producto.

110. El marco de la oferta y utilización de que se ocupa el presente capítulo es similar al tipo de instrumento que se utilizó ampliamente en las economías de planificación centralizada del pasado, incluidos algunos elementos de las cuentas del activo. Los contables nacionales de las economías en transición, por lo tanto, tienen mucha experiencia en la compilación de los conjuntos de datos que aquí se examinan. No obstante, deben de estar conscientes de los cambios que se han producido en el SCN de 1993 en comparación con el sistema anterior y también con el sistema del producto material (SPM) utilizado por los países en transición en el pasado. Los cambios en los conceptos y en el marco dentro del cual se definen modifican por supuesto igualmente el análisis.

111. Los conceptos y el análisis basados en ellos se alteran particularmente debido a dos innovaciones importantes en el SCN. La primera es la introducción de las cuentas del activo y de la definición explícita de la llamada frontera del activo, que incluye no sólo los activos producidos utilizados en la producción, sino también los activos no producidos y particularmente los naturales. Esta cuestión se aborda más adelante. La segunda es la introducción de un concepto alternativo de consumo, denominado consumo efectivo de los hogares, que comprende no sólo el consumo de los hogares por el que pagan, sino también el consumo de los hogares de los llamados bienes y servicios individuales que son sufragados por el Estado (o por instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares). Esta última cuestión se analiza en el capítulo IV, en el que se examinan las prestaciones sociales proporcionadas por el Estado y también por las empresas (seccs. B y C).

112. El presente capítulo se divide en tres secciones: sección A, que trata de las cuentas del activo, y del que se examinan los conceptos y las mediciones en las economías en transición de la formación de capital, los cambios en las existencias y otros conceptos del capital; la sección B que trata del concepto de gastos de consumo y del nuevo concepto de consumo efectivo y sus mediciones en la práctica de las economías en transición; y por último, la sección C, que presenta más detalles sobre los conceptos y prácticas con respecto a las exportaciones e importaciones.

A. Cuestiones que se plantean en la compilación de las cuentas del activo

113. La presente sección trata de los elementos comunes de las cuentas de capital y del activo, a saber, la formación bruta de capital fijo, los cambios en las existencias, menos las enajenaciones de artículos de valor y las adquisiciones menos las enajenaciones de activos no financieros no producidos, así como las transferencias de capital. Las cuatro primeras categorías de desembolso de capital son las principales categorías de una clasificación más detallada que se presenta en el cuadro 2.1.

Cuadro 2.1. Clasificación de los desembolsos de capital

---

P.5	Formación bruta de capital
P.51	Formación bruta de capital fijo (adquisiciones menos enajenaciones)
P.511	Formación bruta de capital fijo (activos fijos tangibles)
P.512	Formación bruta de capital fijo (activos fijos intangibles)
P.513	Adiciones al valor de activos no financieros no producidos (mejoras importantes de la tierra y otros activos no producidos, costo de la transferencia de activos no financieros no producidos)
P.52	Cambios en las existencias
P.53	Adquisiciones menos enajenaciones de artículos de valor
K.	Adquisiciones menos enajenaciones de activos no financieros no producidos
K.21	Activos constituidos por tierras y subsuelo (activos tangibles)
K.22	Otros activos intangibles (patentes, concesiones, etc.)

---

114. Las cuentas del activo del SCN de 1993 son sumamente pertinentes para las economías en transición, no sólo debido a su función analítica en el análisis ampliado insumo-producto, sino también a causa de su capacidad de compilación basada en experiencias anteriores de las antiguas economías de planificación centralizada en la compilación de balances del activo fijo en el marco del SPM. Por este motivo, en un futuro previsible quizás sea posible para la mayoría de los países en transición compilar las cuentas de activos producidos. Algunos países serán capaces de ampliar el contenido de esas cuentas en el próximo futuro a algunas categorías de activos no financieros no producidos igualmente, comprendiendo por ejemplo activos no producidos tangibles como las tierras y los depósitos de minerales, o incluso activos no producidos intangibles. Por ejemplo, en la Federación de Rusia recientemente el Ministerio de Hacienda ha dictado instrucciones relativas a la contabilidad que definen claramente los procedimientos para llevar la contabilidad de las existencias y las corrientes de activos intangibles no producidos como las patentes, las licencias, la clientela, etc.

115. Teniendo en cuenta la experiencia de las antiguas economías de planificación centralizada en la compilación de esos tipos de estadísticas en el marco del SPM, se sugiere que los países en transición compilen cuentas del activo de toda la economía, comenzando con cuentas de los activos producidos. En una etapa

ulterior, se podría iniciar la compilación de cuentas del activo no producido, por lo menos en lo que respecta a importantes recursos naturales como los minerales y la madera. La extensión de esa compilación a los recursos naturales constituiría un primer paso para la contabilidad satélite ambiental. En una etapa muy ulterior, las cuentas del activo se podrían transformar en cuentas de acumulación y balances de los sectores que podrían también incluir activos y pasivos financieros. Esa extensión de las cuentas sería menos pertinente con respecto a los análisis ampliados insumo-producto de que se ocupa el presente capítulo, pero aportaría un apoyo considerable a los análisis de los efectos de la privatización y a cuestiones conexas que se sugieren en el capítulo V (secc. A).

116. Las ganancias/pérdidas nominales de las sociedades tenedoras de títulos sobre los activos producidos y no producidos (K.11) que son elementos importantes de las cuentas del activo (cuadro 2.7 en el SCN) no se examinan en el presente Manual, sino en un manual paralelo preparado por la OCDE, que trata de la contabilidad nacional en situaciones de inflación<sup>2</sup>. Las ganancias/pérdidas de las sociedades tenedoras se computan como la diferencia entre el valor monetario del activo al final y al principio del período contable, sin incluir los cambios cualitativos o cuantitativos de ese activo (SCN, párr. 12.69). La medición de las ganancias/pérdidas nominales de las sociedades tenedoras es particularmente importante en situación de alta inflación, cuando las revalorizaciones del activo pueden ser igualmente importantes o incluso más importantes en términos monetarios que la formación bruta de capital y otros cambios de volumen del activo. Para obtener el valor de las existencias de activos fijos (producidos) a precios corrientes de sustitución y no al costo histórico como se hacía en las prácticas del SPM del pasado, se podría recurrir a las revalorizaciones del activo fijo que se llevan periódicamente a cabo en algunos países. Por ejemplo, la última revalorización de las existencias de activos fijos en la Federación de Rusia se realizó en 1992 y la siguiente estaba prevista para 1994. En algunos casos, esas revalorizaciones sólo se pueden realizar y utilizar después de un examen meticuloso que debe determinar si las revalorizaciones reflejan con exactitud los cambios efectivos de los precios de los activos. Cuando no se dispone de ninguna información directa sobre las existencias de activos y sus revalorizaciones, podrá ser necesario introducir la aplicación del método del inventario perpetuo, en el que se utilizan datos sobre la formación bruta de capital fijo, los índices de amortización y los cambios de los precios. La experiencia práctica con este método en la antigua República Democrática Alemana es alentadora a este respecto. Para más detalles, conviene remitirse al Manual de la OCDE anteriormente mencionado.

#### 1. Formación bruta de capital fijo

117. "La formación bruta de capital fijo se mide por el valor total de las adquisiciones, menos las enajenaciones, del productor de activos fijos durante el período contable más ciertas adiciones al valor de activos no producidos realizadas por la actividad productiva de las unidades institucionales" (párr. 10.33 del SCN). Por consiguiente, la formación bruta de capital fijo incluye el valor de los bienes de capital nuevos o existentes comprados o adquiridos por medio de trueque, producidos por propia cuenta o adquiridos como resultado de transferencias de capital en especie recibidas por los productores residentes y otras unidades en el país durante el período contable.

118. Las enajenaciones de activos fijos que se consideran como formación negativa de capital incluyen en su definición: a) el valor de los activos fijos existentes vendidos; b) el valor de los activos fijos existentes entregados en trueque, y c) el valor de los activos fijos entregados como transferencia de capital en especie (véase párr. 10.35 del SCN). Las enajenaciones no incluyen la demolición de

edificios y otras estructuras y el desguace de otros activos fijos. Si el valor de los activos fijos antes del desguace o de la demolición excede del valor de amortización del activo (párr. 12.33 del SCN), la diferencia se debe registrar como otros cambios de volumen del activo no financiero, n.e.p. (K.9) (véase párrs. 12.41 a 12.44 del SCN). Como consecuencia de ello, las pérdidas de capital debidas al desguace o a la demolición de los activos existentes no afectan a la formación bruta o neta de capital fijo (ni a los cambios en las existencias). Vale la pena señalar que el tratamiento dado en el SCN al desguace y a la demolición de activos fijos difiere del aplicado en el pasado por el SPM, con arreglo al cual las pérdidas de capital debidas al desguace o a la demolición de activos fijos se deducían de las adiciones brutas a las existencias de activos fijos para llegar a una formación neta de capital fijo (véase el anexo sobre las vinculaciones entre los conceptos y prácticas del SCN con los del SPM en el capítulo VI).

119. Los principales tipos de activos fijos incluidos en la formación de capital fijo están indicados en el párrafo 10.34 del SCN. La formación bruta de capital fijo incluye en particular:

a) Las reparaciones y renovaciones importantes de los bienes de capital, las construcciones o extensiones que modifican de manera significativa las características de los bienes de capital, su dimensión, capacidad o vida útil normal;

b) Los bienes y servicios de capital incorporados a la tierra para mejorarla o prepararla para su utilización productiva (limpieza, drenaje, siembra, excavación, etc.);

c) Cambios en el ganado con relación a la obtención de leche, la cría y el ganado de tiro;

d) Costos de transferencia en que se incurre cuando la propiedad de los bienes de capital, tierras o activos naturales existentes se transfieren (derechos de los agentes o abogados).

120. Las compras de viviendas por los hogares se incluyen en la formación bruta de capital fijo independientemente de que sean alquiladas o que estén ocupadas por los propietarios. La formación bruta de capital fijo incluye asimismo la construcción de instalaciones militares que se pueden transformar para usos civiles como aeropuertos, muelles, carreteras, hospitales, etc.

121. El SCN de 1993 ha ampliado el alcance de la formación bruta de capital fijo para incluir también los desembolsos de capital sobre activos intangibles. Éstos abarcan los desembolsos capitalizados en exploraciones minerales, la adquisición de programas de ordenador, con inclusión de bases de datos, que las empresas esperan utilizar durante más de un año y el producto de las obras artísticas y literarias vendidas en el mercado independientemente de que hayan sido producidas por empleados o por trabajadores independientes.

122. La formación bruta de capital fijo de las embajadas, los consulados y otras instituciones diplomáticas se atribuye a la formación bruta de capital fijo de su país y no al país donde están emplazados. La formación bruta de capital fijo de las organizaciones internacionales se excluye de la formación de capital del país donde están emplazadas porque las organizaciones internacionales no se consideran unidades residentes del país de que se trate.

123. Las construcciones no terminadas respecto de las cuales se ha producido un cambio de propiedad entre el productor y el comprador se asignan a formación de

capital fijo del comprador. Este cambio de propiedad se considera que se ha producido al final del período contable si el contrato de venta se acordó de antemano o, a falta de ese contrato, cuando la transacción de compraventa se produce. Las construcciones no terminadas producidas por cuenta propia se asignan a formación bruta de capital fijo. En todos los demás casos, es decir, cuando no se acordó un contrato de compraventa de antemano y no se produjo ningún cambio de propiedad, las construcciones no terminadas se asignan a cambio en las existencias del productor. Para más detalles, el lector puede remitirse a los párrs. 6.74 y 10.110 del SCN.

124. Los grandes proyectos de construcción de empresas extranjeras o controladas por extranjeros que reflejaban un tipo bastante común de asistencia y cooperación internacionales entre las antiguas economías de planificación centralizada deben registrarse como formación de capital del país donde se realiza la construcción porque la empresa constructora es residente de ese país. El valor añadido resultante de esta construcción debe incluirse en el PIB del país donde se efectúa la construcción. Los materiales y el equipo comprados por el país donante deben figurar como importaciones del país receptor y su utilización debe registrarse como consumo intermedio y formación de capital, respectivamente. Las importaciones de equipo deben reflejarse no sólo en la formación de capital, sino también en las transferencias de capital que se pueden recibir, siempre y cuando el equipo haya sido facilitado gratuitamente o casi gratuitamente por el país donante.

125. Conviene señalar que existen dos tipos de costos de transferencia de propiedad en el sistema. El primer tipo se refiere a los costos de transferencia que se producen en relación con las transacciones de activos producidos existentes. Los costos de transferencia se incluyen en el valor de los bienes cuando son comprados por el comprador, es decir, cuando se añaden a la formación de capital, el consumo final o las exportaciones, pero se excluyen cuando la venta de bienes producidos existentes se registra como una formación negativa de capital del vendedor. Por esta razón, las transacciones de bienes producidos existentes afectarán al PIB únicamente en la medida en que existan costos de transferencia; el motivo es que en el lado de los recursos de la cuenta de bienes y servicios los costos de transferencia se consideran como producto. La formación bruta de capital se verá afectada no sólo por el costo de transferencia, sino también por la medida en que los bienes de capital se venden y utilizan como bienes de consumo o se exportan. Por ejemplo, cuando la venta de activos fijos existentes se produce entre residentes del país y no va acompañada de la transformación de los activos fijos en bienes de consumo, la formación bruta de capital fijo en el plano nacional es igual a los costos de transferencia. Si los activos fijos se transforman en bienes de consumo o se venden en el extranjero, existe una formación bruta negativa de capital fijo que será compensada por las cifras positivas de los gastos de consumo final y las exportaciones. El segundo tipo de costos de las transferencias de propiedad está relacionado con las transacciones de tierras y otros activos no financieros no producidos. Como por definición las adquisiciones menos las enajenaciones de activos no financieros no producidos no pueden incluirse en la formación de capital fijo, los costos de transferencia relacionados con esos activos figuran como encabezamientos separados en la formación bruta de capital fijo.

126. La formación bruta de capital fijo se valora a precios de comprador, con inclusión de los desembolsos directamente relacionados con la adquisición de los activos, como los gastos de transporte e instalación, los honorarios de los arquitectos y otros consultores técnicos, los pagos relacionados con la limpieza del lugar, los gastos jurídicos y los impuestos. Los bienes de capital producidos por cuenta propia deben valorarse en principio a precios de mercado; sin embargo,

en la práctica a menudo no se dispone de precios de mercado comparables y los bienes de capital tienen que valorarse a precio de costo.

## 2. Consumo de capital fijo

127. En las cuentas del SCN (por ejemplo, en las cuentas económicas integradas del cuadro 2.8 o las cuentas sectoriales que se presentan en el anexo V del Sistema), las principales corrientes figuran sobre una base bruta y neta, es decir, antes y después de deducir el consumo de capital fijo. No obstante, en la práctica las estimaciones de capital fijo valoradas a precios de sustitución tal como se exige en el SCN pueden ser difíciles de obtener en muchas economías en transición. Por esta razón, durante el período de transición es posible que resultara ventajoso concentrarse en la base bruta al calcular las contrapartidas. Se debe señalar en este contexto, con todo, que la estimación del producto interno sobre una base bruta no elimina la necesidad de calcular el consumo de capital fijo en el sector de la administración central, ya que el producto de los servicios no comerciales prestados por la administración pública se considera normalmente igual a los costos, con inclusión del consumo de activo fijo.

128. Los datos sobre el consumo de capital fijo figuran en los informes estadísticos presentados por las empresas. Estos datos normalmente se refieren a las deducciones para amortización computadas por las empresas sobre la base de los índices medios de amortización aplicados a valores históricos de las existencias de activos fijos. Estos valores tienen que ajustarse para convertirlos en valores de sustitución corrientes. Los datos imputados relativos al consumo de capital fijo en los sectores no comerciales de la administración central se estiman en las oficinas de estadísticas sobre la base de la información relativa al valor de las existencias de capital fijo y de los índices medios de amortización. Como se examinó anteriormente, las estimaciones se deben convertir en valores de sustitución.

129. Los datos sobre el consumo de capital fijo aparecen en numerosos balances del SPM, pero todos tienen su origen en el balance del activo fijo. Se debe recordar que en el SCN el consumo de capital fijo se define de manera que se incluyan las pérdidas previsibles normales de activos fijos. En el SPM, no existe ningún desglose de las pérdidas en pérdidas normales y pérdidas extraordinarias de capital. En los registros de las empresas de seguro es posible encontrar algunas indicaciones necesarias para efectuar este desglose; las pérdidas normales se pueden considerar que son iguales a la suma de las reclamaciones debidas.

130. El método del inventario perpetuo debe en principio utilizarse para obtener las estimaciones del consumo de capital fijo tal como se define en el SCN. Las revalorizaciones del activo fijo que se efectúan periódicamente en los países en transición pueden constituir un buen punto de partida para la utilización de este método.

## 3. Cambio en las existencias

131. El cambio en las existencias se refiere a los cambios en: a) las existencias de productos que conservan las unidades que los producen antes de proceder a su elaboración, venta y entrega a otras unidades utilizadas de otra manera, y b) las existencias de productos adquiridos de otras unidades que se tiene intención de utilizar para el consumo intermedio o para la reventa sin proceder a una nueva elaboración (párrs. 10.96 a 10.117 del SCN). Se deben efectuar cálculos separados de: a) las existencias de productos acabados; b) las existencias de materias primas y otros bienes de consumo intermedio; c) los productos en fase de

producción, y d) las existencias de mercancías que se mantienen para la reventa a los minoristas, mayoristas, etc.

132. El cambio en las existencias se aplica a todos los productores, con inclusión de los productores de servicios de la administración central no comerciales (párrs. 10.7 y 10.96 a 10.115 del SCN). Se incluyen en particular los cambios en las existencias de las partidas siguientes:

- a) Materiales y suministros;
- b) Productos energéticos;
- c) Pequeños instrumentos y aperos;
- d) Productos en fase de producción, con inclusión de una parte de la construcción no terminada;
- e) Animales destinados a la matanza, gallinas y aves de corral, y otros animales (salvo los incluidos en la formación de capital fijo);
- f) Semillas y forrajes;
- g) Productos acabados pero no vendidos;
- h) Productos destinados a la reventa.

133. El SCN recomienda que todas las adiciones a las existencias y todas las retiradas de existencias se valoren constantemente a medida que se producen, es decir, a los precios que existen cuando las mercancías se añaden o se retiran de las existencias. Si se utiliza este método llamado del inventario perpetuo, el cambio en las existencias se valora de manera compatible con las exigencias de valoración del producto (véase cap. I, secc. A.2), que debe efectuarse a los precios imperantes cuando se producen las mercancías. Se produce así una plusvalía al deducir del cambio en las existencias entre el final y el comienzo del período el exceso de las adiciones sobre las retiradas de existencias.

134. Este tratamiento del SCN debe recordarse al elaborar los datos contenidos en los informes estadísticos o en las cuentas empresariales. Si se utilizan los datos sobre las ventas de mercancías como un punto de partida para la estimación del producto, se deben introducir ajustes con respecto a los cambios en las existencias de productos acabados pero no vendidos. Estos últimos deben valorarse de manera que se supriman las plusvalías/minusvalías de la medición del producto. En situación de alta inflación, el cambio en las existencias de bienes acabados pero no vendidos debe estimarse como la diferencia entre el valor de los bienes añadidos a las existencias y valorados a precios existentes en esa época y el valor de los bienes retirados de las existencias valorados a precios existentes en el momento del retiro. La importancia cuantitativa de la determinación de las plusvalías y minusvalías se ilustraron cuando se compilaron datos del PIB con respecto a los países de la Comunidad de Estados Independientes, y la plusvalía durante 1992 con respecto a las existencias correspondientes por lo menos a un país de la CEI se calculó que era de casi el 40% del PIB.

135. Cuanto antecede se ilustra en el cuadro 2.2 con dos ejemplos numéricos sencillos. En el primer ejemplo se parte del supuesto de que 100 unidades de un producto se valoran a 5 cuando se producen en el período 1 y a 8 cuando se venden en el período 2. En el período 1 el valor del producto es 500, el valor de las ventas 0 y el cambio en las existencias 500. Entre el período 1 y 2, el valor de cada unidad de las existencias aumenta en 3. Esto produce una plusvalía de 300 en

total; esta es la cantidad en que el valor de las existencias aumenta debido exclusivamente a un cambio del precio. En el período 2, el valor del producto es 0, el valor de las ventas es 800 y el cambio en las existencias es - 800. Al final del período 2, como al comienzo del período 1, el valor de las existencias es 0. En ambos períodos, el producto = ventas + cambios en las existencias.

Cuadro 2.2. Dos ejemplos ilustrativos de cambios anuales en las existencias y su valoración

Cantidades			Valores			
Producto (+) o ventas (-)	Existencias al final del período	Precio	Producto (+) o ventas (-)	Existencias al final del período	Plusvalías (+) o minus- valías (-)	
Ejemplo 1						
Período 0	0			0		
Período 1	100	5	500	500		
Período 2	-100	8	-800	0		300
Ejemplo 2						
Período 0	0			0		
Período 1	100	5	500	500		
Período 2	-90	8	-720	80		300

136. En el segundo ejemplo, se parte del supuesto de que sólo 90 unidades se venden en el período 2. En ese caso, el producto en el período 2 sigue siendo 0, las ventas son 720 (= 90 x 8) y el cambio en las existencias es - 720. El valor de las existencias al final del período 1 es 500. Sigue habiendo una plusvalía de 300 entre el período 1 y el período 2. El valor de las existencias al final del período 2 se puede calcular que es igual a 500 (valor al final del período 1) + 300 (plusvalía) - 720 (cambios en las existencias) = 80 o al número de unidades conservadas en las existencias al final del período 2 multiplicadas por un precio dado (= 10 x 8).

137. En los dos ejemplos precedentes se supone que el producto se ha producido y añadido a las existencias o que no existe producto alguno y todas las ventas se retiran de las existencias. En la práctica, puede haber adiciones y retiradas de las existencias durante el mismo período, y esto da asimismo origen a plusvalías y minusvalías. Esto se ilustra en el cuadro 2.3, que muestra datos correspondientes a cada mes de un año determinado. El cambio en las existencias a lo largo de todo el año es la suma de las adiciones menos la suma de las retiradas valoradas a precios existentes en los momentos de las incorporaciones y retiradas de mercancías, respectivamente, o sea - 280. Esta cifra es muy distinta de la diferencia entre los valores de las existencias al cierre y a la apertura al comienzo y al final del año (500 - 400 = + 100). La diferencia entre estas magnitudes puede considerarse como plusvalía (380 = 100 - (-280)). Como en el ejemplo sencillo anterior, la plusvalía (minusvalía) en cada período es igual al volumen de las existencias al final del período anterior multiplicado por el aumento (la disminución) del precio entre el período actual y los períodos anteriores. El valor del volumen de las existencias al final del período se puede calcular como: a) el volumen de las existencias al final del período anterior más las plusvalías o minusvalías más las incorporaciones a las existencias menos las retiradas de las existencias, o b) la cantidad de existencias al final del período multiplicada por el precio en ese período. El cuadro muestra asimismo cómo se

debe tratar la información para obtener los cambios en las existencias. Los datos relativos al volumen de las existencias se dividen primeramente por los precios para obtener las medidas del volumen. Los cambios en el volumen se calculan luego con respecto a cada mes y se vuelven a transformar en valor multiplicándolos por los precios.

Cuadro 2.3. Cómputo ilustrativo de los cambios en las existencias, utilizando datos mensuales

	Cantidades		Valores			
	Adiciones (+) o retiradas (-)	Existencias al final del período	Precio	Adiciones (+) o retiradas (-)	Existencias al final del período	Plusvalía (+) o minus- valía (-)
Diciembre		20	20		400	
Enero	5	25	22	110	550	40
Febrero	-15	10	24	-360	240	50
Marzo	0	10	25	0	250	10
Abril	10	20	25	260	520	10
Mayo	-15	5	28	-420	140	40
Junio	0	5	30	0	150	10
Julio	40	45	16	640	720	-70
Agosto	-15	30	18	-270	540	90
Septiembre	0	30	18	0	540	0
Octubre	0	30	20	0	600	60
Noviembre	-10	20	24	-240	480	120
Diciembre	0	20	25	0	500	-0
Total	0		23	-280		380
	(= 55-55)			(= 1 010-1 290)		

138. El ejemplo en el cuadro muestra, por tanto, que incluso si no se ha producido ningún cambio global en el volumen de las existencias entre el comienzo y el final del período, puede haber cambios importantes en las existencias a lo largo del tiempo durante el período debido a las incorporaciones y retiradas de existencias que se producen a diferentes precios durante el período. Esto origina plusvalías y minusvalías, que son superiores cuanto mayor es el nivel de la inflación. En estas circunstancias, conviene utilizar datos para períodos breves, digamos trimestres o incluso meses, como se ha hecho en el cuadro.

139. En la práctica es posible que no se disponga de datos para seguir el procedimiento mencionado y en esa situación habrá que aplicar métodos simplificados. Por ejemplo, los datos relativos al cambio de las existencias se pueden computar como el cambio en las existencias entre el final y el comienzo del período, convertido cada uno en precios medios del período; o se puede aplicar un método más complejo si los datos sobre los índices de los precios se pueden obtener de las encuestas mensualmente y se dispone de información sobre el valor medio de los productos almacenados y el período medio de almacenamiento, pudiéndose obtener de ese modo mediciones brutas del cambio de los precios durante el período de almacenamiento de los productos no vendidos. Esas mediciones es

posible utilizarlas para calcular las plusvalías que se han de retirar del producto. Por ejemplo, si el nivel medio de las existencias de productos no vendidos es 100, la duración media del almacenamiento fue de tres meses y el índice medio de precios mensuales fue 105, el cambio medio de los precios por trimestre sería 115, el cambio medio del valor de los productos durante su almacenamiento sería 15 y la plusvalía correspondiente al año sería 60 (= 4 x 15).

140. Basándose en cuanto antecede, la Comisión de Estadística de la CEI propuso la fórmula siguiente:

$$S = S_n (I_p/I_{pn}) - S_o (I_p/I_{po})$$

donde  $S$  = cambio en las existencias valoradas a precios medios del período contable;  $S_n$  = volumen de las existencias al final del período tal como figura en las cuentas empresariales;  $S_o$  = volumen de las existencias al comienzo del período tal como figura en las cuentas empresariales;  $I_p$  = índice medio de los precios de los productos añadidos al volumen de las existencias durante el período contable en comparación con los precios del período de base;  $I_{pn}$  = índice medio de los precios de los productos almacenados al comienzo del período en comparación con los precios del período de base; e  $I_{po}$  = índice medio de los precios de los productos almacenados al final del período contable en comparación con los precios del período de base.

141. La fórmula descansa en el supuesto de que los datos relativos a los índices de los precios se pueden obtener mensualmente para efectuar un desglose relativamente detallado de las existencias por grupos de productos. Se supone asimismo que el período medio de almacenamiento de los productos (por grupos principales de productos) se determina con la ayuda de pequeñas encuestas o se calcula sobre la base de consultas a expertos. Esa información es esencial para calcular el índice medio de los precios de los productos almacenados al comienzo del período en comparación con los precios del período de base ( $I_{pn}$ ) y con el índice medio de los precios de los productos almacenados al final del período contable en comparación con los precios del período de base ( $I_{po}$ ). Por ejemplo, si el período medio es de dos meses y abarca noviembre y diciembre,  $I_{pn}$  será la media de los índices de los precios de noviembre y de diciembre en comparación con el índice de los precios del período de base, a saber, diciembre. El índice medio de los precios de los productos añadidos a las existencias durante el período contable ( $I_p$ ) se computa igualmente con relación al nivel de los precios en el período de base (diciembre).

142. El consumo intermedio debe medirse en las cuentas nacionales a los precios que existían cuando los productos intermedios se utilizaron en la producción. En la práctica, sin embargo, se suele disponer en general de datos sobre las compras de productos intermedios más que sobre su utilización efectiva en la producción. Por consiguiente, los datos relativos a las compras se tienen que ajustar a los cambios de los precios, particularmente en países en transición donde los índices de inflación son bastante elevados. Si el consumo medio de mercancías no se ajustara y se valorara, por consiguiente, a costos históricos, el valor añadido incluiría las plusvalías sobre las existencias. Por ejemplo, en la Federación de Rusia en 1992, antes de la liberalización de los precios, las empresas acumularon considerables cantidades de mercancías intermedias a precios relativamente bajos; durante el primer trimestre de 1992 utilizaron estos bienes en la producción y los valoraron en sus cuentas empresariales a los precios que habían pagado efectivamente. Como resultado de ello, obtuvieron considerables beneficios y valor añadido.

143. El consumo intermedio ajustado se puede calcular multiplicando las cifras de consumo intermedio derivadas de los informes de las empresas por un índice de

precios que refleja el cambio en los precios de las mercancías intermedias durante un período medio de almacenamiento. El índice de precios  $I_p$  se calcula mediante la fórmula siguiente, en la que el asterisco ("\*") indica multiplicación:

$$I_p = [\text{raíz enésima}(I_1 * I_2 * I_3 * \dots * I_n)]^m$$

donde  $m = 12/(C/R)$  y  $n = 12 - (m-1)$ ; e  $I_1, I_2, I_3, \dots, I_n$  = índices de precios mensuales en cadena, calculados con respecto a los principales grupos de productos de consumo intermedio;  $m$  = período medio de almacenamiento de bienes intermedios (expresado en número de meses), computado con respecto a los principales grupos de productos de consumo intermedio;  $n$  = número de meses;  $C$  = consumo intermedio comunicado por las empresas, con respecto a los principales grupos de productos de consumo intermedio; y  $R$  = volumen anual medio de productos intermedios, con respecto a los principales grupos de productos de consumo intermedio.

144. Basándose en las fórmulas de los índices anteriores, el número ( $n$ ) de los índices mensuales de precios en cadena que se ha de incluir en el cálculo del índice medio de los precios ( $I_p$ ) se determina por el período medio de almacenamiento de los bienes intermedios ( $m$ ). De modo que, si el período medio de almacenamiento  $m = 2$ , se parte del supuesto de que el consumo intermedio en enero incluye los bienes añadidos a las existencias en noviembre. Esto supone que en el cálculo de  $I_{p_1}$ , que es el índice medio de precios para el período 1, el índice mensual de precios en cadena siguiente debe tomarse en consideración:

$I_{\text{diciembre},0/\text{noviembre},0}, I_{\text{enero},1/\text{diciembre},0}, \dots, I_{\text{diciembre},1/\text{noviembre},1}$ . El cálculo del consumo intermedio ajustado requiere que se obtengan datos sobre las existencias de los productos intermedios para los que se dispone de índices de precios mensuales, con el fin de que se pueda calcular un período medio de almacenamiento ( $R$ ) para cada grupo de productos. El ajuste efectuado en el consumo intermedio debe corresponder al componente de plusvalías/minusvalías que se incluye en los cambios en las existencias, como se explicó anteriormente.

145. El producto de las empresas comerciales se calcula como el valor de los bienes vendidos menos el costo de esos bienes. En cuanto al consumo intermedio, el valor de los bienes vendidos debe basarse en los bienes efectivamente vendidos y no en los bienes comprados en el período para la reventa. Esta última cifra debe ajustarse a los cambios en las existencias de bienes destinados a la reventa y debe calcularse a precios corrientes, de forma que el valor del producto de la empresa comercial no incluya la plusvalía sobre los bienes retirados de las existencias. Por otro lado, este ajuste es importante en los países en transición, donde los índices de inflación son elevados.

146. La valoración de los cambios en los bienes en curso de producción es similar a la valoración de los cambios en las existencias de bienes intermedios. Sin embargo, existen algunas diferencias. Cuando no se dispone de los precios del mercado, los bienes en fase de producción se pueden medir por medio de la suma de los costos más la parte estimada del superávit de explotación (no beneficios) proporcional a la parte de los costos en que se ha incurrido durante el período contable.

147. Los ejemplos más arriba presentados no implican que todos los cambios en el valor de las existencias debidos a los aumentos de los precios se deban considerar como plusvalías que se han de retirar del producto. Este método no se aplica cuando, por ejemplo, la cantidad de las existencias iniciales es, digamos, 20, el precio unitario es 10 y todos los productos se retiran durante el mismo período contable, igualmente al precio de 10. Posteriormente, las existencias se reponen de nuevo con 20 unidades, pero ahora a un precio de 15. En este caso, el cambio en las existencias es 100 ( $= -20 \times 10 + 20 \times 15$ ). Esto corresponde al cambio en las existencias calculado como la diferencia entre las existencias finales e

iniciales valoradas a los precios de 10 y 15, respectivamente. No existe ninguna plusvalía a pesar de que las existencias de bienes en el momento inicial y de cierre se valoran de manera diferente. Esto es consecuencia del procedimiento del SCN que "permite que el valor añadido producido a un conjunto de precios se sume al valor añadido producido a precios superiores posteriormente en el mismo período contable"<sup>2</sup>.

#### 4. Adquisiciones menos enajenaciones de bienes de valor

148. En el SCN, los ahorros se utilizan para el consumo, la formación de capital o para conceder préstamos o créditos netos. Los préstamos o créditos netos se explican plenamente por medio del activo y el pasivo financieros. Sin embargo, existen algunos activos que no son financieros, pero que siguen manteniéndose como reservas de riqueza, no para ser utilizados en un proceso de producción. Esos activos se llaman objetos de valor.

149. Las adquisiciones menos las enajenaciones de objetos de valor consisten en compras de joyas, cuadros y objetos caros similares que pueden almacenar valor. El SCN define los objetos de valor como "activos que no se utilizan principalmente para la producción o el consumo, que no se deterioran con el tiempo en condiciones normales y que se adquieren y conservan principalmente como reservas de valor" (párr. 10.116). Las compras de objetos de valor pueden ser efectuadas por los hogares y por las empresas. El tratamiento de los objetos de valor en el SCN de 1993 difiere del que se les daba en el SCN de 1968 en el sentido de que las adquisiciones menos las enajenaciones de objetos de valor no figuraban como una partida separada de la formación de capital, sino que se distribuían entre otras categorías; por ejemplo, las compras de objetos de valor por los hogares se consideraban como consumo final.

150. Existen indicios de que en los países en transición las transacciones de objetos de valor están adquiriendo mayor importancia. Incluyen las inversiones por empresas privadas en cuadros y también las compras de oro por inversionistas privados. En particular, las transacciones de oro son cada vez más comunes en muchos países en transición en la actualidad. Según un artículo del Financial Times publicado el 24 de febrero de 1993, aproximadamente el 30% del oro en China, que pasó recientemente a ser el principal país consumidor de oro del mundo, lo compraban inversionistas privados para tener una reserva de valor. Otro ejemplo es la Federación de Rusia, que es uno de los principales productores de oro del mundo; el Gobierno de Rusia decidió recientemente vender parte de su oro monetario a los inversionistas residentes.

151. La venta de oro monetario a inversionistas privados implica la desmonetización del oro que se reflejará en otros cambios en las cuentas del activo (no en la cuenta financiera). Al mismo tiempo, la compra del oro desmonetizado por los inversionistas residentes se registrará bajo el encabezamiento de nuevas adquisiciones de objetos de valor. En 1993 el Gobierno de la Federación de Rusia decidió autorizar a los bancos privados a comprar una parte de la producción de oro. Esta transacción se registrará asimismo en la partida de adquisición de objetos de valor porque los activos de oro de los bancos privados no forman parte del oro monetario tal como se define en el SCN; ese oro no es, por consiguiente, un activo financiero en el sentido del SCN.

5. Adquisiciones menos enajenaciones de activos  
no financieros no producidos

152. Las adquisiciones menos las enajenaciones de tierras consisten en compras de tierras, con exclusión del valor de los edificios y estructuras que están en ellas. Cuando resulta difícil aislar el valor de los edificios comprados junto con la tierra, toda la transacción se considera como una formación de capital fijo, a menos que resulte evidente que el valor de la tierra excede del valor de los edificios; en este último caso, toda la transacción se considera como una compra de tierras.

153. Las compras de tierras se registran después de deducir las ventas de tierras. Las compras de tierras por extranjeros se consideran como compras de una unidad imaginariamente residente. De esto se deduce que las compras menos las ventas de tierras registradas en la cuenta de capital para toda la economía suelen ser igual a cero (salvo cuando las fronteras del territorio económico se modifican en sí por la compra o venta de tierras, por ejemplo, la compra de tierras por un gobierno extranjero que aumenta la dimensión de su enclave (párr. 10.123 del SCN)). En muchas antiguas economías de planificación centralizada y en todas las repúblicas de la antigua Unión Soviética, las ventas de tierras estaban prohibidas; no obstante, actualmente las transacciones de tierras están adquiriendo cada vez más importancia.

154. Las compras de otros activos no producidos consisten en adquisiciones menos enajenaciones de activos tangibles e intangibles no producidos. Las compras de activos no producidos tangibles incluyen las adquisiciones menos las enajenaciones de activos del subsuelo, con inclusión de depósitos conocidos de gas, petróleo, carbón, menas y diversos minerales respecto de los cuales los derechos de propiedad se transmiten de una unidad institucional a otra. Las adquisiciones menos las enajenaciones de activos no producidos intangibles comprenden las patentes, las marcas comerciales, las concesiones, etc.

6. Tratamiento de las pérdidas de capital y recurrentes

155. El tratamiento de las pérdidas de capital se ha aclarado en el SCN de 1993. La formación bruta de capital fijo se calcula en el SCN sin hacer ninguna deducción por consumo de capital fijo y sin tener en cuenta las pérdidas extraordinarias, como se hacía en las prácticas anteriores del SPM (véase el anexo, sobre los vínculos entre el SCN y el SPM).

156. En el SCN se hace la distinción entre las pérdidas normales o recurrentes y extraordinarias de capital en forma de existencias y activos fijos. Las pérdidas normales afectan al valor añadido sea mediante ajustes negativos del producto sea mediante la inclusión de las pérdidas en el consumo intermedio o en el consumo de capital fijo. Las pérdidas extraordinarias se tratan en el SCN como pérdidas de capital y, por tanto, no afectan al valor añadido; según su índole, se incluyen como "pérdidas catastróficas" (K.7) o como "otros cambios de volumen en los activos no financieros n.e.p." (K.9). Los tratamientos mencionados se aplican en los siguientes casos concretos:

- Las pérdidas recurrentes normales de producto que incluyen las pérdidas previsibles regulares debido al deterioro de las mercancías durante el almacenamiento y el transporte o a accidentes no se consideran realmente como producto ya que este último se supone que es igual a la suma de las ventas y los cambios en las existencias de mercancías acabadas pero no vendidas;

- Las pérdidas normales de bienes intermedios se incluyen en principio en el consumo intermedio en el SCN. Por ejemplo, una parte de las pérdidas de semillas debidas a unas condiciones climáticas desfavorables se incluyen en el consumo intermedio y otra parte se incluye en el insumo de materiales;
- Las pérdidas normales de activos fijos, por ejemplo, debido a incendios u otros accidentes se cubren mediante las estimaciones del consumo de capital fijo en el SCN. En consecuencia, afectan al valor añadido neto. En algunas prácticas nacionales las cifras relativas a las pérdidas normales de activos fijos se deducen de los registros de las compañías de seguros y se añaden explícitamente a las deducciones para amortización;
- Las pérdidas extraordinarias de activos fijos debido a catástrofes importantes, como inundaciones, terremotos, accidentes industriales graves e incluso acontecimientos políticos, se tratan como otros cambios en el volumen del activo;
- Las pérdidas extraordinarias de existencias se registran en el SCN de la misma manera que las pérdidas extraordinarias de activos fijos, es decir, se tratan como otros cambios en el volumen del activo;
- Las construcciones abandonadas se registran como otros cambios en el volumen del activo (párr. 12.46 del SCN);
- Toda diferencia entre las reducciones incluidas en el consumo de capital fijo por los daños normales y las pérdidas efectivas en el activo fijo se debe registrar como otros cambios en el activo.

157. Conviene señalar aquí que el examen anteriormente efectuado de las pérdidas de capital y recurrentes no se aplica al tratamiento de las exploraciones y excavaciones mineras que no dan resultado. Estos gastos se consideran como parte del producto bruto que tiene por destino la formación bruta de capital, y el activo intangible resultante se amortiza gradualmente a lo largo del tiempo.

158. En la anterior presentación, se ha hecho referencia al registro de algunas pérdidas en la cuenta de otros cambios de volumen del SCN. Sin embargo, esta cuenta no se utiliza para registrar únicamente pérdidas, sino también algunos otros cambios en el activo. Existen tres categorías de otros cambios de volumen que pueden ser particularmente pertinentes con respecto a los países en transición. K.3 denota la aparición económica de activos no producidos. Cuando se trata de activos producidos, se incluyen, como aparición económica, los aumentos en las posesiones de activos no monetarios como resultado de la desmonetización del oro monetario y también la primera valoración comercial de, por ejemplo, los monumentos históricos. La aparición económica menos la desaparición de activos no producidos incluye nuevos descubrimientos de reservas minerales menos el agotamiento de las reservas minerales, y también la primera utilización económica (aparición económica) de tierras que anteriormente no se valoraban en el mercado. La partida K.12 denota cambios en las clasificaciones y en la estructura de los activos. K.9, (otros cambios de volumen en los activos no financieros, n.e.p.) denota, entre otras cosas, cambios en los activos debidos a una obsolescencia imprevista resultante de diferencias entre las deducciones incluidas en el consumo de capital fijo por los daños normales y las pérdidas efectivas y también la degradación del activo fijo no contabilizada en el consumo de capital fijo.

## B. Cuestiones relacionadas con la medición del consumo

### 1. Consumo final de los hogares

159. Los gastos de consumo final se abordan más adelante por separado cuando se trata de los hogares o de la administración central y las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares. En el caso de los hogares, este capítulo trata del alcance conceptual y práctico de los gastos de consumo final de los hogares y de su valoración y clasificación. Con respecto a la administración pública y a las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares se abordan cuestiones similares.

#### a) Alcance

160. Los gastos de consumo final de los hogares entrañan los gastos de los hogares residentes en los llamados bienes y servicios de consumo individual, que compra un hogar y que utiliza para satisfacer las necesidades de los miembros de ese hogar. Incluye los bienes y servicios que los hogares compran en el mercado, obtienen en especie de su propia producción o reciben en especie como remuneración por trabajos realizados. La adquisición de esos bienes y servicios se financia con cargo a los ingresos disponibles de los hogares. Como se explicará más adelante de manera pormenorizada, los gastos de consumo final de los hogares no incluyen el valor de los bienes y servicios individuales proporcionados a los hogares por la administración central y las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares en forma de transferencias sociales en especie.

161. Los gastos de consumo final se definen como los gastos efectuados por residentes del país en el territorio económico del país y en el extranjero. Por consiguiente, este concepto difiere del concepto territorial utilizado en el SPM, que incluye los gastos de residentes y no residentes en el territorio del país, pero excluye las compras de bienes y servicios efectuadas por residentes en el extranjero.

162. La expresión "bienes y servicios individuales" se refiere a los bienes y servicios que satisfacen los criterios siguientes:

a) Debe ser posible determinar el hogar o la persona individual que consume el bien o servicio;

b) Debe ser posible observar la entrega del bien o servicio a ese hogar o persona particular y registrar el momento en el que se produce la entrega;

c) El hogar debe aceptar la entrega del bien o servicio y tomar las medidas necesarias para obtener el bien o servicio;

d) El bien o servicio debe ser tal que sólo pueda ser adquirido por un hogar o persona o, eventualmente, por un pequeño grupo restringido de hogares o personas, y que sólo utilizará ese hogar, persona o grupo para la satisfacción de sus necesidades personales;

e) La adquisición del bien o servicio por un hogar, persona o grupo restringido no satisface las necesidades de otros miembros de la comunidad.

163. De cuanto antecede se deduce que los gastos de consumo final de los hogares incluyen sólo una parte de los bienes y servicios individuales. No incluyen servicios individuales como educación, salud, cultura, etc., gratuitas, facilitadas por la administración central y las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares. Como se explicará más adelante (secc. B.2),

los bienes y servicios facilitados en especie a los hogares por la administración central y por las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares se tratan como transferencias sociales en especie y como consumo final efectivo de los hogares.

164. Las principales partidas del gasto de consumo final de los hogares están constituidas por las compras de bienes y servicios de consumo, que incluyen las compras de todos los bienes de consumo independientemente de su durabilidad y utilidad. Las compras de casas, sin embargo, se consideran como formación bruta de capital fijo y las compras de objetos de valor que pueden constituir una reserva de riqueza se consideran como una partida separada de la formación de capital.

165. Las compras de bienes existentes se incluyen al precio total pagado por los compradores. Simultáneamente, la suma pagada se tiene que registrar como un gasto negativo en la parte del vendedor. Este último tratamiento difiere del del SPM, que incluye en los gastos de consumo de los compradores sólo el costo de transferencia y no el valor del propio bien comprado.

166. Además de las compras de bienes y servicios de consumo, el gasto de consumo final de los hogares incluye asimismo los siguientes gastos imputados que son particularmente pertinentes para los países en transición:

a) Los bienes y servicios de consumo recibidos en especie por los hogares como remuneración por los trabajos realizados. Esos bienes y servicios se registran al mismo tiempo como remuneración de los empleados. No obstante, no todas las partidas que figuran como remuneración de los empleados en especie deben registrarse como gastos de consumo final. Por ejemplo, los cereales recibidos por agricultores colectivos como remuneración por su trabajo excluyen en particular la parte que se utiliza como insumo intermedio para la producción en sus parcelas personales. Para un examen más a fondo de las cuestiones relacionadas con la delimitación de la remuneración en especie y el consumo intermedio, el lector puede remitirse al capítulo IV de esta publicación que trata de las prestaciones sociales (particularmente, la secc. A);

b) Los bienes producidos por empresas no constituidas en sociedad que son propiedad de hogares, y que se utilizan para su propio consumo final. Estos bienes están constituidos no sólo por bienes agropecuarios no elaborados, sino también por bienes agropecuarios elaborados como los aceites vegetales, el vino, etc., así como por otros tipos de productos como las prendas de vestir, el calzado, los muebles y los utensilios que producen los hogares para su propio uso; estas partidas se han de incluir en la medida en que se incluyen en la medición del producto;

c) Los bienes y servicios recibidos en especie como transferencias diversas de las empresas, con inclusión de la entrega de alimentos gratuitos a los hijos de los empleados en los campamentos de verano, las compras de billetes de teatro por las empresas para los empleados, etc.;

d) Los bienes recibidos como regalos de miembros de la familia y amigos en el extranjero, netos;

e) Los bienes recibidos como resultado de transacciones de trueque, que son comunes, por ejemplo, en los países miembros de la Comunidad de Estados Independientes;

f) El valor imputado de los servicios relacionados con la vivienda producidos por los ocupantes propietarios para su propio consumo;

g) Los servicios domésticos prestados por personal doméstico remunerado.

167. Los hogares en los países en transición pueden participar en numerosas transacciones de trueque con bienes de consumo que influyen en sus gastos de consumo final. Por ejemplo, los hogares de las zonas rurales intercambian productos agropecuarios por productos manufacturados, etc. En lo que respecta al país en conjunto, las transacciones de trueque entre residentes no modifican la cuantía de los bienes y servicios de consumo, pero influyen en la estructura de los gastos de consumo de los grupos de hogares. Frecuentemente las transacciones de trueque pueden efectuarse entre residentes de diferentes Estados, en cuyo caso afectan a las transacciones externas y aumentan o disminuyen la oferta de bienes de consumo para el consumo interno. En algunos casos, las transacciones de trueque entre hogares entrañan bienes de consumo y bienes de capital: por ejemplo, cabe intercambiar automóviles por apartamentos, etc.

168. Se debe hacer hincapié en que es esencial establecer una distinción entre gastos de los hogares en su calidad de consumidores y gastos relacionados con las actividades de empresas no constituidas en sociedad que son propiedad de hogares. El primer tipo de gastos se debe considerar gastos de consumo final de los hogares, mientras que los gastos similares relacionados con actividades de empresas no constituidas en sociedad deben considerarse como consumo intermedio o incluso como formación de capital. V.g., los gastos de los agricultores en electricidad es posible que tengan que subdividirse entre consumo final y consumo intermedio. A continuación se indican varios tipos de gastos con respecto a los cuales se debe tener presente esta distinción.

169. Las compras de servicios de consumo incluyen, entre otras cosas, los pagos de los hogares por servicios financieros auxiliares, con inclusión del cambio de divisas, los servicios de consultoría, etc., así como la parte correspondiente del producto imputado de intermediación financiera asignado a los hogares como consumidores. Se incluye igualmente la parte correspondiente del producto del seguro de responsabilidad frente a terceros asignada como servicios prestados a los hogares y todo el producto de los seguros de vida y los fondos de pensiones. El seguro de responsabilidad frente a terceros vinculado con actividades de empresas no constituidas en sociedad que son propiedad de hogares no debe incluirse en el consumo final, sino atribuirse al consumo intermedio de la empresa no constituida en sociedad. Por ejemplo, el consumo intermedio de los productores de servicios relacionados con la vivienda para el propio consumo puede incluir la utilización de servicios de seguros de responsabilidad frente a terceros.

170. Las compras de servicios de consumo incluyen ciertos tipos de pagos de los hogares a la administración central para la prestación de servicios por el Estado. Entre éstos cabe mencionar los pagos por las licencias para poseer vehículos, botes o aeronaves; y los pagos por los pasaportes, certificados, permisos, etc. Los pagos por las licencias de caza y pesca no deben incluirse en el consumo final, sino considerarse como impuestos y registrarse en la cuenta de distribución secundaria de los ingresos.

171. Las compras de bienes y servicios vinculados con el mantenimiento de las viviendas por los propietarios ocupantes se tratan como consumo intermedio. Éstas incluyen las compras de pinturas, papel de empapelar, etc. Las compras de partidas similares por los arrendatarios se asignan a gastos de consumo final.

172. Los gastos de los hogares relacionados con el mantenimiento de los automóviles y los bienes de consumo duraderos se tratan como gastos de consumo final. Las reparaciones de las viviendas se asignan, sin embargo, a la formación de capital en todos los casos.

173. Los gastos de los empleados financiados por las asignaciones de las empresas para viajes (hoteles, transporte) se incluyen en consumo intermedio de las empresas, como se ha explicado anteriormente. En la práctica podría ser necesario asignar todos los gastos de viajes de las empresas a consumo intermedio de las empresas.

174. Los reembolsos de los gastos de los empleados para actividades sociales de los invitados de las empresas se asignan a consumo intermedio de las empresas.

b) Valoración, imputación y momento del registro

175. Los gastos de consumo final se valoran a precios de comprador. En los países en transición los mismos bienes son facilitados a menudo a los consumidores a través de diferentes canales de distribución y a precios distintos; por ejemplo, los bienes se pueden comprar en tiendas al por menor estatales, cooperativas y tiendas privadas y en el mercado libre. En algunos casos, la diferencia en los precios refleja una diferencia de calidad. Por ejemplo, unos precios más elevados en los mercados libres reflejan por regla general una mejor calidad de los productos. Sin embargo, ya sea así o no, las compras de bienes y servicios se han de valorar a los precios efectivos pagados por los consumidores. En otras palabras, los productos distribuidos a los consumidores por diferentes cauces tienen que valorarse a los precios característicos del canal de distribución correspondiente.

176. El consumo final de bienes y servicios recibidos en especie tiene que imputarse. Se valora a los precios utilizados para la valoración del producto, es decir, a precios de productor o a precios básicos. En algunos casos - por ejemplo, en la valoración de los servicios relacionados con la vivienda producidos y consumidos por los propietarios ocupantes, cuando no existe una renta de mercado comparable - se utiliza el método del costo. Si se emplea el método del costo, el valor del producto no debe incluir intereses o gravámenes por servicio que se pueden añadir cuando el producto se vende a crédito.

177. De conformidad con las normas adoptadas en el Sistema, los gastos de consumo en bienes tienen que registrarse en el momento en el que se transfiere la propiedad de los bienes del vendedor al comprador, y en el caso de los servicios en el momento en que se prestan. Los gastos en bienes comprados a crédito deben registrarse en el momento en que se entrega el bien.

c) Clasificaciones

178. Como se señaló más arriba, en muchos países en transición los bienes y servicios de consumo se entregan a los hogares por cauces diferentes de distribución y a precios distintos. Normalmente se utilizan diversas fuentes de datos para compilar las cifras relativas a las compras de bienes procedentes de las distintas fuentes y los bienes pueden ser de diferente calidad. Por consiguiente, una clasificación de los gastos de consumo final de los hogares por fuentes principales de adquisición de los bienes y servicios es útil desde un doble punto de vista analítico y estadístico. La clasificación de los gastos de consumo final de los hogares en función de su finalidad y según el tipo, es decir, ya se trate de un bien duradero, de un bien no duradero o de un servicio, debe asimismo incorporarse. Otra clasificación importante para presentar un desglose de los gastos de consumo final es la Clasificación Central de Productos (CCP)<sup>10</sup>. En el cuadro 2.4 figuran clasificaciones sugeridas de los gastos de consumo final de los hogares por fuentes principales de suministro de los bienes y servicios y por finalidad del gasto.

**Cuadro 2.4. Clasificación de los gastos de consumo final  
de los hogares**

**Por fuente de suministro**

Compras en tiendas o establecimientos que son propiedad del Estado  
Compras en tiendas o establecimientos cooperativos  
Compras en tiendas privadas  
Compras de bienes en los establecimientos de las empresas  
Compras de bienes en el mercado  
Compras de bienes de particulares que anteriormente los compraron en  
almacenes estatales o los trajeron del extranjero  
Compras de bienes en tiendas especiales en divisas  
Pagos por servicios prestados por cooperativas y unidades privadas  
Pagos por servicios prestados por particulares (doctores, profesores)  
Pagos de alquileres y pagos por servicios públicos  
Bienes y servicios recibidos en especie por trabajos realizados  
Bienes de producción propia recibidos en especie  
Alquileres imputados por viviendas ocupadas por los propietarios  
Otras fuentes, n.e.p.

**Por finalidad**

Alimentos, bebidas y tabaco  
Prendas de vestir y calzado  
Alquiler bruto, combustibles y agua  
Muebles y enseres domésticos  
Transporte y comunicación  
Gastos de salud y atención médica  
Educación y Cultura  
Actividades recreativas y espectáculos  
Bienes y servicios varios

179. La aplicación de la clasificación de los gastos de consumo final por finalidad puede provocar dificultades estadísticas con respecto a las compras de los residentes en el extranjero. Para evitar esas dificultades, cabe utilizar con respecto a esos gastos únicamente los principales encabezamientos de la clasificación por finalidades, indicando únicamente las categorías principales como pan y cereales, carne, pescado, productos lácteos, etc.

2. Consumo final de la administración central y de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares

180. En general, esta corriente entraña gastos de la administración central en bienes y servicios de consumo individuales y colectivos. Los gastos se financian en gran medida con los impuestos o con fuentes similares de ingresos.

181. Más concretamente, los gastos de consumo final de la administración central comprenden:

a) Los servicios de la administración central no comerciales proporcionados a la comunidad en conjunto, a segmentos de la comunidad o a individuos;

b) Servicios de la administración central no comerciales proporcionados a empresas;

c) Compras de bienes y servicios comerciales para su entrega directa a los hogares, por ejemplo, compras de medicinas para la distribución gratuita a determinados grupos de la población o compras de servicios de transporte para la prestación gratuita a los jubilados.

182. En los países en transición existen cuentas pormenorizadas de la partida c) para una fracción relativamente pequeña de los gastos de consumo final de la administración central. Los servicios no comerciales a que se hace referencia en los apartados a) y b) precedentes se valoran en el SCN a precio de costo, con inclusión del consumo imputado de capital fijo. Los ingresos procedentes de ventas accesorias no se incluyen en el gasto de consumo final de la administración pública. Por ejemplo, los pagos parciales por los padres a las instituciones preescolares de sus hijos se consideran como gasto de consumo final de los hogares. Las compras de bienes y servicios comerciales se valoran a precios de compra.

183. Los gastos de consumo de la administración central no deben incluir las subvenciones o donaciones concedidas por el Estado a las empresas.

184. El gasto de consumo final de la administración central abarca los gastos en bienes y servicios individuales y los gastos en servicios colectivos. Las características generales de los bienes y servicios individuales se han examinado más arriba (véase la secc. B.1 a)).

185. Los gastos y servicios de consumo colectivos corren a cargo de la administración central y constituyen un componente importante del gasto de consumo final del Estado. Los servicios colectivos son servicios proporcionados en beneficio de la comunidad en conjunto o de un segmento particular de la comunidad. Incluyen los servicios de la administración central y los servicios relacionados con la defensa y la seguridad, la protección del medio ambiente y las actividades de investigación y desarrollo. Los servicios colectivos no se pueden vender a hogares individuales y no satisfacen necesidades personales de los hogares. El consumo de un servicio colectivo no reduce la cuantía a disposición de otros miembros o segmentos de la comunidad ni tampoco implica el acuerdo explícito o la participación activa de cada miembro. Obsérvese que algunos servicios de consumo individual son consumidos por los hogares colectivamente, por ejemplo, los servicios educativos facilitados durante una conferencia o los servicios culturales proporcionados durante una representación teatral. No obstante, esos servicios difieren en principio de los servicios colectivos en la medida en que los hogares han adoptado una decisión clara de consumir los servicios individuales colectivamente y se benefician directamente de ellos.

186. En la práctica, la distinción entre consumo individual y colectivo se basa en la Clasificación de las funciones de la administración pública<sup>11</sup>. Los grupos de servicios públicos que figuran a continuación, señalados en la mencionada Clasificación, se atribuyen a servicios individuales:

- 04. Educación
- 05. Salud
- 06. Seguridad y bienestar sociales
- 08.01. Deportes y actividades recreativas
- 08.02. Cultura

187. Además, los gastos en servicios individuales se incluyen en alguna de las siguientes subclasificaciones de otros grupos de la Clasificación de las funciones de la administración pública, a condición de que sean cuantitativamente importantes:

- 07.11. Parte de la facilitación de vivienda
- 07.31. Parte de la recogida de desechos de los hogares
- 12.12. Parte del funcionamiento del sistema de transporte

188. Todas las compras de bienes y servicios comerciales que se reflejan en la partida C (párr. 73) de más arriba se han de considerar como servicios individuales, mientras que los gastos de los ministerios de salud, educación y otros ministerios análogos se tratan como gastos en servicios colectivos.

189. La relación entre las mediciones del producto de los productores estatales no comerciales y su gasto de consumo final se puede presentar como sigue (párrs. 9.75 a 9.89 del SCN):

- A. Producto de los productores estatales de servicios no comerciales (más)
- B. Ingresos procedentes de ventas de bienes y servicios a precios que no son económicamente significativos o de ventas de unos pocos bienes y servicios a precios que son económicamente significativos (ventas de productos comerciales secundarios) (menos)
- C. Compras de bienes y servicios de productores comerciales para su distribución posterior a los hogares sin procesamiento (más)
- D. Gasto de consumo final de la administración central (A - B + C).

190. En algunos casos el producto no comercial de la administración central podría incluir sus propias construcciones, cuando en la práctica no fuera factible aislar esta actividad como un establecimiento separado. En estos casos, esas partidas se han de deducir también del producto para llegar a las estimaciones del gasto de consumo final.

191. Para aclarar cuanto antecede, en el cuadro 2.5 se analiza el ejemplo numérico presentado. Se demuestra el tipo de datos de que normalmente se dispone para la computación del producto y del gasto de consumo final de la administración central, y para su subdivisión en consumo de bienes y servicios individuales y en consumo de servicios colectivos. En consecuencia, el producto de la administración central incluye las partidas siguientes: sueldos y salarios (620) + contribuciones sociales (197) + compras de bienes y servicios intermedios (361) + impuestos sobre edificios y tierras (53) + consumo de capital fijo (99) = 1.330. Para deducir estimaciones del gasto de consumo final de la administración central tenemos que rebajar del producto las ventas accesorias (60) y añadir los bienes y servicios proporcionados gratuitamente a los hogares (15),

así como los reembolsos a las personas discapacitadas (9). El gasto de consumo final ascenderá, por tanto, a 1.294 (1.330 - 60 + 15 + 9). Un método similar se ha de utilizar para llegar a estimaciones separadas de los gastos en bienes y servicios individuales y en servicios colectivos. Por ejemplo, en el cuadro, los datos presentados en las columnas correspondientes a atención sanitaria, educación, cultura y arte se han de utilizar para calcular los gastos en bienes y servicios individuales, y los datos que figuran en las columnas correspondientes a ciencia, administración pública y defensa se han de utilizar para computar los gastos en servicios colectivos.

Cuadro 2.5. Computación del producto y de los gastos de consumo final de la administración central

Desembolso de las dependencias de la administración central								
	Atención sanitaria	Seguri- dad social	Educa- ción	Cultura y arte	Ciencia	Adminis- tración pública	Defensa	Total
Sueldos y salarios	80	40	220	30	110	80	60	620
Contribuciones sociales	24	13	73	10	33	24	20	197
Compras de bienes intermedios	60	20	70	15	140	20	36	361
Compras de equipo	30	10	20	5	50	10	20	145
Construcción de bienes de capital	25	5	1	1	20	15	12	79
Prestaciones sociales		350	50					400
Impuestos sobre edificios y tierras	5	3	11	1	8	17	8	53
Consumo de capital fijo	10	6	25	1	28	10	9	99
Pagos de los hogares por servicios de la administración pública	6		12	10	24	8		50
Bienes y servicios proporcionados gratuitamente a los hogares		15						15
Reembolso a las personas discapacitadas por sus gastos en compras de automóviles y gasolina								9

192. El gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares se calcula de la misma manera que el gasto de consumo final de la administración pública. Como puede verse en el cuadro 2.6, esos gastos incluyen bienes y servicios comprados por dichas instituciones, así como el consumo imputado de capital fijo. En los gastos de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares se incluyen igualmente los de las empresas relacionadas con la prestación de servicios culturales y sociales a sus empleados. Esta cuestión se vuelve a examinar en el capítulo IV (secc. C.2).

Cuadro 2.6. Cálculo del gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares

- 
- A. Costos corrientes de estas instituciones (con exclusión de las inversiones de capital, las reparaciones de bienes de capital y partidas similares) (más)
  - B. Consumo de capital fijo (imputado) (más)
  - C. Ingresos procedentes de las ventas de bienes y servicios a precios que no son económicamente significativos o de las ventas de unos pocos bienes y servicios a precios que son económicamente significativos (ventas de productos comerciales secundarios)
  - D. Compras de bienes y servicios para su distribución directa a los hogares (más)
- 
- E. Gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares (A + B - C + D)
- 

C. Cuestiones que se plantean en la medición de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios

193. El concepto de exportaciones (importaciones) se define en el SCN para incluir las ventas, los regalos o las donaciones de bienes y servicios de unidades residentes a unidades no residentes. El tratamiento de las exportaciones e importaciones en el SCN es idéntico al que se les da en el manual sobre la balanza de pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

194. En general, las exportaciones incluyen: a) todos los bienes nuevos o existentes que se venden o se donan al resto del mundo, y b) todos los servicios prestados por unidades residentes a unidades no residentes. De ello se deduce que los bienes y servicios consumidos por no residentes dentro del territorio económico del país se incluyen en las exportaciones. Simétricamente, las importaciones incluyen: a) todos los bienes nuevos o existentes que se compran o reciben como regalo, la asistencia humanitaria, etc., del resto del mundo, y b) todos los servicios prestados por unidades no residentes a unidades residentes. Los bienes y servicios comprados por unidades residentes del país fuera de su territorio económico se tratan como importaciones. Como los enclaves territoriales forman parte del territorio económico del país por cuenta del cual se llevan a cabo las actividades en el enclave, las corrientes de bienes entre esos enclaves y las unidades residentes que actúan en el territorio nacional del país no se tratan como exportaciones o importaciones.

195. En principio, se hace una distinción entre exportaciones e importaciones de bienes, por un lado, y servicios, por el otro. Esta distinción es esencial desde un doble punto de vista analítico y estadístico. Las exportaciones e importaciones de bienes se registran en las cuentas en el momento en que la propiedad de esos bienes se traspasa de residentes a no residentes o viceversa. Hay unas pocas excepciones a esta regla. Una de ellas se refiere a los bienes que se envían al extranjero para ser procesados, pero que no cambian de propietario. En el SCN se hace una distinción entre: a) bienes enviados al extranjero para ser objeto de un tratamiento que entraña un cambio físico sustancial y b) los que se envían al extranjero para otros tratamientos. Los bienes enviados al extranjero para un procesamiento sustancial se reclasifican a su regreso en un grupo de tres dígitos diferente de la CCP y se incluyen sobre una base bruta en los bienes. El valor de otros tratamientos se registra en servicios. El tema del momento del registro de las transacciones externas y de las excepciones al método principal se examina de manera pormenorizada en el capítulo VI de la quinta edición del Manual sobre la balanza de pagos de 1993 del FMI<sup>12</sup>.

196. Los datos sobre las exportaciones e importaciones de mercancías se basan en las declaraciones de aduanas referentes a corrientes de mercancías a través de las fronteras. Las definiciones adoptadas en el Sistema exigen ciertos ajustes a esos datos aduaneros para incluir determinados bienes que no atraviesan las fronteras y excluir a otros que atraviesan las fronteras. Las adiciones más importantes guardan relación con:

- a) Las compras de equipo de transporte que no cruza necesariamente las fronteras;
- b) Los bienes producidos en aguas internacionales y entregados a no residentes en el extranjero;
- c) Los bienes comprados y consumidos por residentes en el extranjero.

197. Por otro lado, la lista de las exclusiones más importantes incluye los elementos siguientes:

- a) Los bienes en tránsito;
- b) El equipo de transporte que sale del país temporalmente, es decir, por menos de un año sin cambio de propietario;
- c) El equipo y otros bienes que se envían al extranjero para su mantenimiento, entretenimiento o reparación;
- d) Los bienes enviados al extranjero con fines de exposición únicamente; el equipo destinado a orquestas y a empresas teatrales, mientras están en el extranjero;
- e) Los bienes alquilados para su explotación que salen del país temporalmente;
- f) Los animales enviados al extranjero para que participen en carreras, concursos hípicas, etc.;
- g) Los bienes enviados a las embajadas, bases militares, de un país o desde éstas;
- h) Las consignaciones rechazadas por el consignatario y devueltas al expedidor.

198. Las expediciones entre países de oro que el banco central no mantiene en su posesión como un activo financiero ni como un componente de reservas extranjeras se consideran como expediciones de bienes ordinarios.

199. Las exportaciones e importaciones de servicios entrañan una variedad de prestaciones, las más comunes de las cuales son las siguientes:

- a) Servicios de transporte de mercancías;
- b) Servicios de transporte de pasajeros;
- c) Servicios de seguros;
- d) Servicios de comunicación;
- e) Servicios de salud y educación;
- f) Servicios de instalación;
- g) Servicios prestados a las empresas.

200. Las exportaciones e importaciones de servicios no incluyen los ingresos primarios, es decir, la remuneración de los empleados y los ingresos de la propiedad, pagados por el resto del mundo o recibidos del resto del mundo.

1. Valoración franco a bordo (f.o.b.) de las importaciones y tratamiento de los servicios de transporte

201. Las exportaciones e importaciones de bienes se valoran a precios f.o.b. La utilización de los precios f.o.b. con respecto a la valoración de las importaciones significa que los costos de transporte y de seguro de los bienes del país exportador al país importador se consideran por separado como importaciones de servicios cuando son prestados por unidades no residentes.

202. El tratamiento de los servicios de transporte de mercancías con relación a las importaciones y exportaciones de mercancías exige una atención especial. El costo del transporte hasta la frontera del país exportador (A) debe incluirse siempre en el valor f.o.b. de las exportaciones (de A) y las importaciones del país importador (B). Sin embargo, si el servicio de transporte es proporcionado por un residente de B, la importación de un servicio de transporte debe imputarse a A además, con el fin de evitar la distorsión de sus ingresos netos resultantes de las exportaciones menos las importaciones. Los servicios de transporte proporcionados más allá de la frontera de A deben considerarse como una exportación de servicios de transporte de A y una importación correspondiente de servicios por B únicamente si el transporte lo realiza una unidad residente de A. Si los servicios de transporte más allá de la frontera del país exportador corren a cargo de una unidad residente de B, no debe haber asientos con respecto a las exportaciones y/o importaciones de servicios de transporte en ninguno de los países. Si los servicios de transporte dentro de las fronteras de un país (digamos A) son prestados por otro país (digamos B), los servicios de transporte son exportados de B a A.

203. Consideremos el ejemplo que se da a continuación para aclarar cuanto se ha dicho. Supongamos que A exporta bienes a B y que el transportista de B ha pagado unos costos de transporte iguales a 10 con relación a la entrega de los bienes hasta la aduana de la frontera de A. Estos costos se deben añadir al valor de los bienes exportados (100) para llegar a su valoración f.o.b. (110).

Simultáneamente, las importaciones de servicios de transporte (10) se deben registrar con respecto a A. No obstante, si el transporte es efectuado por el transportista de A, los costos de transporte habrá que seguir añadiéndolos al valor de los bienes exportados para llegar a la valoración f.o.b. (110), pero no habrá exportaciones ni importaciones del servicio de transporte que registrar en las cuentas. Supongamos ahora que el transporte de los bienes más allá de las fronteras aduaneras de A es efectuado por el transportista de A. En este caso, los costos de transporte (digamos 40) se registrarán como exportaciones de servicios de transporte de A y como importaciones de esos servicios por B. Simultáneamente, las importaciones de bienes de B se registrarán a precios f.o.b. No obstante, si el transporte es realizado por el transportista de B, no se registrarán en las cuentas asientos relativos a importaciones o exportaciones de servicios de transporte.

## 2. Exportaciones e importaciones de otros servicios

204. Las exportaciones e importaciones de servicios de seguros se consideran iguales a las cargas estimadas pagadas por el servicio por no residentes a compañías de seguros residentes y por unidades residentes a compañías de seguros no residentes. En la práctica, el cómputo de estos gravámenes puede plantear graves problemas prácticos debido a la falta de datos pertinentes, y es posible que haya que utilizar procedimientos simplificados según la índole de la información disponible. Verbigracia, los gastos de gravámenes por servicios a las primas de seguros pueden establecerse con la ayuda de pequeñas encuestas por muestreo y aplicarse a los volúmenes de primas de seguros pagados a compañías de seguros no residentes o recibidas por compañías de seguros residentes de no residentes. Los datos relativos a estos servicios se registran también en la balanza de pagos.

205. El registro de los servicios de construcción merece una atención especial debido a que el tratamiento recomendado en el SCN difiere de los métodos utilizados en el pasado reciente por los países miembros del CAME. La metodología de las estadísticas del comercio exterior que se utilizaba en el CAME recomendaba que se incluyera el valor de todos los proyectos de construcción realizados en el extranjero en parte en las exportaciones y en parte en las importaciones. Como se ha señalado más arriba, el SCN incluye un tratamiento diferente. El SCN recomienda que las empresas de construcción no residentes que participan en la producción en el territorio de un país determinado se consideren como cuasisociedades hipotéticas residentes en el país donde se realiza la construcción. Esto significa que el valor de la construcción debe considerarse como parte del PIB del país determinado y que sólo las entregas de materiales y equipo de construcción recibidos del extranjero o enviados al extranjero se traten como exportaciones e importaciones. Con todo, la instalación del equipo en el extranjero que normalmente no entraña un largo período de tiempo se considera en el SCN como exportaciones e importaciones de servicios.

206. El cuadro 2.7 ilustra con la ayuda de datos de Belarús correspondientes a 1990-1994 las principales partidas de la cuenta de bienes y servicios. Obsérvese que las compras de objetos de valor no se estimaban debido a la falta de datos.

Cuadro 2.7. Cuenta de bienes y servicios de Belarús, 1990-1994

	1990	1991	1992	1993	1994
	(en miles de millones de rublos)			(en miles de millones de rublos)	
<u>Recursos</u>					
Producto a precios corrientes	88,8	181,9	2 353	31 568	57 275
Importaciones	18,9	29,1	535	8 172	14 988
Impuestos sobre los productos	8,3	10,7	147	1 633	2 780
Subvenciones sobre los productos (-)	7,2	7,2	103	1 022	1 106
<u>Utilizaciones</u>					
Consumo intermedio	47,2	99,5	1 483	22 403	41 288
Gasto de consumo final	30,2	57,6	606	7 681	14 897
Formación bruta de capital	11,5	25,3	295	3 752	5 108
Exportaciones	19,9	32,1	548	6 515	12 644
Total (ofertas = utilización)	108,8	214,5	2 932	40 351	73 937

### 3. Valoración del comercio exterior y del producto de los monopolios del comercio exterior

207. Las exportaciones e importaciones que se registran en divisas deben convertirse en moneda nacional con ayuda de los tipos de cambio. En los países en los que existe un sistema de cambios múltiples, se debe calcular y utilizar con este fin un tipo de cambio medio. Se debe procurar establecer las ponderaciones que corresponden a la proporción relativa de las transacciones externas a las que se aplican tipos de cambio individuales. Las desviaciones de los tipos individuales del tipo de cambio medio (positivas o negativas) deben considerarse como impuestos o subvenciones.

208. El otro método sugerido en el Manual de la Balanza de Pagos del FMI consiste en utilizar para la conversión el tipo principal que constituye el tipo de cambio efectivo que se aplica a la mayor parte de las transacciones externas. Los tipos de cambio del mercado negro no se pueden ignorar en el contexto de un régimen de cambios múltiples y pueden tratarse de diferentes maneras. Por ejemplo, si existe un único tipo oficial y un tipo del mercado negro, los dos se deben manejar por separado y las transacciones deben convertirse al tipo de cambio correspondiente a cada caso.

209. Los tipos múltiples de cambio para diferentes transacciones externas constituían un fenómeno importante en las economías de planificación centralizada y no han desaparecido totalmente en las economías en transición. El SCN dedica considerable atención al tratamiento de estos tipos de conversiones y a las mediciones del producto y de los ingresos resultantes de las diferencias entre los distintos tipos. Para una información detallada sobre esta cuestión sumamente

compleja, el lector debe remitirse al SCN (cap. XIX, anexo A, y también a los párrs. 14.77 a 14.84). La información que se facilita a continuación puede aportar una orientación general.

210. En principio, las transacciones externas deben convertirse a la moneda nacional sobre la base del tipo de cambio al que se realizó la transacción, y las diferencias entre los tipos de cambio de divisas de compra y venta deben considerarse como un gravamen por servicios de los bancos o de los comerciantes en divisas. Sin embargo, si existe un sistema de cambios múltiples en vigor que es administrado por el Estado o por el banco central, el tipo de conversión que se ha de utilizar debe ser el llamado tipo de cambio unitario que existiría a falta de un sistema de tipo de cambio múltiple. El tipo unitario se calcula como la media ponderada de todos los tipos oficiales que se aplican a las transacciones externas. Los impuestos/subvenciones implícitos aparecen como ajustes globales en la cuenta exterior con asientos de contrapartida correspondientes a las transferencias corrientes y de capital en las cuentas del banco central o de la Administración pública. En general, los tipos paralelos del mercado o del mercado negro no se deben tomar en consideración al calcular el tipo unitario, salvo si existe un mercado paralelo en el que la Administración pública o el banco central intervienen activamente. En ese caso, el mercado paralelo forma parte integrante del sistema de tipos de cambio múltiples y debe tomarse en consideración al calcular el tipo unitario. La diferencia entre el tipo de cambio unitario y el tipo de cambio efectivo correspondería al banco central o a la Administración pública y luego se consideraría como un impuesto o subvención, según que el tipo unitario sea superior o inferior al tipo de cambio efectivo.

211. Se debe imputar un impuesto sobre las exportaciones cuando los exportadores de productos se ven obligados a vender las divisas adquiridas a un organismo estatal a un tipo de cambio inferior al tipo de cambio medio. Este impuesto es particularmente pertinente para los países en transición en los que los tipos de cambio múltiples son un fenómeno bastante común. Por ejemplo, en la Federación de Rusia en 1992 los exportadores estaban obligados a vender el 40% de las divisas ganadas a la administración pública a un tipo de cambio que era considerablemente inferior al del mercado. Para ilustrar el tratamiento contable, partamos del supuesto de que un productor que exporta sus mercancías se ve obligado por la ley a vender al Estado las divisas obtenidas como resultado de la exportación a un cambio considerablemente inferior al tipo del mercado. Para ilustrar el tratamiento contable, supongamos que un productor que exporta sus productos está obligado por la ley a vender al Estado las divisas obtenidas a un tipo de cambio de, digamos, 100 unidades de moneda nacional por unidad de moneda extranjera. Si se le hubiera autorizado a vender las divisas en el mercado de divisas, habría podido convertirlas a un tipo medio de, digamos, 150. La diferencia entre estos dos tipos ( $50 = 150 - 100$ ) debe imputarse como un impuesto a la exportación. Análogamente, puede haber subvenciones a la importación cuando el Estado asigna ciertas cantidades de divisas a empresas que importan productos. Si un importador puede adquirir divisas a un tipo inferior a 100 de la Administración pública, recibe una subvención implícita ( $- 50 = 100 - 150$ ) que habría que imputar. Por otro lado, si el Estado vende al importador divisas a un tipo superior al del mercado de 150, digamos, a 200, hay un impuesto de importación ( $50 = 200 - 150$ ) que habría que imputar. Para más detalles sobre los impuestos y las subvenciones relacionados con los tipos de cambio múltiples, el lector puede remitirse a un documento de trabajo del FMI<sup>13</sup>.

212. Surge un problema especial relacionado con la medición del comercio exterior con respecto al tratamiento de los superávits de las organizaciones de comercio exterior resultante de las diferencias en los tipos de cambio. Ese superávit se debía a peculiaridades en el sistema de precios, que incluía unos precios subvencionados relativamente reducidos de los productos exportados y unos precios

internos relativamente elevados de los productos importados. Ese superávit que, en el pasado, se solía transferir al presupuesto del Estado era en muchos casos considerable y constituía, por consiguiente, una aportación importante al presupuesto estatal.

213. Aunque el SCN no aborda esta situación particular, su espíritu general permite sugerir la solución siguiente. El exceso del superávit de explotación de las organizaciones de comercio exterior sobre el índice normal de beneficios debe considerarse como un impuesto sobre los productos y suprimirse de la medición del producto de las organizaciones de comercio exterior a valores básicos. El mejoramiento en el sistema de precios producirá una disminución de ese superávit. Más concretamente, el impuesto se debe computar deduciendo los derechos de exportación e importación del valor del producto de las organizaciones de comercio exterior, si esos derechos se incluyen en la valoración de las exportaciones e importaciones en las cuentas de la organización. El producto se obtiene sumando los costos y los beneficios normales obtenidos por las organizaciones de comercio exterior.

214. Los países en los que el monopolio del comercio exterior ha quedado abolido y el derecho a exportar e importar bienes y servicios se otorga a empresas privadas independientes no pueden utilizar este mismo tratamiento. El superávit obtenido por esas unidades debido a la diferencia de precios no se puede tratar como un impuesto implícito, sino que debe considerarse como el producto de las unidades en cuestión. En el SCN, el valor del producto de las organizaciones de comercio exterior y de comercio interior es igual al valor de las ventas menos el costo de los productos vendidos. Para ilustrar este aspecto, supongamos que una empresa privada exporta petróleo e importa ordenadores, ambos al precio de 100. No obstante, los ordenadores se venden en el mercado interno a 1.000. El valor de las ventas de la empresa es de 1.100, es decir 1.000 por los ordenadores y 100 por el petróleo, y el costo de las mercancías compradas es 200, es decir, 100 por los ordenadores y 100 por el petróleo. En este caso, el producto de la organización comercial es 900 (= 1.100 - 200).

### III. DISTRIBUCIÓN EN SECTORES DE LAS ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN

215. Además de los cambios relacionados con la transición que influyen en la valoración y en las condiciones tecnológicas de la producción de que se ocupan los capítulos I y II de la presente publicación, existen asimismo numerosos cambios institucionales que deben reflejarse en las cuentas, ya que influyen en el funcionamiento de la producción en la economía. Por ejemplo, la privatización de la producción traspasa unidades y actividades de producción y recursos de capital y financieros del Estado a manos privadas y reduce el control directo de la Administración pública. Los traslados de unidades de producción del sector público al sector privado se llevan a cabo cuando grandes empresas públicas se privatizan y/o se venden a empresas controladas por extranjeros, sea en su totalidad o parcialmente. Esto produce un traspaso creciente en la generación del producto y del valor añadido de unidades públicas a unidades privadas, en particular a pequeñas unidades privadas que a menudo funcionan en un entorno informal, es decir, familiar y que han surgido debido a la liberalización del mercado.

216. Estos aspectos institucionales de la producción son ampliamente examinados en el capítulo IV del SCN, donde se analizan el alcance y la clasificación de los sectores institucionales. Además, la distribución en sectores que se describe en el capítulo IV se utiliza en un número elevado de cuentas y cuadros del SCN, en particular las cuentas económicas integradas (CEI) (cuadro 2.8 del SCN) que se presentan en el capítulo II, las cuentas separadas por sectores que se presentan al comienzo de los capítulos VI a XIII y en una forma integrada en el anexo V, y también en la clasificación de doble entrada de las partidas de la producción por ramas de actividad y sectores que se presenta en el capítulo XV (cuadro 15.3).

217. El presente capítulo se ocupa de las características de las unidades institucionales en las economías en transición y del grado en que esas características cumplen los criterios del sector institucional del SCN de 1993 y determina si esos criterios han de complementarse, y de qué manera, para servir de orientación para la asignación de las unidades institucionales a sectores en las economías en transición. Las secciones del presente capítulo se pueden describir como sigue: en la sección A se examinan las definiciones de las unidades institucionales teniendo en cuenta las circunstancias de los países en transición, se sugieren variantes con respecto a la distribución en sectores de la economía basadas en el SCN y se analizan los vínculos entre los sectores institucionales y las ramas de actividad por medio de una clasificación de doble entrada de las partidas de la cuenta de producción, incorporadas al SCN de 1993, por ramas de actividad y sectores; en la sección B se examinan las distinciones del SCN entre los productores y las sociedades no financieras comerciales y no comerciales y la Administración central teniendo en cuenta las circunstancias especiales de las economías en transición; la sección C se ocupa del alcance particular en los países en transición del sector de las sociedades financieras; la sección D evalúa el alcance en la práctica del sector de los hogares y trata en particular de la distinción entre las empresas privadas constituidas en sociedad y las cuasisociedades; la sección E trata del ámbito de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares y de la manera de distinguir las unidades que se han de incluir en los sectores de la Administración pública y de las sociedades; y, por último, la sección F se ocupa del concepto de residencia y otros aspectos de los límites de la economía total.

218. El cambio en la propiedad de la producción como consecuencia de la privatización produce un traspaso de la producción del sector estatal y del subsector de las empresas públicas a los sectores de las empresas privadas y los hogares. Éste y otros cambios en la distribución de sectores de la producción se

pueden estudiar mejor por medio de la clasificación de doble entrada por ramas de actividad económica y sectores a partir de los datos relativos a la producción y formación de capital y, en las etapas más avanzadas de la contabilidad nacional, también a partir de los datos sobre las existencias de bienes de capital producidos y no producidos. Esta clasificación de doble entrada es el vínculo entre los cuadros de oferta y utilización (véanse los párrafos introductorios del capítulo II) basados en la clasificación de los datos sobre los establecimientos relativos a la producción por ramas de actividad, y las cuentas económicas integradas que incluyen en gran medida datos sobre los ingresos, el capital y las finanzas clasificados por sectores institucionales. Los países en transición pueden aplicar la clasificación de doble entrada compilando primeramente cuentas de producción por ramas de actividad con las que están más familiarizados y luego reasignando las cuentas de producción de las ramas de actividad a sectores institucionales, con ayuda de información adicional relativa al carácter institucional de los grupos de establecimientos. El cuadro 3.1 muestra, con fines de ilustración, una clasificación de doble entrada del valor añadido bruto por sectores y ramas de actividad con respecto a Belarús en 1993.

#### A. Unidades y sectores institucionales

219. La unidad institucional se define en el SCN (párr. 4.2) como "una entidad económica que es capaz por su propio derecho de poseer activos, incurrir en obligaciones y participar en actividades económicas y en transacciones con otras entidades". Las unidades institucionales son los centros de decisiones financieras y económicas, y son responsables por ley de sus acciones, poseen bienes, conciertan contratos y deben llevar todas las cuentas relacionadas con todas las transacciones, y también balances. El concepto de unidad institucional incluye los hogares porque los hogares son autónomos en sus decisiones económicas, aun cuando no compilen cuentas y balances. Según el SCN, "existen dos tipos principales de unidades en el mundo real que pueden calificarse de unidades institucionales, a saber, personas o grupos de personas en forma de hogares, y entidades jurídicas o sociales cuya existencia es reconocida por la ley o por la sociedad independientemente de las personas, u otras entidades que puedan poseerlas o controlarlas" (párr. 4.3). Las unidades distintas de los hogares que no llevan un conjunto completo de cuentas se agrupan con las unidades institucionales con las que se integran sus cuentas parciales. La descripción de las unidades institucionales es esencial para el análisis de todos los aspectos de comportamiento de la relación entre los agentes económicos: producción, ingresos y desembolsos, corriente de fondos, etc.

Cuadro 3.1 Clasificación de doble entrada del valor añadido bruto por sectores y actividades económicas en Belarús, 1993

(en millones de rublos de Belarús)

Sector/actividad económica	Sociedades no financieras, de las cuales				Administración central, de la cual			Instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares (servicios no materiales)	Administración central, de la cual			Todos los sectores, de los cuales		
	Total	Producción material	Servicios no materiales	Sociedades financieras (producción no material)	Total	Producción material	Servicios no materiales		Total	Producción material	Servicios no materiales	Total	Producción material	Servicios no materiales
Industria	2 924,2	2 924,2							7,4	7,4		2 931,6	2 931,6	
Agricultura	849,8	849,8			10,7	10,7			782,2	782,2		1 642,7	1 642,7	
Pesca														
Silvicultura	22,5	22,5			1	1			24,1	24,1		47,6	47,6	
Construcción	731,6	731,6							34,5	34,5		766,1	766,1	
Transporte	825,9	656,5	169,4		111,7	111,7			0,3		0,3	937,9	768,2	169,7
Comunicaciones	109	37,2	71,8									109	37,2	71,8
Comercio al por mayor y al por menor	734,1	734,1							130,5	130,5		864,6	864,6	
Suministro de materiales	169,5	169,5										169,5	169,5	
Adquisiciones	74,9	74,9										74,9	74,9	
Servicios de información y computadorización	13,4	13,4										13,4	13,4	
Bienes inmuebles														
Actividades empresariales en apoyo a las funciones comerciales	6,9	6,9										6,9	6,9	
Minas y canteras	10,3	10,3			1	1						11,3	11,3	
Otras ramas de producción material	26	26										26	26	
Vivienda	46,8		46,8		6		6	74,9	14,1		14,1	141,8		141,8
Servicios públicos y otros servicios	248,6		248,6		36,2		36,2		1		1	285,8		285,8
Atención sanitaria y obras sociales	21,4		21,4		241		241	59,2	0,3		0,3	321,9		321,9
Educación	3,2		3,2		369,6		369,6	26,2	0,8		0,8	399,8		399,8
Cultura y arte	30		30		25,4		25,4	14,4	0,8		0,8	70,6		70,6
Ciencia y servicios científicos	42,6		42,6		33,4		33,4					76		76

Sector/actividad económica	Sociedades no financieras, de las cuales				Administración central, de la cual			Instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares (servicios no materiales)	Administración central, de la cual			Todos los sectores, de los cuales		
	Total	Producción material	Servicios no materiales	Sociedades financieras (producción no material)	Total	Producción material	Servicios no materiales		Total	Producción material	Servicios no materiales	Total	Producción material	Servicios no materiales
Banca y seguros				881,4	1,1		1,1					882,5		882,5
Administración pública y defensa	0,4		0,4		229,3		229,3					229,7		229,7
Instituciones privadas sin fines de lucro que prestan servicios								10,6				10,6		10,6
Total ramas de actividad	6 891,1	6 256,9	634,2	881,4	1 066,4	124,4	942	185,3	996	978,7	17,3	10 020,2	7 360	2 660,2
Servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta												-855		
Total economía	6 891,1	6 256,9	634,2	881,4	1 066,4	124,4	942	185,3	996	978,7	17,3	9 165,2	7 360	2 660,2

220. El sector institucional es un concepto fundamental del Sistema. Los sectores institucionales son las agrupaciones de unidades institucionales que son homogéneas en lo que respecta a sus funciones principales y a la forma de financiar sus gastos. "Los sectores del Sistema agrupan categorías similares de unidades institucionales. Las sociedades, las instituciones sin fines de lucro, las unidades de la Administración pública y los hogares son intrínsecamente diferentes entre sí. Sus objetivos económicos, funciones y comportamiento son también diferentes" (párr. 4.17 del SCN). La compilación de un conjunto de cuentas integradas para cada sector institucional es importante para el análisis del comportamiento y de las relaciones recíprocas entre los principales tipos de agentes económicos y para efectuar un análisis más afinado de las principales magnitudes macroeconómicas.

221. En el cuadro 3.2 figura una descripción resumida de los sectores institucionales que se distinguían en el SCN de 1993. La clasificación de los sectores y subsectores del SCN se presenta en el anexo del Manual. En conjunto, la descripción era aplicable a los países en transición. Sin embargo, debido a las características especiales de las economías en transición en la actualidad y para especificar lo más claramente posible los cambios de esas economías orientados hacia la economía de mercado, la aplicación efectiva de esas descripciones a las condiciones de las antiguas economías de planificación centralizada exige considerable cautela. En algunos casos, cabe aplicar determinadas convenciones e hipótesis cuya pertinencia es probable que disminuya en el futuro. La aplicación de la clasificación por sectores en los países en transición puede requerir la introducción de subsectores con el fin de analizar el proceso de transformación gradual de la economía y de la expansión del sector privado. A continuación se presentan algunos de los criterios que los países pueden aplicar al introducir subsectores.

222. Por ejemplo, el proceso de privatización, la introducción de capital extranjero en los países con economías en transición y las repercusiones conexas de las reformas en la organización de esos países puede exigir en particular una subclasificación de sociedades no financieras así como financieras que haga una distinción entre las unidades institucionales que son:

- Públicas;
- Privadas nacionales;
- Controladas por extranjeros.

223. El SCN (párrs. 4.26 a 4.30) utiliza dos criterios distintos de control para hacer la distinción entre sociedades públicas y privadas. Su aplicación suscita algunas dificultades en el caso de los países en transición, sin embargo. Primeramente, la propiedad por el Estado, directa o indirectamente, de más de la mitad de las acciones con derecho a voto de una sociedad u otros indicios de propiedad se consideran en el SCN una condición suficiente en lo que respecta al control estatal, para clasificar a una sociedad como pública. En segundo lugar, el SCN estipula que las sociedades pueden asimismo ser consideradas como públicas sin una propiedad mayoritaria, pero con claras pruebas de otros tipos de control del Estado. No obstante, este último criterio no es fácil de aplicar en el caso de los países en transición<sup>14</sup>.

Cuadro 3.2. Características de los sectores institucionales en el SCN

Número	Sector institucional	Función principal	Fuente de financiación
1	Sociedades no financieras	Producción de bienes y servicios para la venta con fines lucrativos	Venta de bienes y servicios
2	Sociedades financieras	Recaudación, conversión y distribución de fondos, prestación de servicios auxiliares	Intereses percibidos, obligaciones contraídas, primas contractuales
3	Administración pública	Prestación de servicios no comerciales, redistribución de ingresos, riqueza	Impuestos, pagos obligatorios
4	Hogares	Consumo, producción de bienes y servicios	Ingresos procedentes del empleo, la propiedad, la venta de producto y transferencias
5	Instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares	Prestación de servicios no comerciales a los hogares	Contribuciones voluntarias, donaciones, ingresos procedentes de la propiedad

224. Una división en subsectores más detallada de las sociedades podría ser útil para analizar el proceso de transformación de la economía. Por ejemplo, las empresas públicas pueden subdividirse también en:

- Empresas públicas que es probable mantengan su régimen en el futuro previsible;
- Empresas públicas elegidas para ser privatizadas;
- Empresas públicas que están en proceso de privatización;
- Empresas públicas que son conjuntamente propiedad de inversionistas extranjeros.

225. La introducción de estos subsectores podría resultar difícil de introducir en la práctica con respecto a todas las cuentas, debido a la falta de datos primarios. No obstante, una clasificación de, por lo menos, el producto puede ser útil para evaluar de manera adecuada los resultados de las políticas destinadas a transformar la economía.

226. Otra clasificación de las sociedades financieras puede ser útil para analizar la evolución hacia un auténtico sistema financiero. En particular, conviene identificar al banco central como un subsector. Por otro lado, la certera distinción realizada en el SCN entre otras instituciones de depósito, otros intermediarios financieros (con excepción de las empresas de seguros y los fondos

de pensiones) y los auxiliares financieros puede no ser todavía aplicable o factible en algunos países en transición. Cabe considerar otro grupo, en el que los bancos comerciales y las instituciones financieras y crediticias están integradas en una sola categoría, denominada "Otras instituciones financieras". Por ejemplo, puede que resulte adecuado aplicar un tipo de división en subsectores análogo al actualmente utilizado en la Federación de Rusia, que distingue entre:

- El banco central;
- Los bancos comerciales;
- Las instituciones financieras y crediticias (cooperativas de crédito, fondos de inversión, etc.);
- Las compañías de seguros y los fondos de pensiones.

227. La distribución en subsectores de las actividades estatales podrían ser muy pertinente para las economías en transición que han aplicado unos programas amplios de descentralización política y fiscal. La descentralización representa una reacción desde abajo al control político estrictamente central anterior y un intento desde arriba de promover la privatización de la economía para aliviar a la Administración central de una carga fiscal excesiva. Las aspiraciones y funciones de las Administraciones públicas subnacionales son cada vez más fuertes en la mayoría de las economías en transición. En muchas de esas economías, las Administraciones públicas subnacionales es probable que asuman un conjunto más amplio de gastos, con inclusión de los desembolsos sociales que anteriormente se financiaban con cargo al Estado o a las empresas estatales. En el sistema de tributación se prevén cambios importantes; un reto particular estriba en establecer un marco fiscal para los distintos niveles de gobierno de donaciones, ingresos compartidos y facultades fiscales discrecionales. Si se aplican las condiciones, convendría utilizar la división en subsectores presentada en el SCN, que hace una distinción entre:

- Administración central;
- Administración estatal;
- Administración municipal;
- Seguros sociales.

228. Se propone que los subsectores del sector de los hogares se utilice como una base facultativa principalmente para el análisis de la distribución de los ingresos y el consumo final. Los hogares se pueden clasificar según que tengan a su cabeza:

- Empleadores;
- Trabajadores por cuenta propia;
- Empleados;
- Receptores de ingresos de la propiedad;
- Receptores de ingresos de transferencia.

Algunos países pueden considerar necesario por razones prácticas reunir en un grupo a receptores de rentas de la propiedad y a receptores de transferencias.

229. Como se explicará en el capítulo IV (secc. C.2), las subdivisiones de las empresas que prestan servicios culturales y sociales a los empleados gratuitamente o casi gratuitamente se consideran como instituciones hipotéticas sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares. En los casos en que son muy importantes, se sugiere que se consideren como un subsector separado de estas instituciones.

230. Se debe insistir en que en principio el tipo de actividad económica en la que participa una unidad institucional no es pertinente para la asignación de unidades a sectores institucionales. El principal criterio en lo que concierne a esta asignación es más bien la función de la unidad institucional. Por ejemplo, un hospital público se clasifica en Administración pública central, mientras que un hospital privado se incluye entre las sociedades no financieras. Un hospital privado puede ser una institución que funciona comercialmente, es decir, un productor comercial (véase el cap. I, secc. A.1), o una llamada institución sin fines de lucro que presta servicios a los hogares, es decir, una unidad que está financiada principalmente con fondos privados. Si el hospital es una institución sin fines de lucro, pero financiada principalmente con fondos públicos, se debe considerar un hospital público en el sentido del SCN. Para mayor información sobre la distinción entre las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares y el sector público, el lector debe remitirse a los párrafos 4.54 a 4.67 del SCN.

B. Ámbito de las sociedades no financieras con relación a la Administración pública central; distinción entre unidades comerciales y no comerciales

231. La distinción entre sociedades no financieras, tal como se definen en el SCN (párrs. 4.68 a 4.76) y el sector de la Administración pública central es esencial en el análisis del SCN. Sin embargo, esta distinción es más difícil de efectuar en países en transición que en países que han tenido tradicionalmente economías de mercado.

232. El sector de las sociedades no financieras se define en el SCN para incluir: a) las sociedades mercantiles, en otras palabras, las entidades jurídicas establecidas para la producción de bienes y servicios con fines de lucro y que son jurídicamente propiedad de accionistas y b) las cuasisociedades, es decir, las empresas no constituidas en sociedad, que son propiedad del Estado o de los hogares, que venden su producto y que se comportan como si fueran entidades separadas de sus propietarios. Las cuasisociedades deben llevar todas las cuentas y balances que, entre otras cosas, proporcionan datos sobre las retiradas de ingresos empresariales. Todas las empresas no constituidas en sociedad, controladas por extranjeros, se consideran cuasisociedades por convención. Una cuasisociedad se define independientemente de la dimensión de la unidad.

233. El sector de la Administración pública central comprende principalmente unidades institucionales dedicadas a prestar servicios no comerciales que no producen ningún superávit de explotación. Esos servicios se prestan a la comunidad en conjunto (servicios colectivos) y a personas particulares (servicios individuales) gratuitamente o casi gratuitamente. Entre ellas se incluyen las siguientes: a) unidades de la Administración pública que venden su producto, pero que no son autónomas y, por consiguiente, no pueden considerarse como cuasisociedades, y b) unidades públicas que facilitan sus servicios a otros órganos estatales, pero que no recuperan sus costos. Por último, se incluyen también instituciones sin fines de lucro controladas y financiadas por el Estado.

234. En general, la estimación de la producción pública excluye la posibilidad de un superávit de explotación. En algunos casos excepcionales, sin embargo, pueden generarse ciertos superávit de explotación en el sector público central como resultado de las actividades de unidades que pertenecen a ese sector y que producen para el mercado, pero que no cumplen los criterios para ser calificadas como cuasisociedades. No obstante, para simplificar la distribución sectorial y evitar la aparición de un superávit de explotación en un sector de la Administración central, algunos países en transición pueden considerar atractivo asignar a organismos públicos dedicados a la producción de bienes y servicios comerciales, por convención, al sector de las sociedades incluso cuando estos establecimientos no reúnen, en sentido estricto, los requisitos establecidos en la definición de "cuasisociedad".

235. Uno de los problemas prácticos graves con que tropiezan los países en transición es la forma de establecer una clara distinción entre la Administración central y las empresas estatales que se van a asignar al sector de las empresas porque en muchos casos no es fácil determinar si las empresas en cuestión son autónomas de la intervención de la Administración pública central al adoptar decisiones económicas y financieras y si su producto es comercial o no. Es sabido que hasta hace poco las empresas estatales no eran autónomas de la intervención del Estado y estaban privadas del derecho a adoptar decisiones económicas y financieras independientes; los organismos de la Administración central solían adoptar decisiones sobre sus inversiones, los fondos que se les asignaban con cargo al presupuesto estatal y otras decisiones importantes.

236. Sin embargo, a medida que se iban estableciendo reformas económicas en las economías en transición, la distinción fundamental entre empresas y Estado, característica de una economía típica de mercado, resultaba cada vez más patente. Como resultado de las reformas económicas, las empresas estatales pueden ahora determinar de manera independiente qué producir y cómo, y a quién vender y a qué precio. Tienen asimismo la libertad de decidir acerca de la asignación de las ganancias retenidas entre diversas reservas y fondos. En consecuencia, las empresas que son propiedad del Estado tienen cada día más independencia en sus decisiones económicas y financieras; llevan sus propias cuentas y balances, separadas de las de la Administración pública y constituyen unidades relativamente autónomas. Por lo tanto, adquieren paulatinamente las principales características de las cuasisociedades públicas, aunque éstas no sean todavía sociedades mercantiles en un sentido jurídico.

237. En la mayoría de los casos, las empresas estatales deben ser consideradas como sociedades no financieras, incluso aunque no hayan adquirido todavía en todos los países en transición una condición jurídica similar a la de las empresas en las economías de mercado. Con todo, muchas empresas estatales no tienen presupuesto plenamente separado del presupuesto estatal. Por ejemplo, los gastos en actividades de I y D y en equipo se incluyen frecuentemente en el presupuesto estatal y no en el presupuesto de la empresa estatal. Por otro lado, en algunas antiguas economías de planificación centralizada no existe todavía ninguna ley sobre la quiebra que reconozca a las empresas estatales como entidades separadas; e incluso cuando existe una ley sobre la quiebra, como la que se promulgó en China en 1986, su repercusión es reducida porque el Estado sigue asumiendo las pérdidas en que incurren las empresas estatales con carácter regular en lugar de reorganizar sus finanzas y darles una mayor autonomía y competitividad. Lo mismo se aplica a la situación en la Federación de Rusia y en algunos otros países de la Comunidad de Estados Independientes. Algunas antiguas economías de planificación centralizada están más avanzadas a este respecto. Por ejemplo, la ley sobre la quiebra de Hungría, promulgada en 1993, estimula la reorganización en lugar de la liquidación, cuando es factible, y la reestructuración real y financiera para que las empresas supervivientes sean más competitivas a largo plazo.

238. Como resulta evidente de cuanto antecede, la distinción entre productores comerciales y no comerciales es el criterio más importante para la asignación de las unidades institucionales a las sociedades mercantiles o al sector público. Los productores comerciales se definen de manera que se incluyan los productores que cobran precios por sus productos que son económicamente significativos y que influyen en la demanda. Estos precios normalmente cubren los costos y permiten obtener un beneficio. El concepto de precios económicamente significativos así definido es voluntariamente vago para garantizar cierto grado de flexibilidad a los países al decidir qué empresas se deben considerar como comerciales y cuáles como productores no comerciales. No obstante, en los países en transición en los que las subvenciones siguen siendo relativamente importantes y existen muchas empresas que producen pérdidas, el establecimiento de esa distinción puede resultar particularmente difícil.

239. Por regla general se recomienda para muchos países en transición que las empresas públicas fuertemente subvencionadas se incluyan en la categoría de productores comerciales, a condición de que sus precios sean económicamente significativos desde el punto de vista del costo y de la demanda. Cuando este criterio general no aporte suficiente orientación para distinguir entre los productores comerciales y no comerciales, se podrán adoptar las convenciones más detalladas que se indican a continuación para tratar de los casos fronterizos:

- El principal criterio consistiría en que las unidades que se autofinancian sean consideradas como productores comerciales y las unidades sufragadas con cargo al presupuesto como no comerciales. Las unidades autofinanciadas se pueden considerar cuasisociedades en el sentido del SCN porque venden su producto, llevan todas las cuentas y balances y son relativamente independientes en la adopción de sus decisiones económicas y financieras. Las unidades sufragadas con cargo al presupuesto incluyen las unidades estatales que proporcionan servicios gratuitos a las empresas, por ejemplo, servicios veterinarios, laboratorios de ensayo, carreteras de acceso, etc. De este modo, la distinción comúnmente utilizada entre unidades autofinanciadas y sufragadas por el presupuesto (que se suele hacer en las clasificaciones de las unidades públicas en las antiguas economías de planificación centralizada) debe emplearse como una primera aproximación de la distinción comercial/no comercial del SCN. Este primer criterio no se debe, no obstante, seguir a ciegas, ya que los precios cobrados por algunas unidades autofinanciadas pueden no ser económicamente significativos en el sentido estricto. Si así sucede, se deben aplicar tres criterios adicionales para afinar la distinción entre productores comerciales y no comerciales en las economías en transición;
- Un primer criterio suplementario es el siguiente: las unidades dedicadas a la producción de bienes materiales deben asignarse a los productores comerciales, a menos que los precios cobrados por sus productos sean claramente pagos puramente nominales;
- Un segundo criterio complementario, pero importante, es el siguiente: todas las unidades dedicadas a la prestación de servicios no materiales deben considerarse como productores comerciales, si los precios cobrados por su producto cubren por lo menos del 35% al 50% del costo y si los pagos por sus servicios son proporcionales al volumen y a la calidad de los servicios suministrados a los usuarios;
- Cuando siguen existiendo dudas, se podrá aplicar un tercer criterio complementario para reflejar otras características importantes de las

cuasisociedades, como la autonomía y el establecimiento de cuentas separadas.

240. Con respecto a casos fronterizos concretos, cabe utilizar las siguientes directrices y convenciones en los países en transición:

- En algunas antiguas economías de planificación centralizada han surgido nuevos tipos de organizaciones industriales comúnmente denominadas "agrupaciones mercantiles" o "asociaciones" que, como resultado de las reformas económicas, han surgido de los antiguos ministerios técnicos. Se autodescriben como asociaciones industriales que tratan de unificar toda la cadena de producción desde las materias primas hasta el producto final y establecen así un complejo de actividades de producción correlacionadas. El principal objetivo de esas asociaciones es evitar la perturbación de los lazos económicos y controlar los aumentos de los precios de los productos suministrados dentro del ámbito de esas asociaciones. Estas asociaciones se deben considerar como instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a las empresas y que se incluyen, por consiguiente, en el sector de las sociedades no financieras. Su producto debe asignarse al consumo intermedio de las empresas por la cuantía de las contribuciones que aportan a esas asociaciones;
- Las cámaras de comercio, que son instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a las empresas y que están financiadas por las empresas, se asignan al sector de las sociedades no financieras;
- Las unidades estatales dedicadas a la prestación de servicios agropecuarios gratuitamente o casi gratuitamente, como los servicios de riego, los servicios de mejoramiento de tierras, etc., se deben asignar al sector de la Administración pública central;
- Las unidades de investigación falsamente autofinanciadas se deben distinguir de las auténticas en algunos países en transición. Las unidades falsas se clasifican oficialmente como unidades autofinanciadas, pero en la práctica la principal fuente de financiación de sus gastos es el presupuesto del Estado. Jurídicamente sus ingresos están vinculados a la terminación de ciertos proyectos y cometidos, pero en la práctica a menudo resulta muy difícil establecer ese vínculo, dado que esas unidades se comportan y financian sus gastos exactamente como las entidades ordinarias sufragadas por los presupuestos. Ejemplos de esas unidades falsamente autofinanciadas son las instituciones científicas que son propiedad de ministerios o departamentos estatales y están controladas por ellos. No se comportan como empresas y las ventas de sus servicios a los órganos públicos son en muchos casos ficticias. Se dan en países como Polonia<sup>15</sup> y también en la Federación de Rusia y en algunos otros países miembros de la Comunidad de Estados Independientes;
- Los museos públicos deben ser considerados en general productores de servicios no comerciales, ya que sus costos están en gran medida cubiertos por subvenciones con cargo al presupuesto del Estado. Por consiguiente, es adecuado asignar a los museos públicos al sector de la Administración pública central;
- Los teatros públicos que constituyen parte del patrimonio cultural nacional (por ejemplo, la Ópera Nacional en Polonia y el Bolshoi en Rusia), que a menudo están muy subvencionados con cargo al presupuesto estatal y cuyas principales funciones son la promoción de la cultura, el

arte y la educación como un objetivo social importante del Estado más que en obtener beneficios, deben asignarse al sector estatal. Por otro lado, algunos teatros y salas de conciertos, tanto públicos como privados, que se administran como entidades comerciales, incluso si reciben subvenciones con cargo al presupuesto del Estado, deben asignarse al sector de las sociedades mercantiles;

- Las bibliotecas públicas que pueden participar en la prestación de servicios de asesoramiento a las empresas, instituciones científicas y organismos estatales sobre una base comercial, pero que financian en gran parte sus costos con cargo a asignaciones presupuestarias, deben considerarse como parte del sector de la Administración pública central;
- Las empresas agrícolas cooperativas (granjas colectivas) poseen las principales características de las cuasisociedades, ya que en general llevan todas las cuentas y presentan balances;
- Las viviendas públicas, que son normalmente propiedad de las Administraciones municipales, se deben incluir en el sector de las sociedades no financieras a menos que los alquileres pagados a esas unidades constituyan un gravamen nominal, en cuyo caso deben incluirse en el sector de la Administración pública central. Por ejemplo, en Rumania los alquileres pagados por los arrendatarios de viviendas públicas han sido un pago nominal hasta hace poco y, en consecuencia, esas unidades se deben incluir en el sector estatal más que en el sector de las sociedades no financieras. No obstante, si en el futuro cambia el régimen de esas unidades y pasan a ser entidades predominantemente orientadas hacia el mercado, se deberán introducir cambios en la clasificación sectorial;
- Las agencias inmobiliarias que participan en las compras y ventas de casas y apartamentos son un fenómeno nuevo en los países en transición. Esas unidades se deben incluir en el sector de las sociedades no financieras;
- Las unidades de las Administraciones municipales que proporcionan servicios comunales como la limpieza de las calles, la reparación de los caminos, el mantenimiento de los parques, etc., se asignan al sector estatal;
- Los productores estatales de electricidad, gas, calefacción y servicios similares vendidos a los hogares se deben considerar sociedades no financieras;
- Los servicios de transporte de pasajeros pueden facilitarse a los hogares gratuitamente en algunos países en transición. En esos países se financian con cargo a impuestos especiales pagados por las empresas al presupuesto estatal. En los casos en que existe ese dispositivo, las unidades que participan en la prestación de servicios de transporte deben incluirse en el sector de la Administración pública central más que en el sector de las sociedades no financieras al que normalmente pertenecen. Ese sistema se introdujo, por ejemplo, en 1993 en algunas ciudades de la Federación de Rusia. Como se ha mencionado en el capítulo II (seccs. B.1 y 2), el producto de esas unidades valorado a precio de costo se ha de registrar como gasto de consumo final del Estado y finalmente como consumo final efectivo de los hogares;

- Las sociedades tenedoras de acciones se clasifican con arreglo a la actividad principal del grupo de sociedades que controlan. En algunos países en transición se establecieron recientemente los llamados grupos financieros industriales que son, de hecho, sociedades tenedoras y que deben clasificarse en consecuencia;
- Las unidades no constituidas en sociedad, que participan en la producción de bienes y servicios en el territorio de un país determinado, pero que son controladas por extranjeros, se tratan como cuasisociedades. Pueden incluir las oficinas de las compañías aéreas extranjeras y las empresas dedicadas a la construcción de edificios, carreteras, etc.;
- El seguro médico obligatorio es un nuevo fenómeno en los países en transición; se introdujo gradualmente por el Estado para obtener fondos que complementarán la financiación del presupuesto estatal. Los organismos públicos responsables de la administración de los fondos que se recaudarán de las empresas con ayuda de las contribuciones obligatorias se clasificarán en el sector de la Administración pública central. Deben asimismo regular las actividades de las organizaciones de seguros médicos, que actuarán como intermediarios entre las empresas y las instituciones médicas. Es adecuado incluir a esas compañías de seguros en el sector de las sociedades financieras incluso aunque tengan la consideración oficial de entidades no comerciales, como sucede en la Federación de Rusia, puesto que, incluso si tienen esta consideración, funcionan como productores comerciales.

### C. Ámbito de las sociedades financieras

241. El sector de las sociedades financieras está constituido por unidades institucionales dedicadas a transacciones financieras sobre una base comercial. Son instituciones cuya principal actividad es la intermediación financiera, pero que prestan asimismo servicios financieros auxiliares (por ejemplo, oficinas de cambio de divisas).

242. La intermediación financiera es un fenómeno creciente en las economías en transición, aunque todavía no ha alcanzado la etapa en que se establece un sector global de las sociedades financieras. Sin embargo, conviene clasificar este sector por separado, ya que ello permitirá analizar la creciente importancia de las operaciones financieras en el futuro.

243. En los países en transición se pueden utilizar las siguientes directrices y convenciones con respecto a los casos fronterizos concretos:

- El banco central se debe clasificar en el sector de las sociedades financieras;
- Las unidades, distintas de los organismos públicos, que supervisan los mercados financieros (por ejemplo, que administran las bolsas), se han de incluir en el sector de las sociedades financieras;
- Las oficinas de los corredores de bolsa se han de incluir en el sector de las sociedades financieras;
- Las bolsas se deben incluir en el sector de las sociedades financieras, pero las bolsas de productos básicos se deben incluir en el sector de las sociedades no financieras;

- Los fondos de inversión cuyas funciones son similares a las de los bancos comerciales tienen que clasificarse en el sector de las sociedades financieras. Constituyen un tipo relativamente nuevo de institución en los países en transición cuyo objetivo es acumular gratuitamente ahorros y comprobantes de privatización (cheques) e invertirlos en acciones emitidas por diversas sociedades;
- Una empresa financiera fiduciaria es un nuevo tipo de institución económica en los países en transición. Estas unidades se suelen establecer para administrar cheques de privatización, obligaciones y las reservas de las compañías de seguros, así como fondos de inversión. Se deben clasificar en el sector de las sociedades financieras;
- Los fondos privados de pensiones son un fenómeno relativamente nuevo en los países en transición. En algunos países se encuentran en una etapa muy prematura de desarrollo, mientras que en otros países en transición prácticamente no existen. En principio, pueden ser creados por entidades jurídicas (por ejemplo, empresas, bancos, etc.) y por particulares. Su principal función consiste en complementar los planes de pensiones públicos. En la Federación de Rusia, verbigracia, los fondos privados de pensiones están obligados a invertir por intermedio de empresas especiales que se establecen para gestionar el activo. Como siempre actúan como intermediarios financieros, es decir, recolectan contribuciones y las invierten por cuenta de los propietarios, se les debe clasificar en el sector de las sociedades financieras, aunque tengan el régimen jurídico de instituciones sin fines de lucro;
- Las empresas de seguros estatales, con inclusión de las empresas de seguros médicos, se han de clasificar en el sector de las sociedades financieras, aun cuando en algunos países en transición se las considera como entidades no comerciales.

D. Los hogares y la distinción entre empresas privadas no constituidas en sociedad y las cuasisociedades

244. El sector de los hogares incluye a diversos hogares independientemente de su dimensión y forma. Este sector comprende la llamada población institucional, a saber: personas que llevan viviendo durante un largo período de tiempo en instituciones como hospitales y cárceles. El sector abarca también a las empresas no constituidas en sociedad que son propiedad de hogares y que no pueden clasificarse como cuasisociedades, por ejemplo, las parcelas subsidiarias de los hogares y las tiendas, los restaurantes, las explotaciones agrícolas, etc., administradas por familias. Es esencial recordar que "las empresas no constituidas en sociedad que no son cuasisociedades no constituyen unidades institucionales separadas de sus propietarios..." (párr. 4.16 b) del SCN).

245. En la distribución de las empresas no constituidas en sociedad que son propiedad de hogares entre el sector de los hogares y el sector de las sociedades no financieras o financieras, surgen algunos problemas prácticos. En general las grandes empresas no constituidas en sociedad que son propiedad de hogares y que llevan todas las cuentas y balances son consideradas como cuasisociedades y deben clasificarse en el sector de las sociedades mercantiles, al ser posible hacer la distinción entre la empresa y sus propietarios. Sin embargo, pequeñas unidades empresariales y a menudo familiares como las explotaciones agrícolas, las tiendas, los restaurantes, etc., deben incluirse en el sector de los hogares, ya que no es fácil separar los ingresos y los desembolsos de esas empresas de los ingresos y los gastos de sus propietarios.

246. Cabe utilizar las siguientes directrices y convenciones en los países en transición con respecto a casos fronterizos concretos:

- Las parcelas subsidiarias de los hogares que se dedican principalmente a la producción para el propio consumo de productos agropecuarios y las actividades de construcción por propia cuenta se han de incluir en el sector de los hogares junto con las explotaciones agropecuarias privadas no constituidas en sociedad;
- Los propietarios ocupantes de viviendas han de ser considerados propietarios de empresas no constituidas en sociedad dedicadas a la prestación de servicios de vivienda para el propio consumo; estas unidades se incluyen en el sector de los hogares;
- Las personas individuales dedicadas a proporcionar bienes y servicios comerciales (por ejemplo, la reparación de edificios y de equipo y los servicios de doctores, profesores, abogados, mecanógrafos, etc.) a los hogares o a otras unidades institucionales deben ser consideradas propietarios de empresas no constituidas en sociedad y clasificarse en el sector de los hogares;
- Las personas individuales dedicadas a actividades literarias y artísticas por propia cuenta son consideradas propietarias de empresas no constituidas en sociedad y estas empresas se incluyen en el sector de los hogares;
- Las personas individuales dedicadas a servicios financieros por propia cuenta, por ejemplo, las personas que compran y venden divisas con fines de lucro, son consideradas propietarios de empresas no constituidas en sociedad y estas empresas se han de clasificar en el sector de los hogares;
- Las unidades institucionales que arriendan bienes inmuebles a otras (arrendadores) se incluyen, por regla general, en el sector de las sociedades no financieras, a condición de que posean, como mínimo, las características de cuasisociedades. En algunos casos, no obstante, los arrendadores son empresas no constituidas en sociedad propiedad de hogares y deben ser incluidas en el sector de los hogares.

247. Los ejemplos anteriormente citados aportan orientación en casos individuales. No obstante, esa orientación puede ser interpretada de manera diferente por países con un grado distinto de desarrollo estadístico. Por ejemplo, si el desarrollo estadístico de un país en transición está bastante adelantado, a ese país le resultará más posible y útil, desde un punto de vista relacionado con la política, traspasar a un mayor número de explotaciones agrícolas, tiendas y talleres de reparación de propiedad privada al sector de las cuasisociedades que a un país con un desarrollo estadístico menos avanzado. En particular, puede resultar útil tratar de identificar como cuasisociedades: a) a todas las empresas no constituidas en sociedades que tienen un régimen jurídico, con arreglo al cual están obligadas a registrarse y a presentar informes sobre su actividad, aun cuando no lleven cuentas completas, y b) a todas las que superan cierta dimensión límite. Esta flexibilidad de las directrices del SCN se ajusta a las prácticas de las economías de mercado, donde el ámbito del sector de los hogares en términos de PIB varía considerablemente (Estados Unidos de América, 0,2%; Alemania, 1,4%; Francia, 23,3%, y Reino Unido, 26,0%).

E. Ámbito de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares en comparación con el de las sociedades mercantiles y el de las unidades estatales

248. El sector de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares abarca: a) las instituciones que participan en la prestación de servicios no comerciales a sus propios miembros (por ejemplo, partidos políticos, sindicatos, organizaciones religiosas, etc.) y b) las instituciones que participan en actividades de beneficencia.

249. Cabe utilizar las siguientes directrices y convenciones en los países en transición con respecto a casos fronterizos concretos:

- Las subdivisiones de empresas dedicadas a la prestación de servicios culturales y sociales a los empleados gratuitamente o casi gratuitamente (por ejemplo, hospitales, estadios, centros recreativos, casas de reposo, poseídas y financiadas por empresas, se han de considerar por convención cuasisociedades sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares hipotéticas, ya que desempeñan las mismas funciones que dichas instituciones. Sin embargo, unidades análogas que son propiedad de organismos sufragados con cargo al presupuesto estatal se deben dejar en el sector de la Administración central. Los asuntos relacionados con la estimación y asignación del producto de los servicios sociales y culturales en cuestión se examinan de manera pormenorizada en el capítulo IV (secc. C.2);
- Las organizaciones sociales se incluyen en el sector de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares, a menos que estén controladas por el Estado o incluso integradas en él. En este último caso, deben incluirse en el sector público. Verbigracia, un partido político en determinadas circunstancias puede integrarse con la Administración pública;
- En algunos países en transición, ciertas entidades son reconocidas oficialmente como instituciones sin fines de lucro, lo que las garantiza ciertos privilegios. Por ejemplo, en la Federación de Rusia el Soviet Supremo aprobó recientemente (1992) una legislación que prevé la creación de instituciones sin fines de lucro. Éstas se definen como entidades que no persiguen un fin lucrativo para beneficiar a los organizadores o empleados, pero que pueden establecer o adquirir empresas para proseguir sus objetivos. Estas entidades pueden prestar servicios a las empresas o a los hogares. Cuando prestan servicios a las empresas, deben clasificarse en el sector de las sociedades no financieras o financieras, y cuando prestan servicios a los hogares, deben ser consideradas como parte del sector de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares; en el primer caso, están financiadas, por regla general, con las contribuciones de las empresas que las controlan y, en el segundo, están financiadas con las contribuciones de los hogares, donaciones, rentas de la propiedad, etc. Las empresas establecidas por dichas entidades pertenecen muy probablemente al sector de las sociedades mercantiles. Algunas entidades que tienen la condición oficial de organizaciones sin fines de lucro pueden vender su producto en el mercado y, por consiguiente, deben incluirse en el sector de las sociedades mercantiles; esto puede aplicarse en algunos países en transición, como la Federación de Rusia, donde pequeñas empresas y organizaciones privadas tratan de obtener la condición jurídica de instituciones sin fines de lucro para evitar el pago de impuestos;

- Las empresas que son propiedad de organizaciones sociales, verbigracia, las editoriales y los hoteles que son propiedad de partidos políticos o sindicatos deben clasificarse en el sector de las sociedades no financieras, a condición de que vendan su producto y que lleven todas las cuentas y balances;
- Las asociaciones de hombres de negocios y empresarios organizadas y financiadas por ellos para que atiendan a sus intereses deben incluirse en el mismo sector que el sector al que pertenecen las empresas miembros; por tanto, las asociaciones de grandes sociedades no financieras o financieras deben incluirse en el sector de las sociedades y las asociaciones de pequeñas empresas privadas deben clasificarse en el sector de los hogares; el número de esas asociaciones ha ido creciendo constantemente en muchos países en transición;
- Las fundaciones son un nuevo fenómeno en los países en transición. Se establecen en parte para financiar determinados servicios que satisfacen las necesidades colectivas de la sociedad y que no son adecuadamente atendidos por el Estado y en parte para obtener desgravaciones fiscales. A este respecto, se debe hacer una distinción entre las fundaciones públicas que se han de incluir en la Administración pública central y otras fundaciones que se han de clasificar como instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares. Recientemente se han creado muchas de esas fundaciones, por ejemplo, en Hungría<sup>16</sup>;
- Las asociaciones de productores son las entidades creadas por productores para promover sus intereses. Estas entidades, que constituyen igualmente un nuevo fenómeno en los países en transición, financian sus gastos en gran medida mediante las contribuciones de los productores. Deben incluirse todas en el sector de las sociedades. Por ejemplo, la asociación rusa de productores de láser representa en torno a 350 empresas, instituciones y particulares cuyas principales actividades son la organización de exposiciones, la difusión de información, etc.

250. En principio se ha de hacer una distinción entre las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares que son productores comerciales y las que no son productores comerciales. Los productores comerciales se incluyen en el sector de las sociedades, y los productores no comerciales que prestan servicios a las empresas se incluyen igualmente en el sector de las sociedades. Los productores no comerciales controlados y financiados principalmente por la Administración pública central deben clasificarse en el sector estatal. Los productores no comerciales que prestan servicios a los hogares deben incluirse en el sector de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares.

#### F. Límites de la economía total

251. Las definiciones del SCN de 1993 relativas a la delimitación de la economía nacional como distinta del resto del mundo son aplicables en general a los países en transición. Se basan en la definición de residencia. Se debe señalar, con todo, que en algunos países la definición de residencia adoptada en los documentos públicos oficiales relativos a las relaciones económicas externas difiere de la del SCN. En la Federación de Rusia, por ejemplo, la definición de residencia utilizada en algunos documentos oficiales incluye las filiales de empresas y bancos rusos que actúan en el territorio de otros países; por otro lado, unidades

similares que desempeñan su actividad en el territorio ruso no son consideradas residentes de la Federación de Rusia.

252. En principio, la economía total abarca todas las unidades institucionales de un país que tienen su "centro de interés económico en el territorio de ese país (párr. 4.15 del SCN). Una unidad institucional "se dice que tiene un centro de interés económico, cuando existe algún emplazamiento - vivienda, lugar de producción u otras instalaciones - dentro del territorio económico en el que, o desde el que, participa y tiene la intención de seguir participando en actividades económicas y transacciones en una escala significativa sea por tiempo indefinido o durante un período limitado pero largo de tiempo. En la mayoría de los casos, un período largo de tiempo puede ser interpretado como un año o más, aunque esto se sugiere únicamente como una pauta y no como una norma inflexible" (ibíd.).

253. El territorio económico de un país no coincide con el territorio geográfico. Incluye, además, el espacio aéreo y las aguas territoriales, la plataforma continental en las aguas internacionales sobre la que el país tiene el derecho exclusivo de extraer materias primas, combustible, etc., y cualquier zona libre con inclusión de los depósitos de aduanas y las fábricas sujetas al control aduanero. Incluye asimismo los enclaves territoriales en el extranjero, por ejemplo, las misiones diplomáticas y las bases militares ya sean arrendadas o poseídas en propiedad. En el territorio económico del país se excluye, no obstante, los enclaves territoriales de otros países o de organizaciones internacionales establecidas en su territorio.

254. En la práctica, todos los productores de bienes y servicios que desempeñan su actividad en el territorio del país son residentes de ese país. Entre éstos figuran las empresas mixtas y las filiales extranjeras de sociedades. Las empresas no constituidas en sociedad controladas por unidades extranjeras son consideradas cuasisociedades residentes hipotéticas del país donde están emplazadas. Los propietarios de tierras o edificios que son residentes de países extranjeros son considerados como propietarios de unidades residentes hipotéticas del país donde está emplazada la propiedad. Los alquileres pagados por los arrendatarios de edificios y tierras son considerados como pagados a unidades residentes hipotéticas, que a su vez efectúan transferencias de rentas de la propiedad al resto del mundo.

255. Los grandes proyectos de construcción, realizados gracias a los esfuerzos conjuntos de varios países, son considerados, en principio, como unidades del país donde se lleva cabo la construcción, especialmente si el grueso de la mano de obra y otros recursos son suministrados localmente y el proyecto tiene una repercusión marcada en los ingresos y gastos en la localidad. En este caso, el valor añadido, que tiene su origen en la construcción, debe incluirse íntegramente en el PIB del país donde se realiza la construcción. Los materiales que se compran en el extranjero con fines de construcción, se registrarán como importaciones del país donde se lleva a cabo la construcción y como exportaciones del país que suministra los materiales. No obstante, si la construcción se realiza en las fronteras comunes de los países participantes en un proyecto y si estos países contribuyen aproximadamente por partes iguales a los recursos conjuntos, el lugar de la construcción puede considerarse como un enclave de los países de los participantes de que se trate. En este caso, el valor añadido se debe distribuir entre los países en cuestión en proporción a sus partes en el capital; los materiales suministrados por los países participantes no se registran en este caso como exportaciones ni como importaciones.

256. La instalación de equipo en el extranjero no se considera como una actividad de una cuasisociedad hipotética del país cuando esa instalación se lleva a cabo independientemente de la duración del trabajo. En cambio, las exportaciones e

importaciones de los servicios prestados en la instalación se registran con respecto a los países que participan en esa transacción.

257. Los hogares residentes son principalmente los que residen durante relativamente un largo período de tiempo (un año o más) en un país dado, mantienen viviendas como lugar principal de residencia y gastan una parte predominante de su consumo en el país en el que viven. Algunos residentes de un país pueden trabajar en el extranjero: los diplomáticos, el personal de las bases militares, los trabajadores fronterizos que cruzan regularmente las fronteras, las tripulaciones de los buques y las aeronaves que trabajan fuera del país determinado, etc. Los viajeros y los turistas son residentes del país en el que normalmente viven. Los estudiantes extranjeros son residentes del país del que proceden independientemente de la duración de su estancia en un país extranjero mientras no rompan sus vínculos con su país de origen. El personal de asistencia técnica que permanece en un país menos de un año no es residente de ese país. Los ciudadanos contratados por instituciones diplomáticas extranjeras son residentes de su país nativo. Los equipos de trabajadores enviados a otro país para ocuparse de la instalación de un equipo son residentes de su país de origen a condición de que la duración de su trabajo sea inferior a un año. Por otro lado, los organismos públicos situados en el territorio de un país son unidades residentes de ese país, y la misma convención se aplica a las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares.

258. Los no residentes no forman parte de la economía total. Las transacciones de los residentes con no residentes se registran en la cuenta del resto del mundo. La distinción entre residentes y no residentes influye en la relación entre producto interno y renta nacional, que son las dos principales cifras globales del SCN. El producto interno es la medición de los resultados de la producción de las unidades residentes del país, mientras que la renta nacional abarca los ingresos primarios recibidos por las unidades residentes del país como remuneración por sus servicios y recursos (mano de obra, tierra, capital) proporcionados en relación con su participación en la producción del producto interno de ese país y de otros países.

#### IV. LAS PRESTACIONES SOCIALES EN LAS ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN

259. El presente capítulo trata del tratamiento contable de las prestaciones sociales y del apoyo a las contribuciones sociales así como de la mejor manera de reflejar los cambios que se producen en la naturaleza de las instituciones que facilitan estas prestaciones sociales, en el tipo de prestaciones sociales y en los cauces a través de los cuales se proporcionan, y de la medida en que los receptores pagan por esas prestaciones. Como en general las prestaciones sociales complementan las rentas del trabajo, este capítulo trata igualmente del alcance de la partida del SCN denominada remuneración de los empleados.

260. Las prestaciones sociales pueden adoptar diversas formas, y el grado que éstas se utilizan en los países en transición depende de hasta dónde han avanzado esos países en la orientación hacia una economía de mercado. En el capítulo se analizan cuatro formas distintas de prestaciones sociales, a saber:

a) Pagos de prestaciones como pensiones, prestaciones de bienestar, licencias por enfermedad, primas a los recién nacidos, primas de licencia de maternidad, auxilio social a las familias pobres y a las familias numerosas, etc., proporcionadas por el Estado y las empresas. Estas prestaciones se suelen pagar en efectivo y se basan o no en contribuciones pagadas por los particulares que se benefician de ellas;

b) Los gastos en que incurre el Estado por los servicios de atención sanitaria, educación gratuita y otros servicios sociales gratuitos. Estos gastos permiten prestar servicios gratuitos a toda la población o a determinados segmentos de ella;

c) Bienes y servicios determinados vendidos a precios muy reducidos, por lo general por debajo del precio de costo. Suelen incluir alimentos, servicios de vivienda y de transporte y gastos en productos similares que satisfacen las necesidades más elementales y que benefician, en consecuencia, a todas las categorías de la población;

d) Los servicios culturales, sociales y de otra índole proporcionados por las empresas como prestaciones suplementarios a sus empleados, a los miembros de sus familias y, en algunos casos, a los miembros de la comunidad local. Muchas de las empresas estatales tenían o siguen teniendo sus propios jardines de infancia, sanatorios, centros de vacaciones y campamentos infantiles que los empleados tienen derecho a utilizar gratuitamente o a un costo muy reducido.

261. Estos cuatro tipos de prestaciones existen actualmente en los países en transición. Durante el período en que el que predominaba la planificación central de la gestión en la economía, se insistía sobre todo en la facilitación de prestaciones gratuitas a bajo costo que se reflejaban en los sistemas b), c) y d) supra. A medida que los países en transición avanzan hacia la economía de mercado, este tipo de prestaciones suele pasar de las indicadas en los sistemas b), c) y d) a las establecidas en la categoría a). Este cambio se produce porque los Estados tienden a reducir sus déficit por medio de la recepción de contribuciones para sufragar las prestaciones que pagan; las empresas están asimismo transformando sus sistemas de prestaciones sufragados por contribuciones para reducir su costo de producción únicamente a los elementos del costo que están estrictamente relacionados con el proceso de producción.

262. El tratamiento contable descrito en el presente capítulo posibilitaría la realización de análisis a lo largo del tiempo para determinar si las prestaciones sociales han disminuido o aumentado desde la época de la planificación central y

su tránsito hacia una economía más orientada hacia el mercado, y/o qué transformaciones se han producido en la manera de proporcionar esas prestaciones. El seguimiento de esas prestaciones es importante para la adopción de políticas durante el período de transición y para la adopción de medidas que den mayor eficacia al sistema de transferencias sociales y que mejoren su asignación a los grupos de población más vulnerables.

263. En el presente capítulo se examinan las diversas formas de proporcionar las prestaciones sociales y el tratamiento que se las da en el SCN de 1993. La sección A se ocupa del alcance de los sueldos y los salarios y examina en particular el alcance de los sueldos y salarios en especie. En la subsección B.1 se analiza el alcance de las contribuciones a la seguridad social, en la subsección B.2 las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie y en la subsección B.3 las transferencias sociales en especie realizadas por el Estado. En la subsección B.4 se estudian los casos fronterizos que entrañan subvenciones y prestaciones sociales y transferencias en especie; se repiten en un contexto distinto algunos de los ejemplos de subvenciones que ya se han abordado en el capítulo I (secc. A.2) en lo que respecta a la presentación de los efectos sobre el análisis de la producción. La sección C trata de las transferencias sociales que efectúan las empresas a los empleados y a otras personas; la subsección C.1 se ocupa concretamente de ejemplos de prestaciones sociales en efectivo y en especie proporcionados por las empresas, y la subsección C.2 analiza el tratamiento contable del SCN y da algunos ejemplos de servicios culturales y sociales producidos y facilitados por las propias empresas. El capítulo concluye con la sección D sobre los impuestos y las transferencias corrientes, que constituyen otros medios de redistribución de la renta.

264. Las tres principales cuentas en las que las prestaciones sociales y sus cambios se registran y analizan son la cuenta de asignación de los ingresos primarios, la cuenta de distribución secundaria de los ingresos y la cuenta de redistribución de los ingresos en especie, con inclusión de la cuenta de utilización correspondiente de los ingresos disponibles y de la cuenta de utilización de los ingresos disponibles ajustados. Las cuentas se aplican a todos los sectores residentes de la economía, a la economía total y también al resto del mundo. Las cinco cuentas se presentan en los cuadros 7.2, 8.1, 8.2, 9.1 y 9.2 del SCN y forman también parte de las cuentas económicas integradas (cuadro 2.8 del SCN) a las que se hizo referencia en el capítulo III.

#### A. Sueldos y salarios

265. Los sueldos y salarios se definen sobre una base bruta, es decir, antes de cualquier reducción de los impuestos sobre la renta y de las contribuciones sociales pagadas por los empleados. Los sueldos y salarios están relacionados con los pagos en especie y en efectivo. En principio, las definiciones del nuevo SCN relativas a sueldos y salarios son aplicables a la situación de los países en transición. Los sueldos y salarios en efectivo incluyen los tipos de pago siguientes que a menudo se dan en los países en transición:

a) Las cantidades ganadas por el trabajo realizado o por el tiempo trabajado con arreglo a las tasas de remuneración establecidas o convenidas;

b) Las primas por los aumentos de productividad así como las primas vinculadas con el rendimiento global de las empresas;

c) Las primas por antigüedad en el servicio;

d) La participación en los beneficios (de conformidad con un acuerdo);

- e) La remuneración adicional por el trabajo en condiciones particulares, por ejemplo, el trabajo nocturno o durante los fines de semana, los días de fiesta, etc.;
- f) La remuneración adicional por el trabajo realizado en regiones distantes del país o en regiones donde imperan condiciones duras;
- g) Los suplementos por el trabajo realizado en circunstancias peligrosas;
- h) Los suplementos por trabajar en el extranjero;
- i) Los suplementos por costo de vida;
- j) Las remuneraciones adicionales a los empleados para que capaciten a los principiantes;
- k) Las comisiones y propinas;
- l) Las indemnizaciones pagadas por lesiones sufridas durante el trabajo. Se incluyen asimismo las cantidades ganadas por los empleados mientras están fuera del trabajo excepto durante las ausencias debidas a enfermedad, lesión, etc.;
- m) Los pagos correspondientes a los días de fiesta y a las vacaciones, con inclusión de la compensación por vacaciones no usadas;
- n) Los pagos a los empleados mientras están siguiendo una formación o una readaptación profesional.

260. Los pagos de las empresas a los empleados autónomos por sus servicios no se incluyen en las remuneraciones y los salarios, sino que se asignan al consumo intermedio; en lo que respecta a los empleados autónomos, los ingresos que ganan (después de la reducción de los gastos intermedios) se han de clasificar como ingresos mixtos. Vale la pena señalar en este contexto que en algunos países en transición las empresas, con el ánimo de evitar la tributación de los sueldos y salarios, a menudo firman contratos separados con sus empleados por la realización de ciertas tareas y clasifican los pagos como compras de servicios. Esa práctica es bastante común en la Federación de Rusia, por ejemplo. En principio es esencial, en consecuencia, introducir un ajuste para reasignar el consumo intermedio a los salarios; sin embargo, en la práctica es posible que se carezca de una información completa con respecto a esos ajustes.

267. Las propinas y gratificaciones recibidas por los empleados se consideran como sueldos y salarios porque esas corrientes constituyen pagos por los servicios prestados por la empresa que da empleo al trabajador; esta corriente se incluye asimismo en la medición del producto y del valor añadido de la empresa empleadora. No obstante, las propinas y las gratificaciones se tratan en el SPM como pagos redistributivos. En muchos países en transición estas partidas no se incluyen en las estadísticas relativas a sueldos y salarios. Por lo tanto, es esencial calcularlas y añadirlas a los sueldos y salarios, tal como se definen en el SCN; esas partidas pueden referirse a las propinas dadas a los taxistas, camareros, etc.

268. Los sueldos y salarios abarcan igualmente los pagos en especie, que deben incluir los bienes y servicios proporcionados por los empleadores a los empleados como remuneración por el trabajo realizado, a condición de que esos bienes y servicios aporten un beneficio claro a los empleados y/o sean del tipo que los empleados comprarían y utilizarían libremente, es decir, que consumirían en el

momento y el lugar elegidos por los propios empleados. Los tipos más comunes de sueldos y salarios en especie en los países en transición son:

- a) Productos agropecuarios suministrados por las empresas agrícolas a sus empleados por el trabajo realizado;
- b) Las comidas ordinarias;
- c) Uniformes que se pueden llevar fuera del trabajo;
- d) Servicios de vivienda;
- e) Jardines de infancia para los hijos de los empleados;
- f) Servicios de transporte facilitados a los empleados como remuneración por su trabajo;
- g) Servicios de vehículos proporcionados para el uso personal de los empleados.

269. En algunos países en transición y sobre todo en los países miembros de la Comunidad de Estados Independientes, las empresas tenían que utilizar su producto para remunerar a los empleados porque tropezaban con dificultades para obtener dinero en efectivo (por ejemplo, en 1992 una empresa de Minsk utilizó las alfombras de su propia producción como medio de pago por los servicios de los empleados). En algunos países en transición las empresas a menudo recompensan a sus empleados proporcionándoles bienes en especie en forma de "regalos" (productos duraderos de consumo, apartamentos, etc.). Estos regalos se excluyen frecuentemente de los registros e informes sobre los salarios con el fin de evitar la tributación; además, el valor de los regalos se suele subestimar. Sin embargo, es esencial calcular el valor comercial de los regalos e incluirlos en los sueldos y remuneraciones en especie. Los datos procedentes de los organismos de inspección tributaria pueden servir de base para esas estimaciones.

270. Si los productos se proporcionan a precios reducidos, sólo se ha de incluir en sueldos y salarios la diferencia entre el precio total y el precio reducido. Cuando se proporcionan alimentos a los empleados a precios reducidos en las cantinas de la empresa, la reducción del precio se debe incluir en sueldos y salarios en especie. Conviene señalar que en algunas economías en transición, esta partida no se trata como un componente de sueldos y salarios sino que figura en los informes estadísticos de las empresas entre "otros pagos a los empleados".

271. Conviene advertir que en las cuentas de las empresas, los bienes y servicios proporcionados por los productores a sus empleados se suelen valorar a precio de costo. Este método puede ser aceptable únicamente con respecto a la valoración de los productos comprados siempre que se valoren a precios de compra. La facilitación de bienes y servicios producidos por propia cuenta se ha de valorar a precios básicos (o a precios de productor) para garantizar la coherencia con la valoración del producto que se vende.

272. Los gastos de los productores en bienes y servicios de que se benefician los empleados y los empleadores se asignan a consumo intermedio. Esos bienes y servicios incluyen, por ejemplo, la facilitación de prendas de vestir y calzado especiales que se pueden utilizar únicamente en el trabajo, comidas especiales que son necesarias debido a las condiciones especiales de trabajo, y el mantenimiento de duchas, dependencias médicas, cuartos de aseo, etc. Se incluyen asimismo en el consumo intermedio más que en sueldos y salarios algunos pagos efectuados en efectivo por las empresas a sus empleados; estos abarcan, verbigracia, los

reembolsos de las compras de herramientas, prendas de vestir especiales, etc.; el reembolso de los gastos de los empleados en servicios sociales y culturales prestados a invitados de la empresa se considera asimismo como un consumo intermedio.

273. El costo de los viajes de negocios se debe subdividir en principio en: a) pagos de las facturas de hoteles y transporte y b) compras de alimentos y otras partidas de consumo. Sólo el segundo componente debe asignarse a sueldos y salarios, mientras que el primero tiene que considerarse como un consumo intermedio. Como en la práctica resulta difícil hacer la subdivisión indicada, el SCN recomienda que se asigne la cuantía total de los costos de los viajes de negocios al consumo intermedio. Por otro lado, en el SPM los costos de los viajes de negocios en la esfera material se consideran como parte de los ingresos primarios de los hogares que constituyen la contrapartida de la remuneración de los empleados en el SCN.

274. El suministro de comidas y uniformes al personal militar se asigna en principio a sueldos y salarios en especie a menos que esas partidas se proporcionen durante misiones de combate o si representan el tipo de productos que el personal militar no compraría por su cuenta. En esos casos, esos gastos tendrían que asignarse a consumo intermedio. En ciertas circunstancias, las comidas que se suministran al personal militar son de tan baja calidad que apenas pueden considerarse como remuneración en especie que, según el SCN (párr. 7.39), consiste en productos que no son necesarios para el trabajo y que pueden ser utilizados por los empleados en su tiempo libre, y a su arbitrio, para la satisfacción de sus propias necesidades o de las de otros miembros de su hogar. En otras palabras, los empleados no comprarían esos productos si se les diera una opción. En estas circunstancias, podría ser adecuado asignar las comidas a consumo intermedio.

275. Conviene señalar que los sueldos y salarios en especie en el Sistema incluyen los pagos voluntarios efectuados por los empleadores a las empresas de seguros médicos y de otros seguros en beneficio de sus empleados que quedan fuera de cualquier plan colectivo. Al contabilizar esas contribuciones voluntarias de las empresas en beneficio de los empleados, que en algunos países en transición se han introducido recientemente, se debe tener presente que esas contribuciones son financiadas frecuentemente con cargo a los beneficios y, por lo tanto, no se consideran como costo en la contabilidad empresarial (véase, por ejemplo, los principios generales de cálculo de los costos de producción aprobados en 1992 por el Gobierno de Rusia). Por otra parte, las contribuciones obligatorias que las empresas pagan a los fondos de la seguridad social y a las empresas de seguros médicos se excluyen de los sueldos y salarios en especie, dado que estas contribuciones son de índole similar a otras contribuciones a la seguridad social y deben tratarse como contribuciones sociales efectivas más que como sueldos y salarios.

276. Los salarios en especie pueden incluir asimismo el valor de los intereses a que renuncia el empleador cuando facilita préstamos a tipos de interés reducido. Una encuesta de las prácticas de los países en transición muestra, no obstante, que los datos registrados en las cuentas empresariales no incluyen normalmente información que pueda utilizarse para imputar esos intereses; en estos casos, a los contables nacionales les podría resultar difícil hacer esas imputaciones debido a la falta de información sobre los beneficios efectivos recibidos por los empleados.

277. Los gastos de las empresas en deportes y actividades recreativas en los países en transición pueden ser de dos tipos: a) gastos atribuibles a personas individuales que incluyen, por ejemplo, la compra de billetes para teatros y

estadios, y b) gastos que son difíciles de atribuir a personas individuales y al trabajo que realizan. El primer tipo de gastos se debe asignar a salarios en especie. El segundo tipo incluye los gastos de las empresas en mantenimiento de hospitales y centros culturales y en el mantenimiento y alquiler de estadios y otras instalaciones deportivas, en beneficio de sus empleados. Esta prestación de servicios sociales y culturales sin costo alguno para los empleados se considera como transferencias corrientes de las empresas a instituciones hipotéticas sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares. Ese tratamiento se analiza de manera más pormenorizada más adelante (véase la secc. C.2). En la práctica, la distinción entre los dos tipos de gastos en beneficio de los empleados podría resultar difícil de efectuar, en cuyo caso todos esos gastos pueden asignarse a alguna de las dos categorías después de determinar cuál es el tipo de gasto preponderante.

278. Hay algunos otros pagos efectuados por las empresas a los hogares que no se incluyen en la remuneración de los empleados. Por ejemplo, los pagos de las empresas a sus empleados para reembolsarlos de los gastos de mantenimiento, reparaciones corrientes y otros gastos relativos a automóviles personales utilizados con fines oficiales no se consideran como salarios y sueldos en especie, sino consumo intermedio de las empresas. Los pagos efectuados por las empresas a los hogares en compensación por la demolición de viviendas u otros daños infligidos a las propiedades de los hogares, sea por los empleados sea por alguna otra causa, no deben tampoco incluirse como sueldos y salarios en especie, sino tratarse como transferencias de capital.

#### B. Contribuciones sociales, prestaciones y transferencias en especie

279. La presente sección trata de las siguientes categorías del SCN: contribuciones sociales (D.61) y prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie (D.62), con inclusión de las prestaciones de la seguridad social en efectivo (D.621), las prestaciones de la seguridad social financiada con fondos privados (D.622), las prestaciones de la seguridad social a los empleados financiadas con aportaciones (D.623) y las prestaciones de la seguridad social en efectivo (D.624), así como las transferencias sociales en especie (D.63). Las contribuciones sociales se examinan en los párrs. 8.7 a 8.74 del SCN, las prestaciones sociales se estudian en los párrs. 8.75 a 8.83 y las transferencias sociales en especie en los párrs. 8.99 a 8.106. Se presta igualmente atención a la distinción entre prestaciones sociales y transferencias sociales en especie, por un lado, y subvenciones (D.3), por el otro.

##### 1. Contribuciones sociales

280. Las contribuciones sociales son pagadas por los empleados que son miembros de los hogares (la suma pagada al resto del mundo puede ignorarse en el caso de las economías en transición) y también por las empresas, la administración pública y las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares, por cuenta de sus empleados. Las contribuciones sociales de los empleadores son pagadas de hecho por los empleadores, pero consideradas como si fueran pagadas por los empleados como parte de su remuneración. En el contexto de la cuenta de la distribución secundaria de los ingresos, las contribuciones sociales se consideran como corrientes redistributivas. Por otra parte, las contribuciones sociales son recibidas por los regímenes de la seguridad social (establecidos y controlados por la Administración pública) y por los planes de seguros privados, e incluyen asimismo las contribuciones imputadas a las empresas ordinarias cuando administran sistemas financiados con aportaciones. Los tres componentes corresponden a las

contribuciones sociales efectivas e imputadas de los empleadores y a las contribuciones obligatorias y voluntarias de los empleados. Se incluyen igualmente las contribuciones a los fondos de la seguridad social y a los sistemas de seguros privados aportadas por los empleadas sin la participación de los empleadores, así como por los trabajadores autónomos y las personas no empleadas.

281. Las imputaciones de las contribuciones sociales pueden efectuarse con respecto a todos los sectores, pero particularmente con respecto a las sociedades no financieras y financieras y a la Administración pública. Cuando se trata de los empleados de sociedades no financieras y financieras, las contribuciones imputadas se incluyen primero en la remuneración de los empleados pagada por la empresa; los empleados devuelven luego la misma cuantía a la empresa, que se incluye como ingresos imputados de las empresas (registrados como contribuciones sociales recibidas) y se utilizan para financiar las prestaciones sociales pagadas por la empresa. Cuando se incorpora la remuneración de los empleados al cálculo del costo de los servicios públicos, es posible que sea necesario efectuar la imputación de las contribuciones sociales. En el pasado en las antiguas economías de planificación centralizada, las contribuciones efectivas a los fondos de seguridad social que protegían a los empleados del sector público eran por regla general considerablemente inferiores a las de otros sectores de esas economías y no correspondían de manera adecuada a las prestaciones pagadas. Cuando persiste esa situación, la imputación se puede efectuar con ayuda de los índices establecidos para las ramas de actividad comerciales. Estas imputaciones son especialmente importantes en el sector militar en el que en algunos países no se pagan en absoluto contribuciones sociales. Las contribuciones sociales imputadas en este sector se puede considerar que son iguales a las pensiones y otras prestaciones sociales efectivas pagadas al personal militar.

282. En el pasado reciente los fondos de la seguridad social eran en la mayoría de las economías de planificación centralizada parte del presupuesto del Estado y no existía ninguna vinculación estrecha entre las contribuciones sociales y las prestaciones sociales. Aunque las reformas económicas están modificando este sistema en muchos países, esas reformas en muchos casos no han quedado completadas. Por ejemplo, en la antigua Checoslovaquia, como se ha mencionado anteriormente, las empresas pagaban únicamente un impuesto sobre la nómina y las prestaciones sociales corrían a cargo del presupuesto estatal. En la antigua URSS, las prestaciones sociales se financiaban con cargo a las contribuciones sociales que se habían transferido al presupuesto estatal y con cargo a otras asignaciones del presupuesto estatal. En la Federación de Rusia en 1991-1992, algunas prestaciones sociales se pagaban con cargo a un fondo especial que había creado el Soviet Supremo de Rusia y se financiaban con cargo al presupuesto estatal. En los casos en que en esos países y/o circunstancias pudiera resultar difícil garantizar la estricta correspondencia entre contribuciones a los sistemas de seguridad social y prestaciones de la seguridad social, estas últimas se consideraban como donaciones de asistencia social en lugar de incluirse como prestaciones de la seguridad social, como se explica en la subsección B.2.

283. En los países en transición, la mayor parte de las contribuciones sociales abarcan las contribuciones obligatorias pagadas por los empleadores por cuenta de sus empleados; sin embargo, se están introduciendo gradualmente sistemas privados. En algunos países en transición, los empleados deben pagar contribuciones a los planes de seguridad social. Por ejemplo, en la Federación de Rusia los empleados deben aportar un porcentaje de su salario bruto al fondo de pensiones.

284. En algunos países en transición las empresas pagan contribuciones a las instituciones médicas por cuenta de sus empleados. Se sugiere que esas contribuciones se consideren como contribuciones sociales efectivas debido a que son similares a las contribuciones pagadas a las empresas de seguros. No

obstante, si esas contribuciones son pagadas por los empleadores fuera de un régimen colectivo, las contribuciones se asignarán a sueldos y salarios en especie.

2. Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie

285. Las prestaciones sociales son transferencias corrientes a los hogares (tanto residentes como no residentes) con cargo a los sistemas de seguridad social o a disposiciones similares para cubrir, total o parcialmente, los gastos resultantes de ciertos riesgos o necesidades que tienen una orientación social, como el desempleo, la enfermedad, la discapacidad, etc. Las prestaciones sociales que son transferencias sin contrapartida deben distinguirse de los reembolsos de los empleadores por el trabajo realizado incluidos en los sueldos y salarios. Las prestaciones sociales pueden ser proporcionadas por empleadores a empleados sin la participación de ningún tercero; en ese caso, como se ha mencionado anteriormente, figuran primero como contribuciones sociales imputadas y se incluyen en la remuneración de los empleados.

286. Las prestaciones de la seguridad social en efectivo se pagan con cargo a los sistemas de seguridad social y normalmente en los países en transición abarcan:

- a) Las prestaciones de enfermedad e invalidez;
- b) Las prestaciones de maternidad;
- c) Las prestaciones por hijos y familiares a cargo;
- d) Las prestaciones de desempleo;
- e) Las pensiones de jubilación y supervivencia;
- f) Las pensiones de discapacidad;
- g) Las pensiones y prestaciones pagadas a personas lesionadas en guerras y a sus familias;
- h) Las pensiones a los familiares de los soldados fallecidos en guerras;
- i) Las prestaciones de defunción;
- j) Las prestaciones a familias numerosas con escasos ingresos;
- k) Los estipendios a los estudiantes;
- l) Otras prestaciones.

287. Las prestaciones de los seguros sociales privados en efectivo abarcan prestaciones análogas a los planes privados ofrecidos por las empresas de seguros. Estas prestaciones no son cuantitativamente importantes en los países en transición, pero es probable que aumenten en el futuro. Se excluyen las indemnizaciones pagadas por las compañías de seguros de accidentes, que no se consideran prestaciones sociales.

288. Las subvenciones de educación que las empresas proporcionan a sus empleados o a los miembros de sus familias se consideran como contribuciones sociales imputadas y prestaciones sociales financiadas con aportaciones; las subvenciones

de educación a futuros empleados que empiezan a ser bastante populares en algunos países en transición se deben imputar a transferencias varias.

289. En la mayor parte de los países en transición las prestaciones de los seguros sociales privados son cuantitativamente insignificantes y en algunos de esos países esas prestaciones prácticamente no existen. Sin embargo, en el futuro previsible es probable que aumenten.

290. Las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie (D.622) abarcan las transferencias corrientes que pagan en metálico a los hogares las Administraciones públicas o las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares para satisfacer las mismas necesidades que las prestaciones de la seguridad social, pero que no se efectúan con cargo a un plan de la seguridad social. Las prestaciones sociales a que se hace referencia aquí se incluyen en la cuenta de la distribución secundaria de los ingresos como prestaciones recibidas por los hogares y pagadas por empresas no financieras, compañías de seguros (sociedades financieras), sistemas de seguridad social (Administración pública central) e instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares como prestaciones directas pagadas a sus empleados financiadas con aportaciones. Las prestaciones sociales registradas en la cuenta no incluyen las transferencias sociales en especie. Estas figuran en la cuenta de redistribución de ingresos en especie, que se examina más adelante.

291. La distinción entre prestaciones de asistencia social y prestaciones de la seguridad social pueden ser difíciles de establecer en las economías en transición en las que todas las prestaciones sociales se pagan con cargo al presupuesto estatal o en las que los fondos de la seguridad social no son independientes del presupuesto estatal. En este caso, se sugiere que no se consideren como prestaciones de la seguridad social en metálico, sino que se asignen todas a las prestaciones de la seguridad social en metálico (D.621) o a alguna de las otras dos categorías de prestaciones sociales (D.622 o D.623).

292. Las prestaciones de la seguridad social en metálico que no se basan o no se financian con cargo a contribuciones sociales son muy importantes en las economías en transición. Esas prestaciones sociales son pagadas por las empresas, el Estado o las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares. Abarcan las pensiones adicionales financiadas con aportaciones y diversas asignaciones (pagos por licencia de enfermedad, pagos por licencia de maternidad, etc.) que las empresas a menudo conceden a sus empleados actuales y a sus ex empleados para complementar las prestaciones pagadas con cargo a los fondos de la seguridad social. En la Federación de Rusia, por ejemplo, las granjas colectivas a menudo pagan pensiones financiadas con aportaciones a sus miembros para complementar las pensiones relativamente reducidas que se pagan con cargo a los fondos de la seguridad social. En la antigua URSS, el Gobierno pagaba pensiones financiadas con aportaciones y otras prestaciones sociales al personal militar. En algunos países en transición, se puede pedir a las empresas que paguen asignaciones financiadas con aportaciones a las personas que despiden. Como se ha señalado más arriba, en todos esos casos las contribuciones sociales se deben imputar e incluir en la remuneración de los empleados.

293. En muchos países en transición los organismos públicos a menudo crean los llamados fondos extrapresupuestarios para obtener los recursos necesarios para financiar ciertos tipos concretos de desembolsos asociados con programas o fines especiales. Los ejemplos más importantes de esos fondos extrapresupuestarios son conocidos: los fondos de la seguridad social, el fondo de pensiones, el fondo de los empleados, etc. Sin embargo, existen muchos otros fondos extrapresupuestarios que han surgido recientemente en los países en transición, sobre todo en la Federación de Rusia y otros países miembros de la Comunidad de Estados

Independientes, por ejemplo, el fondo para el desarrollo de la educación, el fondo para la protección del medio ambiente, el fondo para el mantenimiento de las carreteras, el fondo para la promoción de la agricultura, etc. Los recursos de esos fondos están constituidos con cargo a diferentes fuentes, como contribuciones voluntarias y donaciones, multas y sanciones, pero también impuestos. En algunos casos los fondos extrapresupuestarios se fusionan con el presupuesto estatal. Las unidades institucionales que pagan contribuciones a los fondos extrapresupuestarios son en su mayoría empresas y en menor medida hogares e instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares. Algunos pagos a estos fondos extrapresupuestarios (donaciones, multas, sanciones pecuniarias) se tienen que registrar en la cuenta de distribuciones secundarias de los ingresos; en cambio, algunos pagos que adoptan la forma de impuestos sobre la producción (como sucede, por ejemplo, con algunos pagos al fondo para el mantenimiento de las carreteras en la Federación de Rusia) deben registrarse en la cuenta de asignación de ingresos primarios. Los pagos con cargo a esos fondos se pueden registrar no sólo parcialmente en la cuenta de distribución secundaria de los ingresos como prestaciones sociales a los hogares con cargo a los fondos de la seguridad social, sino también en la cuenta de utilización de los ingresos como gastos públicos corrientes en protección del medio ambiente e incluso en la cuenta de capital del Estado.

294. Como se ha indicado más arriba, las prestaciones de asistencia social en metálico suelen correr a cargo del Estado en los países en transición, y a veces de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares, por ejemplo, en el caso de los sindicatos que administran sanatorios o centros de vacaciones, y en ocasión de las empresas. Este aspecto se ilustra cuantitativamente en el cuadro 4.1 con datos procedentes de la Federación de Rusia que indican las prestaciones sociales pagadas a los hogares en 1994.

Cuadro 4.1. Prestaciones sociales pagadas a los hogares en la Federación de Rusia, 1994

(En miles de millones de rublos)

1.	Pensiones	34 219
2.	Subsidios de enfermedad, maternidad, nacimiento de los hijos	4 292
3.	Subsidio por cada hijo	4 391
4.	Subsidio de desempleo	506
5.	Otras prestaciones	3 641
6.	Becas	810
7.	Total	47 859

3. Transferencias sociales en especie proporcionadas por el Estado

295. Las transferencias sociales en especie (D.63) incluyen las prestaciones sociales en especie (D.631) y también las transferencias de bienes y servicios no comerciales individuales (D.632). Las prestaciones sociales en especie se clasifican a su vez en prestaciones de la seguridad social, reembolsos (D.6311),

otras prestaciones de la seguridad social en especie (D.6312) y las prestaciones de la asistencia social en especie (D.6313).

296. Las transferencias sociales en especie se definen de manera que incluyan los bienes y servicios individuales proporcionados como transferencias en especie a los hogares residentes en un determinado país por las unidades de la Administración pública (con inclusión de los fondos de la seguridad social) y las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares, ya se compren en el mercado o se produzcan como productos no comerciales. (Para una descripción de la distinción entre los servicios individuales y colectivos, el lector puede remitirse a la sección B.2 del capítulo II.) El alcance de las transferencias sociales en especie descrito en el SCN (párrs. 8.99 y 8.100) implica que el Estado compra ciertos bienes y servicios a las empresas y se los proporciona gratuitamente a los hogares. Por consiguiente, los pagos efectuados por el Estado por los bienes y servicios deben considerarse como transferencias sociales en especie, si particulares u hogares concretos se benefician directamente de los bienes y servicios. Las prestaciones sociales, por otro lado, si son pagadas por el Estado incluyen, como se describe en el SCN (párr. 8.77) todas las prestaciones sociales pagadas a los hogares en efectivo. Conviene señalar que las transferencias sociales en especie se refieren a los desembolsos de la Administración central y de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares que inicialmente se registraban como gastos de consumo final de esos sectores en bienes y servicios individuales; no están incluidos en los gastos de consumo final de los hogares. No obstante, la transferencia en especie origina la incorporación de esos gastos a la categoría determinada por otro concepto del consumo del sector de los hogares, a saber, el consumo final efectivo de los hogares (véanse los párrs. 9.72 a 9.74, 9.90 a 9.92 y 9.95 a 9.97 del SCN).

297. Para algunos de los países en transición, la subdivisión de las transferencias sociales en especie puede resultar difícil de efectuar en la práctica debido a la falta de disposiciones institucionales claras, por ejemplo, la falta de seguro médico, etc. Con todo, se cree que la mayor parte de los países en transición podrán hacer la distinción entre: a) prestaciones sociales en especie y b) bienes y servicios individuales proporcionados en especie a los hogares por el Estado y las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares.

298. En muchos países en transición el grueso de las transferencias sociales en especie abarcará el valor de los servicios individuales no comerciales facilitados a los hogares por el Estado y las instituciones sin fines de lucro, de lo que se deducirán los pagos nominales de los hogares. Se hace referencia a los siguientes:

a) Los reembolsos efectuados por los sistemas de seguridad social de los gastos aprobados de los hogares en bienes y servicios especificados (facturas de hospital, gastos en medicinas, etc.) (de manera que la cuantía del reembolso no se considera como una transferencia corriente en efectivo de los fondos de la seguridad social);

b) Otras prestaciones de seguridad social en especie (distintas de los reembolsos), pagadas por los sistemas de seguridad social a los productores de bienes y servicios (a precios de compra) previa deducción de los pagos nominales efectuados por los hogares;

c) Prestaciones de asistencia social en especie que son de carácter análogo a las prestaciones de seguridad social en especie, pero que se proporcionan al margen de los sistemas de seguridad social.

299. En términos generales, las prestaciones sociales en especie abarcan las transferencias en especie que corresponden a los riesgos cubiertos por el sistema de seguridad social. Los bienes y servicios no comerciales individuales proporcionados en especie a los hogares por la Administración central y las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares abarcan los servicios no comerciales individuales en esferas como la educación, la salud, la cultura, el ocio y la vivienda. Todos los servicios no comerciales de las instituciones sin fines de lucro son considerados como individuales por convención.

300. Los siguientes ejemplos reflejan la estrecha relación que existe entre las transferencias sociales en especie y las prestaciones sociales. Si se otorga a los jubilados un billete especial para el transporte gratuito que sufraga el Estado, el pago se debe considerar como transferencias sociales en especie. Por otro lado, si un individuo paga únicamente una fracción del precio de un billete para un sanatorio, la compra de medicinas o los servicios de un hospital, y el resto es sufragado por el Estado con cargo a un fondo de seguridad social, el pago se debe considerar como una prestación social. Se incluyen igualmente como prestaciones sociales las remuneraciones pagadas por el Estado a las familias con hijos menores de 16 años. Esos pagos se efectúan en algunos países de la Comunidad de Estados Independientes para compensar a las familias por los elevados precios de los bienes de consumo destinados a los niños. Como se ha mencionado previamente, los pagos benefician claramente a grupos concretos de la población y no deben tratarse como subvenciones.

301. El ejemplo más común de reembolsos efectuados por los fondos de la seguridad social que no son tratados como transferencias sociales en especie en las economías en transición son los reembolsos pagados a los discapacitados por sus gastos en compras de medicinas y en vehículos y equipo médico especiales.

302. Otro ejemplo de prestaciones sociales en especie está relacionado con el reembolso con cargo a los fondos de la seguridad social de los gastos de los hogares en compras de cupones de sanatorio. En algunos casos los organismos de la seguridad social compran esos cupones de sanatorio y los transfieren gratuitamente o casi gratuitamente a los hogares que no están en condiciones de pagar la totalidad del precio.

303. En algunos países en transición los cupones de sanatorio son facilitados a menudo a precios considerablemente reducidos por los sindicatos que controlan y financian parcialmente esas instituciones. El valor de los cupones proporcionados por los sindicatos a los hogares (menos el pago efectivo efectuado por los hogares) se ha de considerar como un ejemplo de transferencias sociales en especie de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares. Los sanatorios controlados por los sindicatos son frecuentemente instituciones comerciales independientes que se pueden asignar al sector de las sociedades no financieras.

304. La distribución de alimentos gratuitos a los niños, que existe en algunos países en transición y es realizada por establecimientos de venta especiales financiados con cargo al presupuesto estatal constituye otro ejemplo más de transferencias sociales en especie del Estado a los hogares.

305. Otro ejemplo típico de transferencias sociales en especie en muchos países en transición entraña la provisión gratuita de libros de texto a los alumnos. Con arreglo al dispositivo más común, los establecimientos de enseñanza pública utilizan asignaciones presupuestarias para financiar las compras de libros de texto y proceder a su distribución gratuita entre los estudiantes. El valor de esos libros de texto se ha de registrar primeramente como gasto de consumo final

del Estado; en segundo lugar, como una transferencia social en especie a los hogares y, por último, como un consumo efectivo final de los hogares. El resultado del registro de las transacciones mencionadas será, por supuesto, idéntico si las compras de los libros de texto por las escuelas se consideran como consumo intermedio. Sin embargo, el Sistema recomienda que las compras de bienes para su posterior distribución sin ninguna transformación se asignen a los gastos de consumo final de las unidades que han efectuado las compras.

306. En algunos casos podría resultar difícil en la práctica hacer una distinción entre las prestaciones sociales en especie y en efectivo. Por ejemplo, la asistencia prestada en la Federación de Rusia con cargo al fondo para el empleo puede asumir la forma de transferencias en efectivo, de pagos a las empresas que prestan servicios al personal o de reembolsos de los gastos de los hogares por las compras de bienes y servicios. Es posible que no se disponga de los datos necesarios para efectuar la subdivisión de los pagos en prestaciones en efectivo y prestaciones en especie. Para realizar este desglose quizá sea necesaria una pequeña encuesta.

#### 4. Las prestaciones sociales y las transferencias sociales en especie se deben distinguir de las subvenciones

307. El capítulo I (secc. A.2) trata del concepto de las subvenciones en el contexto de la valoración de los bienes y servicios a precios básicos. El pago por el Estado de subvenciones destinadas a reducir los precios produce también en última instancia un impacto social, en particular si esto afecta a los precios de los bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas. Por consiguiente, es necesario tratar de nuevo de este tema en el presente contexto. Se debe insistir aquí en los conceptos de prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie (D.62) y de transferencias sociales en especie (D.63) y en la manera de distinguir estos conceptos de las subvenciones en la práctica de los países en transición. La distinción entre estos conceptos es muy importante, ya que las subvenciones influyen en el valor añadido y en el PIB, mientras que las prestaciones sociales y las transferencias sociales en especie únicamente tienen repercusiones en la renta disponible.

308. Hacer una distinción entre las subvenciones y las prestaciones sociales y las transferencias sociales en especie puede resultar problemático en todos los países, pero particularmente en los países en transición debido a los rápidos cambios en el sistema de pago de subvenciones y protección social. La distinción es importante porque tiene repercusiones en la medición del PIB, así como otras repercusiones analíticas. Como las estadísticas ya han mostrado, una disminución de las subvenciones va normalmente acompañada de un aumento de los gastos sociales y de las prestaciones sociales. Por ejemplo, en Polonia la relación entre las subvenciones y el PIB disminuyó del 16,6% en 1989 al 4,8% en 1993 y la relación de los gastos sociales y el PIB aumentó durante el mismo período del 10% al 21%<sup>17</sup>.

309. Al definir las prestaciones sociales distintas de las prestaciones sociales en especie, el SCN (párrs. 7.72 y 8.77) asume que se puede establecer un vínculo entre un pago del Estado y la unidad familiar concreta que recibe efectivamente el pago. Si el pago es recibido por un productor, incluso si un hogar se beneficia de él, debe considerarse como una subvención a menos que se trate de un pago con cargo a un plan de la seguridad social. Existen numerosos ejemplos en países en transición en los que esta distinción es difícil de hacer. Todos estos pagos son efectuados por el Estado a los hogares o a empresas que suelen ser sociedades públicas, cuasisociedades o empresas estatales no constituidas en sociedad. Las transferencias entre los organismos estatales que pertenecen a la Administración central no deben nunca ser consideradas como parte de cualquiera de las tres

categorías mencionadas. Se deben tratar siempre como transferencias corrientes, si las entidades pertenecen a diferentes subsectores de la Administración central.

310. La distinción entre las transferencias sociales en especie (D.63) y las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie (D.62), por un lado, y las subvenciones, por el otro, se explica en los siguientes ejemplos. Si los gastos que efectúa un jubilado en medicinas son reembolsados con cargo a un fondo de la seguridad social, el pago debe considerarse como una transferencia social en especie o, para ser más exactos, como una prestación social en especie (D.631). Sin embargo, si el Estado paga a las farmacias ciertas sumas de dinero para compensar las pérdidas en que incurren debido a la venta de medicinas al público en general a precios reducidos de conformidad con la política estatal, el pago debe ser considerado como una subvención. Por otra parte, si un particular paga sólo una fracción del precio del ingreso en un sanatorio, de las medicinas o de los servicios de un hospital, y el resto es pagado o reembolsado por el Estado con cargo a un fondo de la seguridad social, el pago debe ser considerado como una prestación social en especie. Sin embargo, la compensación por los precios elevados de los alimentos pagada por el Estado a las familias con hijos menores de 16 años se trata como una prestación social distinta de las prestaciones sociales en especie. En algunos países de la Comunidad de Estados Independientes se efectúan esos pagos en efectivo para compensar a las familias por los elevados precios de los bienes de consumo comprados para los niños.

311. El siguiente ejemplo aclara aún más la distinción entre subvenciones y transferencias sociales. Supongamos que el costo de producción de carbón es de 100 unidades por tonelada. Si el Estado decide que el carbón debe venderse a los usuarios a 50 unidades por tonelada y paga la diferencia a los productores de carbón, ese pago debe considerarse como una subvención. Si, además, el Estado paga 10 unidades por tonelada en efectivo a determinados hogares porque cree que el precio del mercado es demasiado alto para esos hogares, ese pago con cargo al presupuesto no es una subvención sino una prestación social.

312. Un ejemplo más sobre este mismo tema concierne a los pagos efectuados por la Administración pública a la red del metro de Moscú. Por regulación estatal, la red del metro proporciona a 46 categorías de familias servicios gratuitos o a un precio reducido. Las pérdidas resultantes se calculan y son resarcidas explícitamente por el Estado en pagos efectuados a la red del metro. En este caso, la compensación estatal a la red del metro debe considerarse como una subvención y no como una transferencia social a los hogares porque el pago se efectúa al metro y no a los hogares individuales o a sus miembros, aunque algunos de ellos se beneficien de este arreglo. En otras palabras, los pagos estatales a las compañías de transporte se han de considerar como subvenciones independientemente de que esos pagos estén destinados a cubrir el déficit global de la empresa de transportes (porque funcionan con cargo a contratos impuestos por el Estado) o están destinados a autorizar a las empresas de transporte a cobrar tarifas baratas a ciertas categorías de usuarios. Vale la pena señalar que algunos países consideran a estos efectos los pagos efectuados a las empresas de transporte como prestaciones sociales u otras transferencias corrientes. Ese tratamiento se aplica en la práctica en Francia<sup>18</sup>.

313. En muchos casos el Estado, aunque obliga a las empresas estatales a proporcionar bienes y servicios a los hogares a precios reducidos, no compensa directamente las pérdidas resultantes. En esos casos, el impacto neto de los precios descontados es una reducción en el superávit de explotación y no se registra ninguna subvención.

314. En algunos países las unidades presupuestarias pueden recibir pagos con cargo al presupuesto del Estado que son similares a las subvenciones pagadas a los

productores comerciales. Por ejemplo, las empresas pueden recibir una compensación por dar empleo a miembros de determinadas categorías de la población. Esos pagos no se efectúan para reducir los precios de los productos, sino para proporcionar prestaciones sociales a determinados segmentos de la población que de otro modo no tendrían empleo. Por consiguiente, esos pagos no se deben considerar como subvenciones, sino como prestaciones sociales pagadas a los hogares. No debe haber ningún asiento de ningún recibo en el sector empresarial.

315. Por otro lado, los Estados pueden preferir otorgar desgravaciones fiscales en lugar de efectuar gastos directos. Un ejemplo típico es la desgravación concedida en algunos países en el impuesto sobre la renta por los intereses pagados por hipotecas relacionadas con la compra de propiedades ocupadas por el propietario. Estos pagos no se deben considerar como subvenciones, ya que los organismos que conceden préstamos hipotecarios reciben de hecho el pago completo de los hogares que han suscrito la hipoteca. Los impuestos reducidos deben considerarse como impuestos sobre la renta pagados al Estado y no se deben efectuar imputaciones por transferencias sociales.

316. Según el párrafo 7.72 del SCN, "las subvenciones no son pagaderas a los consumidores finales y las transferencias corrientes que el Estado hace directamente a los hogares como consumidores son tratadas como prestaciones sociales", como se explicó anteriormente. Por consiguiente, el SCN no incluye un concepto de subvenciones al consumo. Esta fue una de las cuestiones importantes abordadas durante los trabajos relativos al SCN de 1993. En una etapa de esos trabajos se propuso tratar las subvenciones al consumo como gastos de consumo final del Estado. No obstante, no se pudo llegar a ningún acuerdo sobre la amplitud y el tipo de los pagos que se deberían considerar como subvenciones que favorecían principalmente a los consumidores y las que favorecían principalmente a los productores. Además, se objetó que el tratamiento de las subvenciones al consumo como gastos de consumo final del Estado originaría un aumento del PIB que resultaría difícil de interpretar. El tratamiento dado en el SCN es importante, teniendo en cuenta la magnitud de las llamadas subvenciones al consumo en las antiguas economías de planificación centralizada. Según un informe del Banco Mundial, las subvenciones son un tema de inmensa importancia en Polonia, donde las subvenciones al consumo representan aproximadamente el 10% del PIB (1989). Como mencionaron Atkinson y Micklenwright<sup>19</sup>, la línea divisoria entre subvenciones al consumo y subvenciones a la producción puede ser a veces difícil de trazar. Por ejemplo, las subvenciones concedidas a los productores de frutas en lata pueden considerarse como subvenciones al consumo, pero no como subvenciones otorgadas a los fabricantes de las latas. Por añadidura, la importancia relativa de las subvenciones a la producción y las subvenciones al consumo varían a lo largo del tiempo y según los países. Verbigracia, en Hungría y Polonia en 1988 todas las subvenciones representaban en torno al 15% del PIB, pero las subvenciones al consumo en Hungría equivalían a aproximadamente un tercio y en Polonia a los dos tercios de todas las subvenciones.

317. La distinción entre subvenciones y transferencias sociales va siendo estos últimos años menos problemática al haber optado los gobiernos de los países en transición por reducir las subvenciones a las empresas y pagar en cambio prestaciones sociales directas a las personas necesitadas. Por ejemplo, la decisión adoptada en 1993 por el Gobierno de la Federación de Rusia de disminuir las subvenciones a los productores de servicios relacionados con la vivienda y, en cambio, otorgar subvenciones a los hogares de bajos ingresos reducirá las subvenciones a los productores y aumentará las prestaciones sociales. Existen disposiciones similares en otros países en transición, en los que los órganos estatales locales a menudo optan por aumentar los alquileres y otorgar subvenciones a las personas necesitadas. Sin embargo, en algunos otros países, en los que el alquiler es un pago nominal y las viviendas públicas se asignan al

sector estatal, la financiación de los servicios relacionados con la vivienda se lleva a cabo por medio de transferencias dentro del Estado.

318. En algunos países en transición, como la Federación de Rusia y otros países miembros de la CEI, los municipios establecen comités de protección social para prestar asistencia social a las personas más necesitadas. Los fondos que emplean esos comités para financiar los programas pueden proceder en parte de contribuciones sociales, en parte del presupuesto estatal y en parte de donaciones. La atención se centra a menudo en la prestación de asistencia en especie debido a que en situación de alta inflación las prestaciones en efectivo parecen menos adecuadas. Por ese motivo, los comités establecen cauces especiales para facilitar la asistencia en especie. Los fondos se emplean para proporcionar a las personas necesitadas diversos bienes y servicios, como medicinas, alimentos, cupones para los sanatorios, reparación de viviendas, vehículos para los discapacitados, etc. La mayor parte de estas subvenciones se deberían clasificar como transferencias sociales en especie. En algunos casos, no obstante, se proporciona asistencia en forma de subvenciones a las empresas que venden sus bienes y servicios a determinados grupos de hogares a precios reducidos. En consecuencia, es esencial obtener datos sobre esos gastos por grupos amplios y clasificar a cada grupo en la categoría adecuada del SCN.

319. El suministro de medicinas gratuitas a grupos determinados de la población, por ejemplo, a los jubilados o a los discapacitados, que parece similar a la distribución de libros de texto gratuitos, puede ser tratado de manera diferente según esté organizada y se financie la manera de proceder para suministrar las medicinas gratuitas. Con arreglo a determinadas disposiciones, los pagos con cargo al presupuesto del Estado a las farmacias que tienen por finalidad cubrir sus pérdidas debidas al suministro de medicinas gratuitas se considerarán patentemente como subvenciones. Sin embargo, con arreglo a otras modalidades, los pagos a las farmacias por las instituciones estatales se pueden tratar como compras de medicinas para su distribución posterior a los hogares, en otras palabras, como transferencias sociales en especie. Por ejemplo, en la Federación de Rusia los pagos por las medicinas proporcionadas por las farmacias gratuitamente a los discapacitados son efectuados por las instituciones médicas locales previa presentación de las recetas que se les entregó a los discapacitados. Esas instituciones médicas están controladas y financiadas por el Estado. Con arreglo a esta modalidad, es posible determinar los hogares que se benefician de la distribución de medicinas gratuitas y la cuantía exacta de los ingresos que reciben en especie. En la práctica, las farmacias frecuentemente incluyen el valor de las medicinas gratuitas en los registros presentados a las autoridades estadísticas como ventas de sus productos a precios plenos de comercio al por menor, como si las medicinas se hubieran efectivamente vendido. Estos datos se utilizan luego para efectuar las estimaciones de los gastos de consumo final de los hogares. En estas circunstancias, la solución práctica puede consistir en el tratamiento del valor de las medicinas gratuitas como un ejemplo de transferencias sociales en especie; esto entrañaría que los gastos de consumo final de los hogares deducidos de los registros de las farmacias relativos a las ventas de sus productos se ajustarían en consecuencia, es decir, se reducirían en el valor de las medicinas gratuitas. Las cifras sobre el consumo final efectivo de los hogares seguirán siendo las mismas, no obstante, debido a que la disminución de los gastos de consumo final de los hogares estará compensada por el aumento de las transferencias sociales en especie del Estado a los hogares.

320. Se debe hacer hincapié en que los tratos diferentes de los pagos por el suministro de medicinas gratuitas o algunos otros productos similares de contenido social (ya sean transferencias sociales en especie o subvenciones) pueden influir en la dimensión y composición del PIB. Por esta razón, si esos pagos se consideran como subvenciones, la dimensión del PIB será menor en comparación con

la que habría alcanzado de ser tratados esos pagos como transferencias sociales en especie.

321. Hay casos en los que determinadas categorías de la población reciben servicios de transporte gratuitos o a precios reducidos. Verbigracia, en algunos países en transición los jubilados tienen derecho al transporte gratuito. El tratamiento de las corrientes correspondientes depende mucho del arreglo efectivo. Si, por ejemplo, el Estado compensa las pérdidas a las empresas de transporte, el pago se considerará como una subvención. Sin embargo, si el Estado compra billetes de transporte para los jubilados o reembolsa sus gastos de transporte, el pago se debe considerar como una transferencia social en especie. Con arreglo a ciertos dispositivos, los viajes gratuitos de los jubilados producirán una pérdida de ingresos de la empresa de transporte que no es compensada por el Estado y que no se registra ni como subvención ni como transferencia social.

322. En algunas ciudades de la Federación de Rusia se proporcionan gratuitamente servicios de transporte a toda la población. En esta situación, las unidades que participan en la producción de los servicios han de ser consideradas como productores no comerciales y sus costos deben tratarse primeramente como gastos de consumo final del Estado, luego como transferencia social en especie a los hogares y por último como un componente del consumo final efectivo de los hogares.

323. Lo dicho anteriormente viene ilustrado cuantitativamente en el cuadro 4.2 en lo que respecta a Belarús, con datos de 1994 que muestran cómo se calcula la renta disponible ajustada de los hogares, la Administración pública y las instituciones sin fines de lucro a partir de la renta disponible de esos sectores.

Cuadro 4.2. Cálculo de la renta disponible ajustada a partir de la renta disponible de los hogares, la Administración pública y las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares, sobre la base de los datos de 1994 de Belarús

(En miles de millones de rublos belorosos)

	Administración central	Hogares	Instituciones sin fines de lucro
Renta disponible, bruta	5 199	10 231	1 455
Transferencias sociales, recibidas		3 320	
Transferencias sociales, pagadas	2 177		1 143
Renta disponible ajustada, bruta	3 022	13 551	312

C. Prestaciones sociales proporcionadas por las empresas a los empleados y otras personas

324. En muchas economías en transición las empresas constituyen fondos especiales para financiar los gastos de orientación social distintos de los mencionados anteriormente. Normalmente, los fondos reservados por las empresas para gastos sociales se pueden identificar en los registros de las empresas, es decir, en sus cuentas empresariales o en los registros estadísticos presentados por las empresas a las autoridades estadísticas. La composición de las partidas financiadas con

cargo a esos fondos puede diferir de un país a otro, pero una encuesta sobre las prácticas de los países revela una notable analogía en la manera en que los gastos de orientación social de las empresas se determinan y registran en las cuentas empresariales en los países en transición. Sin embargo, conviene señalar que los gastos financiados con cargo a los fondos sociales de las empresas no son homogéneos desde el punto de vista del SCN y que de hecho están relacionados con diferentes tipos de transacciones que se tratan de manera distinta en el Sistema y que se registran en cuentas diferentes. Por esa razón, los gastos pueden estar relacionados con las corrientes de fondos de explotación y de capital, la remuneración de los empleados, el consumo intermedio, las prestaciones sociales e instrumentos financieros.

1. Tratamiento contable de las transferencias sociales en efectivo y en especie de las empresas

325. El cuadro 4.3 contiene una lista provisional de las partidas que representan los gastos de orientación social de las empresas que se financian con cargo a fondos sociales o con cargo a otros fondos de que disponen esas empresas; la segunda columna del cuadro indica la categoría de transacciones a las que pertenece cada partida según el SCN; la tercera columna del cuadro contiene referencias a la cuenta del SCN en la que se debe registrar cada partida.

326. Como se deducirá del cuadro, los desembolsos de las empresas que figuran en sus registros pueden considerarse como de orientación social, se asignan a diferentes categorías del SCN y se registran en las diferentes cuentas de producción, de generación de ingresos, de capital, etc. Muchos de los ejemplos ya se han examinado en las partes precedentes de este capítulo.

Cuadro 4.3. Gastos de orientación social de las empresas en las economías en transición, asignados a las cuentas y transacciones del SCN

Partida	Categoría del SCN a la que pertenece la partida	Cuenta del SCN en la que se debe registrar la partida
1. Pensiones pagadas a empleados actuales y a ex empleados	Contribuciones sociales imputadas, prestaciones sociales financiadas con aportaciones	Cuenta de generación de ingresos, cuenta de la distribución secundaria de los ingresos
2. Subvención por licencia de maternidad	Contribuciones sociales imputadas, prestaciones sociales financiadas con aportaciones	Cuenta de generación de ingresos, cuenta de distribución secundaria de los ingresos
3. Indemnizaciones por accidentes	Contribuciones sociales imputadas, prestaciones sociales financiadas con aportaciones	Cuenta de generación de ingresos, cuenta de distribución secundaria de los ingresos
4. Pago de las vacaciones	Sueldos y salarios	Cuenta de generación de ingresos
5. Contribuciones directas pagadas a los hospitales	Contribuciones sociales efectivas	Cuenta de generación de ingresos
6. Subvenciones de educación	Contribuciones sociales imputadas, prestaciones sociales financiadas con aportaciones	Cuenta de generación de ingresos, cuenta de distribución secundaria de los ingresos

<b>Partida</b>	<b>Categoría del SCN a la que pertenece la partida</b>	<b>Cuenta del SCN en la que se debe registrar la partida</b>
7. Compra de vales para los sanatorios	Contribuciones sociales imputadas, prestaciones sociales financiadas con aportaciones	Cuenta de generación de ingresos, cuenta de distribución secundaria de los ingresos
8. Contribuciones no obligatorias a las empresas de seguro médico	Sueldos y salarios en especie	Cuenta de generación de ingresos
9. Pagos a instituciones por cuenta de niños en edad preescolar	Sueldos y salarios en especie	Cuenta de generación de ingresos
10. Subvenciones a cantinas de las empresas	Sueldos y salarios	Cuenta de generación de ingresos
11. Asistencia material ocasional	Transferencias varias	Cuenta de distribución secundaria de los ingresos
12. Asistencia a las familias de empleados fallecidos	Contribuciones sociales imputadas, prestaciones sociales financiadas con aportaciones	Cuenta de generación de ingresos, cuenta de distribución secundaria de los ingresos
13. Contribuciones a los fondos de seguridad social	Contribuciones sociales efectivas	Cuenta de generación de ingresos
14. Contribuciones al fondo de pensiones	Contribuciones sociales efectivas	Cuenta de generación de ingresos
15. Contribuciones a las empresas de seguro médico (obligatorias)	Contribuciones sociales efectivas	Cuenta de generación de ingresos
16. Contribuciones al fondo para el empleo	Contribuciones sociales efectivas	Cuenta de generación de ingresos
17. Contribuciones a los planes de pensiones privados	Contribuciones sociales efectivas	Cuenta de generación de ingresos
18. Asignaciones por precios elevados de los alimentos	Sueldos y salarios	Cuenta de generación de ingresos
19. Construcción de instalaciones culturales y sociales	Formación bruta de capital	Cuenta de capital
20. Prestación de servicios culturales y sociales gratuitos o casi gratuitos	Transferencias sociales en especie	Cuenta de redistribución de los ingresos en especie
21. Asignaciones a las personas despedidas	Contribuciones sociales imputadas, prestaciones sociales financiadas con aportaciones	Cuenta de generación de ingresos, cuenta de distribución secundaria de los ingresos
22. Gastos de capacitación del personal (mantenimiento de las instalaciones, contratación de profesores, pagos por conferencias, etc.)	Consumo intermedio	Cuenta de producción
23. Compensación de los gastos de transporte desde el lugar de trabajo hasta el lugar de las vacaciones	Sueldos y salarios	Cuenta de generación de ingresos
24. Mantenimiento de los campamentos de verano para los hijos de los empleados	Contribuciones sociales imputadas, prestaciones sociales financiadas con aportaciones	Cuenta de generación de ingresos, cuenta de distribución secundaria de los ingresos

Partida	Categoría del SCN a la que pertenece la partida	Cuenta del SCN en la que se debe registrar la partida
25. Suscripciones a periódicos y revistas	Sueldos y salarios en especie	Cuenta de generación de ingresos
26. Alquiler de instalaciones deportivas, compras de artículos de deporte	Sueldos y salarios en especie	Cuenta de generación de ingresos
27. Cuotas pagadas por cuenta de los empleados a clubes deportivos	Sueldos y salarios en especie	Cuenta de generación de ingresos
28. Compras de billetes de entrada a museos y teatros	Sueldos y salarios en especie	Cuenta de generación de ingresos
29. Indemnización por los daños causados a los bienes de los empleados	Transferencias de capital	Cuenta de capital
30. Facilitación de préstamos a los empleados en condiciones favorables	Adquisición de activos financieros	Cuenta financiera
31. Pagos efectuados a los empleados que estudian durante las vacaciones	Contribuciones sociales imputadas, prestaciones sociales financiadas con aportaciones	Cuenta de generación de ingresos, cuenta de distribución secundaria de los ingresos
32. Becas de estudio para los empleados o los miembros de sus familias	Contribuciones sociales imputadas, prestaciones sociales financiadas con aportaciones	Cuenta de generación de ingresos, cuenta de distribución secundaria de los ingresos
33. Becas de estudio para los futuros empleados	Transferencias varias	Cuenta de distribución secundaria de los ingresos
34. Pagos de los hoteles y el transporte durante los viajes de negocios	Consumo intermedio	Cuenta de producción
35. Reembolsos de los gastos en que incurren los empleados por cuenta de la empresa para atender a sus invitados	Consumo intermedio	Cuenta de producción

2. Servicios culturales y sociales facilitados por las empresas a los empleados y otras personas

327. Las empresas en las economías en transición pueden prestar servicios sociales y culturales a sus empleados gratuitamente o casi gratuitamente. Muchas empresas estatales tenían y siguen teniendo sus propios jardines de infancia, guarderías, sanatorios, hospitales, casas de reposo, estadios, centros recreativos, centros de vacaciones, campamentos infantiles, etc. Los empleados tienen derecho a utilizar esas instalaciones gratuitamente o a un costo muy reducido. Las unidades que proporcionan esos servicios normalmente financian sus costos con cargo a asignaciones procedentes de los beneficios de las empresas o del presupuesto estatal. En algunos países como la Federación de Rusia, el Gobierno estimula a las empresas a proporcionar servicios sociales y culturales eximiéndolas de tributación por la parte de los beneficios destinada a financiar los costos de esos servicios. Las principales funciones de esas unidades no difieren mucho entre las empresas.

328. Se debe señalar que en algunos países en transición el valor de los servicios culturales y sociales proporcionados por las empresas a sus empleados gratuitamente o casi gratuitamente no figura en absoluto en el contexto del cálculo del PIB. Por ejemplo, en un informe del Banco Mundial sobre la creación de servicios estadísticos en China (1992), se explica que el conjunto de servicios como los de educación, cuidado de la salud, enfermería, bienestar social y espectáculos proporcionados por las empresas chinas a sus empleados no están determinados por separado. Esto puede entrañar que una parte o la totalidad de los costos se registran como consumo intermedio, valor añadido y gastos de consumo final y, en consecuencia, que el PIB está subestimado.

329. La omisión de los servicios culturales y sociales facilitados por las empresas con cargo al PIB refleja las prácticas contables imperantes de las empresas en todos los países en transición: optan por no incluir esos servicios como parte de su costo. La utilización de ese tratamiento en las cuentas nacionales no sólo distorsionaría el análisis del valor añadido del sector de la empresa a nivel microeconómico, sino que omitiría asimismo un elemento importante del sistema de prestaciones sociales del análisis macroeconómico. Para evitar esos dos escollos, en el SCN se ha ideado un tratamiento contable especial. Cabe aplicar el tratamiento del SCN que se describe brevemente a continuación (véanse los párrs. 19.30 a 19.35 del SCN) en las economías en transición porque los datos que se necesitan se suelen poder obtener de los registros de las empresas.

330. El SCN recomienda que las unidades de empresas que proporcionan servicios sociales a los empleados como una extensión de la política estatal, y no como parte de un conjunto de remuneraciones, deben clasificarse como instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares. Su producto se debe calcular como la suma de los costos, con inclusión del consumo imputado de capital fijo, y los pagos parciales por los empleados y personas externas se deben considerar como ventas incidentales. La prestación de esos servicios debe tratarse como transferencias sociales en especie a los hogares de instituciones sin fines de lucro, para distinguir entre el consumo final efectivo de los hogares y el gasto en consumo final. Esta opción se adoptó en el SCN después de considerar diversas otras opciones durante el proceso de revisión del Sistema.

331. Un ejemplo que se presenta en el cuadro 4.4 ilustra el tratamiento propuesto. El cuadro incluye los datos pertinentes de las cuentas y sectores afectados por las imputaciones; éstas incluyen todas las cuentas desde la cuenta de producción hasta la cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado de las sociedades no financieras, los hogares y las instituciones sin fines de lucro. En el ejemplo, el producto de las sociedades no financieras es 1.000. El costo intermedio total es 700, de cuya cifra 35 es el consumo intermedio de las unidades que producen los servicios sociales y culturales para los empleados. La remuneración total de los empleados es 180, de cuya cifra 13 corresponde a los empleados en las unidades que producen los servicios sociales y culturales. Además, el consumo total de capital fijo es 50, de cuya suma 2 es el activo fijo utilizado por las unidades que producen los servicios sociales y culturales. Por consiguiente, el valor añadido bruto de las sociedades no financieras es 335 (= 1.000 - (700 - 35)) y el valor añadido neto es 287 (= 335 - (50 - 2)). El gasto en consumo final de los hogares es 150 y, dado que los hogares reciben la remuneración de los empleados por un total de 180, la renta disponible del hogar es 180 y los ahorros del hogar son 30. Como las unidades que producen los servicios culturales y sociales tienen un consumo intermedio de 35, una remuneración de los empleados de 13 y un consumo de capital fijo de 2, el producto de esas unidades es 50, su valor bruto añadido 15 y su valor neto añadido 13. El producto (50), el consumo intermedio (35), el consumo de capital fijo (2) y el valor añadido bruto (15) de las unidades que producen los servicios sociales y culturales se presentan como parte de la cuenta de producción de las instituciones

sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares. El producto es traspasado a gastos de consumo final (individual) en la cuenta de utilización de la renta disponible de las instituciones sin fines de lucro, a lo que corresponde un asiento imputado de transferencias sociales (D.623, Prestaciones sociales a los empleados financiadas con aportaciones) de las sociedades no financieras a las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares en la cuenta de la distribución secundaria de los ingresos. Posteriormente, los servicios culturales y sociales incluidos en los gastos de consumo de las instituciones sin fines de lucro se transfieren al consumo final efectivo de los hogares en la cuenta de utilización de la renta disponible ajustada. El consumo final efectivo (individual) de los hogares aumenta luego a 200, lo que incluye el gasto en consumo final de los hogares (150) más los gastos de consumo individual de las instituciones sin fines de lucro hipotéticas (50). La inclusión del consumo de servicios sociales y culturales facilitados por las empresas a los hogares en el consumo final efectivo de los hogares se hace corresponder con un nuevo asiento en la cuenta de redistribución de los ingresos en especie correspondiente a las prestaciones de la asistencia social en especie (D.6313) de las instituciones sin fines de lucro a los hogares. El ahorro de los hogares (30) sigue sin estar afectado por los asientos contables correspondientes a los servicios sociales y culturales facilitados por las empresas.

332. En resumen, el tratamiento de los servicios culturales y sociales facilitados por las empresas a sus empleados tal como se adopta en el SCN, supone los pasos siguientes:

- Las subdivisiones de las empresas consagradas a la prestación de los servicios de que se trata son consideradas como instituciones sin fines de lucro hipotéticas y se asignan al subsector de estas instituciones;
- El valor del producto de esas unidades se considera igual a los costos en que se ha incurrido, es decir, a la suma de las compras de bienes y servicios para consumo intermedio, la remuneración de los empleados, los impuestos sobre la producción, el consumo del capital fijo;
- Los gastos de consumo final de las instituciones sin fines de lucro hipotéticas se consideran iguales al valor del producto menos la suma de los pagos parciales efectuados por los empleados; por ejemplo, las sumas pagadas por los empleados a los sanatorios que son propiedad de las empresas se registrarán como gastos de consumo final de los hogares;
- Las transferencias en efectivo de las empresas a las instituciones sin fines de lucro hipotéticas se registrarán en las cuentas de distribución secundaria de los ingresos de las empresas y de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares;
- Las transferencias sociales en especie de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares se han de registrar en las cuentas de distribución de los ingresos en especie de esas instituciones y de los hogares; esto permitirá llegar a la renta disponible ajustada de los hogares y a su consumo final efectivo.

Cuadro 4.4. Tratamiento contable del SCN de los servicios culturales y sociales suministrados por empresas a los empleados y otras personas

CUENTA I. CUENTA DE PRODUCCIÓN

UTILIZACIONES				RECURSOS				
S.1 Economía total	S.15 Instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares	S.14 Hogares	S.11 Sociedades no financieras	Transacciones y partidas compensatorias	S.11 Sociedades no financieras	S.14 Hogares	S.15 Instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares	S.1 Economía total
700	35		665	P.1 Producto	1 000		50	
	15		335	P.11 Producto comercial	1 000			
				P.13 Otros productos no comerciales			50	
	2		48	P.2 Consumo intermedio				
50	13		287	B.1g/B.1*g Valor añadido, bruto/producto interno bruto				
				K.1 Consumo de capital fijo				
				B.1n/B.1*n VALOR AÑADIDO, NETO/PRODUCTO INTERNO NETO				

CUENTA II.1.1. CUENTA DE GENERACIÓN DE INGRESOS

180	13		167	B.1g/B.1*g Valor añadido, bruto/producto interno bruto	335		15	
	2		168	B.1n/B.1*n VALOR AÑADIDO, NETO/PRODUCTO INTERNO NETO	287		13	
	0		120	D.1 Remuneración de los empleados				
				B.2g Superávit de explotación, bruto				
				B.2n SUPERÁVIT DE EXPLOTACIÓN, NETO				

CUENTA II.1.2. CUENTA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PRIMARIOS

			0	B.2g Superávit de explotación, bruto	168		2	
			0	B.2n SUPERÁVIT DE EXPLOTACIÓN, NETO	120		0	
	2	180	168	D.1 Remuneración de los empleados		180		
	0	180	120	B.5g/B.5*g Balance de ingresos primarios, brutos/Renta nacional bruta				
				B.5n/B.5*n BALANCE DE INGRESOS PRIMARIOS, NETOS/RENTA NACIONAL NETA				

CUENTA II.2. CUENTA DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DE LOS INGRESOS

				B.5g/B.5*g Balance de ingresos primarios, brutos/Renta nacional bruta	168	180	2	
				B.5n/B.5*n BALANCE DE INGRESOS PRIMARIOS, NETOS/RENTA NACIONAL NETA	120	180	0	
				D.62 Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie				
			50	D.623 Prestaciones sociales a los empleados financiadas con aportaciones			50	
	52	180	118	B.6g Renta disponible, bruta				
	51	180	70	B.6n RENTA DISPONIBLE, NETA				

CUENTA II.3. CUENTA DE REDISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS EN ESPECIE

				B.6g	Renta disponible, bruta	118	180	52	
				B.6n	RENTA DISPONIBLE, META	70	180	50	
				D.63	Transferencias sociales en especie				
				D.631	Prestaciones sociales en especie				
	50			D.6313	Prestaciones de la asistencia social en especie		50		
	2	230	118	B.7g	Renta disponible ajustada, bruta				
	0	230	70	B.7n	RENTA DISPONIBLE AJUSTADA, META				

CUENTA II.4.1. CUENTA DE UTILIZACIÓN DE LA RENTA DISPONIBLE

				B.6g	Renta disponible, bruta	118	180	52	
				B.6n	RENTA DISPONIBLE, META	70	180	50	
	50	150		P.3	Gastos de consumo final				
	2	30	118	P.31	Gastos de consumo individual				
	0	30	70	B.8g	Ahorros, brutos				
				B.8n	AHORROS, NETOS				

CUENTA II.4.2. CUENTA DE UTILIZACIÓN DE LA RENTA DISPONIBLE AJUSTADA

				B.7g	Cuenta disponible ajustada, bruta	118	230	2	
				B.7n	CUENTA DISPONIBLE AJUSTADA, META	70	230	0	
		200		P.4	Consumo final efectivo				
	2	30	118	P.41	Consumo individual efectivo				
	0	30	70	B.8g	Ahorros, brutos				
				B.8n	AHORROS, NETOS				

333. No es estrictamente necesario asignar a las instituciones sin fines de lucro hipotéticas las unidades que producen servicios sociales no comerciales que pertenecen a organismos estatales sufragados por el presupuesto como, por ejemplo, los hospitales que pertenecen al ministerio de hacienda. Estas unidades se pueden dejar en el sector de la Administración pública central. Sin embargo, es conveniente aislarlas como establecimientos separados. El valor de sus servicios se registrará primeramente como gasto de consumo final de la Administración central y posteriormente como una transferencia social en especie a los hogares; por último, el valor se reflejará en la renta disponible ajustada y en el consumo final efectivo de los hogares.

334. Una encuesta de las prácticas de los países muestra que, en algunos países en transición, el volumen de servicios culturales y sociales prestados por las empresas a sus empleados gratuitamente es relativamente reducido y es posible que no se disponga de datos para tratar a las unidades dedicadas a la prestación de esos servicios como establecimientos separados. En estas circunstancias, es posible que haya que adoptar soluciones más sencillas y prácticas. Una de ellas sería no separar en absoluto los gastos en estos servicios; éstos seguirían incluyéndose en el consumo intermedio y en el valor añadido de las empresas afectadas y las sumas incluidas en el consumo intermedio no aumentarían el PIB. Ese método supone que el producto de los servicios se considera igual a cero por

convención y que los gastos conexos se asignan a los costos de otros tipos de productos; este método puede adoptarse si el valor de los servicios en cuestión es reducido. Un enfoque más sencillo consistiría en determinar los gastos de las empresas y tratar los servicios como el producto secundario de las empresas. Simultáneamente, del lado de las enajenaciones de las cuentas, este producto se podría tratar como salarios y sueldos en especie. Esto entraña también que en las cuentas de los sectores institucionales no se deberían establecer instituciones sin fines de lucro hipotéticas y no habrá necesidad de aplicar este tratamiento complicado (es decir, el tratamiento de las unidades dedicadas a la prestación de los servicios en cuestión como establecimientos separados) en el resto de las cuentas.

335. Se debe señalar igualmente que la función de estos servicios de bienestar de las empresas es probable que se reduzca en el futuro previsible debido al proceso de privatización. La evolución más plausible sería que el Estado, una vez privatizadas las empresas, tenga que asumir los costos de las guarderías, la vivienda y otros servicios sociales y culturales abandonados por las empresas privatizadas. La otra posibilidad es que las empresas privatizadas tendrían que transformar las unidades en cuestión en entidades comerciales. ¿Qué repercusiones tendrán esos cambios en el registro de las transacciones en las cuentas? Si el Estado asume el control y la financiación de esos costos, el cambio producirá un aumento del producto y de los gastos de consumo final del Estado, pero no afectará al consumo final efectivo de los hogares porque las transferencias adicionales en especie del Estado a los hogares quedarán compensadas con una disminución correspondiente de transferencias sociales en especie de las instituciones sin fines de lucro hipotéticas. Si esas unidades se transformaran en entidades comerciales, el resultado en lo que concierne al PIB y al consumo final efectivo de los hogares sería difícil de predecir. Si los servicios privatizados se vendieran a los hogares con beneficios (es decir, con inclusión de un superávit de explotación), el gasto de consumo final de los hogares podría aumentar más de lo que disminuirán las transferencias sociales en especie de las instituciones sin fines de lucro hipotéticas, y esto producirá también un aumento del consumo final efectivo de los hogares. Sin embargo, si la demanda de servicios privatizados se reduce más que el aumento de los precios debido a la incorporación de los beneficios, el efecto total de los precios y los cambios de la demanda sobre el consumo final efectivo de los hogares y del PIB podría ser negativo.

336. La prestación de servicios culturales y sociales por las empresas puede no ser muy importante en todos los países en transición o perder importancia con el paso del tiempo. En estas circunstancias, los esfuerzos estadísticos por separar los servicios de la manera descrita más arriba podrían no estar justificados y sería factible aplicar métodos más sencillos. Cabe distinguir tres casos en las economías en transición y cada caso puede aplicar un trato diferente. Primeramente, si los servicios son de menor importancia pueden ignorarse y de ello se deduce que el costo se podrá seguir incluyendo como parte del consumo intermedio y de la remuneración de los empleados de la empresa de que se trate. En segundo lugar, si los servicios tienen mayor importancia, podrán considerarse como sueldos y salarios en especie. En tercer lugar, si los servicios a los empleados de las empresas son facilitados por grandes instituciones públicas (hospitales, estadios, centros recreativos, etc.), tienen un gran valor y los lugares en que se prestan están separados geográficamente, podrán tratarse de la manera más compleja descrita en la presente sección.

#### D. Impuestos y otras transferencias corrientes

337. En los párrafos siguientes se examinan las restantes transferencias corrientes que producen asimismo un efecto redistributivo, a saber, los impuestos sobre los ingresos, la riqueza, etc., y otras transferencias corrientes.

##### 1. Impuestos corrientes sobre los ingresos, la riqueza, etc.

338. Los impuestos corrientes sobre los ingresos, la riqueza, etc., abarcan los impuestos sobre los ingresos personales de los hogares y los beneficios de las sociedades, así como los impuestos sobre la riqueza que se pagan regularmente. Los impuestos pueden incluir las transacciones que se reflejan en la cuenta del resto del mundo; por ejemplo, los impuestos pagados pueden incluir los impuestos pagaderos por los residentes del país a Estados extranjeros; por otro lado, los impuestos recibidos pueden incluir las sumas recibidas por la Administración pública del país de contribuyentes no residentes. Los impuestos sobre los ingresos personales de los hogares incluyen no sólo los impuestos sobre la renta procedente del empleo, sino también los impuestos sobre otros tipos de ingresos personales (ingresos de la propiedad, pensiones, ingresos de empresas no constituidas en sociedad que son propiedad de hogares, etc.).

339. Podría haber considerables variaciones entre los países en transición con respecto a los tipos de ingresos personales que están exentos de tributación. Por ejemplo, en algunos países todas las pensiones están exentas. La introducción de las declaraciones sobre la renta en la práctica de los países en transición es probable que simplifique el cálculo de este tipo de impuestos.

340. Los ejemplos más típicos de los impuestos corrientes sobre los ingresos y la riqueza pagaderos por los hogares en los países en transición (en el pasado reciente y en la actualidad) incluyen los siguientes:

a) Impuesto sobre los ingresos salariales que es un impuesto de retención sobre los sueldos y salarios y otros ingresos del trabajo, con inclusión de los dividendos sobre las reservas de colectivos de mano de obra, la participación en los beneficios, etc.;

b) Impuesto sobre los ingresos de los trabajadores autónomos que es un impuesto de retención sobre las ganancias procedentes del trabajo sobre una base no recurrente con respecto a las empresas, instituciones y organizaciones;

c) Impuesto sobre los ingresos procedentes de la propiedad intelectual que es un impuesto de retención sobre las remuneraciones de las actividades creativas, las publicaciones, los espectáculos, etc.;

d) Impuesto sobre los adultos sin hijos;

e) Impuesto sobre la renta personal total de todas las fuentes (trabajo, actividad empresarial, propiedad intelectual, etc.). Este impuesto se introdujo gradualmente para sustituir a todos los demás tipos de impuestos sobre los ingresos personales.

341. Existen posibles variaciones en los sistemas de tributación de los ingresos de las empresas en los países en transición. Por ejemplo, en algunos países, los ingresos de las empresas gravables son los "ingresos brutos". Éstos se definen como el exceso de las entradas procedentes de las ventas sobre los costos con exclusión de los sueldos y salarios. Este concepto implica que el impuesto sobre los ingresos de las empresas incluye el impuesto sobre la nómina que se trata en

el SCN como un impuesto sobre la producción. Aunque se reconoce esta deficiencia conceptual, se sugiere no obstante que el impuesto total sobre los ingresos brutos se asigne a impuestos sobre los ingresos.

342. En algunos países en transición existe un amplio conjunto de exenciones y desgravaciones fiscales. Por ejemplo, la legislación de algunos países permite aplazar los pagos de los impuestos hasta cinco años sobre la base de un plan de crédito. A este respecto, en la Federación de Rusia algunas empresas están autorizadas a reducir los pagos en concepto de impuestos en el 10% de sus desembolsos en inversiones, pero tienen que reembolsar la cuantía retenida en cinco años con intereses. A esta práctica se le debe dar el tratamiento adecuado en armonía con la base del valor devengado total de los impuestos registrados en la cuenta de distribución secundaria de los ingresos. El aumento de los pasivos financieros debido al aplazamiento del pago del impuesto se debe registrar en la cuenta financiera de las empresas y los intereses pagaderos - es decir, los intereses que se acumulan - en la cuenta de asignación de los ingresos primarios.

343. En algunos casos algunos tipos de ingresos están exentos durante un período determinado de tiempo. Verbigracia, los ingresos obtenidos de la utilización de invenciones quedan exentos en algunos países durante un período de hasta tres años. Se sugiere que en esos casos no se hagan imputaciones de los impuestos y las subvenciones.

344. Los impuestos sobre la propiedad de las empresas abarcan los impuestos sobre la riqueza neta de las empresas. Cabe que haya ciertas variaciones entre países en la forma de recaudación de este impuesto. No obstante, se debe recordar que el impuesto sobre los activos utilizados en la producción (tierras, edificios, etc.) se asignan a otros impuestos sobre la producción. Esto abarca asimismo los impuestos sobre las viviendas ocupadas por los propietarios.

## 2. Otras transferencias corrientes

345. Otras transferencias corrientes abarcan:

- a) Las primas netas de los seguros de accidentes;
- b) Las reclamaciones de los seguros de accidentes;
- c) Las transferencias corrientes dentro del Estado;
- d) La cooperación internacional corriente;
- e) Transferencias corrientes varias.

346. Estos tipos de transferencias corrientes son bastante comunes en la mayor parte de las economías en transición. Como la transformación de economías de planificación centralizada en economías orientadas hacia el mercado prosigue, la función de las transacciones relacionadas con los seguros es probable que se intensifique en el proceso económico. Como se ha mencionado más arriba, la función de las transferencias dentro del Estado, que es bastante importante en las condiciones de una economía administrada, es de suponer que se intensificará también en el futuro debido a la índole del proceso de descentralización del poder que se está produciendo en muchos países de Europa central y oriental; como resultado de ello, la función de las Administraciones públicas subnacionales aumentará y esto podrá producir un incremento de las subvenciones y transferencias entre distintos niveles de gobierno. El otro tipo de transferencias corrientes que tiene interés con respecto a los países en transición abarca las:

transferencias de recursos dentro del marco de la cooperación internacional. Muchos de esos países reciben regularmente asistencia económica tanto de organizaciones internacionales como de otros países. Los Estados independientes de la CEI, como nuevos miembros de organizaciones internacionales, pagan sus contribuciones a los presupuestos de esas organizaciones y reciben algunas subvenciones de ellas.

347. Las primas netas de los seguros de accidentes abarcan las primas de seguros brutas de las que se deduce un gravamen estimado por servicios registrado en la cuenta de producción como el producto de las compañías de seguros. Este producto se asigna a consumo intermedio o a consumo final, según que la póliza sea comprada por productores de bienes y servicios, con inclusión de productores de servicios relacionados con la vivienda prestados por los propietarios-ocupantes, o por los hogares en su calidad de consumidores. Las primas deben incluir los pagos destinados a cubrir los riesgos del período actual. En otras palabras, abarcan las primas cobradas durante el período actual y no las primas debidas por pagos durante el período actual; estas últimas pueden abarcar parcialmente los riesgos de períodos futuros.

348. Las reclamaciones relacionadas con los seguros de accidentes abarcan las cantidades que corresponden al pago de las reclamaciones que tienen que pagarse durante el período contable. Algunas reclamaciones se derivan de daños o lesiones que los titulares de pólizas causan a la propiedad o a la salud de terceros; por ejemplo, los conductores asegurados pueden ocasionar daños a los vehículos de otras personas.

349. Las transferencias corrientes en el marco de la Administración pública central abarcan las transferencias corrientes entre diferentes niveles de la Administración pública o diferentes subsectores de la Administración central.

350. La cooperación internacional abarca actualmente las transferencias corrientes entre la Administración pública y las organizaciones internacionales o entre países. Incluye, por ejemplo, las contribuciones a las organizaciones internacionales y la asistencia de urgencia, con inclusión de la facilitación de bienes en especie. Incluye asimismo los pagos efectuados por las organizaciones internacionales o Estados extranjeros destinados a cubrir los sueldos del personal de asistencia técnica que reside en el país en el que trabaja.

351. Las transferencias corrientes varias abarcan otras transferencias corrientes, no especificadas en otro lugar, a saber:

- a) Las contribuciones y otras transferencias a instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares;
- b) Las transferencias corrientes entre hogares;
- c) Las multas y sanciones;
- d) Las loterías y los juegos de azar;
- e) El pago de indemnizaciones.

352. Todos estos pagos se aplican también en lo que respecta a los países en transición. Por ejemplo, las remesas de dinero entre miembros de la misma familia que viven en países distintos es probable que aumenten en el futuro previsible en muchos países miembros de la Comunidad de Estados Independientes debido a las reformas y a los cambios en la legislación que permiten trabajar en el extranjero.

353. En algunos países algunas multas son consideradas como impuestos en las clasificaciones nacionales; un ejemplo abarca los pagos por la contaminación que las empresas tienen que efectuar al presupuesto del Estado. Como se ha señalado más arriba, la empresa puede efectuar algunos pagos a sus empleados que se deberían asignar a transferencias corrientes varias.

## V. LA PRIVATIZACIÓN Y LA APARICIÓN DEL MERCADO FINANCIERO

354. El presente capítulo, que se debe leer conjuntamente con el capítulo III sobre la clasificación sectorial en las economías en transición, trata de la principal causa del cambio en la clasificación en sectores, a saber, la privatización de las empresas públicas. Presta particular atención a la manera en que diversas formas de privatización se deben reflejar en las cuentas con miras a poner al descubierto en el análisis aspectos concretos de la privatización. El capítulo aborda también algunas otras repercusiones financieras de la privatización. Examina, por ejemplo, el alcance y la nueva función y el ámbito de las transferencias de capital en una economía en transición. Presta además atención a la creciente importancia de los ingresos de la propiedad en las economías en transición, lo que se debe a la expansión del sistema financiero que sustituye a la asignación centralmente controlada de fondos mediante transferencias de capital a las empresas y otras partes de la economía. Por último, da ejemplos de instrumentos financieros recién creados como las opciones.

355. El capítulo comprende tres secciones. La sección A se ocupa de las diversas formas y del tratamiento contable correspondiente de la privatización de las empresas, viviendas y otras unidades. Esa sección comprende varios ejemplos de las prácticas de la Federación de Rusia y Polonia. La sección B examina el alcance de las transferencias de capital y la manera de distinguirlas de las transferencias corrientes y las transacciones financieras. El capítulo concluye con la sección C que trata de las transacciones en un mercado financiero incipiente, con inclusión de un examen del alcance de los ingresos de la propiedad (subsección C.1) que en diversas formas está adquiriendo mayor importancia en las economías en transición, de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta (FISIM) (subsección C.2), del producto de los servicios de seguros (subsección C.3) en las economías en transición, y presenta también ejemplos de las transacciones financieras que están surgiendo en los países en transición (subsección C.4).

356. La cuenta de acumulación y el balance son las cuentas pertinentes para analizar los efectos de la privatización y el nuevo mercado financiero. Incluyen la cuenta de capital, la cuenta financiera, la cuenta de los demás cambios en el volumen del activo, la cuenta de revalorización y los balances de apertura y cierre. Esas cuentas se presentan en los cuadros 10.1, 11.1, 12.1, 12.2 y 13.1 del SCN. En este capítulo no se presta atención a las plusvalías nominales o reales, ya que los efectos de la inflación no se examinan en el presente Manual. El tema es analizado, no obstante, en el manual de la OCDE que trata de la contabilidad nacional en situación de alta inflación<sup>2</sup>.

### A. Contabilidad de la privatización

357. La privatización puede entrañar la privatización de empresas enteras por diversos medios, la venta de la totalidad o parte de los bienes inmuebles de una empresa estatal al sector privado, la privatización de los bienes sociales de las empresas, incluso hospitales, sanatorios, escuelas, etc., y también la privatización de las viviendas. Entre otras formas de realizar la privatización cabe mencionar las siguientes:

- Distribución gratuita de vales y su intercambio posterior por acciones o participaciones;
- Distribución gratuita de acciones o participaciones;

- Transformación de las empresas estatales en sociedades mediante la emisión de acciones o participaciones que se venden o se distribuyen gratuitamente;
- Liquidación de las empresas y venta de su activo;
- Venta de las propiedades inmobiliarias;
- Restitución de las propiedades inmobiliarias.

358. El tratamiento de las cuentas de las diferentes formas de privatización explicado más adelante de manera pormenorizada, puede resumirse como sigue: privatización con la ayuda de vales que exigen la inscripción de asientos de los valores distintos de las acciones (partida AF.3 del SCN) en la cuenta de otros cambios en el volumen del activo del Estado cuando se crean, y en la cuenta financiera (F.3) del Estado y de los hogares cuando son transferidos por el Estado a los hogares. Cuando las empresas que se están privatizando crean acciones ordinarias que se registran como acciones y otros bienes de capital (AF.5) en la cuenta de cambios en el volumen de otros activos, y cuando se venden a los hogares, por dinero o por vales, esto se registra en las cuentas financieras de los hogares y del Estado como intercambio de valores distintos de las acciones (F.3) o de dinero en efectivo y depósitos (F.2) por acciones u otras participaciones en el capital (F.5). Además, cuando la privatización se lleva a cabo con la ayuda de vales, existen transferencias de capital (D.9) del Estado a los hogares. La distribución gratuita de acciones o de participaciones requiere también que se efectúen asientos de transferencias de capital en la cuenta de capital. La privatización por medio de la transformación de las empresas estatales en sociedades y la venta de sus acciones o participaciones se tendría que registrar como acciones y otras participaciones en el capital (F.5) en las cuentas financieras del Estado y de los hogares. La venta directa del activo fijo se registrará en las cuentas de capital del vendedor y del comprador como formación bruta de capital fijo positiva y negativa (P.51). La privatización de bienes inmuebles mediante la venta de las empresas exige que se efectúen asientos en las cuentas financieras de los sectores involucrados, a saber, como acciones y otras participaciones en el capital (F.5) y un cambio en el dinero en efectivo y los depósitos (F.2). Las transacciones mencionadas producen cambios en el balance de las sociedades no financieras, el Estado y los hogares de los títulos distintos de las acciones (AF.3), las acciones y otras participaciones en el capital (AF.5) y el activo fijo (AN.11).

359. En la mayor parte de los países en transición, la restitución de los bienes inmuebles públicos a los antiguos propietarios ha pasado a ser una práctica común en los últimos años. Estas transacciones, ya se realicen en especie o en efectivo, deben tratarse como transferencias de capital. En algunos casos, pueden efectuarse entre los residentes del país y el resto del mundo.

#### 1. Privatización de las empresas

360. En la primera etapa de las reformas económicas, el método más común de privatización es la libre distribución de vales. Estos tipos especiales de títulos son transferibles y negociables en algunos países en transición; en otros países, no son negociables. Su aparición se ha de mostrar en la cuenta de otros cambios en el volumen del activo. Cuando se distribuyen gratuitamente, las transferencias de capital del Estado a los hogares deben registrarse en las cuentas de capital de esos sectores. Esto producirá un aumento en los préstamos netos de los hogares y una disminución en los préstamos netos del Estado como se demuestra en las cuentas financieras de esos sectores. Los asientos relativos a

la adquisición de vales por los hogares y la enajenación de vales por el Estado se registrarán como cambios en los títulos distintos de las acciones (F.3) en las cuentas financieras de esos sectores. En los países donde los vales son comerciables, su transformación en acciones o participaciones se registrará también en las cuentas financieras de los sectores de los hogares y de la Administración pública. Cuando los vales se rescatan y se devuelven al Estado, se destruyen; y su desaparición se registra en la cuenta de otros cambios en el volumen del activo.

361. El ejemplo presentado en el cuadro 5.1 tiene por finalidad aclarar la contabilidad de las transacciones y otras corrientes, cuando las empresas estatales se privatizan con la ayuda de vales:

a) Considerar una empresa de propiedad estatal con un valor activo fijo de 100. En aras de la simplicidad, se parte del supuesto de que no existen otros activos. El Estado es el único propietario de la empresa estatal. Esto se refleja en el balance inicial, que muestra un valor neto de 100 para el sector público y ningún valor neto para las sociedades no financieras;

b) El gobierno ha decidido privatizar la empresa y esto se lleva a cabo mediante la emisión de vales por el Estado, y se registra como asientos positivos de títulos distintos de las acciones (AF.3) del lado del activo y del pasivo de la cuenta de otros cambios en el volumen del activo del Estado;

c) Los vales se distribuyen gratuitamente a los hogares. Esto origina asientos de transferencias de capital (D.9) del Estado a los hogares en la cuenta de capital, en los préstamos netos positivos de los hogares y en los préstamos netos negativos del Estado, y se refleja además en la cuenta financiera en la partida títulos distintos de las acciones (F.3) con un asiento positivo para los hogares y un asiento negativo para el sector estatal;

d) Los vales son convertidos luego por los hogares en acciones de la empresa estatal en poder del Estado, por medio de un pago con vales. Esto produce, en las cuentas financieras de los hogares, un asiento positivo de acciones y otras participaciones en el capital (F.5) y un asiento negativo de títulos distintos de las acciones (F.3), y se necesita un conjunto invertido de asientos en la cuenta financiera del Estado, a saber, un asiento positivo de títulos distintos de las acciones (F.3) y un asiento negativo de acciones y otras participaciones en el capital (F.5);

e) Una vez que los vales se han devuelto al Estado, han cumplido su objetivo y se eliminan. La eliminación de los vales se presenta como asientos negativos de títulos distintos de las acciones (AF.3) del lado del activo y del pasivo del sector público, y en la cuenta de otros cambios en el volumen del activo;

f) Como resultado de ello, el balance de cierre difiere del balance de apertura en varios sentidos. El sector público ha perdido su participación en el capital de la empresa estatal y ningún asiento volverá a figurar en el balance de cierre de este sector. El sector de los hogares, que no daba origen a asientos en el balance de apertura, tiene ahora un asiento por acciones y otras participaciones en el capital (F.5) en el lado del activo y un valor neto positivo por la misma cuantía. En lo que respecta al sector de las sociedades no financieras, no hay cambio alguno; los hogares son ahora, en lugar del Estado, los propietarios de las acciones y otras participaciones en el capital (AF.5) de la sociedad no financiera.

362. La privatización se puede asimismo efectuar sin la utilización de vales, mediante la venta directa de bienes inmuebles. Existen diversas posibilidades y cada una de ellas tiene su propio tratamiento contable. La privatización puede entrañar únicamente la venta del activo fijo y en ese caso todas las transacciones se registrarán en la cuenta de capital, es decir, como formación bruta de capital fijo positiva para el comprador y como formación bruta de capital fijo negativa para el vendedor. Por otro lado, se podrá vender toda la empresa y en ese caso todas las transacciones figuran en el lado del activo de la cuenta financiera, es decir, con un asiento positivo en lo que respecta a acciones y otras participaciones en el capital (E.5) y un asiento negativo, por ejemplo, en dinero en efectivo y depósitos (AF.2) en la cuenta del comprador, y asientos inversos correspondientes en las mismas categorías de transacciones de la cuenta del vendedor. Una tercera posibilidad consiste en que la empresa estatal se transforme en una sociedad y de que se emitan acciones para dar efecto a esta transformación. De una manera análoga a la relacionada con la utilización de vales (explicada en el ejemplo anterior), la emisión de acciones se registra en la cuenta de otros cambios en el volumen del activo como acciones y otras participaciones en el capital (AE.5) en el activo así como en el pasivo de la cuenta. La venta de acciones se registrará en las cuentas financieras de una manera similar a la explicada en el ejemplo anterior con respecto a los vales.

363. Otro ejemplo de privatización es cuando los empleados de una empresa de propiedad estatal reciben cierta cuantía del capital gratuitamente y pasan a ser copropietarios de la empresa, sustituyendo en parte al Estado como propietario. Si no existen otras transacciones durante el período contable, habrá transferencias de capital en especie del Estado al sector de los hogares, arrojando como resultado unos préstamos netos positivos en la cuenta de capital de los hogares y unos préstamos netos negativos (empréstitos netos) en la cuenta de capital del Estado. En la cuenta financiera de los hogares, esto se compensa mediante una adquisición de activos financieros (acciones y otras participaciones en el capital, F.5) que es igual a las obligaciones en que se incurre en la cuenta financiera de la Administración pública.

364. La liquidación de una empresa estatal es otra opción de la privatización. Su tratamiento contable se ilustra en el cuadro 5.2 con la ayuda de los asientos de 100 unidades. El ejemplo parte del supuesto de que el activo de una empresa estatal es comprado por una empresa no constituida en sociedad que es propiedad del sector de los hogares. El cuadro refleja lo siguiente:

a) En el balance de apertura, la empresa estatal (sociedad no financiera) posee un capital fijo de 100, un pasivo en forma de acciones y otro capital social (AF.5) con el Estado y ningún valor neto. El sector estatal que posee la empresa estatal tiene en su balance acciones y otras participaciones en el capital (AF.5) en el lado del activo de 100 y, por tanto, un valor neto de 100. El sector de los hogares en el balance de apertura se supone que posee sólo dinero en efectivo y depósitos (AF.2) de 100 y, por lo tanto, también un valor neto de 100;

b) La liquidación de la empresa estatal se registra como acciones y otras participaciones en el capital (AF.5) en la cuenta de otros cambios en el volumen del activo, con un asiento negativo del lado del activo de la cuenta del sector estatal y también un asiento negativo del lado del pasivo de la cuenta de las sociedades no financieras. Al mismo tiempo, la transferencia del activo fijo de la empresa estatal a la propiedad estatal se registra como cambios en el activo fijo (AN.11) en la cuenta de otros cambios en el volumen del activo, con un asiento positivo en la cuenta del sector estatal y un asiento negativo en la cuenta de las sociedades no financieras;

c) La venta del activo del Estado a las empresas no constituidas en sociedad incluidas en el sector de los hogares se registra en la cuenta de capital como formación bruta de capital fijo (P.51), con un asiento positivo en el sector de los hogares y un asiento negativo en el sector estatal. Como los hogares pagan la venta del activo en efectivo o por medio de algún otro instrumento financiero líquido, los asientos correspondientes a la formación de capital en la cuenta de capital se compensan con cambios opuestos en dinero en efectivo y depósitos (F.2) en las cuentas financieras, con un asiento positivo para el sector estatal y un asiento negativo para el sector de los hogares. Los asientos en las cuentas de capital y financiera son compensados por préstamos netos positivos del sector estatal y préstamos netos negativos del sector de los hogares;

d) Consecuentemente, el balance de cierre de los tres sectores ha cambiado en comparación con el balance de apertura. Ya no existe ningún balance de cierre de la empresa estatal (sociedad no financiera). En cambio, el sector de los hogares posee ahora un activo fijo (AN.11) en lugar de dinero en efectivo y depósitos (AF.2) como sucedía en el balance de apertura. Por otro lado, el sector estatal posee dinero en efectivo y depósitos (F.2) y ya no posee acciones y otras participaciones en el capital como sucedía en el balance de apertura. El valor neto de los sectores de los hogares y estatal no se ha modificado. El valor neto estatal es diferente del del ejemplo anterior de privatización con la ayuda de vales (cuadro 5.1): en el cuadro 5.2, el valor neto del sector público es igual a 100 en el balance de cierre; en el cuadro 5.1, su valor neto se reduce a cero.

Cuadro 5.1. Tratamiento contable en el SCN de la privatización de una empresa de propiedad estatal sobre la base de la emisión de vales del Estado y de acciones de la empresa

CAMBIOS EN EL ACTIVO/ACTIVO				CAMBIOS EN EL PASIVO Y VALOR NETO/PASIVO Y VALOR NETO				
<b>III.1. CUENTA DE CAPITAL</b>								
TOTAL	S.14 HOGARES	S.13 ADMINIS- TRACIÓN CENTRAL	S.11 SOCIE- DADES NO FINAN- CIERAS	TRANSACCIONES Y PARTIDAS COMPENSATORIAS	S.11 SOCIE- DADES NO FINAN- CIERAS	S.13 ADMINIS- TRACIÓN CENTRAL	S.14 HOGARES	TOTAL
				B.8n AHORRO, NETO				
				D.9 Transferencias de capital, por cobrar			100	100
				D.9 Transferencias de capital, por pagar		-100		-100
0	100	-100		B.9 PRÉSTAMOS NETOS (+)/ EMPRÉSTITOS NETOS (-)				
<b>III.2. CUENTA FINANCIERA</b>								
				B.9 PRÉSTAMOS NETOS (+)/ EMPRÉSTITOS NETOS (-)		-100	100	
0	100-100	100-100		F.3 Títulos valores distintos de las acciones				
0	100	-100		F.5 Acciones y otras participaciones en el capital				
<b>III.3.1. CUENTA DE OTROS CAMBIOS EN EL VOLUMEN DEL ACTIVO</b>								
				K.10 Otros cambios en el volumen del activo y el pasivo financieros, n.e.p. de los cuales				
0		100-100		AF.3 Títulos valores distintos de las acciones		100-100		0
				AF.5 Acciones y otras participaciones en el capital				
				B.10.2 CAMBIOS EN EL VALOR NETO DEBIDOS A OTROS CAMBIOS EN EL VOLUMEN DEL ACTIVO	-100	100		0
<b>IV. BALANCE</b>								
<b>IV.1 BALANCE DE APERTURA</b>	100		100	AN.11 Activo fijo				
	100		100	AF.3 Títulos valores distintos de las acciones				
				AF.5 Acciones y otras participaciones en el capital	100			100
				B.90 VALOR NETO	0	100		100
<b>IV.2 CAMBIOS EN EL BALANCE</b>	0	0	0	AN.11 Activo fijo				
	0	100	-100	AF.3 Títulos valores distintos de las acciones		0		0
				AF.5 Acciones y otras participaciones en el capital				
				B.10 CAMBIOS EN EL VALOR NETO, TOTAL		-100	100	0
<b>IV.3 BALANCE DE CIERRE</b>	100		100	AN.11 Activo fijo				
	100	100	0	AF.3 Títulos valores distintos de las acciones				
				AF.5 Acciones y otras participaciones en el capital	100			100
				B.90 VALOR NETO	0	0	100	100

Cuadro 5.2. Tratamiento contable del SCN de la liquidación de una empresa estatal y de la posterior venta de su activo

CAMBIOS EN EL ACTIVO/ACTIVO				CAMBIOS EN EL PASIVO Y VALOR NETO/PASIVO Y VALOR NETO				
<b>III.1. CUENTA DE CAPITAL</b>								
TOTAL	S.14 HOGARES	S.13 ADMINIS- TRACIÓN CENTRAL	S.11 SOCIE- DADES NO FINAN- CIERAS	TRANSACCIONES Y PARTIDAS COMPENSATORIAS	S.11 SOCIE- DADES NO FINAN- CIERAS	S.13 ADMINIS- TRACIÓN CENTRAL	S.14 HOGARES	TOTAL
				E.8n				
0	100	-100		P.51				
0	-100	100		B.9				
<b>III.2. CUENTA FINANCIERA</b>								
				B.9	100	-100	0	
0	-100	100		F.2				
<b>III.3.1. CUENTA DE OTROS CAMBIOS EN EL VOLUMEN DEL ACTIVO</b>								
				K.12.1				
0		100	-100					
				AN.11				
0		100	-100	K.10	-100			-100
-100		-100						
				AF.5				
-100		100			-100			-100
				B.10.2	0	0	0	0
<b>IV. BALANCE</b>								
IV.1	100		100	AN.11				
BALANCE DE								
APERTURA	100	100		AF.2				
	100	100		AF.5	100			100
				B.90	0	100	100	200
IV.2	0	100	0	AN.11				
CAMBIOS EN								
EL BALANCE	0	-100	100	AF.2				
	-100	-100		AF.5	100			100
				B.10	0	0	0	0
IV.3	100	100		AN.11				
BALANCE								
DE	100	0	100	AF.2				
CIERRE								
	0	0		AF.5				
				B.90		100	100	200

365. El tratamiento de la venta de una empresa, digamos, una tienda pequeña propiedad del Estado, al sector privado se aclara a continuación con la ayuda del ejemplo numérico dado en el cuadro 5.3, que muestra todos los asientos que son necesarios en las cuentas financieras, las cuentas de otros cambios en el volumen del activo y los balance de las sociedades no financieras, el Estado y los hogares. El ejemplo parte del supuesto de que una empresa asignada inicialmente al sector de las sociedades no financieras se vende a un hogar por 100. Después de la privatización se convierte en una empresa no constituida en sociedad propiedad del sector de los hogares. La venta de la empresa se registra en las cuentas financieras de las sociedades no financieras y de los hogares. De ese modo, una disminución de las acciones y otras participaciones en el capital (F.5) y, digamos, un aumento del dinero en efectivo y los depósitos (F.2) se registran en la cuenta del sector estatal; y los asientos inversos se registran en la cuenta financiera del sector de los hogares, es decir, una disminución en dinero en efectivo y depósitos (F.2) y un aumento en las acciones y otras participaciones en el capital (F.5). La reclasificación del activo y del pasivo de la empresa del sector de sociedades no financieras al sector de los hogares se refleja en los asientos en la cuenta de otros cambios en el volumen del activo, a saber, la reclasificación del activo fijo del sector de las sociedades no financieras al sector de los hogares, y la eliminación en el sector de los hogares de las acciones y otras participaciones en el capital del lado del activo y del pasivo, después de haberse registrado la venta en la cuenta financiera. Como resultado de ello, el balance de cierre muestra un activo fijo y un valor neto en el sector de los hogares, y dinero en efectivo y depósitos y un valor neto en el sector estatal. Por otro lado, como resultado de los asientos en las cuentas de otros cambios en el volumen del activo y financiera de la empresa que se vendió, ya no figuran como asientos en el balance de cierre del sector de las sociedades no financieras.

366. La privatización de las empresas públicas a menudo va precedida por una revalorización de las existencias registradas en sus balances. La revalorización refleja la repercusión de diferentes factores como la diferencia entre el valor contable de sustitución y el valor original de los activos, la obsolescencia, la falta de un mercado para los productos, etc. El cambio en la valoración del activo debe registrarse como minusvalías (o plusvalías) en las cuentas de revalorización. El mismo asiento en la cuenta de revalorización se necesita cuando las empresas venden la totalidad o parte de su activo a precios inferiores al del valor contable original registrado en sus balances. La revalorización no debe afectar a la formación de capital ni al PIB.

Cuadro 5.3. Tratamiento contable del SCN de la privatización de una empresa pública mediante la venta directa de sus activos

CAMBIOS EN EL ACTIVO/ACTIVO				CAMBIOS EN EL PASIVO Y VALOR NETO/PASIVO Y VALOR NETO				
<b>III.2. CUENTA FINANCIERA</b>								
TOTAL	S.14 HOGARES	S.13 ADMINIS- TRACIÓN CENTRAL	S.11 SOCIE- DADES NO FINAN- CIERAS	TRANSACCIONES Y PARTIDAS COMPENSATORIAS	S.11 SOCIE- DADES NO FINAN- CIERAS	S.13 ADMINIS- TRACIÓN CENTRAL	S.14 HOGARES	TOTAL
				B.9 PRÉSTAMOS NETOS (+)/ EMPRÉSTITOS NETOS (-)				
	-100	100		F.2 Dinero en efectivo y depósitos				
	100	-100		F.5 Acciones y otras participaciones en el capital				
<b>III.3.1. CUENTA DE OTROS CAMBIOS EN EL VOLUMEN DEL ACTIVO</b>								
	100		-100	K.12.1 Cambios en la clasificación y en la estructura de los sectores de los cuales				
				AN.11 Activo fijo				
	100		-100	K.10 Otros cambios en el volumen del activo y el pasivo financieros, n.e.p. de los cuales	-100			
	-100			AF.5 Acciones y otras participaciones en el capital	-100			
	-100			B.10.2 CAMBIOS EN EL VALOR NETO DEBIDOS A OTROS CAMBIOS EN EL VOLUMEN DEL ACTIVO				
<b>IV. BALANCE</b>								
IV.1 BALANCE DE APERTURA	100		100	AN.11 Activo fijo				
				AF.2 Dinero en efectivo y depósitos				
		100		AF.5 Acciones y otras participaciones en el capital	100			
				B.90 VALOR NETO	0	100	100	
IV.2 CAMBIOS EN EL BALANCE	100		-100	AN.11 Activo fijo				
	-100	100		AF.2 Dinero en efectivo y depósitos				
	0	-100		AF.5 Acciones y otras participaciones en el capital				
				B.10 CAMBIOS EN EL VALOR NETO, TOTAL	-100	0	0	
IV.3 BALANCE DE CIERRE	100		100	AN.11 Activo fijo				
				AF.2 Dinero en efectivo y depósitos				
		100		AF.5 Acciones y otras participaciones en el capital				
				B.90 VALOR NETO		100	100	

## 2. Privatización de las viviendas

367. La privatización de las viviendas puede también realizarse de varias maneras distintas. Una práctica frecuente en la Federación de Rusia es privatizar las viviendas otorgándoselas gratuitamente a los hogares. En ese caso, en las cuentas de capital de los hogares y de la Administración pública se deben registrar asientos positivos y negativos de formación de capital y transferencias de capital en especie. La valoración de estos asientos debe basarse en el valor de mercado de las viviendas privatizadas.

368. En otras situaciones, los hogares pueden tener que pagar por las viviendas privatizadas. Por ejemplo, si el espacio de las viviendas privatizadas excede de ciertas normas establecidas, el hogar es posible que tenga que pagar la diferencia. En este caso, la formación de capital de los hogares se valora de la misma manera que antes, es decir, al precio de mercado de las viviendas. No obstante, la formación de capital de los hogares sólo se financia en parte mediante transferencias de capital y el pago por el espacio adicional se financia mediante los ahorros del sector de los hogares.

369. El mismo tratamiento se aplica cuando las viviendas se venden a los hogares a un precio reducido que no es económicamente importante. Esta es una práctica bastante común en Hungría. Por otra parte, en este caso, el precio de mercado debe utilizarse en la valoración de una formación de capital positiva del sector de los hogares y de una formación de capital negativa del sector estatal; y la diferencia entre el precio de mercado y el precio nominal de la vivienda tendrá que aparecer como una transferencia de capital del Estado a los hogares. En algunos casos los hogares tendrán que efectuar un pago nominal de inscripción que se considerará como parte del costo de la transferencia y se incluirá en la formación de capital.

370. Si no se privatiza la vivienda en su totalidad, sino sólo algunos apartamentos individuales, se aplicará un tratamiento contable algo diferente. Se necesitan ahora algunos asientos en las cuentas financieras y en las cuentas de otros cambios en el volumen del activo de los sectores. El tratamiento, ilustrado en el cuadro 5.4, es muy similar al presentado en el cuadro 5.3 que trata de la venta directa de una empresa pública. El cuadro puede caracterizarse como sigue:

a) Se supone que todos los sectores empiezan con un balance de apertura de 100 unidades y que los apartamentos se venden a un valor de 50 unidades;

b) Por consiguiente, el balance de apertura tiene asientos correspondientes a sociedades no financieras en el capital fijo (AN.11), acciones y otras participaciones en el capital (AF.5) y un valor neto (cero); para los hogares, hay asientos en la partida dinero en efectivo y depósitos (F.2) y valor neto; y para el sector estatal, acciones y otras participaciones en el capital (AF.5) en la sociedad que posee los apartamentos y también el valor neto;

c) La venta de los apartamentos (50) se refleja en tres cuentas: en la cuenta de capital, existe un pago de transferencias de capital del Estado al sector de los hogares; en la cuenta financiera, se registra un cambio de dinero en efectivo y depósitos (F.2) por acciones y otras participaciones en el capital (F.5) entre los hogares y la Administración pública; y en la cuenta de otros cambios en el volumen del activo, parte del activo fijo se reclasifica pasando del sector de las sociedades no financieras al sector de los hogares y al mismo tiempo las acciones que compraron los hogares al Estado se eliminan en los lados del activo y del pasivo de las cuentas de los dos sectores;

Cuadro 5.4. Tratamiento contable del SCN de la privatización de los hogares

CAMBIOS EN EL ACTIVO/ACTIVO				CAMBIOS EN EL PASIVO Y VALOR NETO/PASIVO Y VALOR NETO				
<b>III.1. CUENTA DE CAPITAL</b>								
TOTAL	S.14 HOGARES	C.13 ADMINIS- TRACIÓN CENTRAL	S.11 SOCIE- DADES NO FINAN- CIERAS	TRANSACCIONES Y PARTIDAS COMPENSATORIAS	S.11 SOCIE- DADES NO FINAN- CIERAS	S.13 ADMINIS- TRACIÓN CENTRAL	S.14 HOGARES	TOTAL
				B.8n AHORRO, NETO				
				P.51 Formación bruta de capital fijo				
				D.9 Transferencias de capital, por cobrar			50	
				D.9 Transferencias de capital, por pagar		-50		
				B.9 PRÉSTAMOS NETOS (+)/ EMPRÉSTITOS NETOS (-)		50	-50	
<b>III.2. CUENTA FINANCIERA</b>								
	-50	50		B.9 PRÉSTAMOS NETOS (+)/ EMPRÉSTITOS NETOS (-)				
	-50	50		F.2 Dinero en efectivo y depósitos				
	50	-50		F.5 Acciones y otras participaciones en el capital				
<b>III.3.1. CUENTA DE OTROS CAMBIOS EN EL VOLUMEN DEL ACTIVO</b>								
			-50	K.12.1 Cambios en la clasificación y en la estructura de los sectores de los cuales				
				AN.11 Activo fijo				
				K.10 Otros cambios en el volumen del activo y el pasivo financieros, n.e.p. de los cuales				
	-50			AF.5 Acciones y otras participaciones en el capital		-50		
				B.10.2 CAMBIOS EN EL VALOR NETO DEBIDOS A OTROS CAMBIOS EN EL VOLUMEN DEL ACTIVO				
<b>IV. BALANCE</b>								
<b>IV.1 BALANCE DE APERTURA</b>	100		100	AN.11 Activo fijo				
				F.2 Dinero en efectivo y depósitos				
		100		AF.5 Acciones y otras participaciones en el capital		100		
				B.90 VALOR NETO	0	100	100	
<b>IV.2 CAMBIOS EN EL BALANCE</b>	50		50	AN.11 Activo fijo				
	-50	50		F.2 Dinero en efectivo y depósitos				
	0	-50		AF.5 Acciones y otras participaciones en el capital		-50		
				B.10 CAMBIOS EN EL VALOR NETO, TOTAL				
<b>IV.3 BALANCE DE CIERRE</b>	50		50	AN.11 Activo fijo				
	50	50		F.2 Dinero en efectivo y depósitos				
		50		AF.5 Acciones y otras participaciones en el capital		50		
				B.90 VALOR NETO	0	100	100	

d) Como resultado de estos asientos, el balance de cierre de los tres sectores se modifica en comparación con su balance de apertura. De este modo, el balance de cierre del sector de las sociedades no financieras que poseen los apartamentos sólo refleja un activo fijo y un valor neto de 50. El sector público mantiene un valor neto de 100, pero está constituido ahora por 50 en la cuenta de dinero en efectivo y depósitos (F.2) y 50 en la cuenta de acciones y otras participaciones en el capital (AF.5). El mismo valor neto se mantiene asimismo con respecto a los hogares, pero en este caso está constituido por 50 de activo fijo (AN.11) que representa los apartamentos comprados, y 50 en dinero en efectivo y depósitos (F.2).

371. Se debe señalar que el proceso de privatización da origen a un número creciente de transacciones relacionadas con los apartamentos y casas existentes. Las ventas de esas viviendas tienen que tratarse como cualquier otra transacción en mercancías existentes. En otras palabras, las compras de viviendas existentes deben registrarse como una formación bruta de capital fijo positiva del hogar que compra la vivienda, con inclusión del costo de transferencia, y como una formación de capital negativa del hogar que vende la vivienda. En el plano nacional, la formación bruta de capital fijo incluirá únicamente los costos de transferencia. En algunos casos, las viviendas se venden a empresas que las transforman en oficinas. En este caso, la transición se efectuará entre el sector de los hogares y el sector de las sociedades no financieras o financieras.

### 3. Ejemplos de privatización en los países

372. Cuanto antecede puede ilustrarse con ayuda de varios ejemplos concretos de privatizaciones en la Federación de Rusia y en Polonia.

373. En la Federación de Rusia los trabajadores y directores de grandes empresas pueden utilizar sus vales para comprar acciones de sus propias empresas. La mayoría de las sociedades por acciones han optado por una privatización que da a los trabajadores y directores un 51% de las acciones que controla la empresa. Una parte del 51% de las acciones se paga con vales. En consecuencia, la adquisición de esta parte del capital social se puede tratar en la cuenta financiera como un intercambio de vales por acciones. El restante 49% de las acciones se vende en subastas públicas. Algunas se pagarán con vales y esta transacción se registrará en las cuentas financieras. Con arreglo a otra opción de subscripción cerrada, se otorga a los trabajadores el 25% de las acciones de una empresa gratuitamente sin derecho de voto con la opción adicional de comprar, con derecho de voto, otro 10% (para los trabajadores) y un 5% (para los directores), todas ellas a un precio basado en el valor contable. Con arreglo a esta opción, la transferencia del primer 25% de las acciones se debe registrar como una transferencia de capital a los hogares.

374. Con el fin de agrupar acciones y de diversificar los riesgos, en la Federación de Rusia se están estableciendo varios cientos de fondos de inversión y su número sigue creciendo con rapidez. El fondo acumula vales de la población y da a los ciudadanos a cambio acciones del propio fondo. Esta transacción debe también registrarse como un intercambio de vales por participaciones en el capital en las cuentas financieras. En la cuenta financiera del fondo de inversiones, tiene que aparecer la adquisición de participaciones en el capital de las empresas privadas. Por otro lado, las participaciones en el capital del fondo de inversiones intercambiadas por vales se registrarán como obligaciones contraídas.

375. En el proceso de privatización, las empresas de la Federación de Rusia y de algunos otros países de la CEI están tratando de desembarazarse de su activo social (hospitales, estadios, etc.) para economizar en los costos de los servicios

sociales. En muchos casos, esos elementos del activo se transfieren a las Administraciones públicas locales. Estas transacciones se pueden registrar en las cuentas de capital de los sectores involucrados. Por consiguiente, habrá una formación bruta de capital fijo positiva de la Administración pública y una formación bruta de capital fijo negativa de las sociedades o de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares hipotéticas, según la asignación de las unidades que utilizaban los activos sociales en el pasado, y transferencias de capital del sector de las sociedades (o instituciones sin fines de lucro) al Estado.

376. La privatización en Polonia se está llevando a cabo por medio de varios procedimientos diferentes. El primer método de privatización consiste en que los empleados de las empresas adquieren hasta el 20% de las acciones a mitad de precio y el resto de las acciones se venden a los precios normales del mercado. En este caso, se efectúa un cambio de propiedad y una empresa (cuasisociedad) de propiedad estatal se transforma en una sociedad. En estas circunstancias, la emisión de las acciones se reflejará en la cuenta de otros cambios en el activo. Las ventas de acciones a los hogares se registrarán en las cuentas financieras de las sociedades y de los hogares. Simultáneamente, una transferencia de capital (igual a la diferencia entre el valor de mercado de las acciones distribuidas a los hogares y el precio reducido que tenían que pagar) se registrará como si hubiera sido pagada por el Estado a los hogares. Esta transferencia de capital será utilizada por los hogares para financiar la adquisición de acciones que se registrará en la cuenta financiera.

377. El segundo método de privatización en Polonia se designa con el nombre de método "de liquidación", en el que los activos fijos de la empresa extinguida se venden en subasta. En las cuentas de acumulación se registrarán las transacciones siguientes. En la cuenta de capital del vendedor, aparecerá una formación de capital negativa, y en la cuenta de capital del comprador, una formación de capital fijo positiva. En las cuentas financieras del comprador y del vendedor, los asientos relacionados con los cambios en el activo financiero (disminución y aumento de los depósitos) estarán compensados con los asientos sobre los préstamos positivos y negativos más arriba descritos. Algunos asientos que reflejan la liquidación de la empresa y la aparición de un activo fijo se efectuarán en las cuentas de otros cambios en el activo de la empresa extinguida y del Estado. El método de la liquidación se utiliza en muchos países en transición.

378. El tercer método de privatización en Polonia se designa como el de la "privatización masiva". Este método entraña la emisión de acciones por las empresas y su venta a fondos de inversión. Las acciones de esos fondos se transfieren luego a los hogares gratuitamente. En este caso, la venta de acciones a los fondos de inversión se registrará en las cuentas financieras del vendedor y del comprador. En la cuenta de capital del fondo de inversiones, las transferencias de capital por pagar a los hogares se compensarán con unos préstamos netos negativos. En la cuenta financiera de los fondos de inversiones, los préstamos netos negativos se compensarán con una disminución del dinero en efectivo o los depósitos, y simultáneamente las acciones transferidas a los hogares se compensarán con un asiento correspondiente de las obligaciones en que se incurre. En la cuenta de capital de los hogares, la transferencia de capital por cobrar del fondo de inversiones se compensará con los préstamos netos. En la cuenta financiera de los hogares, los préstamos netos se compensarán con la adquisición de acciones como aumento del activo financiero. Por último, en la cuenta financiera consolidada de toda la economía habrá asientos relativos a la adquisición de acciones por los hogares y los fondos de inversión compensados por las mismas cantidades de cambios en el pasivo.

## B. Determinación y alcance de las transferencias de capital

379. Si bien la privatización da origen al registro de algunas transferencias de capital en el Sistema, existen muchas otras transferencias de capital que se registran en las cuentas de las economías en transición. Entre las otras transferencias de capital que son particularmente importantes para los países en transición, que se examinarán más adelante, se deben mencionar las transferencias de capital resultantes de la condonación de la deuda, las transferencias de capital para cubrir pérdidas excepcionales de las empresas, las transferencias de capital para financiar la construcción de viviendas de los hogares, etc.

380. Para las transferencias de capital, la clasificación del SCN (SCN, anexo V) incluye tres subpartidas, a saber: ayudas a la inversión, impuesto sobre el capital y otras transferencias de capital. Las tres subcategorías están habitualmente relacionadas con la adquisición o enajenación de un activo. Se pueden proporcionar en efectivo o en especie. Los impuestos sobre el capital se suelen pagar en efectivo, pero hay casos en que se pagan en especie, por ejemplo, cuando se transfieren objetos de valor (cuadros, casas solariegas) al Estado.

381. Cuando se efectúan transferencias de capital en especie, los asientos correspondientes a las transferencias de capital deben ir acompañados de un asiento negativo registrado con respecto a la formación bruta de capital fijo del donante y de un asiento por una cantidad positiva correspondiente a la formación bruta de capital fijo del sector receptor. Conviene señalar que "ya se efectúe la transferencia en efectivo o en especie, debe producir un cambio proporcional en el activo financiero o no financiero indicado en el balance de una o de ambas partes en la transacción" (párr. 10.132 del SCN).

382. En situaciones en que se tienen serias dudas de si se trata de transferencias de capital o corrientes, se deben considerar como transferencias corrientes. Sin embargo, como se señala en el SCN (párr. 10.134), "la decisión en cuanto a la forma de clasificar una transferencia tiene importantes consecuencias para la asignación del ahorro entre los sectores y los subsectores, y posiblemente entre la economía en conjunto y el resto del mundo". Es obvio que las transferencias de capital pagadas por residentes no son siempre iguales a las transferencias de capital recibidas por los residentes, porque algunas transferencias de capital se pagan a no residentes y algunas transferencias de capital son recibidas por no residentes. Es igualmente obvio que en la cuenta unificada de toda la economía, las transferencias de capital por pagar y las transferencias de capital por recibir por residentes del país se anulan. Las transferencias de capital correspondientes a la economía total entrañan únicamente transferencias de capital por cobrar o por pagar al resto del mundo.

383. Las ayudas a la inversión son normalmente aportadas por el Estado a unidades residentes para facilitar fondos para la adquisición de bienes de capital. En determinadas circunstancias, las ayudas a la inversión pueden aportarse a no residentes; a la inversa, los residentes pueden recibir ayudas a la inversión del resto del mundo. Esto significa que el registro de las transferencias de capital puede abarcar la cuenta del resto del mundo. En otras palabras, las ayudas a la inversión por cobrar se definen para incluir a todas las ayudas a la inversión recibidas por unidades residentes, con inclusión de las ayudas a la inversión procedentes del resto del mundo; las ayudas a la inversión por pagar se definen para incluir a todas las ayudas a la inversión por pagar, con inclusión de las que se pagan a no residentes. El mismo criterio se utiliza para registrar los demás tipos de transferencias de capital.

384. Los impuestos sobre el capital incluyen: a) los impuestos sobre la herencia y los gravámenes relacionados con las defunciones y b) otros impuestos recaudados ocasionalmente por el Estado sobre la riqueza de las unidades institucionales.

385. Otras transferencias de capital incluyen:

- La cancelación de deudas de común acuerdo entre los acreedores y deudores;
- Transferencias ocasionales del Estado a las empresas para cubrir las pérdidas acumuladas a lo largo de un período de varios años;
- Las transferencias en especie cuando el Estado transfiere la propiedad de activos de capital directamente a otras unidades institucionales;
- Los pagos de la administración central o del resto del mundo a los propietarios de bienes destruidos o dañados debido a guerras, disturbios políticos o desastres naturales;
- Diversas transferencias de capital.

386. La mayoría de los tipos de transferencias de capital mencionados tienen importancia para los países en transición y pueden medirse estadísticamente. En los últimos años, el grueso de las inversiones se financió en las economías de planificación centralizada con las ayudas a la inversión facilitadas a las empresas con cargo al presupuesto estatal. Aunque la situación está cambiando marcadamente a este respecto debido a las reformas económicas que han introducido otras fuentes de financiación, las ayudas a la inversión con cargo al presupuesto del Estado siguen desempeñando un papel importante en muchas economías en transición. Se tratan asimismo como transferencias de capital los pagos siguientes con cargo al presupuesto del Estado en algunos países en transición: las reparaciones estructurales de las viviendas que son propiedad de veteranos de guerra; los desembolsos para la construcción de viviendas para los refugiados; y los gastos en que se incurre para hacer frente a las consecuencias de diversas catástrofes (por ejemplo, el desastre de Chernobil).

387. Recientemente el Gobierno de la Federación de Rusia estableció unas ayudas a la inversión a los hogares para financiar la construcción o compra de viviendas. Estas ayudas se otorgan a las personas necesitadas y constituyen pagos sin contrapartida del Estado a los hogares que producen un cambio en el activo de los hogares. En consecuencia, se tratan como transferencias de capital. El otorgamiento de ayudas a la inversión a los hogares constituye un cambio en la política estatal anterior en este sector, que consistía en la facilitación a los hogares de apartamentos en edificios propiedad del Estado con alquileres altamente subvencionados.

388. Otro ejemplo de transferencias de capital es el que practican los Estados miembros de la CEI cuando los gobiernos reembolsan los préstamos facilitados por los bancos a unidades institucionales dedicadas a la construcción de viviendas para personas que se ven obligadas a reasentarse. En este caso, en una primera etapa se debe registrar una transferencia de capital del Estado a los bancos y, en una segunda etapa, transferencias de capital de los bancos a las unidades que toman en préstamo el dinero. Otra opción consiste en mostrar las transferencias directas de capital del Estado a las unidades que toman prestado el dinero.

389. En algunos países en transición y, sobre todo en los países de la CEI, los gastos del presupuesto del Estado incluyen los desembolsos por la "conversión militar". Estos desembolsos consisten en subvenciones otorgadas a empresas para

facilitar la conversión de la producción militar en producción de orientación civil. Por lo menos una parte de estos desembolsos son de capital, por ejemplo, los destinados a la conversión de equipo y otros tipos de activos fijos para usos civiles. Conviene calcular esta parte y asignársela a transferencias de capital; la parte restante puede ser considerada como otras subvenciones.

390. El valor de los bienes de los migrantes (con inclusión del valor de sus efectos personales) que trasladan al extranjero se considera como una transferencia de capital por pagar o por recibir del resto del mundo (véase el párrafo 353 Balance of Payments Manual, 5ª ed., del FMI<sup>12</sup>). No obstante, si es posible aislar el valor de los efectos personales del de las demás partidas de los bienes muebles de los migrantes, se debe asignar a transferencias corrientes.

391. En muchos países en transición, algunas estructuras producidas por grupos de hogares para su utilización comunitaria pueden transferirse al Estado para garantizar su mantenimiento adecuado (carreteras, tuberías, etc.). Cuando se producen esas transacciones, el asiento en la formación de capital negativa del sector de los hogares se debe hacer corresponder con un asiento de formación de capital en el sector estatal y una transferencia de capital en especie de los hogares al Estado (véase el párrafo 10.79 del SCN). En 1992 el valor de la construcción comunitaria por los hogares en Hungría fue aproximadamente de 180 millones de dólares.

392. El concepto de transferencias de capital puede también ser pertinente para asignar los desembolsos de capital efectuados por una empresa de propiedad estatal financiada con cargo al presupuesto del Estado. En general se está de acuerdo en que la solución más adecuada consistiría en tratar las ayudas a la inversión con cargo al presupuesto del Estado a una empresa de propiedad estatal como transferencias de capital del Estado al sector de las sociedades, al que pertenece la empresa de propiedad estatal. Esto entraña que los desembolsos de capital financiados con cargo a estas ayudas se incluirán en la formación bruta de capital fijo del sector de las sociedades que reciben la ayuda.

393. Un ejemplo de transferencias de capital recibidas del resto del mundo es el suministro por el Gobierno de Alemania de fondos para la construcción en la Federación de Rusia de viviendas destinadas al personal militar ruso anteriormente estacionado en Alemania.

### C. Transacciones en un mercado financiero incipiente

394. El mercado financiero en las economías en transición sigue estando poco desarrollado. Con todo, conviene que los cambios que se están efectuando se reflejen en las cuentas nacionales. La presente sección trata de varias transacciones relacionadas con el mercado financiero que podrían pasar a adquirir mayor importancia. El primer tipo (examinado en la secc. C.1) trata de la renta de la propiedad. La aparición de un mercado financiero producirá obviamente el efecto de que la renta de la propiedad ocupe un lugar más predominante entre los ingresos de diferentes sectores, y conviene reflejar esos cambios a lo largo del tiempo mediante una determinación y clasificación adecuadas de las corrientes de rentas de la propiedad. Posteriormente, la utilización de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta (secc. C.2) y el producto de los seguros (secc. C.3) se examinan en el contexto de las economías en transición y, por último (secc. C.4), se presentan dos ejemplos de transacciones financieras y se analiza su tratamiento contable.

## 1. Determinación y alcance de la renta de la propiedad

395. La renta de la propiedad se define en el Sistema (párr. 7.88) como "la renta por cobrar por el propietario de un activo financiero o de un activo tangible no producido a cambio de facilitar fondos a otra unidad institucional o de poner a su disposición el activo tangible no producido". Por consiguiente, una característica importante de la renta de la propiedad es que está vinculada a la propiedad de activos no producidos. La renta de la propiedad abarca:

- La renta sobre las tierras y las regalías sobre depósitos del subsuelo;
- Los intereses percibidos por los acreedores;
- Los dividendos percibidos por los accionistas;
- Las retiradas de ingresos de los beneficios de las cuasisociedades por sus propietarios;
- Las ganancias reinvertidas de las inversiones extranjeras directas;
- La renta de la propiedad imputada atribuida a los titulares de pólizas de seguros.

396. La renta de la tierra es pagada por el usuario al propietario de la tierra por el derecho a usarla. Las regalías se pagan por el derecho a explotar reservas minerales. El tratamiento de la renta de la tierra y de los activos del subsuelo es en principio diferente del tratamiento de los pagos efectuados por unidades institucionales en relación con el arrendamiento de bienes de capital. Estos últimos se describen como rentas (véase el párr. 7.87 del SCN), se consideran como pagos por servicios y se incluyen en la medición del producto. Se debe señalar que el arrendamiento pagado por las tierras se registra sobre una base neta, es decir, después de deducir los impuestos sobre la tierra que tiene que pagar el propietario de la tierra. Según la convención adoptada en el SCN, estos impuestos se consideran como si fueran pagados no por el propietario de la tierra, sino por el arrendatario.

397. Los pagos por el derecho a utilizar los bosques son similares a los arrendamientos de tierras. En algunos países en transición, estos pagos se han introducido recientemente. Por ejemplo, en la Federación de Rusia las reglamentaciones estatales especifican las condiciones para el arrendamiento de bosques, el pago que entraña, etc. Los pagos por la utilización de los bosques que son, por regla general, propiedad del Estado se efectúan al presupuesto del Estado; tienen que figurar como renta de la propiedad por cobrar por el sector estatal y por pagar por otros sectores, en gran parte por el sector de las sociedades no financieras. Vale la pena indicar que el arrendatario puede retener una parte del pago para financiar los gastos de mantenimiento y reproducción de los bosques. Se sugiere que el pago por el derecho a utilizar los bosques se efectúe sobre una base neta, es decir, que se registre después de deducir el pago retenido.

398. Los pagos por el derecho a realizar exploraciones geológicas y por extraer minerales se clasifican como renta de la propiedad en el SCN. Los pagos por el derecho a construir y utilizar estructuras subterráneas no asociadas con la extracción de minerales se clasifican como otros impuestos sobre la producción. No obstante, si la exploración de las estructuras subterráneas se realiza sobre la base de un arrendamiento, el pago se asigna a consumo intermedio.

399. En muchos países en transición se suelen efectuar pagos de alquileres y regalías al Estado. Estos se deben distinguir, sin embargo, de los impuestos pagados al Estado. En los países en transición, esta distinción resulta a veces difícil. En muchos de esos países, el propietario de las tierras sigue siendo el Estado y los organismos estatales tienen el derecho de proporcionar tierras en sus propias condiciones; las empresas agropecuarias estatales pueden arrendar parte de sus tierras a los hogares o a otras empresas. Por otro lado, en algunos países en transición, las empresas dedicadas a la extracción de minerales están obligadas a efectuar pagos al presupuesto estatal a tasas fijas que dependen del volumen del producto. Estos pagos se deben registrar como impuestos y no como regalías porque la relación entre el Estado y las empresas en este caso no es una relación entre propietario y arrendatario.

400. Como en éstos y muchos otros casos pueden surgir dificultades para determinar la línea fronteriza entre renta de la propiedad pagada al Estado e impuestos, habrá que introducir algunas convenciones. En principio, los pagos de alquileres entrañan la existencia de un contrato que especifica el período del arrendamiento. No obstante, al avanzar las reformas económicas la distinción entre estas corrientes está resultando institucionalmente más clara, al introducir las Administraciones públicas fórmulas que definen más explícitamente la índole de las transacciones relacionadas con impuestos, renta de la propiedad, etc. Por ejemplo, en la Federación de Rusia las propuestas de reforma del sistema tributario prevén la recaudación de ingresos en gran parte con la ayuda de los pagos de alquileres por la utilización de tierras, depósitos minerales y otros activos no producidos. Esto supone que las relaciones entre los propietarios y los usuarios de los bienes se están determinando de una manera más clara.

401. Los intereses son una renta de la propiedad que los propietarios de activos financieros (depósitos, títulos valores distintos de las acciones, préstamos, otras cuentas por cobrar) reciben por prestar esos bienes a otras unidades institucionales; el interés es la cuantía de la renta que un deudor está obligado a pagar al acreedor durante un período determinado de tiempo sin reducir la cuantía del principal pendiente. En los países en transición, el grueso de los intereses se recibe y paga con respecto a préstamos y depósitos. Los otros dos tipos importantes de intereses en los países en transición son:

- Los intereses sobre los títulos valores (obligaciones y pagarés);
- Los intereses por los créditos comerciales y otras deudas.

402. Los intereses se registran sobre una base del valor devengado total; en otras palabras, los intereses registrados en la cuenta de asignación de los ingresos primarios deben diferir de los intereses efectivamente pagados. Sin embargo, en la práctica, los cálculos de los intereses sobre una base de valor devengado total pueden resultar difíciles. En ese caso, habrá que registrar los intereses efectivamente pagados/recibidos. Se debe señalar que, en algunos países en transición, el reembolso de los préstamos y de los intereses se efectúa en especie. Existe esa práctica, por ejemplo, en la Federación de Rusia. El préstamo efectuado hace varios años por los hogares al Estado se reembolsa ahora e incluye intereses; el pago total se especifica en función de algunos productos, por ejemplo, los automóviles. Con arreglo a este dispositivo, es necesario calcular la cuantía de los intereses.

403. Los intereses pagados a intermediarios financieros y recibidos por éstos se tienen que registrar junto con un ajuste que constituye la cuantía del producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta. El ajuste debe figurar como una partida separada, mientras que los intereses deben figurar antes del ajuste (véase el anexo III del SCN, en particular el cuadro A.III.3).

404. Los intereses pagados al resto del mundo y recibidos del resto del mundo, que figuran en la cuenta, deben incluir los intereses imputados por las llamadas transacciones compensatorias que son bastante comunes en los países en transición. Estas transacciones entrañan los reembolsos de los préstamos e intereses por la entrega de mercancías en especie que se producen con ayuda del préstamo. Estas entregas se registran como exportaciones e importaciones, pero en la medida en que constituyen pagos de intereses, deben figurar también como intereses imputados por cobrar del resto del mundo o por pagar al resto del mundo.

405. Las retiradas de ingresos de las cuasisociedades son conceptualmente similares a los dividendos. Se refieren a los ingresos retirados de las cuasisociedades que son propiedad del Estado y de los hogares. Se parte del supuesto de que, en las cuentas de las cuasisociedades, los pagos de los ingresos de las empresas al Estado se pueden determinar. En muchos países en transición en los últimos años la transferencia de superávit de beneficios al presupuesto estatal se reguló por medio de instrucciones, por lo general impartidas por el Ministerio de Hacienda, con respecto al cálculo de los beneficios que se transfieren al presupuesto estatal. En el cuadro 5.5 se presenta un ejemplo de cómo los beneficios transferidos al presupuesto estatal se calculan a partir de los beneficios brutos de una empresa.

406. El superávit se debe considerar como una retirada de ingresos. Además, las empresas pueden verse obligadas a aportar contribuciones de sus beneficios a las reservas de ministerios u otros órganos estatales similares. Éstos figuran normalmente en las cuentas de las empresas y deben incluirse asimismo en las retiradas de los ingresos de las cuasisociedades.

Cuadro 5.5. Cálculo de los beneficios transferidos al presupuesto estatal

- A. Beneficios, brutos
- B. Impuestos sobre los beneficios (menos)
- C. Intereses por los créditos (menos)
- D. Asignaciones a diversos fondos de la empresa (menos)
- E. Desembolsos de las empresas financiados con cargo a los beneficios (menos)
  - Inversiones de capital
  - Servicios sociales y culturales proporcionados gratuitamente a los empleados
  - Primas pagadas con cargo a los beneficios
  - Otros desembolsos
- F. Superávit de beneficios que se han de transferir al presupuesto estatal (A-B-C-D-E = F)

407. En algunos países en transición, la práctica mencionada quedó oficialmente abolida debido a las reformas económicas. Los gobiernos de muchos países declararon reiteradas veces que todas las empresas propiedad del Estado pasarían a ser unidades comerciales financieramente independientes. A pesar de estas

declaraciones y de las leyes adoptadas en algunos países en este sector, siguen existiendo algunas ambigüedades jurídicas con respecto al derecho de propiedad. En algunos países, los ministerios reciben instrucciones de garantizar que las empresas que son propiedad del Estado paguen los "dividendos" a los ministerios en su calidad de representantes del propietario del capital utilizado por esas empresas.

408. Existen numerosas circunstancias en que las empresas venden su producto a precios que son superiores a los establecidos y reglamentados por el Estado. En estos casos, el superávit adicional de ingresos se retira y transfiere al presupuesto estatal. Estas retiradas deben considerarse como impuestos sobre los ingresos más que como impuestos sobre la propiedad.

409. Vale la pena indicar que, cuando prácticamente todos los bienes del país están en manos del Estado, las retiradas de ingresos por la Administración pública resultan difíciles de medir. En consecuencia, la distinción entre el balance de los ingresos primarios del Estado y de las cuasisociedades propiedad del Estado tiene menos importancia.

410. Es probable que surjan problemas prácticos igualmente difíciles de resolver con respecto a la determinación de los ingresos retirados por los hogares-propietarios de las empresas no constituidas en sociedad que se clasifican como cuasisociedades. En estos casos, cuando no se pueden efectuar estimaciones válidas de las retiradas de ingresos por los hogares, cabe adoptar una solución con arreglo a la cual las empresas en cuestión son asignadas al sector de los hogares. En este caso, se registran ingresos mixtos con respecto a estas unidades.

411. Los ingresos reinvertidos de las inversiones extranjeras directas de la empresa son un tipo de ingresos de la propiedad que están adquiriendo cada vez más importancia en los países en transición. Hace tan sólo unos pocos años, su importancia cuantitativa era insignificante incluso en los países de Europa central más adelantados. Por ejemplo, al comienzo del decenio de 1990 en Hungría los extranjeros sólo poseían aproximadamente el 2% de los activos industriales del país. Con todo, la importancia de la inversión directa es probable que aumente rápidamente en el futuro previsible en muchos países en transición.

412. En el SCN los ingresos reinvertidos de las inversiones extranjeras directas de la empresa se consideran como si se hubieran distribuido a los inversionistas directos extranjeros y hubieran sido luego reinvertidos por ellos. En otras palabras, el sistema sugiere dos imputaciones: la primera se refiere a la retirada hipotética de las ganancias no distribuidas y la otra a una reinversión hipotética. Una empresa que invierte directamente puede ser:

- La filial no constituida en sociedad de una sociedad no residente o una empresa no constituida en sociedad;
- Una sociedad en la que un único inversionista extranjero posee acciones suficientes para tener una representación eficaz en su gestión;
- Una empresa que efectúa automáticamente una inversión directa, si una sociedad es filial de una sociedad extranjera.

413. Los ingresos reinvertidos de las empresas con inversiones directas extranjeras se calculan como la suma del superávit de explotación de las empresas de que se trate más los ingresos de la propiedad y las transferencias corrientes por cobrar menos los ingresos de la propiedad y las transferencias corrientes por pagar. Si el inversionista controla únicamente una parte del capital de la

empresa, el ingreso reinvertido incluirá la parte de las ganancias no distribuidas que sea proporcional a la participación del inversionista extranjero en el capital.

414. Conviene señalar que los ingresos reinvertidos de las empresas con inversiones extranjeras directas no figuran como ahorro nacional del país donde están ubicadas las empresas. El aumento del activo de las empresas con inversiones extranjeras directas debido a la utilización de las ganancias retenidas figurará como si hubiera sido financiado por el inversionista no residente que controla o influye en la empresa de que se trate. Esto tendrá que registrarse en la cuenta financiera de la empresa con inversiones directas como un pasivo y en la cuenta financiera del resto del mundo como una adquisición de activos financieros, en ambos casos en la partida llamada "acciones y otras participaciones en el capital".

415. Un ejemplo ilustrativo puede ayudar a aclarar el trato del ingreso reinvertido de las empresas con inversiones directas extranjeras. (Para una explicación más detallada, véase el cap. XI del SCN (cuenta financiera), categoría F.5, Acciones y otras participaciones en el capital.) Supongamos que los beneficios no distribuidos de una empresa con inversiones directas, que es una filial de una sociedad extranjera ubicada dentro del territorio de un país determinado, sean iguales a 100 y que esta suma se utilizó para comprar equipo adicional. Si no hay otras transacciones, la renta de la propiedad pagada al resto del mundo (100) se registrará en el lado de las utilizaciones de la cuenta de asignación de los ingresos primarios de la empresa, y el resto de los ingresos primarios de la empresa será igual a cero. Como no hay otras transacciones, los ahorros de la empresa con inversiones directas extranjeras serán asimismo igual a cero. Un asiento de contrapartida de los ingresos de la propiedad recibidos por el resto del mundo (desde el punto de vista de la economía total, -100) se registrará del lado de los recursos de la cuenta externa de ingresos primarios y transferencias corrientes del resto del mundo. A falta de otras transacciones, el saldo externo corriente (contrapartida externa de los ahorros de la economía total) será igual a -100. La cuenta de capital de la empresa con inversiones extranjeras directas mostrará que la formación bruta de capital fijo (100) se financia mediante empréstitos netos (100) registrados como la partida compensatoria de la cuenta de capital. En la cuenta financiera de la empresa en cuestión, los empréstitos serán compensados por el registro de las obligaciones en que se haya incurrido, adicionadas al capital social neto de la empresa. En la cuenta del resto del mundo, habrá unos préstamos netos de 100 en la cuenta de capital del resto del mundo, y un asiento correspondiente a la adquisición de activos financieros en la cuenta financiera del resto del mundo. Se efectuarán asientos inversos cuando los inversionistas del país de que se trate posean empresas con inversiones directas en el extranjero y "reciban" ganancias reinvertidas del resto del mundo. Por consiguiente, la diferencia entre las ganancias reinvertidas por cobrar y las ganancias por pagar influirán en la diferencia entre el PIB y la renta nacional bruta (RNB).

416. Los intereses imputados a los titulares de pólizas de seguros son intereses nominales que las compañías de seguros reciben de la inversión de reservas técnicas que constituyen el activo financiero de los titulares de pólizas. Los intereses se tratan en este caso como reinversiones y se añaden a las reservas técnicas. Conviene advertir que en algunos países en transición los documentos oficiales que regulan las actividades de las compañías de seguros son bastante vagos y no especifican los procedimientos aplicables a la asignación de la renta de la propiedad ganada por las inversiones de reservas técnicas.

2. Servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta y otros productos de los servicios de intermediación financiera

417. El producto de los servicios de intermediación financiera, con excepción de los servicios de seguros y de los fondos de pensiones, está constituido por: a) el producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta, y b) el producto de servicios financieros auxiliares como los cambios de divisas, las consultas sobre cuestiones de inversión, etc. Este tema se examina de manera pormenorizada en los párrs. 6.120 a 6.134 del SCN y más ampliamente en el anexo III del SCN.

418. La medición y valoración de los servicios auxiliares no plantea graves problemas, dado que su producto es igual a los pagos efectuados por los servicios. En consecuencia, el producto de las bolsas es igual a los derechos en concepto de comisión. Es posible que incluyan los pagos de otros servicios auxiliares como las consultas, etc. El otro ejemplo de un producto en rápido crecimiento de los servicios financieros auxiliares en muchos países en transición es el constituido por los llamados servicios de los depositarios y los servicios de cambio de divisas.

419. El cálculo del producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta, sin embargo, entraña un procedimiento complejo. La fórmula general del cálculo del producto de los servicios de intermediación financiera se presenta en el cuadro 5.6.

Cuadro 5.6. Producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta

$$G = P - Ps - R$$

donde

G = producto

P = renta total recibida de la propiedad

Ps = renta de la propiedad recibida de la inversión de fondos propios

R = intereses pagados

420. En principio, la renta de la propiedad, es decir, los intereses y los dividendos, de inversiones de fondos propios quedan excluidos del producto debido a que no entrañan ninguna intermediación financiera. En la práctica, no obstante, a menudo no se dispone de datos separados sobre la renta de la propiedad procedente de fondos propios o de fondos tomados a préstamo, que sólo se pueden obtener con la ayuda de procedimientos de cálculo que parten del supuesto de que se dispone de información sobre los activos financieros. Por ejemplo, sobre la base del análisis del balance de los bancos, se pueden hacer estimaciones de la parte de los fondos propios en todos los activos financieros. A falta de esos datos, se pueden aplicar las recientes recomendaciones de la CEPE/OCDE/Eurostat. En el cálculo de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta, éstos abarcan los ingresos de la propiedad sobre las inversiones del capital propio de las instituciones financieras, pero excluyen la renta de la propiedad derivada de títulos valores. Así pues, en el caso de la Federación de Rusia, ese trato excluiría de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta los ingresos considerables recibidos por los bancos

comerciales por las inversiones en bonos del Estado, pero incluiría los ingresos relativamente reducidos de otras inversiones de capital propio.

421. En el SCN de 1968 (párr. 6.34), el producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta (conocidos como producto imputado de los servicios bancarios) se asignó íntegramente al consumo intermedio de una rama de actividad hipotética cuyo producto se consideró por convención igual a cero. El SCN de 1993 incluye como una opción la no asignación, como se recomendaba en el SCN de 1968. Sin embargo, para los países que disponen de datos estadísticos suficientes, existe una segunda opción con arreglo a la cual el producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta se distribuye entre las utilidades, a saber: el consumo intermedio, el consumo final de los hogares y las exportaciones. Esto implica que se pueden también hacer cálculos de las importaciones de servicios de intermediación financiera para garantizar una coherencia global en el tratamiento de estas corrientes. Se propone que la asignación entre diferentes usuarios se debería efectuar sobre la base de la diferencia entre los intereses pagados y recibidos y una "tasa de referencia" que "representa el costo puro de los fondos tomados a préstamo a una tasa de la cual se ha suprimido la prima de riesgo en la mayor medida de lo posible y que no incluye ningunos servicios de intermediación" (párr. 6.128 del SCN). El tipo de interés interbancario es un ejemplo de esa tasa de referencia.

422. La asignación del producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta entre los usuarios exige en principio una información detallada sobre diversas corrientes de la renta de la propiedad pagada y recibida por las instituciones crediticias y sobre los tipos de sus activos. Esta información puede resultar difícil de obtener en países en transición y, por lo tanto, se sugiere que utilicen la primera opción del SCN y que no asignen las cargas por servicios, como se hacía en el SCN de 1968 o, de lo contrario, que apliquen un procedimiento simplificado en el que el producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta se asigne proporcionalmente sobre la base del activo y el pasivo totales de los diversos grupos de usuarios.

423. Los bancos centrales se incluyen en principio en el sector de las sociedades financieras. Sin embargo, por lo menos en algunos países en transición, se plantea la cuestión de saber si los procedimientos mencionados son aplicables a la medición del producto de los bancos centrales a causa de las numerosas peculiaridades del funcionamiento de esos bancos. En algunos casos, los bancos estatales pueden proporcionar financiación indirecta al presupuesto del Estado. Por otro lado, los bancos centrales pueden conceder crédito al Estado a tipos de interés artificialmente bajos. Por ejemplo, en 1993 el Banco Central de la Federación de Rusia proporcionó préstamos al Estado a un tipo del 15%, cuando el tipo de interés del mercado era del 200%. Por otra parte, los límites entre los propios fondos de los bancos centrales y el activo del Estado a menudo no están totalmente claros. Hubo casos en un pasado no muy distante en que los beneficios de los bancos centrales se transferían a los presupuestos del Estado. En Kazakstán, por ejemplo, se transfirieron al Estado 25.000 millones de rublos en el primer trimestre de 1993 y 30.000 millones de rublos el segundo trimestre de ese año (según informó el FMI). Con arreglo a las estadísticas oficiales en la Federación de Rusia, en 1994, hasta un 80% del déficit del presupuesto estatal se financió con créditos baratos del Banco Central y con asignaciones de sus beneficios. Se tiene noticia de prácticas similares en la República de Moldova, Armenia, etc. Según el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento (BERF), las reformas bancarias en los países en transición avanzan más lentamente que en cualquier otra región; en una escala de 1 a 4, muchos países alcanzaron sólo el nivel 1 en el rendimiento de su sistema financiero y ni un solo país llegó al nivel 4. Vale la pena señalar además que las estimaciones experimentales del producto de los bancos centrales de algunos países de la CEI sobre la base del

método principal (es decir, como la diferencia entre los intereses pagados y los intereses recibidos) arroja cifras que son difíciles de interpretar. Por ejemplo, el producto de los bancos medido de esta manera representó el 35% del PIB en uno de los países de la CEI. En estas circunstancias, se sugiere que los países en transición valoren el producto de los bancos centrales a precio de costo.

424. En algunas antiguas economías de planificación centralizada, los bancos comerciales pueden tomar a préstamos fondos de los bancos centrales a unos tipos de interés relativamente elevados, y prestar esos fondos a compañías y empresas a tipos muy inferiores. Para poder mantener esta práctica, el Estado tiene que intervenir y subvencionar a los bancos comerciales. Estos dispositivos existen en la Federación de Rusia y en algunos otros países miembros de la CEI. Verbigracia, en 1992 el Banco Central ruso prestó dinero a los bancos comerciales a un tipo de interés del 80%. Por su parte, los bancos comerciales prestaron fondos a las empresas a tipos de interés muy inferiores del 30% por término medio; los bancos comerciales son compensados de la diferencia por el Ministerio de Hacienda. Estos pagos se deben considerar como subvenciones y sumarse a los intereses recibidos por los bancos en el cálculo del producto imputado de los intermediarios financieros a precios básicos.

425. Existe una partida denominada "ingresos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio" en los estados financieros de los bancos que se utiliza para computar el producto y las partidas conexas. Este ingreso está constituido por ganancias y pérdidas en el valor de las reservas de divisas de los bancos que surgen debido a las variaciones en los tipos de cambio a lo largo del tiempo. Por ejemplo, según el estado financiero del Banco Central de la Federación de Rusia correspondiente a 1992, este ingreso ascendió a 20.000 millones de rublos, cifra que representaba aproximadamente el 5% de los intereses netos totales ganados por el banco. Estos ingresos no se deben, no obstante, incluir en el cálculo del producto bruto de los bancos. Deben al contrario ser tratados como plusvalías (minusvalías) y figurar en la cuenta de otros cambios en el activo.

426. En algunos países en transición, existen diversos fondos de inversiones cuya actividad corriente consiste en comprar vales de privatización de los hogares a cambio de acciones, y utilizar los vales para invertir en las empresas privatizadas. El producto de esta actividad de intermediación puede medirse como el exceso de los dividendos recibidos por las inversiones sobre los dividendos que hay que pagar a los titulares de las acciones. Sin embargo, frecuentemente los fondos de inversión compran vales a los hogares con dinero efectivo y los venden más tarde a precios superiores. La diferencia entre los precios de compra y de venta de los vales no debe considerarse como un producto de intermediación financiera, sino tratarse como una plusvalía. En general, las instituciones financieras de muchos países en transición obtienen beneficios considerables comprando títulos valores a precios relativamente bajos y vendiéndolos más tarde a precios superiores. Esto significa que sus beneficios pueden contener plusvalías que se deben eliminar de la medición del producto y del valor añadido.

427. En los países en transición el grueso de los datos necesarios para calcular el consumo intermedio se encuentra en las cuentas comerciales de las empresas. En conjunto esos datos cumplen los requisitos del SCN. No obstante, existen algunas diferencias. La más importante de ellas se refiere al tratamiento de los gastos en servicios financieros. Si bien en las cuentas empresariales los costos incluyen los intereses efectivos pagados por las empresas por los créditos, el consumo intermedio en el SCN incluye una parte del producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta. Existen igualmente diferencias de valoración. En las cuentas empresariales, los precios efectivos de adquisición se utilizan para valorar los bienes y servicios comprados con fines de producción. En el SCN, como se ha señalado más arriba, se sugiere que se utilicen

los precios que existían cuando las mercancías se estaban efectivamente utilizando en la producción. En la práctica, esto significa que podría ser necesario introducir ciertos ajustes para lograr la valoración del consumo intermedio tal como se define en el SCN. Se sabe, por ejemplo, que las empresas en la Federación de Rusia acumularon considerables existencias de suministros y materiales antes de la liberalización de los precios a principios de 1992. Reflejaron un consumo productivo de esas partidas a los costos originales reducidos. Como resultado de ello, la medición del valor añadido podía estar distorsionada a menos que se efectuaran ajustes al alza en las cifras del consumo intermedio inicialmente computadas sobre la base de los informes de las empresas relativos a los costos de producción.

3. Producto de los seguros, los fondos de pensiones y las loterías

428. El producto de los seguros, sean de vida o no, se determina en el cuadro 5.7. La fórmula refleja la manera en que las empresas de seguros funcionan en una economía de mercado. En particular, refleja el hecho de que la competencia de los aseguradores puede originar unas primas relativamente bajas y que el ingreso de las inversiones de las reservas técnicas puede influir en el nivel de las primas. Para más detalles sobre el tratamiento de los seguros y los fondos de pensiones, el lector puede remitirse a los párrs. 6.135 a 6.146 y al anexo IV del SCN de 1993.

Cuadro 5.7. Producto de los seguros de vida y otros

$$G = P + I - C - D$$

donde

$G$  = producto

$P$  = primas brutas percibidas (iguales a primas brutas por cobrar menos los cambios en las reservas debidos a prepagos de primas)

$I$  = suplementos de prima (iguales a ingresos netos de la inversión de reservas técnicas: es decir, renta de la propiedad generada por esas inversiones menos cualquier interés u otros gastos efectuados)

$C$  = reclamaciones debidas durante el período contable

$D$  = cambio en las reservas actuariales y reservas con seguro de beneficios después de eliminar las plusvalías (minusvalías) incluidas en el cambio de reservas

429. En la mayoría de las economías de planificación centralizada, la rama de los seguros funciona como un monopolio estatal y el Estado compensa de cualquier pérdida o recauda cualesquiera ganancias netas. Los aseguradores estaban obligados a depositar todas las reservas en el banco central y se veían privados de la libertad de invertir los fondos. Los aseguradores monopolistas estaban a menudo regulados por los órganos estatales competentes con respecto a los precios que podían cobrar; en algunos casos, el presupuesto del Estado aportaba el 100% de las subvenciones para que grupos concretos de asegurados pudieran recibir una protección gratuita frente a determinados tipos de riesgos.

430. En algunos casos la integración de las empresas de seguros estatales monopolistas en el sistema presupuestario del Estado hacía aún más discutible la clasificación de las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida o de otros seguros como activos de los titulares de pólizas.

431. Las reformas económicas en las economías en transición ya han modificado la situación en muchos sentidos. Sin embargo, parece que por lo menos en algunas economías en transición las compañías de seguros estatales siguen conservando determinadas características de los monopolios estatales anteriormente descritos. Por ejemplo, en la Federación de Rusia la compañía de seguros de vida estatal sigue dominando el mercado y sigue estando obligada a depositar los fondos en instituciones de crédito estatales donde los tipos de interés son considerablemente inferiores que en los bancos comerciales.

432. La falta de competencia en la industria puede dar origen a que las primas sean relativamente elevadas y a unos beneficios (y un superávit de explotación) desproporcionadamente grandes que se transfieren al presupuesto del Estado, como sucedía en la antigua URSS a comienzos del decenio de 1990. Por otro lado, dado el carácter monopolista con que funcionan las compañías de seguros estatales, es posible que no exista relación alguna entre el nivel de las primas y los ingresos resultantes de las inversiones de reservas; de modo que la adición de los intereses sobre las reservas a las primas podría producir un superávit de explotación aún mayor y quizá no sea realista en las circunstancias en que operan las compañías de seguros en las economías en transición. Además, podría resultar difícil separar la renta de la propiedad obtenida sobre las reservas técnicas de la renta de la propiedad percibida sobre las inversiones de fondos propios.

433. En estas circunstancias, es esencial efectuar un meticuloso análisis para decidir si la fórmula anterior de calcular el producto de los seguros es adecuada o si es preferible adoptar soluciones simplificadas. Un método consistiría en suponer que el producto de los seguros de vida o no de vida es igual al exceso de las primas sobre las reclamaciones debidas. Otra solución posible estriba en repartir el gran superávit de explotación de las compañías de seguros monopolistas entre: a) un superávit de explotación normal, y b) el impuesto imputado sobre los productos. (Este último componente se ha de excluir de la medición del producto a precios básicos.)

434. Sin embargo, a medida que avanzan las reformas económicas, las compañías de seguros van adquiriendo paulatinamente características típicas de las entidades orientadas hacia el mercado que obtienen un considerable volumen de sus ingresos a partir de las inversiones de reservas. Por esa razón, los métodos de funcionamiento de las empresas de seguros privadas que se introdujeron recientemente en la Federación de Rusia se parecen a los de las economías de mercado. Por ejemplo, las compañías están obligadas a aportar contribuciones a las reservas técnicas y están autorizadas a invertir esas reservas. Los ingresos resultantes de esas inversiones fueron relativamente reducidos a principios del decenio de 1990, pero es probable que aumenten en el futuro previsible y deben tenerse en cuenta en el cálculo del producto bruto de los seguros. Por otro lado, las contribuciones a las reservas técnicas de seguros se han de excluir del producto bruto.

435. En algunos países, las cuentas empresariales de las compañías de seguros contienen datos importantes necesarios para la compilación del producto de las compañías de seguros de conformidad con las recomendaciones del SCN. Se debe señalar que en algunos países de la CEI se hace una distinción en las cuentas de las compañías de seguros entre las reservas ordinarias y las reservas técnicas. Las reservas ordinarias no están compensadas por ninguna obligación y se crean a partir de los beneficios. Las reservas técnicas se crean sobre la base de las

primas; en algunos casos, los reglamentos estatales especifican la tasa de aportaciones a las reservas técnicas como un porcentaje de las primas. En el cálculo del producto sólo se tienen en cuenta las reservas técnicas.

436. Para ilustrar lo antedicho, el cuadro 5.8 presenta la forma de una cuenta financiera recientemente introducida en la Federación de Rusia en las prácticas regulares de las compañías de seguros y el cuadro 5.9 presenta los datos integrantes correspondientes a la Federación de Rusia para 1992-1994, a partir de los cuales se obtienen las estimaciones del producto de los servicios de seguros.

Cuadro 5.8. Ejemplo de una cuenta financiera utilizada por las compañías de seguros en la Federación de Rusia

**Ingresos**

- a) Primas de seguros
- b) Rendimientos de las reservas
- c) Ingresos derivados de las inversiones
- d) Ingresos derivados de otras actividades de seguros
- e) Otros ingresos
- f) Ingresos totales

**Desembolsos**

- a) Reclamaciones de seguros
- b) Adiciones a las reservas
- c) Primas de seguros y de reaseguros
- d) Asignaciones a fondos especiales para financiar los programas destinados a reducir el número de siniestros, etc.
- e) Gastos de explotación
- f) Otros gastos
- g) Gastos totales

**Beneficios**

437. Se debe señalar que durante algunos períodos extraordinarios, por ejemplo, debido a catástrofes naturales, las reclamaciones de seguros pueden superar a las primas de seguros. El saldo negativo se puede cubrir con las reservas técnicas o, si éstas no son suficientes, con subvenciones recibidas del presupuesto estatal. En esas circunstancias, el producto del seguro valorado a precios básicos no será negativo, sino igual a cero o positivo. Esa situación se dio recientemente en Uzbekistán (en 1990), cuando las reclamaciones superaron marcadamente a las primas. La diferencia se cubrió con cargo al presupuesto del Estado y se trató

como subvenciones a los productos. Como resultado de ello, el producto a precios básicos se dio por supuesto que era igual a cero. La asignación del producto de los servicios de seguros a los usuarios debería, no obstante, efectuarse a precios de compra y no a precios básicos, asignándose la magnitud negativa resultante de la diferencia entre las primas y las reclamaciones a la categoría correspondiente de las enajenaciones. Si, por otro lado, el exceso de las reclamaciones sobre las primas se cubría con las reservas técnicas, el producto cero originaría un asiento en el lado de utilizaciones de la cuenta.

Cuadro 5.9. Producto de los servicios de seguros en la Federación de Rusia en 1992-1994

(En miles de millones de rublos)

	1992	1993	1994
1. Seguro	104	158	7 955
2. Reclamaciones de seguros	49	634	5 136
3. Cambios en las reservas técnicas	37	398	1 419
4. Intereses acumulados sobre las reservas técnicas	5	a	a
5. Producto	23	226	1 400

<sup>a</sup> Datos no disponibles.

438. Como se ha señalado más arriba, el seguro médico obligatorio se introdujo hace poco en algunos países en transición. Sin embargo, las compañías de seguro médico en algunos países son consideradas como entidades no comerciales y no están autorizadas a invertir sus reservas. En estas circunstancias, el producto de las compañías de seguro médico debe considerarse que es igual al exceso de las primas de seguros sobre las reclamaciones por pagar.

439. El producto de los seguros distintos del de vida se tiene que asignar entre consumo intermedio y final de las exportaciones en proporción a las primas pagadas por los productores de bienes y servicios, por los hogares en su calidad de consumidores, o por no residentes. Una parte del producto de los seguros distintos del de vida debe asignarse a consumo intermedio de los productores de servicios relacionados con la vivienda producidos por ocupantes propietarios para su propio consumo y a los productores de productos agropecuarios para el consumo propio, en proporción a las primas pagadas. El producto de los seguros de vida tiene que asignarse íntegramente a los gastos de consumo final de los hogares.

440. El producto de los fondos de pensiones establecidos para grupos concretos de la población se calcula de la misma manera que el producto de las compañías de seguros. Los fondos de pensiones constituyen un sistema de jubilación voluntaria descentralizada frente a un sistema nacional obligatorio. Se financian con contribuciones de los empleados y/o de los empleadores. Las reservas acumuladas por estos fondos se considera que pertenecen a los empleados.

441. El tratamiento de las primas y de los premios de loterías es similar al de las primas y las reclamaciones de las compañías de seguros. Las loterías

administradas por el Estado son una fuente importante de ingresos en los países en transición y también en algunos otros países. Su tratamiento no se ha elaborado plenamente en el SCN de 1993 y, por consiguiente, las sugerencias que se formulan a continuación se han de considerar provisionales<sup>21</sup>. Las loterías administradas por el Estado pueden ser consideradas como monopolios fiscales. La lotería representa una forma de redistribuir los fondos de un grupo de hogares a otro. El producto de las empresas de lotería es una carga por servicios que se calcula como la diferencia entre los premios pagados y las ganancias. Los premios, descontada la carga por servicios, y las ganancias, se consideran como transferencias entre hogares. Toda renta de la propiedad recibida por las empresas de lotería sobre las tenencias de las apuestas puede ser tratada como pagos de intereses imputados a los depositarios de las apuestas y como suplementos de prima, de la misma manera que los intereses se imputan a los titulares de una póliza sobre las reservas técnicas de seguros.

#### 4. Algunos ejemplos de transacciones financieras

442. La mayor parte de las transacciones relacionadas con la privatización dan origen a transacciones financieras, pero existen también otros resultados. Por ejemplo, en algunos países en transición existe la práctica de vender determinadas mercancías a precios muy inferiores a los del mercado regular; sin embargo, las mercancías se entregan mucho más tarde (digamos, al cabo de un año o dos). Verbigracia, en la Federación de Rusia los particulares pueden comprar un automóvil al 60% del precio regular del mercado a condición de que el automóvil se entregue dentro de un año. Según el SCN, el pago por el automóvil efectuado por los hogares debe considerarse como un crédito al productor. El producto se valorará al precio de mercado cuando se fabrique el automóvil. Cuando el automóvil se entrega a los hogares, su valor total se incluirá en los gastos de consumo final de los hogares. Además, el reembolso del préstamo figurará en las cuentas financieras. La diferencia entre el valor de mercado del automóvil y el pago inicial efectuado por él se registrará como intereses imputados en especie pagaderos a los hogares. Esta práctica es similar a la de la antigua URSS de finales del decenio de 1980, cuando el Estado tomaba a préstamo dinero de la población con la promesa de reembolsar el préstamo en especie en forma de automóviles, aparatos de televisión, etc.

443. Se plantean cuestiones similares con respecto a la valoración del producto vendido en el marco de las llamadas opciones. En algunos países en transición se está recurriendo cada vez más a las llamadas opciones en la venta de mercancías. Las opciones son instrumentos financieros que dan al comprador el derecho de comprar mercancías en el futuro a precios convenidos cuando se compra la opción. Este precio puede diferir del precio de mercado existente cuando el producto se fabricó y vendió. Se sugiere que el producto vendido en las circunstancias más arriba descritas se valore al precio de mercado existente cuando se fabricaron las mercancías y no a los precios indicados en la opción. No obstante, este tratamiento implica varios asientos en las cuentas financieras del sistema. Consideremos el siguiente ejemplo numérico:

a) Supongamos que un hogar compra una opción por 20 a una empresa y que esa opción da al cliente el derecho a comprar un automóvil por 100 dentro de tres meses. Cuando llegue el momento, el precio de mercado del automóvil es 130 y el cliente está contento de comprar el automóvil. En las cuentas, el producto debe valorarse al precio de mercado existente cuando se fabricó el automóvil, es decir, a 130. El mismo monto debe registrarse en la cuenta de utilización de los ingresos de los hogares como gasto de consumo. Se deben efectuar ciertos asientos en la cuenta financiera del hogar y de la empresa debido a que la transacción entraña la venta y compra de una opción y cambios en los depósitos o en el dinero

en efectivo; y el cambio en el valor de mercado de la opción debe tratarse como una plusvalía/minusvalía de un instrumento financiero y registrarse en la cuenta de revalorización;

b) Primeramente, examinemos los asientos en las cuentas financieras. Damos por supuesto en aras de la simplicidad que no existe consumo intermedio y que el valor añadido está constituido únicamente por el superávit de explotación. Supongamos además que los gastos de consumo final de los hogares se financiaron con cargo a los ahorros del período precedente. En estas circunstancias, en la cuenta financiera de la empresa puede mostrarse que a los préstamos netos (130) corresponde un aumento del dinero en efectivo y los depósitos (F.2 = 100+20) que equivale a los pagos por el automóvil y la opción y a una disminución en las existencias de opciones en el lado del pasivo de la cuenta (F.3 = -10). Esta disminución es el resultado de dos transacciones: la primera entraña la asunción de obligaciones (venta de la opción por 20) y la segunda la extinción de la opción (que se debe registrar al precio del mercado, que era igual a 30). El precio del mercado de la opción aumentó debido al incremento del precio de mercado del automóvil. En la cuenta financiera del hogar, un asiento negativo por el préstamo neto (-130) se corresponde con una disminución de los depósitos (-120) que representa los pagos por el automóvil y la opción y una disminución en las existencias de opciones (-10) que figura en el lado del activo de la cuenta. Este último disminuye como resultado de dos transacciones: la primera que es la compra de la opción por 20 y la segunda que es la extinción de esta opción valorada al precio del mercado (30), en otras palabras,  $20 - 30 = -10$ . Se debe registrar una plusvalía en la cuenta de revalorización de los hogares que cancelaría el asiento negativo relativo al cambio en las existencias de opciones de la cuenta financiera, y un asiento similar es necesario en la cuenta de revalorización con respecto al pasivo de la empresa.

444. Otro fenómeno de carácter financiero que se da en algunos países en transición es el de las sociedades no financieras (también las financieras) que proporcionan préstamos a sus empleados a bajos tipos de interés nominales:

a) el ingreso adicional que los empleados podrían obtener si depositaran los fondos en un banco y recibieran luego un tipo de interés superior al pagado al empleador, debería registrarse como sueldos y salarios en especie, que se computan como "la suma que el empleado tendría que pagar si se cobraran unos tipos de interés medio por una hipoteca o por un préstamo destinado al consumo inferiores a la suma de los intereses efectivamente pagados" (párrafo 7.42 del SCN). Las empresas facilitan préstamos a esos bajos tipos de interés a sus empleados porque de esta manera podrán mostrar en sus cuentas empresariales pequeñas sumas pagadas a los empleados como remuneración por su trabajo. Los empleados pueden sea depositar los fondos recibidos como resultado del préstamo o, de lo contrario, utilizar los fondos para financiar compras de bienes y servicios;

b) Si los empleados depositan efectivamente el dinero del préstamo en una cuenta de ahorros o similar que produce intereses, de hecho están recibiendo la diferencia de intereses, que se debería tratar como sueldos y salarios en especie recibidos por los hogares. Los asientos contables en este caso se basan en el supuesto de que el empleador, y no el empleado, deposita los fondos del préstamo en un banco y que, de los intereses que recibe, paga al sector de los hogares la diferencia de intereses como sueldos y salarios en especie. Por este motivo, el préstamo facilitado por el empleador a los hogares se registra como un aumento en el activo financiero del sector de las sociedades no financieras o financieras del empleador y al mismo tiempo como un aumento en el pasivo del sector de las sociedades financieras en el que se deposita el dinero. Análogamente, el interés efectivamente recibido por los hogares se atribuye al sector del empleador

(sociedades no financieras o financieras) y, posteriormente, este último sector paga los sueldos y salarios en especie al sector de los hogares;

c) Por otro lado, si los empleados utilizaran el préstamo para financiar compras de bienes y servicios, no habrían recibido efectivamente intereses. En este caso, todo interés recibido tendrá que imputarse sobre la base de la recomendación del SCN y sería igual a "la suma que los empleados tendrían que pagar si se cobraran unos tipos de interés medios sobre una hipoteca o sobre un préstamo destinado al consumo". Por consiguiente, habría un préstamo del sector del empleador (sociedad no financiera o financiera) al sector de los hogares, que aparecería como la adquisición de un activo financiero en la cuenta financiera del sector del empleador y como un pasivo en el sector de los hogares. Además, habría un asiento de sueldos y salarios en especie pagados por el sector del empleador (sociedades no financieras o financieras) al sector de los hogares y una corriente inversa de renta de la propiedad imputada del sector de los hogares al sector del empleador;

d) El trato anteriormente mencionado puede producir un efecto sobre el PIB en dos situaciones. Si el empleador es un intermediario financiero, la cuantía de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta y asignados al sector de los hogares se incrementará y aumentará de ese modo el PIB. Si el empleador es el banco central y el producto del banco central se calcula sobre la base del coste, como podría suceder en la mayor parte de los países en transición (véase la secc. C.2 supra), el producto y el valor añadido del banco central aumentará, al igual que el PIB.

## VI. REORIENTACIÓN DE LAS FUENTES DE LOS DATOS

445. Los capítulos anteriores se han ocupado de los retos conceptuales a que deben hacer frente las cuentas nacionales para responder de manera adecuada a las necesidades de la política y analíticas de los países en transición. En el presente capítulo se examinan los datos de que se dispone actualmente para medir los conceptos elaborados en los capítulos anteriores, cómo están cambiando esos datos y cómo se deben adaptar aún más para que la medición de esos conceptos resulte lo más fiable posible. En líneas generales, la situación actual de los datos es la siguiente.

446. Este capítulo se divide en seis secciones principales sobre las fuentes de los datos que corresponden ampliamente a la estructura de los cinco capítulos precedentes, que tratan de las cuestiones conceptuales y de su aplicación. En la sección A se presenta una visión general de la situación actual de elaboración de los datos y de la orientación que se debe adoptar para atender mejor las necesidades de los análisis examinados en los capítulos anteriores. La sección B presenta los resultados de una encuesta de fuentes estadísticas en los países de la CEI. La sección C describe de manera pormenorizada los datos de que actualmente se dispone para el análisis de la producción, el consumo intermedio y el valor añadido e indica cómo se deben seguir adaptando esos datos para atender mejor a los análisis de la producción actual tal como se examina en el capítulo I. La sección D se ocupa de los datos sobre las utilidades finales que son útiles para realizar un análisis ampliado insumo-producto a que se refiere el capítulo II. La sección E es una evaluación de las fuentes de los datos sobre la renta de la propiedad y las transferencias que son necesarios para efectuar el análisis de las contribuciones y las prestaciones sociales, que se examinan en el capítulo IV y para analizar los efectos de la privatización y del incipiente mercado financiero tal como se examina en el capítulo V. Por último, la sección F trata de una manera más global de cómo los análisis sectoriales y la compilación de cuentas económicas integradas, según lo indicado en el capítulo III, podrían ser respaldados por las fuentes de datos actualmente disponibles - pero a menudo no utilizadas ampliamente - e indica cómo esas fuentes de datos podrían cambiar en el futuro.

### A. Orientación de la elaboración de los datos

447. La índole de los datos disponibles sigue estando determinada en gran medida por las necesidades de datos sobre el producto, el consumo intermedio, el valor añadido y la formación de capital y otras utilidades finales, que se emplean en los cuadros detallados sobre insumo y producto y otras formas de análisis de la producción que formaban el meollo del proceso estadístico en el momento en que las economías estaban centralmente planificadas. Los datos utilizados en esa época se recopilaban por medio de un procedimiento administrativo y se empleaban no sólo con fines estadísticos, sino también para supervisar los logros de los objetivos de producción que se habían establecido centralmente. Esta última función, por supuesto, ya no se desempeña, pero muchas de las fuentes de datos administrativos siguen existiendo; otras, sin embargo, se han perdido. En algunos casos, las fuentes de datos perdidas se han sustituido por encuestas y la orientación hacia las encuestas de las bases de datos de las cuentas nacionales se está acentuando. Por otro lado, como se indicó en los capítulos I y II, las exigencias conceptuales de los análisis de producción han cambiado y esto plantea nuevas cuestiones con respecto a los datos. El primer cambio sumamente importante ha sido, por supuesto, la extensión de los límites de la producción para incluir no sólo a los bienes y servicios materiales, sino también a los servicios no materiales. Además, para estudiar con mayor eficacia el proceso de transición, se ha hecho más

hincapié en la distinción entre actividades de mercado y no de mercado, la valoración del producto en cada caso y la determinación correspondiente de las subvenciones. Por último, se han introducido cuentas del activo que registran no sólo la formación de capital - es decir, los cambios en las existencias de activos producidos -, sino también las existencias de activos producidos y no producidos.

448. Por otro lado, hay nuevas demandas de datos porque las economías están cambiando y es preciso analizar nuevos fenómenos en la adopción y el análisis de políticas generales. Las nuevas necesidades de datos están ampliando la prioridad dada a la producción en el pasado para abarcar los tipos de análisis de los ingresos y financieros que se necesitan para estudiar las transformaciones de las economías debidas a la privatización, los cambios de las prestaciones sociales y los nuevos sistemas financieros, tal como se describen en los capítulos IV y V. Se necesitan nuevos datos para atender los análisis sectoriales de las cuentas económicas integradas. Esas necesidades de datos están estrechamente relacionadas con el establecimiento de nuevos sistemas contables en los países, dado que los datos sectoriales en particular tendrán que basarse en los sistemas contables utilizados por las empresas públicas y privadas, los bancos y las compañías de seguros, y también por la Administración pública.

449. Durante el período de transición, habrá que utilizar una combinación de fuentes de datos convencionales y nuevas para compilar las cuentas nacionales en las antiguas economías de planificación centralizada. Las fuentes de datos convencionales se pueden igualmente utilizar en algunos países para la compilación permanente de balances del sistema del producto material (véase el anexo del Manual). Estas fuentes convencionales abarcan, en primer lugar, los informes y los registros sometidos por las empresas y organizaciones a las autoridades estadísticas. Esos informes y registros tendrán que modificarse, por supuesto, para respetar las prescripciones del SCN. Las presentaciones unificadas de cuentas comerciales de las empresas se utilizaban en el pasado y se siguen utilizando, aunque en menor medida, en las oficinas de estadística de las antiguas economías de planificación centralizada. Como pone de manifiesto un estudio de las prácticas nacionales y de sus intenciones, muchas oficinas de estadística pretenden conservar el grueso de este sistema de presentación de informes en el futuro inmediato. En algunos países, ese sistema es probable que abarque únicamente las empresas estatales grandes y medianas, pero en algunos otros se está procurando incluir incluso a las pequeñas empresas privadas. No obstante, es evidente que el surgimiento de numerosas nuevas empresas privadas ha supuesto un serio golpe para el sistema de presentación obligatoria de informes. Por ejemplo, en Polonia, debido al rápido crecimiento de los talleres y tiendas privados y otras unidades similares, ha resultado difícil, por no decir imposible, basarse en estadísticas convencionales del comercio al por menor que en el pasado reciente aportaban datos importantes para el cálculo de los gastos de consumo final. Una situación algo similar existe en la Federación de Rusia, donde es una práctica común revender mercancías inicialmente compradas por particulares en las tiendas estatales.

450. Por estas razones, es evidente que los datos contenidos en las fuentes convencionales no pueden resolver radicalmente todos los problemas de obtención de los datos primarios necesarios para la compilación de cuentas nacionales. Siguen existiendo lagunas especialmente graves en la información que se requiere para compilar las cuentas sectoriales. Por consiguiente, habrá que procurar mejorar la calidad de las fuentes convencionales. En el pasado estas fuentes se concentraban en la información sobre las unidades físicas. Las fuentes tendrían que adaptarse para concentrarse en categorías orientadas hacia el mercado como las ventas, los beneficios, el activo y el pasivo, el valor neto, etc. Por otro lado, habrá que hacer esfuerzos especiales para establecer unas fuentes de datos o adaptar las fuentes antiguas a las nuevas necesidades. Esto puede requerir cierto tiempo. En

algunos países en transición, ya se ha iniciado la labor en esta esfera. Se están introduciendo nuevos sistemas de contabilidad empresarial. Nuevos métodos de recopilación de datos que se basan en las encuestas por muestreo están paulatinamente sustituyendo a los viejos sistemas de información estadística. Se están estableciendo registros de las unidades institucionales para que sirvan de base para la organización de encuestas por muestreo, etc. En muchos países en transición, los cambios en esta esfera son bastante lentos.

451. Se deben establecer bases nuevas y modificadas principalmente para la compilación directa de datos del SCN y, en menor medida, con el fin de elaborar tablas de conversión con cuya ayuda se podrían calcular determinadas cifras globales del SCN a partir de las cifras del SPM en algunos países. Por ejemplo, los sistemas de presentación de informes existentes, que se utilizaban en el pasado principalmente para compilar el SPM, deberían modificarse con el fin de que fuera factible realizar una compilación directa de las cifras globales del SCN. El sistema de presentación de informes, por ejemplo, debería posibilitar la determinación de los principales tipos de impuestos sobre los productos, otros impuestos sobre la producción, los impuestos corrientes sobre la renta y la riqueza, las transferencias corrientes y de capital, y las transacciones financieras.

452. El presente capítulo representa un ya antiguo esfuerzo por describir la situación de los datos, que está constantemente evolucionando a lo largo del tiempo, y cuyos cambios son, además, diferentes en los distintos países. El capítulo no debe, por lo tanto, ser considerado como una presentación exhaustiva en función de las fuentes de los datos mencionadas, sino más bien como una ilustración de la situación de los datos en países en transición a partir de la cual se podrían sacar conclusiones acerca de la futura elaboración de datos.

#### B. Fuentes estadísticas en los países de la Comunidad de Estados Independientes

453. El Comité de Estadística de la CEI estableció una lista de series estadísticas que están actualmente compilando las oficinas de estadística de los países miembros de la CEI con fines de recopilación y difusión. La lista incluye unas 500 series sobre los aspectos más importantes del desarrollo económico incluidos en las cuentas nacionales. El cuadro 6.1 indica las series más importantes que se pueden utilizar directamente para la compilación de las cuentas nacionales. Vale la pena señalar que esas series se recopilan sobre la base de fuentes antiguas y nuevas de datos.

454. Conviene indicar que la información reunida a partir de las diversas fuentes puede ser incompleta. Esto puede producirse debido a varios factores, como la presentación insuficiente de informes sobre el producto y los ingresos debido a la evasión fiscal y al carácter incompleto de los registros, las encuestas por muestreo, etc., de las unidades de producción basadas únicamente en los trabajadores independientes. Como lo demuestra la práctica, las numerosas pequeñas unidades privadas que han surgido recientemente como resultado del proceso de privatización a menudo no suministran informes ni cuentas a las autoridades estadísticas. No obstante, es esencial tratar de determinar los principales tipos de omisiones y la insuficiencia de los informes e introducir algunos ajustes. Este tema se examina de manera pormenorizada en la Guidebook to Statistics on the Hidden Economy<sup>23</sup> y en el Inventory of National Practices in Estimating Hidden and Informal Economic Activities For National Accounts<sup>24</sup>.

Cuadro 6.1. Series disponibles para la compilación de cuentas nacionales en los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI)

	Descripción	Periodicidad de la recopilación
1.	Ingresos del presupuesto estatal	Mensual
2.	IVA	Mensual
3.	Impuestos especiales sobre el consumo	Mensual
4.	Impuestos sobre los beneficios	Mensual
5.	Impuestos sobre la renta personal de los hogares	Mensual
6.	Ingresos no fiscales y derechos	Mensual
7.	Beneficios de las empresas (por rama de actividad)	Anual
8.	Pérdidas de las empresas (por rama de actividad)	Anual
9.	Número de empresas que incurren en pérdidas	Anual
10.	Existencias de activos fijos a mitad del año (por rama de actividad)	Trimestral
11.	Existencias en almacén a mitad del año (por rama de actividad)	Trimestral
12.	Pagos de las empresas al presupuesto estatal (por rama de actividad)	Anual
13.	Primas de seguros	Anual
14.	Reclamaciones de indemnizaciones por seguros	Anual
15.	Préstamos a corto plazo y anticipos	Mensual
16.	Préstamos a largo plazo	Mensual
17.	Pagos de empresas a fondos extrapresupuestarios	Trimestral
18.	Ingresos en efectivo de los hogares	Mensual
19.	Gastos en efectivo de los hogares	Mensual
20.	Ahorros de los hogares	Mensual
21.	Depósitos de los hogares	Mensual
22.	Activo financiero de las empresas	Trimestral
23.	Producto material neto	Anual
24.	Consumo material final	Anual
25.	Formación neta de capital fijo	Anual
26.	Pérdidas de activo fijo	Anual
27.	Pérdidas de existencias	Anual
28.	Consumo de activo fijo	Anual
29.	Consumo de alimentos (por productos principales)	Anual

	Descripción	Periodicidad de la recopilación
30.	Consumos de productos importantes no alimentarios	Anual
31.	Existencias de bienes de consumo duraderos	Anual
32.	Gastos en formación del personal	Anual
33.	Pensiones y prestaciones	Anual
34.	Prestaciones sociales	Anual
35.	Fondos de empresas utilizados para financiar gastos con fines culturales y sociales	Anual
36.	Producto de la rama de actividad	Mensual
37.	Índice del volumen del producto industrial	Mensual
38.	Índice de precios del producto industrial	Mensual
39.	Producto de las principales mercancías industriales en unidades físicas	Mensual
40.	Número de empresas industriales	Trimestral
41.	Número de empresas mixtas	Semestral
42.	Número de personas empleadas en empresas mixtas	Semestral
43.	Número de no residentes empleados en empresas mixtas	Semestral
44.	Remuneración de los empleados en empresas mixtas	Semestral
45.	Costos de producción	Anual
46.	Ganancias medias de las empresas industriales	Mensual
47.	Rentabilidad de las empresas industriales	Anual
48.	Endeudamiento de las empresas	Anual
49.	Producto de la agricultura a precios constantes	Anual
50.	Producto de los principales productos agropecuarios	Mensual
51.	Ventas de productos agropecuarios importantes	Mensual
52.	Índice de precios del producto agropecuario	Trimestral
53.	Número de empresas agropecuarias	Anual
54.	Número de explotaciones agrícolas privadas	Anual
55.	Costos de producción en la agricultura	Anual
56.	Consumo de productos agropecuarios importantes	Anual
57.	Reservas de ganado	Anual
58.	Precios medios de los productos agropecuarios registrados en los mercados en ciudades importantes del país	Anual
59.	Inversiones de capital por rama de actividad	Anual
60.	Composición de las inversiones de capital	Anual

	Descripción	Periodicidad de la recopilación
61.	Activo fijo invertido en la explotación durante el período contable	Anual
62.	Valor de las viviendas puestas en explotación durante el período contable	Anual
63.	Valor de los edificios no residenciales puestos en explotación durante el período contable	Anual
64.	Existencias de activos fijos por rama de actividad	Anual
65.	Ventas al por menor	Mensual
66.	Ventas al por menor por grupos principales de productos	Mensual
67.	Índice de precios al consumo	Mensual
68.	Ventas de servicios (por grupos principales)	Mensual
69.	Existencias de mercancías en las empresas comerciales	Trimestral
70.	Número de personas empleadas en las empresas comerciales	Trimestral
71.	Ganancias medias en el comercio	Trimestral
72.	Beneficios de las empresas comerciales	Trimestral
73.	Número de pasajeros transportados por todos los medios de transporte	Trimestral
74.	Número de toneladas-kilómetro	Trimestral
75.	Número de personas empleadas en las empresas de transporte	Trimestral
76.	Ganancias medias en el transporte	Trimestral
77.	Principales tipos de producto de comunicación en unidades físicas	Trimestral
78.	Número de personas empleadas en comunicaciones	Trimestral
79.	Ganancias medias en el sector de la comunicación	Trimestral
80.	Número de personas empleadas en la economía (por rama de actividad)	Anual
81.	Número de empleados por rama de actividad	Anual
82.	Remuneración de los empleados por rama de actividad	Anual
83.	Número de personas con un segundo empleo	Anual
84.	Número de horas-hombre trabajadas	Mensual
85.	Número de personas sin empleo	Anual
86.	Remuneración de los empleados	Mensual
87.	Composición de los hogares	Trimestral
88.	Condiciones de la vivienda	Anual
89.	Número de instituciones para niños en edad preescolar	Anual

	Descripción	Periodicidad de la recopilación
90.	Compras de bonos por los hogares	Anual
91.	Exportaciones	Mensual
92.	Importaciones	Mensual
93.	Importaciones de productos básicos importantes	Mensual
94.	Exportaciones de productos básicos importantes	Mensual
95.	Exportaciones de servicios	Anual
96.	Importaciones de servicios	Anual
97.	Índice de exportaciones e importaciones	Mensual
98.	Exportaciones de empresas mixtas	Trimestral
99.	Importaciones de empresas mixtas	Trimestral
100.	Transacciones de importación de trueque	Trimestral

C. Fuentes de datos para el análisis de la producción, el consumo intermedio y el valor añadido

455. En la mayoría de los países en transición (a pesar de la desaparición de la planificación central y de las medidas ya adoptadas para transformar unos servicios estadísticos pesados y caros e introducir estadísticas orientadas hacia el mercado) sigue existiendo un sistema de presentación de informes estadísticos bastante amplio y detallado. Por este motivo, se reconoce en general<sup>25</sup> que durante varios años los países en transición necesitarán un sistema mixto, es decir, una parte considerable del sistema existente tendrá que mantenerse mientras se introducen gradualmente estadísticas nuevas orientadas hacia el mercado. Hay pruebas que confirman que muchos países han elegido de hecho un enfoque gradual para rediseñar y adaptar sus servicios estadísticos a las nuevas necesidades.

456. Esto significa que, durante un período de transición, los países tendrán que utilizar para la compilación de sus cuentas nacionales no sólo las fuentes que se utilizan convencionalmente en las economías de mercado como los censos, los registros administrativos y las encuestas por muestreo, sino también los informes estadísticos de las empresas que eran la columna vertebral del sistema de información de las economías de planificación centralizada en el pasado. Estos informes, utilizados anteriormente, siguen siendo empleados hoy para la compilación de balances del sistema del producto material (SPM). A pesar de algunas reducciones perceptibles y de modificaciones recientemente introducidas en este sistema de información en muchas economías en transición, sigue suministrando una considerable cantidad de datos sobre empresas públicas, cooperativas y en cierta medida incluso sobre empresas privadas. Las últimas entidades mencionadas someten a las autoridades estadísticas informes estadísticos y datos contables incluidos en las cuentas de las empresas, que se ocupan de los principales aspectos de sus actividades. Dado su carácter detallado, estos informes son particularmente útiles para el cálculo de estimaciones de referencia, pero resultan, por supuesto, deficientes en cuanto a la expansión de las actividades privadas y de otro tipo abarcadas que reflejan los cambios estructurales de la economía.

457. La introducción de nuevas fuentes de datos como los censos periódicos, las encuestas por muestreo, etc., es probable que produzcan una considerable reducción de la información estadística que se pone a disposición. Estos cambios en el proceso estadístico son visibles en muchos países en transición, aunque quizá no en la misma medida en todos ellos. Cuando en el futuro se reduzca o suprima el sistema obligatorio de presentación de informes estadísticos, los procedimientos de estimación es posible que se basen en mayor medida en extrapolaciones anuales de los datos detallados de referencia correspondientes a los años anteriores.

458. Experiencias recientes con actividades de cooperación técnica en las economías en transición sugieren que se pueden lograr mejoras considerables con los mecanismos de compilación existentes, si se adoptan las medidas siguientes. Los diversos tipos de informe presentados por las empresas podrían gradualmente unificarse. El volumen y la índole de la información recopilada de las empresas podrían modificarse y reducirse, teniendo presente las necesidades de las cuentas nacionales. La frecuencia de la recopilación de los datos podría reducirse y los datos orientarse más hacia las encuestas. Se podrían introducir encuestas por muestreo adicionales para medir las actividades no abarcadas por el actual sistema de presentación de informes, a saber, las nuevas actividades del sector privado.

459. A continuación se hace una descripción de las principales fuentes de los datos de que se dispone actualmente en muchos países en transición y que se pueden utilizar para la compilación de datos sobre el producto y el consumo intermedio de las principales ramas de actividad.

#### 1. Principales fuentes de datos

460. Los informes estadísticos presentados por las empresas industriales normalmente contienen una cantidad suficiente de los datos necesarios para el cálculo del producto de las unidades que presentan los informes. En algunos países estos datos se refieren al llamado producto destinado al mercado, es decir, al producto que se vende o que se tiene intención de vender. Las empresas obtienen estos datos sobre el producto por valoración directa de las cantidades a precios básicos o de productor. Estos precios tienen que ajustarse para tener en cuenta los cambios en el trabajo en curso. El principal defecto de los datos relativos al producto destinado al mercado es que se obtienen con la ayuda de los datos que figuran en las listas de precios y, en consecuencia, no miden con precisión los ingresos efectivos resultantes de las ventas.

461. Los informes estadísticos a menudo aportan también datos sobre las ventas que constituyen una base más adecuada para la obtención de las cifras del producto porque se obtienen sobre la base de los registros contables y se refieren a ingresos efectivos resultantes de las ventas del producto. Los datos sobre las ventas tienen que ajustarse para tener en cuenta los cambios en las existencias de productos acabados pero no vendidos y de productos en curso de fabricación. La única limitación de los datos relativos a las ventas es que pueden excluir el valor de las mercancías objeto de trueque. Por consiguiente, es esencial confrontar las cifras relativas al producto destinado al mercado con las cifras relativas a las ventas que se muestra en diferentes secciones de los informes estadísticos y determinar las posibles discrepancias. Se debe igualmente señalar que en algunos casos los datos sobre las ventas mostrados en los registros de las empresas se refieren a la cantidad de dinero efectivamente recibida por las empresas o depositada en sus cuentas, más que al cambio de propiedad de los productos expedidos a los clientes, el valor del trabajo realizado o de los servicios prestados cuando se presentan al comprador los documentos y las cuentas adecuados tal como se exige en el SCN.

462. Las empresas normalmente compilan dos cuentas, a saber: "mercancías expedidas" y "ventas de producto", que corresponden ampliamente a los dos enfoques anteriormente mencionados. Es evidente que los datos que figuran en la cuenta de mercancías expedidas son más adecuados para calcular el producto de conformidad con las prescripciones del SCN. Es fundamental, en consecuencia, que los informes estadísticos presentados por las empresas se refieran a este tipo de datos sobre las ventas. En algunos casos podrán ser necesarios ajustes de los datos sobre las ventas mostrados en los registros de las empresas para satisfacer las prescripciones del SCN. No obstante, los cambios en los principios básicos de la contabilidad empresarial pueden exigir cambios en estos tratamientos en el futuro.

463. En el pasado reciente se introdujo una forma reducida de presentar informes estadísticos en muchas economías en transición en lo que respecta a las cooperativas, las empresas privadas y las empresas mixtas. Esta forma reducida posibilita no obstante la obtención de datos sobre las ventas y otros componentes del producto.

464. En algunos países en transición, se están concibiendo nuevas formas de informes estadísticos para obtener la información necesaria para compilar las cuentas nacionales. Por ejemplo, Rumania recientemente introdujo unos informes estadísticos especiales para las grandes empresas estatales. Estos informes incluyen tres secciones principales: la sección I contiene datos sobre la composición de las mercancías del producto de la empresa; la sección II contiene datos sobre la composición de productos del consumo intermedio y su distribución por las ramas de actividad a que pertenecen las actividades de la empresa; y la sección III contiene datos sobre los principales componentes del valor añadido, es decir, la remuneración de los empleados, los impuestos sobre la producción, el consumo de activos fijos, etc. De este modo, los datos de estos informes se pueden utilizar para compilar las cuentas de producción y de generación de ingresos de las ramas de actividad y de los sectores institucionales.

465. El Comité de Estadística de la CEI sugirió una forma especial de presentación de informes estadísticos para los países miembros de la CEI constituida por cuatro secciones: producto; desembolsos corrientes; impuestos y subvenciones sobre la producción; y existencias en almacén. Esta forma está destinada a facilitar la compilación de las cuentas nacionales en los países miembros de la CEI y sus definiciones de base son compatibles con las del SCN. En particular, se ha sugerido que el valor de las mercancías expedidas a los compradores respecto de las cuales se han remitido a los clientes facturas y cuentas adecuadas debe mostrarse en las "ventas".

466. En principio, la valoración del producto en los informes estadísticos de las empresas es, en conjunto, coherente con los requisitos de valoración del SCN. Normalmente se lleva a cabo a precios de productor o a precios básicos; en la mayoría de los casos, sin embargo, los informes estadísticos utilizan una valoración que está más cerca de los precios básicos y excluye los impuestos sobre los productos. Con todo, de cuanto antecede se deduce claramente que esto no significa que los datos relativos al producto que figuran en los informes estadísticos de las empresas cumplan todos los requisitos del SCN. En particular, las cifras sobre el producto mostradas en los informes estadísticos pueden incluir plusvalías (o minusvalías).

467. El consumo intermedio de las empresas industriales se obtiene sobre la base de los datos contenidos en las secciones de los informes estadísticos que se ocupan de los costos de producción. En muchos países existe una sección especial del informe estadístico en la que se clasifican los costos de producción por elementos homogéneos amplios como la remuneración de la mano de obra, el consumo de materias primas y suministros, el consumo de energía, etc. Vale la pena

señalar que en el pasado esa sección se utilizó para calcular el producto material en los balances del SPM y con este fin ciertas partidas de costo se han dividido entre insumo de bienes y servicios materiales e insumo de servicios no materiales. Para la compilación de las cuentas de producción, no hay necesidad de ese desglose. No obstante, los pagos por los servicios no materiales están a menudo ocultos entre otras partidas de costos que incluyen la remuneración de la aportación de mano de obra. Es esencial determinar estos pagos, que incluyen los gastos de viajes de negocios, los costos de transporte, el alojamiento durante el viaje, los honorarios de los consultores, los gastos de capacitación, los gastos de estudios geológicos, los gastos en investigación y servicios científicos. Las encuestas en pequeña escala de empresas podrían resultar necesarias para lograrlo. Vale igualmente la pena señalar que los gastos de producción mostrados en los informes de las empresas pueden excluir algunos desembolsos en actividades de I y D realizadas por las empresas pero financiadas con cargo al fondo centralizado de los ministerios de ramas de actividad. Los cálculos de esos desembolsos son esenciales para llegar a un costo de producción total. En algunos casos, los datos relativos a los costos de producción, que se utilizan como punto de partida para el cálculo del consumo intermedio, incluyen algunos impuestos sobre la producción, por ejemplo, los impuestos por el uso de carreteras y los impuestos sobre el transporte, entre otros. Esos impuestos tienen que suprimirse de esos datos para llegar al consumo intermedio. Por último, los datos sobre los costos de producción que figuran en los informes de las empresas incluyen los desembolsos para pagar servicios de intermediación financiera que no son compatibles con las prescripciones del SCN.

468. Como se ha mencionado más arriba, los datos sobre los insumos de bienes y servicios contenidos en los informes de las empresas sobre los gastos de producción se refieren por regla general a los precios efectivamente pagados por las empresas más que a los precios que existían en el momento en que las mercancías se incorporaron al proceso de producción, como se recomienda en el SCN. Esta recomendación es particularmente pertinente para los países con elevados índices de inflación. Por ese motivo, los datos sobre los gastos de producción que figuran en los registros de las empresas representan sólo un punto de partida para calcular el consumo intermedio tal como se define en el SCN, y pueden ser necesarios ajustes de la valoración. El esquema que figura en el cuadro 6.2 muestra los pasos necesarios para transformar los datos sobre los gastos contenidos en los informes estadísticos con miras a llegar a estimaciones del consumo intermedio.

469. En algunos países en transición se realizan estudios detallados sobre el costo de producción de las empresas industriales periódicamente para obtener los datos necesarios para la compilación de tablas de insumo-producto. Esos estudios se pueden utilizar para calcular las cifras de base del consumo intermedio por grupos de productos básicos, y para la obtención de estimaciones del consumo intermedio de las empresas no abarcadas por el sistema de presentación de informes estadísticos. En algunos países, como Alemania, las autoridades estadísticas de los nuevos territorios federales realizan encuestas sobre la estructura de costos para obtener estimaciones más fiables del valor añadido. En los países de la CEI las autoridades estadísticas introdujeron un informe especial que someten las empresas conjuntas y las empresas totalmente propiedad de capital extranjero (formulario 1) que contiene datos sobre los principales aspectos de sus actividades: producción, inversiones de capital, mano de obra y transacciones externas (exportaciones e importaciones); el formulario incluye asimismo algunos datos sobre el activo y el pasivo.

Cuadro 6.2. Cálculo del consumo intermedio tal como se define en el SCN a partir de los datos relativos a los costos contenidos en los informes estadísticos

- 
- A. Suministro de materiales (especificado en el informe)
  - B. Pagos por servicios no materiales (ocultados en el informe entre otras partidas de costos), más
  - C. Algunos impuestos sobre la producción que algunas veces se agrupan con el suministro de materiales, menos
  - D. Los desembolsos para actividades de I y D que no están incluidos en el informe sobre los costos de producción, más
  - E. Pagos de intereses (si están incluidos en los costos), menos
  - F. La parte correspondiente de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta (más)
  - G. Pagos de primas a las compañías de seguros, menos
  - H. La parte correspondiente del producto del seguro asignado a consumo intermedio, más
  - I. Los gastos en viajes de negocios (hoteles, transporte) que figuran normalmente en el informe en la partida de sueldos y salarios, más
  - J. El consumo intermedio tal como se define en el SCN (A+B-C+D-E+F-G+H+I)
- 

470. Para tratar de estas y otras cuestiones en el futuro, es obvio que habrá que establecer e introducir gradualmente otras fuentes de datos. Por ejemplo, los censos industriales realizados cada cinco a diez años proporcionan estimaciones de referencia detalladas sobre las principales actividades de las empresas que podrían extrapolarse para obtener cifras correspondientes a los años intermedios. La extrapolación podría también basarse en los datos menos detallados obtenidos a partir de pequeñas encuestas por muestreo, como las que se refieren al empleo, los precios, las ventas, etc.

471. La introducción de registros de las empresas es importante para seguir la pista de las principales características de las empresas industriales como la cantidad de producto, el número de empleados, la capacidad de producción, el consumo de energía, etc., así como los cambios correspondientes. Los registros son esenciales para planificar censos y encuestas por muestreo y para determinar "los factores del aumento" cuando sólo se estudia una parte del universo. En algunos países en transición se está procurando establecer un sistema para registrar a las empresas que podría en principio utilizarse como un instrumento para obtener los datos necesarios relativos al producto y al consumo intermedio y como un mecanismo esencial para la planificación y organización de encuestas por muestreo. Polonia es una de las antiguas economías de planificación centralizada en que han sido particularmente palpables los progresos logrados con respecto a la introducción de registros de empresas.

472. Las principales fuentes de los datos necesarios para calcular el producto y el consumo intermedio de las actividades realizadas por los trabajadores por cuenta propia y las pequeñas empresas no constituidas en sociedad son:

- Las encuestas por muestreo de los hogares que aportan datos sobre los ingresos procedentes de diferentes fuentes, sobre las compras de bienes y servicios, etc.;
- Los informes estadísticos de las organizaciones comerciales dedicadas a la adquisición de bienes producidos por particulares y por pequeñas empresas privadas;
- Las declaraciones de la renta presentadas por los particulares a las autoridades de inspección fiscal;
- Las encuestas por muestreo de las explotaciones agropecuarias realizadas periódicamente en algunos países en transición.

2. Fuentes de datos sobre el producto, el consumo intermedio y el valor añadido por ramas de actividad

473. La utilización de datos procedentes de informes estadísticos y encuestas se han descrito anteriormente en términos generales. En las secciones siguientes se dará información más detallada con respecto a cada rama de actividad acerca de qué tipo de datos se incluyen en las fuentes mencionadas, de qué otras fuentes de datos especiales se dispone y cómo se utilizan los datos en la compilación de cuentas nacionales.

a) Agricultura

474. El producto de la agricultura se calcula normalmente en el marco de los cuadros de oferta y utilización compilados para todos los principales productos agropecuarios o grupos de productos agropecuarios. Se dispone de un amplio conjunto de fuentes estadísticas para compilar los cuadros de oferta y utilización, a saber:

- Las estadísticas agropecuarias corrientes sobre el producto en unidades físicas;
- Los informes estadísticos anuales y los registros de las empresas agropecuarias que contienen datos sobre sus actividades principales;
- Los informes y registros de las organizaciones comerciales sobre:
  - La adquisición de productos agropecuarios;
  - La oferta de productos intermedios para la agricultura;
  - Las ventas de productos agropecuarios;
- Las encuestas por muestreo de las ventas (cantidades y precios) en los mercados libres; por regla general esas encuestas se llevan a cabo sobre una base mensual en las ciudades y los asentamientos; por ejemplo, las encuestas por muestreo de las ventas en el mercado libre realizadas en la Federación de Rusia incluyen unas 300 ciudades;
- Las encuestas sobre el presupuesto familiar que aportan datos sobre las ventas de productos en el mercado libre, las compras de productos en el mercado libre, el consumo de productos agropecuarios, las compras de productos intermedios, etc.;

- Las encuestas por muestreo de la producción en parcelas personales de familias y en explotaciones privadas;
- Los censos del ganado en posesión de los hogares.

475. El grueso de los datos sobre el consumo intermedio en la agricultura procede de los informes estadísticos presentados por las empresas agropecuarias; estos informes normalmente contienen datos sobre los costos de producción. En algunos casos, los elementos de los costos incluyen los gastos en consumo intermedio y la remuneración de la mano de obra. La subdivisión se puede llevar a cabo con la ayuda de los datos obtenidos de pequeñas encuestas por muestreo. Esas encuestas a menudo se realizan en el contexto de la preparación de los datos para las tablas insumo-producto. Como se ha señalado anteriormente, el producto de la agricultura se calcula en la mayor parte de las economías en transición antes de deducir el consumo propio de semillas y forraje; se puede obtener información sobre la exclusión de este consumo propio del producto y del consumo intermedio en el contexto de los cuadros de oferta y utilización, como se ha explicado más arriba. La información sobre el consumo intermedio en las parcelas personales de los empleados se puede obtener a partir de las encuestas sobre el presupuesto familiar; los datos sobre algunos elementos del consumo intermedio figuran en los informes de las organizaciones de comercio al por menor.

476. La importancia de los informes de las empresas agropecuarias es probable que disminuya rápidamente en el futuro previsible en muchos países en transición. Por ejemplo, en la Federación de Rusia la presentación obligatoria de informes estadísticos sólo se mantiene para empresas relativamente grandes como las explotaciones colectivas y estatales, las sociedades y las cooperativas, etc. Los datos sobre el producto y otros aspectos de las actividades de los pequeños productores se recopilarán con la ayuda de encuestas por muestreo.

477. Los censos económicos en la agricultura pueden ser en principio una fuente importante de información para la compilación de muchas cifras relativas a la agricultura. En estos últimos tiempos, esta fuente de información prácticamente no existió debido a que las empresas agropecuarias suministraban informes estadísticos globales tanto a las autoridades estadísticas como a los organismos estatales. En algunas de las economías en transición se está procurando ahora recurrir a los censos. Por ejemplo, el Comité de Estadística Interestatal de la CEI ha formulado recientemente recomendaciones con respecto a las múltiples cuestiones relacionadas con la organización de censos agropecuarios. El programa de censos sugerido por el Comité de Estadística de la CEI incluye, entre otras cosas, los elementos siguientes: tierras agrícolas (clasificadas por categorías principales); maquinaria agrícola; producto, medido en unidades físicas y en valor; existencias de ganado (clasificado por categorías principales); ventas de productos agropecuarios (clasificadas por grupos de productos y canales de comercialización); e indicadores financieros (préstamos, créditos/deudas).

478. En los nuevos territorios federales de Alemania se llevó a cabo en 1991 un censo agropecuario. El censo permitió la obtención de datos importantes sobre la producción y su composición, así como de datos sobre muchos otros aspectos esenciales del proceso económico en la agricultura.

#### b) Construcción

479. El producto de la industria de la construcción se compila tradicionalmente sobre la base de informes estadísticos relativos a las inversiones de capital y al valor del activo fijo puesto en explotación; esos informes son presentados a las autoridades estadísticas por las empresas, las organizaciones y las instituciones en su calidad de contratistas. En algunos países se está intentando mejorar y

modificar estos informes para obtener datos que sirvan para analizar las actividades de inversión de las empresas. Por ejemplo, en la Federación de Rusia se ha introducido recientemente una nueva forma de presentación de los informes para recopilar datos sobre las inversiones de capital y las fuentes de financiación en diferentes ramas de la economía.

480. Además, a menudo se pueden obtener también informes de las empresas de construcción sobre el valor de los trabajos de construcción e instalación realizados durante el período contable. En algunos países esos informes son menos completos y fiables y, en consecuencia, es esencial tratar de conciliarlos con los informes sobre las inversiones y de descubrir las razones de las eventuales discrepancias. Los informes de los contratistas sobre los costos de los trabajos de construcción son otra fuente de datos de que se dispone en algunos países como la Federación de Rusia y otros Estados miembros de la CEI. En algunos países las empresas constructoras comunican mensualmente los ingresos que obtienen de su actividad de edificación. Se puede obtener información sobre la construcción por cuenta propia y las reparaciones de los bienes de capital a partir de los informes presentados por las empresas industriales y agropecuarias. Los datos sobre la construcción de viviendas privadas sobre una base contractual o por cuenta propia se pueden deducir de los registros de los órganos estatales municipales. Por regla general, estos datos se refieren a cierto número de viviendas y a sus características principales (por ejemplo, espacio total, número de habitaciones, etc.). En algunos países en transición se llevan a cabo anualmente encuestas sobre la construcción de viviendas privadas. El espacio global de las nuevas viviendas construidas se multiplica por el precio medio cobrado por las empresas de construcción especializadas. La información sobre la construcción de viviendas privadas se puede obtener en principio a partir de los registros de las compañías de seguros. Sin embargo, el valor asegurado de las viviendas es a menudo considerablemente inferior al precio efectivo del mercado y, consecuentemente, es preciso introducir ajustes antes de utilizar esos datos. Las encuestas sobre las compras de materiales de construcción por los hogares pueden utilizarse para extrapolar las cifras de referencia. Los informes de las empresas constructoras sobre los costos dan la posibilidad de obtener datos sobre el consumo intermedio.

481. Una dificultad considerable para abarcar a toda la industria de la construcción es que las actividades de construcción se realizan cada vez más como actividades no regulares efectuadas por pequeñas empresas o por empresarios particulares, y a menudo como una actividad secundaria. Resulta difícil tener en cuenta estas actividades con los métodos de presentación de informes actuales y haría falta disponer de encuestas adicionales. Otra dificultad estriba en que las actividades de construcción realizadas como parte de las reparaciones corrientes y llevadas a cabo tradicionalmente por los propietarios de edificios y otras estructuras son, en efecto, una actividad auxiliar.

c) Transporte, comercio y comunicación

482. El producto de las actividades de transporte y comunicación así como el consumo intermedio se compila sobre la base de los informes presentados por las empresas especializadas de transporte y comunicación acerca de los ingresos resultantes de las ventas de sus servicios y sus costos. Normalmente se dispone asimismo de datos procedentes de los informes estadísticos de las empresas industriales y agropecuarias sobre las ventas de sus servicios de transporte. A fines de extrapolación, se pueden utilizar los datos de las estadísticas corrientes sobre el tonelaje por kilómetro y el número de pasajeros por kilómetro. Las cifras sobre los pasajeros por kilómetro y las toneladas por kilómetro se pueden sumar utilizando el precio medio por pasajero-kilómetro y por de tonelada-kilómetro.

483. El cálculo del producto y del consumo intermedio del comercio se basa en los informes estadísticos presentados por las empresas comerciales sobre las ventas de mercancías, los costos y los beneficios. Cuando sólo se dispone de datos sobre las ventas por producto, el producto total se puede calcular sobre la base de los aumentos medios del comercio establecidos para cada grupo de productos. Este último método es especialmente adecuado para el cálculo del producto de la actividad comercial de las empresas industriales y agropecuarias. El número índice del volumen de las ventas se puede emplear para extrapolar las estimaciones de referencia de los márgenes comerciales. El producto de las tiendas y los establecimientos pequeños privados y familiares se puede calcular sobre la base de los datos obtenidos a partir de las encuestas por muestreo (ventas anuales medias, empleo, etc.).

484. La aparición de numerosas tiendas privadas y unidades similares en muchos países en transición complica considerablemente la utilización de los datos sobre el transporte y el comercio al por menor contenidos en los registros presentados por las organizaciones comerciales y las empresas de transporte a las autoridades estadísticas. Para incluir esas unidades habrá que realizar encuestas especiales. Algunos países en transición como la Federación de Rusia, por ejemplo, intentan realizar periódicamente censos de todas las unidades que participan en la actividad del comercio al por menor. En muchos países en transición, sobre todo en los países miembros de la CEI, es una práctica corriente que los particulares compren productos en las tiendas estatales y los vuelvan a vender con un beneficio. Es esencial medir este fenómeno y obtener algunas estimaciones de los márgenes comerciales conseguidos como resultado de la reventa.

d) Servicios prestados a los hogares

485. Las principales fuentes de los datos necesarios para calcular el producto y el consumo intermedio de los servicios prestados a los hogares son las siguientes:

- Registros de las autoridades municipales sobre la renta y el costo de las viviendas que son propiedad de la Administración municipal;
- Informes de las empresas sobre los costos de los servicios prestados a los hogares producidos por unidades que son propiedad de las empresas;
- Datos del Ministerio de Hacienda sobre las subvenciones concedidas al sector de la vivienda;
- Registros de los órganos estatales municipales sobre el número de casas o viviendas de propiedad privada en la localidad;
- Datos del Ministerio de Hacienda relativos a los impuestos sobre los ingresos obtenidos por los hogares del alquiler de sus viviendas;
- Datos de los censos sobre las viviendas;
- Datos de las encuestas sobre el presupuesto familiar relativos a los gastos relacionados con el mantenimiento de las viviendas ocupadas por sus propietarios.

486. En algunos países en transición se está intentando modificar el contenido de los registros sobre los servicios prestados a los hogares con el fin de que resulten compatibles con los cambios en la modalidad de financiación de los costos y otras innovaciones en esta esfera. Por ejemplo, en la Federación de Rusia las autoridades estadísticas decidieron hace poco incluir en esos registros varios

indicadores nuevos: valor del activo fijo en ese sector, costo de producción, subvenciones a las viviendas concedidas a los hogares, etc.

487. En algunos países en transición los datos sobre el número de viviendas obtenidos con ayuda de los censos (algunos de ellos realizados conjuntamente con los censos de población) pueden ser utilizados para calcular las estimaciones del producto de la vivienda. En la situación de los países en transición, sin embargo, este método puede producir estimaciones bastante burdas. Cuando el producto de los servicios relacionados con la vivienda prestados por los propietarios-ocupantes se valora a precio de costo, la estimación de este producto puede requerir la utilización de datos sobre las compras de bienes y servicios utilizados como insumo; algunos de estos datos se pueden encontrar en las estadísticas del comercio al por menor. En los países de la CEI, los estadísticos pueden recurrir a los informes estadísticos especiales sobre reparaciones de las viviendas. Los datos sobre los impuestos que gravan las viviendas se pueden obtener de los informes del Ministerio de Hacienda. Los datos sobre los ingresos resultantes del alquiler de viviendas que son propiedad de los hogares se pueden determinar sobre la base de las declaraciones de la renta presentadas a los organismos de inspección fiscal.

e) Servicios prestados a las empresas, personales, recreativos, sociales y domésticos

488. El producto y el consumo intermedio de servicios personales, recreativos y sociales comerciales se calculan sobre la base de los informes estadísticos relativos a las ventas y a los costos de esos servicios presentados por las unidades que los prestan. Algunos países en transición como la Federación de Rusia siguen recopilando diversos informes estadísticos sobre las ventas de servicios a los hogares, por ejemplo, el informe sobre las ventas de servicios personales cotidianos (N1-uslugi), el informe sobre la red de unidades dedicadas a la prestación de servicios personales cotidianos (N1-byut), etc. El producto de las pequeñas unidades privadas se puede calcular recurriendo a encuestas especiales relativas a los ingresos brutos resultantes de las ventas. En algunos casos, las cifras del producto se pueden obtener multiplicando los ingresos brutos medios (por empleado) determinados a partir de las encuestas por muestreo por el número de empleados en el establecimiento. En este caso, tiene que efectuarse una estimación separada para cada grupo de establecimientos, por ejemplo, museos, teatros, peluquerías, baños públicos, etc. En algunos países, los registros del Ministerio de Hacienda relativos a los impuestos sobre los ingresos ganados por los particulares (actividad laboral individual) se pueden obtener y utilizar para calcular el producto de los empleados por cuenta propia dedicados a la prestación de servicios recreativos, sociales y personales (médicos privados, profesores, fotógrafos, etc.). La práctica pone de manifiesto que estos datos tienen que ajustarse para corregir la insuficiencia de los datos presentados. El producto de ciertas ramas de actividad no abarcadas por el sistema de presentación de informes estadísticos se puede calcular sobre la base de tabulaciones relativas a las declaraciones sobre el IVA. Con respecto a las pequeñas empresas privadas, las cooperativas, los restaurantes, los hoteles y diversos servicios prestados a los hogares, la principal fuente de datos es el amplio conjunto de encuestas por muestreo y las declaraciones del impuesto sobre la renta.

489. Las declaraciones sobre la renta y los registros fiscales se utilizan a menudo para calcular el producto de las profesiones liberales. El producto de los servicios domésticos se puede calcular sobre la base de los datos relativos al empleo aplicando los salarios medios.

f) Servicios de intermediación financiera

490. El grueso de los datos necesarios para calcular el producto y el consumo intermedio de las instituciones financieras se obtiene a partir de los registros de los bancos centrales y los grandes bancos comerciales. En los países de la CEI, la principal fuente de datos para compilar el producto y el consumo intermedio de los bancos es el informe estadístico especial denominado "Sobre beneficios y pérdidas" (formulario f.2) que presentan estas unidades. Podrían resultar necesarias encuestas especiales para obtener información sobre las actividades de las pequeñas instituciones privadas financieras, con inclusión de los pequeños bancos comerciales, y las compañías de inversiones. El producto y el consumo intermedio de las compañías de seguros se puede obtener a partir de los datos que figuran en los registros de las compañías de seguros estatales y comerciales que se presentan a las autoridades estadísticas. Quizá se requieran encuestas especiales para obtener datos sobre las pequeñas compañías de seguros privadas. En los países de la CEI las compañías de seguros presentan a las autoridades estadísticas anexos a sus balances que muestran los beneficios y las pérdidas, los costos y la distribución de los beneficios. Por regla general, se dispone de informes de los fondos de pensiones para obtener las cifras relativas a su producto (costos) y consumo intermedio.

g) Servicios no comerciales proporcionados por el Estado

491. El producto y el consumo intermedio de los servicios no comerciales del Estado, como los de salud, educación, administración general, etc., se pueden calcular a partir de los registros del Ministerio de Hacienda o de organismos estatales similares sobre los ingresos y desembolsos del presupuesto estatal. Estos datos se refieren a las consignaciones presupuestarias para financiar los costos de las instituciones de organismos correspondientes; las clasificaciones de los desembolsos adoptadas normalmente hacen una distinción entre las asignaciones para financiar gastos corrientes y las de los gastos de capital. En algunos países, determinados servicios de salud se financian parcialmente con cargo a los fondos de la seguridad social, por ejemplo, los servicios de los sanatorios, los hogares y centros de vacaciones, etc. Las subvenciones otorgadas a estos servicios se pueden obtener a partir de los registros de los fondos de la seguridad social. Los datos sobre el consumo de capital que son necesarios para valorar el producto de los servicios no comerciales a precio de costo se calculan sobre la base de la información relativa a las reservas de activos fijos y a las tasas medias de depreciación. Estos datos se utilizaron en el pasado para compilar diferentes balances del SPM. Como las unidades presupuestarias no prevén deducciones con respecto al consumo de capital fijo, las estimaciones de ese consumo se llevaban a cabo con arreglo a las prácticas anteriores del SPM sobre la base de los datos relativos a las reservas de activo fijo y las tasas de depreciación establecidas. Como se ha señalado anteriormente, esas estimaciones no satisfacen las prescripciones del SCN y se puede utilizar únicamente como un punto de partida para deducir el consumo de capital fijo, tal como se define en el SCN.

3. Datos sobre los componentes del valor añadido

492. A continuación se analiza por separado la utilización de las principales fuentes de datos, con respecto a cada uno de los componentes del valor añadido en el orden en que se incluyen en la cuenta de generación de ingresos.

a) Salarios y sueldos

493. Los informes estadísticos presentados por las empresas públicas y cooperativas así como por las explotaciones agrícolas colectivas (cuando siguen existiendo) contienen datos sobre los sueldos y los salarios. Estas fuentes se utilizan normalmente en los países en transición para obtener cifras sobre los salarios en el marco de las estadísticas del trabajo y del sistema del producto material. Por regla general, estos datos constituyen una buena base para la distribución de los sueldos y salarios por ramas de actividad. Sin embargo, se debe recordar que las definiciones de los sueldos y salarios adoptadas en los informes estadísticos de las empresas pueden diferir de las sugeridas en el SCN. Por ejemplo, en los informes estadísticos presentados por las empresas de los países miembros de la CEI, determinadas primas figuran entre "otros pagos a los empleados" que también incluyen ciertas prestaciones sociales. Por consiguiente, es posible que sea necesario proceder a cierta elaboración de los datos registrados en los informes estadísticos para que se ajusten al SCN. Los datos adicionales necesarios para esa elaboración se pueden obtener de pequeñas encuestas por muestreo.

494. Para calcular correctamente la remuneración de los empleados a partir de los registros contables e informes de las empresas, se debe tener en cuenta la práctica de las empresas de ocultar en esos registros e informes los gastos relativos a la remuneración de los empleados con el fin de evitar la tributación. Esto lo logran, por ejemplo, firmando contratos separados con sus empleados para el desempeño de ciertos trabajos y designando los gastos a compras de servicios, en otras palabras, al insumo intermedio, en lugar de a sueldos y salarios. Como se ha señalado más arriba también, los datos relativos a los salarios que figuran en los registros de las empresas pueden excluir las donaciones en especie de los empleadores a los empleados con el fin de evitar los impuestos.

495. Las estimaciones de referencia de los salarios y sueldos en determinadas ramas de actividad se pueden obtener a partir de los datos relativos al número de empleados que aparecen en los censos de población o en los establecimientos unidos a la información relativa a los salarios y sueldos medios obtenida de diversas otras fuentes; las encuestas sobre la renta de los hogares y los gastos de los hogares, los datos obtenidos de las asociaciones profesionales dedicadas al acopio de datos sobre determinadas ramas de actividad, etc. Estos datos pueden luego extrapolarse con la ayuda de los datos relativos a los cambios en el volumen de empleo y a las tendencias de los salarios y sueldos medios; esa información se puede obtener a partir de las encuestas anuales sobre la mano de obra.

496. La mejor fuente de datos para compilar los componentes del valor añadido de los servicios públicos generales no comerciales son las cuentas compiladas en cada nivel de la Administración pública. Normalmente es necesario introducir ajustes en esos datos para que se conformen a las clasificaciones del SCN. Algunas veces es necesario transformar los datos relativos al ejercicio fiscal en un año civil. En los numerosos casos en los que no se dispone directamente de datos a partir de las cuentas de cada nivel de la Administración pública, la única fuente de datos disponible son los registros del Ministerio de Hacienda sobre los ingresos y desembolsos del presupuesto estatal. Por ejemplo, los datos sobre salarios y sueldos de las instituciones estatales se pueden obtener normalmente a partir de los registros del Ministerio de Hacienda o de un órgano estatal similar relativos a la asignación de fondos a instituciones públicas para financiar sus costos administrativos.

497. Para obtener datos sobre los salarios y sueldos pagados por pequeñas empresas privadas no abarcadas por el sistema de presentación de informes estadísticos, hará falta realizar encuestas por muestreo.

498. En algunos países en donde el sistema de la seguridad social abarca grandes segmentos de la población, los registros de los fondos de seguridad social pueden proporcionar datos satisfactorios sobre salarios y sueldos, puesto que las contribuciones sociales son por regla general proporcionales a las remuneraciones. En algunos países, los datos sobre salarios y sueldos se acopian por medio de encuestas sobre la mano de obra o el empleo.

499. En algunos países los informes de los bancos estatales acerca del movimiento de caja contienen datos sobre los fondos utilizados para pagar los salarios y sueldos. No obstante, esta fuente tiene algunas limitaciones claras. Primeramente, no cubre los salarios y sueldos pagados directamente por las empresas con cargo a los ingresos procedentes de las ventas; en segundo lugar, registra pagos de salarios y sueldos en efectivo en lugar de en valores devengados como se exige en el SCN; en tercer lugar, no permite efectuar la clasificación de los datos por ramas de actividad lo que es esencial para compilar la cuenta de generación de los ingresos por ramas de actividad. Con todo, es útil tratar de conciliar los datos obtenidos de los informes de los bancos estatales sobre el movimiento de caja con los datos relativos a los salarios y sueldos obtenidos de otras fuentes, como los informes especiales relativos a salarios y sueldos presentados por las empresas y organizaciones a las autoridades estadísticas.

500. En algunos casos la asignación de salarios y sueldos a ramas de actividad individuales puede plantear un problema práctico, y para resolverlo cabe recurrir a diversas fuentes de datos. Un tipo de esas fuentes abarca las encuestas periódicas por muestreo de los costos realizadas para obtener datos relativos a la compilación de las tablas insumo-producto. En algunos casos, la asignación se puede efectuar con la ayuda de convenciones; por ejemplo, las asignaciones de salarios a los diferentes establecimientos de explotaciones colectivas puede efectuarse partiendo de la hipótesis de la similaridad de la estructura de los costos del producto realizado por establecimientos análogos. Para algunos sectores clave de la economía, como el sector manufacturero, la construcción, etc., los datos necesarios se puede obtener por medio de censos periódicos o de encuestas globales anuales.

b) Contribuciones sociales de los empleadores

501. Las contribuciones sociales efectivas se puede calcular a partir de los registros de los fondos de seguridad social. Sin embargo, estos datos no pueden aportar un desglose por ramas de actividad de las contribuciones sociales. Esta información se puede obtener aplicando tasas medias de contribución a los datos relativos a los salarios y sueldos. En muchos países en transición, la tasa de contribución social es similar para todas las ramas de actividad. Por otro lado, cuando existen variaciones en las tasas, la información disponible es suficiente por regla general a los efectos de la aplicación de las tasas correspondientes.

502. Los datos necesarios para calcular las contribuciones sociales imputadas no suelen figurar por separado y explícitamente en los informes estadísticos de las empresas; normalmente están agrupados con otros pagos a los empleados. Se puede obtener información separada con ayuda de pequeñas encuestas. Las contribuciones sociales imputadas en el sector militar pueden normalmente calcularse sobre la base de los datos publicados relativos a los gastos de defensa.

c) Impuestos y subvenciones sobre la producción y las importaciones

503. La principal fuente de datos sobre los impuestos y las subvenciones son los registros del Ministerio de Hacienda o de un organismo estatal similar relativos a los ingresos y desembolsos del presupuesto estatal. En algunos casos, los datos sobre las subvenciones figuran en los registros administrativos de los diversos

ministerios y departamentos. Por ejemplo, los datos sobre las subvenciones pagadas a las empresas de transporte para compensarlas por las pérdidas que se han producido en relación con la prestación de servicios gratuitos a determinados grupos de la población se pueden hallar en los informes administrativos del Ministerio de Transporte.

504. En algunos casos la suma de las subvenciones se puede calcular como el exceso de los costos sobre los pagos efectivos de los consumidores por los productos. Verbigracia, este método es posible utilizarlo para calcular las subvenciones en el sector de la vivienda. Las "subvenciones" a determinadas empresas que prestan servicios de salud comerciales pueden obtenerse de los registros de la seguridad social. Como se ha señalado más arriba, estos pagos no se consideran como subvenciones, sino como compras de servicios por el Estado y luego como transferencias sociales en especie.

505. Los datos sobre los impuestos y las subvenciones contenidos en los registros administrativos no siempre incluyen la información necesaria para asignar los impuestos y las subvenciones a las ramas de actividad correspondientes. Esta asignación puede entrafñar en algunos casos la adopción de ciertas convenciones. Verbigracia, los impuestos sobre el uso de capital fijo se pueden distribuir entre las ramas de actividad proporcionalmente a las existencias de capital fijo.

#### d) Consumo de capital fijo

506. Los datos sobre el consumo de capital fijo figuran en los informes estadísticos presentados por las empresas. Estos datos normalmente se refieren a las reducciones por amortización computadas por las empresas sobre la base de las tasas de amortización medias aplicadas a los valores históricos de las existencias de activos fijos. Estos valores tienen que ajustarse para convertirlos en valores corrientes de sustitución. Los datos sobre el consumo de capital fijo imputados en las ramas no comerciales de la Administración central se calculan en las oficinas estadísticas sobre la base de la información relativa al valor de las existencias de capital fijo y a las tasas de amortización medias. Como en el caso anterior, las estimaciones se deben convertir en valores de sustitución.

507. Los datos sobre el consumo de capital fijo aparecen en muchos balances del SPM, pero todos esos datos tienen su origen en el balance del activo fijo. Se debe recordar que en el SCN el consumo de capital fijo se define para incluir las pérdidas previsibles normales del activo fijo. En el SPM, no existe un desglose de las pérdidas en pérdidas de capital normales o extraordinarias. Algunos indicios necesarios para efectuar este desglose se pueden encontrar en los registros de las compañías de seguros; las pérdidas normales se pueden considerar iguales a la suma de las reclamaciones debidas.

508. Como se ha señalado anteriormente, el método del inventario permanente se debe utilizar en principio para obtener las estimaciones del consumo de capital fijo tal como se define en el SCN. Las revalorizaciones de capital fijo que se efectúan periódicamente en los países en transición puede constituir un buen punto de partida para el empleo de este método.

#### D. Fuentes de datos sobre utilizaciones finales

509. A continuación se presentan las fuentes de los datos de que se dispone para efectuar cálculos independientes de la formación de capital y otros elementos de las cuentas del activo, el consumo final y también las exportaciones y las importaciones. La presente sección debe leerse conjuntamente con el capítulo II que trata de determinadas características y aplicaciones del análisis insumo-

producto basado en el SCN de 1993 que son pertinentes para los países en transición.

1. Fuentes de datos sobre las cuentas de formación de capital y del activo

510. Las principales fuentes de los datos necesarios para compilar las cuentas del activo, en particular la formación bruta de capital fijo y los cambios en las existencias, son esencialmente las mismas que las utilizadas en el pasado en la compilación del SPM. Por consiguiente, los países pueden utilizar sus experiencias anteriores en gran medida, aunque se debe actuar con cuidado al aplicar los conceptos del SCN que se explicaron más arriba, en lugar de los conceptos del SPM. En particular, el grueso de los datos necesarios para calcular las existencias de capital fijo, la formación bruta de capital fijo y otros cambios al respecto, tal como se definen en el SCN, son los mismos que los que se utilizaban en el pasado para compilar los balances de capital fijo del SPM, que son muy parecidos a las cuentas del activo del SCN. Las últimas adiciones del SCN en forma de activos intangibles fijos, como los gastos en exploraciones mineras y las compras de programas de ordenador, no están abarcadas en los balances convencionales del activo del SPM y en las fuentes de datos de apoyo. Las fuentes de datos sobre las transferencias de capital no figuran entre las que se utilizaban en las compilaciones convencionales del SPM del pasado.

511. La extensión de la compilación de los datos sobre los flujos que figuran en las cuentas del activo que incluyen datos sobre las existencias de activos no financieros producidos y no producidos es probable que resulten difíciles de aplicar en la práctica en muchos países en transición, por no decir en la mayoría de ellos, por lo menos en las primeras etapas del trabajo. En la mayor parte de los países no existe ninguna experiencia con respecto a las estadísticas relativas a las existencias de activos no producidos. Por esta razón - como se sugirió en la introducción (secc. C) y en el capítulo II (secc. A) - se recomienda un método de dos etapas. En la primera etapa, se debería dar prioridad a la integración de las estadísticas relativas a los activos producidos, respecto de los que ya existen estadísticas esenciales en muchos países en transición y, en una segunda etapa, se debe prestar atención a la incorporación de cuentas de activos no producidos (no financieros) como tierras, reservas de minerales, bosques, etc.

a) Datos sobre la formación bruta de capital fijo y cuentas del activo fijo producido

512. Una fuente de datos importante sobre las inversiones y el activo fijo puesto en explotación son los informes de las empresas. Las empresas públicas y las grandes compañías privadas presentan normalmente este tipo de informes a las autoridades estadísticas. En algunos países en transición las empresas presentan a las autoridades estadísticas sus registros empresariales e informes estadísticos sobre las existencias de capital fijo, las reparaciones de los bienes de capital y la amortización del capital fijo. Las inversiones de las pequeñas empresas privadas pueden compilarse sobre la base de encuestas por muestreo. La experiencia muestra que las cuentas de las empresas sobre las inversiones tienen que ajustarse para suprimir las partidas que no están incluidas en la cuenta de formación de capital tal como se define en el SCN. Por ejemplo, los gastos en capacitación del personal de empresas recién establecidas se incluyen a menudo en inversiones en las cuentas de las empresas. Por otro lado, las reparaciones de los bienes de capital se suelen asignar en las cuentas empresariales a costos corrientes. Pueden resultar necesarias ciertas investigaciones para obtener los datos que se precisan para efectuar esos ajustes.

513. El esquema del cuadro 6.3 muestra los ajustes efectuados en los países de la CEI para obtener las estimaciones de la formación bruta de capital fijo a partir de los datos relativos a las inversiones de capital presentados por las empresas a las oficinas estadísticas en informes estadísticos especiales (formulario 2-ks). Se debe señalar que incluso en el pasado los informes estadísticos sobre el activo fijo presentados a las autoridades estadísticas de los antiguos países con economías de planificación centralizada no eran completos. Por ejemplo, en la antigua República Democrática Alemana varios departamentos especiales, como el Ministerio de Asuntos Internos, el Ministerio de Defensa, el Departamento de Aduanas, etc., no presentaban datos sobre el capital fijo; el valor de la formación de capital en esas entidades tenía que calcularse con ayuda de datos indirectos. Esta situación sigue existiendo en algunos países en transición.

Cuadro 6.3. Cálculo de la formación bruta de capital fijo a partir de los datos relativos a las inversiones de capital, basado en las prácticas de la CEI

- 
- A. Inversiones de capital (tal como se comunican en el formulario 2-ks)
  - B. Desembolsos que no producen un aumento del valor del activo fijo, pero que se incluyen en las inversiones de capital (menos)
  - C. Aumento en las existencias de ganado asignadas a capital fijo (más)
  - D. Reparaciones de bienes de capital del activo fijo (más)
  - E. Compras de equipo por unidades estatales incluidas en el presupuesto (más)
  - F. Compras de libros para bibliotecas (más)
  - G. Compras de programas de ordenador (más)
  - H. Enajenación de activos fijos (menos)
  - I. Gastos en exploraciones mineras (más)
  - J. Compras de aperos e instrumentos asignados a las existencias (menos)
  - K. Gastos en la adquisición de obras literarias y artísticas originales (más)
  - L. Costos de transferencia (activos no producidos) (más)
  - M. Formación bruta de capital fijo (A-B+C+D+E+F+G-H+I-J+K+L)
- 

Nota: Algunos gastos en exploraciones mineras podrían incluirse en las inversiones de capital que figuran en los registros de las empresas. Pueden abarcar los gastos en exploraciones mineras relacionados con proyectos concretos de construcción. En este caso, el ajuste I se debería definir en consecuencia.

514. Otros países podrían recopilar datos sobre la formación de capital en algunas ramas de actividad con ayuda de encuestas especiales, como las encuestas de los centros de computadorización para obtener datos sobre las compras de programas de ordenador y establecer las relaciones de las compras de programas con el producto de diferentes ramas de actividad. En las encuestas se deben formular preguntas acerca de la utilización de los bienes de capital, independientemente de que se hayan arrendado o no. Si no se dispone de datos sobre la formación de capital para los pequeños establecimientos, se necesitan ajustes para aumentar los datos con el fin de abarcar el conjunto, por ejemplo, sobre la base de los datos

relativos al pago de los días de trabajo y de los salarios y sueldos, utilizando la relación entre la formación de capital y el producto de actividades similares.

515. Otra importante fuente de información son los registros administrativos del Estado sobre la asignación y utilización de los fondos del presupuesto estatal para inversiones de capital en salud pública, educación, servicios de administración general, etc. En algunos casos las cuentas estatales no prevén una distinción adecuada entre desembolsos corrientes y desembolsos de capital; en algunos países, esta distinción no se efectúa en absoluto. Sin embargo, es esencial para lograr este desglose de los desembolsos. La solución más radical del problema estriba en la introducción de esa distinción en las cuentas del Estado. A falta de esas agrupaciones, se pueden utilizar algunos procedimientos aproximados. Verbigracia, en la antigua URSS, la subdivisión en desembolsos corrientes y de capital existía en los registros de la Administración pública relativos a los gastos del presupuesto del Estado hasta 1989. Para calcular las cifras correspondientes a 1990, se efectuó la subdivisión con ayuda de las relaciones computadas para 1989. En determinadas circunstancias, las estimaciones aproximadas pueden distorsionar la visión y quizá sean necesarias pequeñas encuestas por muestreo para obtener cifras más exactas.

516. Los informes de las empresas de construcción sobre su producto, sus ingresos y sus costos son otra fuente importante de datos. Los registros administrativos facilitan información sobre la construcción de casas privadas, normalmente en zonas rurales y semirurales. Los datos sobre la construcción por cuenta propia proceden de las estimaciones del producto de la construcción. Los datos sobre la construcción de viviendas privadas se pueden obtener a partir de los registros de las compañías de seguros; no obstante, los valores mostrados en esos registros están frecuentemente infravalorados y necesitan ciertos ajustes.

517. En muchos casos se utilizan métodos indirectos para calcular la formación de capital fijo. El principal método indirecto es el llamado método de la corriente de productos básicos. Se aplica en particular al cálculo de las inversiones en maquinaria y equipo. Agrupa la producción y el comercio exterior para llegar a estimaciones de la formación de capital fijo como la suma de la producción y las importaciones menos las exportaciones. Para determinados tipos de maquinaria que son principalmente importados, se puede considerar que la formación de capital fijo es igual a las importaciones. Cabe utilizar un método similar para calcular las inversiones en ganado. Como se ha señalado más arriba, los métodos y las clasificaciones utilizados en los países en transición hacen posible establecer una distinción entre el aumento del número de animales jóvenes que se han de considerar como formación de capital fijo y la cría de ganado para la matanza que se ha de incluir en las existencias.

518. Para compilar las existencias de activos fijos, es posible utilizar también métodos indirectos. En particular es posible aplicar el método del inventario permanente para obtener datos sobre las existencias de los activos producidos por tipo a partir de los datos relativos a la formación bruta de capital fijo (véase el cap. II, seccs. A.1 y 2).

b) Datos para la compilación de los cambios en las existencias

519. Los datos sobre el cambio en las existencias se obtienen a partir de:

- a) Los registros de las empresas (balances);
- b) Los cuadros de oferta y utilización de los productos agropecuarios;

- c) Los registros administrativos, verbigracia, los datos sobre las reservas del Estado;
- d) Las encuestas sobre el presupuesto de los hogares.

520. Además, el formulario especial (2-ks) para presentar informes estadísticos sugerido por el Comité de Estadística Interestatal de la CEI (más arriba mencionado), contiene asimismo datos sobre las reservas de existencias. En armonía con lo que se ha explicado más arriba, los ajustes de la valoración son necesarios para ajustar los cambios en las existencias valoradas en las cuentas empresariales a costos históricos con fines de compatibilidad con la valoración de las transacciones del SCN en el momento en que se efectúan.

c) Datos sobre los activos no producidos (no financieros)

521. Los datos sobre la adquisición menos las enajenaciones y también sobre las existencias de activos no producidos (no financieros) son actualmente difíciles de obtener en los países en transición. Su disponibilidad dependería principalmente de la introducción de nuevos sistemas contables y de presentación de informes en las empresas. Existen planes para introducir nuevas formas de cuentas empresariales para las instituciones y empresas financieras y no financieras. Sin embargo, implantar estos planes es probable que lleve mucho tiempo debido a que su aplicación tendrá que sincronizarse con la transformación de las instituciones financieras existentes en instituciones orientadas hacia el mercado. La incorporación y valoración de los activos constituidos por tierras y subsuelo a precios de mercado puede presentar un grave problema práctico para los países en transición, donde las ventas de activos constituidos por tierras y subsuelo estaban prohibidas por la ley no hace tanto tiempo y donde incluso ahora esas transacciones no son corrientes a pesar de los cambios de la legislación.

522. Es igualmente importante señalar que las nuevas cuentas empresariales introducidas recientemente en algunas economías en transición incorporan datos sobre activos intangibles, como patentes, licencias, concesiones, marcas de fábrica o de comercio, arrendamientos, programas de ordenador, etc. Por ejemplo, los reglamentos aprobados recientemente por el Ministerio de Hacienda de la Federación de Rusia con respecto a las nuevas cuentas empresariales definen claramente el alcance de esos activos y las reglas de depreciación, con arreglo a las cuales el valor de los activos intangibles se debe amortizar a lo largo de diez años, si no se dispone de datos más exactos sobre la vida útil de los activos intangibles. Los datos sobre los activos intangibles registrados en las cuentas empresariales se pueden considerar, en principio, como un punto de partida para la compilación de cuentas sobre las existencias de activos intangibles producidos y no producidos y los cambios correspondientes, con inclusión de la formación bruta de capital fijo. Sin embargo, el alcance y la valoración de los activos intangibles en las cuentas empresariales pueden desviarse de las normas del SCN y es posible que haya que introducir algunos ajustes para obtener la coherencia deseable.

## 2. Fuentes de datos sobre el consumo

523. Una fuente importante de los datos utilizados para calcular los gastos de consumo final de los hogares en los países en transición sigue estando constituida por las estadísticas relativas a las ventas al por menor que en muchos países se copian a partir de los informes de las empresas dedicadas a la venta al por menor. Los datos relativos a las ventas al por menor tienen normalmente que reducirse en las compras de bienes intermedios para llegar a los gastos de consumo final. Las compras de productos que se clasifican como objetos de valor se tienen

también que deducir de las estadísticas del comercio al por menor y asignar a la formación de capital. En algunos casos, se necesitan igualmente ajustes relativos a las compras de mercancías por las empresas u organizaciones de comercio al por mayor, con inclusión de las estadísticas del comercio minorista. En otros casos, los datos sobre el comercio al por menor en los países en transición son frecuentemente incompletos debido a que excluyen partidas importantes como las compras de bienes de consumo duraderos, los pagos por las reparaciones de los productos, etc. En algunos casos, es necesario introducir ajustes especiales, como los indicados a continuación, para hacer frente al problema:

a) Las estadísticas del comercio al por menor normalmente no incluyen las compras de servicios de consumo, por ejemplo, los pagos de los hogares por las tasas de alcantarillado, las licencias de radio y televisión, los derechos escolares y de los hospitales, etc.; éstos se pueden calcular a partir de los registros estatales. Los gastos de los hogares en electricidad, gas, agua, telégrafo, teléfono y correos se pueden obtener de los informes de las empresas;

b) Las estadísticas sobre las ventas al por menor a menudo no incluyen las ventas de productos agropecuarios por las granjas colectivas y las explotaciones agrícolas estatales. Es posible que tengan que calcularse sobre la base de los informes de esas empresas. Las estimaciones se suelen incluir en los cuadros de oferta y utilización de productos agropecuarios;

c) Los datos sobre las ventas no cubren normalmente las ventas de productos por pequeñas unidades privadas. Éstas se pueden calcular sobre la base de los datos recopilados por medio de encuestas por muestreo sobre las ventas medias por empleado y el número de empleados que trabajan en esas unidades. Por ejemplo, este método se utiliza en Polonia para determinar las ventas de pequeñas unidades de cinco o menos empleados.

524. Se debe señalar que en los últimos años la fiabilidad de los datos sobre las ventas facilitados por las organizaciones comerciales del Estado disminuyeron marcadamente en varios países en transición y sobre todo en los países de la CEI. Las tiendas del Estado a menudo venden sus productos a unidades privadas y encuentran la manera de ocultar esas ventas en sus registros. Esto exige ciertos ajustes para tener en cuenta la insuficiencia de los datos comunicados. Por otro lado, muchas pequeñas tiendas privadas no suelen facilitar ningún informe en absoluto a las autoridades estadísticas. Algunas encuestas podrían ser necesarias para calcular sus ventas. Los datos sobre el número de esas tiendas podrían utilizarse como punto de partida para la determinación de las estimaciones.

525. En algunos países en transición los productos vendidos en las tiendas estatales e incluidos en las estadísticas del comercio al por menor son a su vez revendidos por los particulares con un margen considerable. Es esencial calcular este margen para llegar a algunas cifras exactas de los gastos de consumo final a precios de compra.

526. Las encuestas sobre los gastos de los hogares son otra fuente utilizada en muchos países para compilar cifras sobre los gastos de consumo final de los hogares o sobre la distribución de esos gastos. Esta fuente de datos tiene sus propias limitaciones; por ejemplo, algunos componentes como los servicios de seguros, los servicios relativos a los hogares imputados de los propietarios-ocupantes, etc., incluidos en los gastos de consumo final de los hogares no se pueden calcular como es debido sobre la base de las encuestas relativas a los gastos.

527. Los datos sobre las compras de automóviles, si no están incluidos en las estadísticas sobre las ventas, se pueden calcular sobre la base de los registros

estatales que muestran la matriculación de automóviles. Las estimaciones de las ventas de automóviles pueden también obtenerse a partir de los datos sobre la producción y el comercio exterior. Los datos sobre las compras de otros bienes duraderos son a veces recopilados y publicados por asociaciones profesionales.

528. Las estimaciones del consumo de determinados tipos de bienes de consumo se pueden efectuar utilizando las estadísticas de producción ajustadas con las cifras netas de exportación. Las estimaciones del consumo de determinados productos se pueden obtener a partir de las estadísticas de las importaciones.

529. Otra posible fuente de los datos sobre las ventas son los censos y las encuestas por muestreo del comercio al por menor y otras encuestas. En particular, las estimaciones del consumo de los productos comprados en los mercados libres se basan en los datos recopilados a partir de encuestas por muestreo regulares de las ventas en los mercados libres. En muchos países en transición, las compras de productos agropecuarios en los mercados se pueden deducir de las tablas de oferta y utilización compiladas por productos agropecuarios importantes o grupos de productos. Los esquemas de esos cuadros y los métodos de cálculo aplicados se examinaron en el capítulo I relativo a las partidas de las cuentas de producción. Los gastos de los hogares en restaurantes, hoteles y cafés se pueden obtener a partir de encuestas o censos relativos a años de referencia y extrapolados al año corriente por medio de los datos relativos a los impuestos sobre las ventas.

530. En algunos países los registros de los bancos que contienen datos sobre el dinero en efectivo transferido por las organizaciones y empresas de comercio al por menor a los bancos se utilizan para compilar las cifras globales de las compras de bienes y servicios por los hogares. Estos datos se ajustan en las sumas que las organizaciones de comercio al por menor están autorizadas a retener para pagar los salarios y otros gastos; estas cantidades se pueden extraer de los informes de las organizaciones de comercio al por menor. Son asimismo necesarios ajustes en las compras de productos por las empresas y las organizaciones; éstas se excluyen para llegar a las compras de los hogares. Por último, podrían ser necesarios algunos ajustes para excluir la parte del dinero en efectivo ganada por las organizaciones de comercio al por menor en períodos anteriores, pero transferida en el período contable dado y añadir la parte del dinero en efectivo ganada durante el período contable, pero no transferida todavía a los bancos. Esta fuente de datos se puede utilizar conjuntamente con otras fuentes. Su principal limitación estriba en que no establece el desglose de las ventas por grupos de productos.

531. Las estimaciones del consumo propio de bienes agropecuarios se obtienen a partir de las tablas de oferta y utilización de los productos agropecuarios para cuya compilación se utilizan diversas fuentes de datos; las estadísticas sobre la producción corriente, pequeñas encuestas por muestreo de parcelas personales de hogares y explotaciones privadas, encuestas sobre el presupuesto familiar, censos del ganado, registros de las organizaciones de compras, encuestas por muestreo de las compras de productos en el mercado libre, etc. Estos cuadros se utilizan para computar el producto de la agricultura. Los datos sobre el consumo propio de productos obtenidos como resultado de la elaboración de productos agropecuarios, por ejemplo, vino, aceites vegetales, etc., se deducen de las encuestas de los presupuestos familiares. Las ventas de productos agropecuarios en los mercados libres se obtienen también de las tablas de oferta y utilización.

532. Los registros administrativos de las Administraciones públicas municipales a menudo contienen datos sobre las rentas pagadas por los hogares por las viviendas de que son propiedad los municipios. Los datos sobre las rentas efectivas se calculan sobre la base de los datos relativos a las rentas medias por metro

cuadrado de vivienda. Estas últimas se obtienen a partir de los informes presentados por las unidades de vivienda a las autoridades locales sobre las rentas percibidas de los inquilinos. Este método permite cubrir las unidades de vivienda que no presentan informes. Los datos sobre el consumo de servicios relativos a las viviendas producidos por los propietarios-ocupantes se obtienen como resultado de la estimación del producto imputado de esos servicios. Los registros administrativos relativos al número de viviendas ocupadas por los propietarios, junto con la información sobre las rentas del mercado comparables por metro cuadrado, podrían utilizarse para efectuar estas estimaciones. Cuando las estimaciones se obtienen sobre la base del método del costo, los datos sobre la compra de productos utilizados para el mantenimiento y mejoramiento de las viviendas se acopian a partir de las encuestas por muestreo o de las encuestas sobre los presupuestos familiares y los datos sobre la amortización del capital fijo se obtienen a partir de los balances del activo fijo; los datos sobre la amortización del capital fijo no se compilan, por regla general, a precios de sustitución corrientes y, por consiguiente, podrían ser necesarios algunos ajustes para llegar a la valoración recomendada en el SCN.

533. Los registros sobre las compañías de seguros son la principal fuente de datos para calcular los gastos de consumo final de los servicios de seguros. Aunque el producto total del seguro de vida computado sobre la base de estos registros se debe asignar al consumo final de los hogares, el producto de los seguros distintos del de vida tiene que distribuirse entre el consumo intermedio de los productores y el consumo final y esto se puede llevar a cabo en proporción a las primas de seguros pagadas por diferentes tipos de titulares de pólizas.

534. Los datos sobre el consumo de otros servicios se obtienen a partir de diversas fuentes. Los informes de las empresas pueden incluir información sobre las ventas de servicios de consumo. Los pagos parciales de los hogares a los productores de servicios estatales no comerciales, como los pagos a las instituciones preescolares, los sanatorios, los centros de vacaciones, etc., se pueden obtener a partir de los registros administrativos del Ministerio de Hacienda. Los datos sobre las compras de los servicios de los doctores, profesores o abogados privados, entre otros, se obtienen a partir de los registros de las declaraciones sobre la renta; podrían ser necesarios algunos ajustes para tener en cuenta la presentación insuficiente de datos. Las prestaciones de la seguridad social en especie se calculan sobre la base de los datos que figuran en los registros de los fondos de seguridad social.

535. Los datos sobre las compras de bienes y servicios por residentes en el extranjero y por no residentes en el territorio económico del país se calculan en el contexto de la compilación de la balanza de pagos.

536. Como se ha señalado más arriba, los hogares a menudo obtienen los mismos productos por diferentes canales. Los problemas que surgen en este contexto pueden superarse agrupando información procedente de diferentes fuentes. Por ejemplo, los datos obtenidos de las encuestas sobre los presupuestos familiares pueden permitir calcular los porcentajes correspondientes a los principales canales. Mediante el empleo de esos porcentajes, es posible llegar al cálculo del consumo total de una determinada categoría de productos. Si la encuesta sobre los presupuestos indica que el 80% del consumo de leche procede de las compras efectuadas en las tiendas estatales de comercio al por menor, mediante la utilización de este coeficiente podemos calcular el consumo total de leche. La hipótesis de base es que la información sobre la importancia relativa de los canales de distribución es menos vulnerable que las limitaciones de las encuestas sobre los presupuestos. Esta hipótesis se puso a prueba con éxito en los Países Bajos en 1985 y 1986.

537. Las estimaciones del consumo de combustible se pueden obtener sobre la base de los datos relativos a las existencias de automóviles privados y al consumo medio de combustible por automóvil.

538. Los datos necesarios para compilar los gastos de consumo final del Estado proceden de las mismas fuentes que los utilizados para calcular el producto de los servicios públicos generales no comerciales: los registros administrativos sobre la asignación de fondos a diversos departamentos e instituciones públicos dedicados a la prestación de servicios no comerciales y los registros del Ministerio de Hacienda sobre los ingresos y gastos del presupuesto estatal. Como se ha señalado más arriba, en algunos casos las cuentas del Estado no hacen una distinción adecuada entre gastos corrientes y de capital, por lo que pueden ser necesarias ciertas investigaciones. La solución más radical del problema consistiría en introducir esa distinción en las cuentas públicas. Además, se necesitan datos para evaluar las ventas accesorias que se asignan a otros usos. Por lo general estos datos se pueden obtener a partir de los registros administrativos y de los registros del Ministerio de Hacienda sobre los ingresos del presupuesto estatal. En cierta medida, se pueden asimismo obtener de encuestas por muestreo de los ingresos y gastos de los hogares.

539. Los informes estadísticos de las empresas en muchos países en transición y sobre todo en los países miembros de la CEI contienen cifras sobre la asignación de los beneficios a los establecimientos de las empresas consagradas a la prestación de servicios culturales y sociales a los empleados gratuitamente o casi gratuitamente; estos datos son suficientes para calcular el consumo de esos servicios.

540. Es posible que sean necesarias investigaciones especiales y encuestas por muestreo para obtener los datos imprescindibles para calcular los gastos de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares. No obstante, algunas de estas instituciones presentan sus registros a las autoridades estadísticas en algunos países en transición.

541. Algunos países en transición siguen compilando el balance de los ingresos y gastos en dinero de la población que contiene cifras sobre las compras de bienes y servicios por los hogares. Las estimaciones de los gastos incluidos en este balance se obtienen esencialmente de las fuentes de datos arriba mencionadas. Por esta razón, debería existir una estrecha correspondencia entre las cifras relativas a los gastos de los hogares en compras de bienes y servicios contenidas en los ingresos y gastos en dinero de la población y las de la cuenta de utilización de los ingresos.

### 3. Fuentes de datos sobre exportaciones e importaciones

542. Los datos sobre exportaciones e importaciones de productos ("visibles") se obtienen por regla general de las estadísticas del comercio exterior. Se debe recordar que últimamente las estadísticas del comercio exterior de muchos países en transición se basaban en las definiciones y clasificaciones establecidas por el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y estas últimas se apartaban en varios sentidos de las recomendaciones en esta esfera de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. El trato más arriba mencionado de los grandes proyectos de construcción en el extranjero representan un ejemplo importante, pero no exclusivo, de las desviaciones entre las exportaciones e importaciones en el SCN y en el SPM. El otro ejemplo se refiere al tratamiento de los productos proporcionados a otros países gratuitamente en el contexto de la asistencia técnica y económica. Esta partida, contrariamente al procedimiento del SCN, no se

incluía en las exportaciones/importaciones en las recomendaciones del CAME sobre la compilación de estadísticas sobre el comercio exterior<sup>26</sup>.

543. Hay indicios de que actualmente muchos países en transición están realizando esfuerzos para transformar sus estadísticas sobre el comercio exterior de conformidad con las normas internacionales comunes. En particular, las estadísticas aduaneras, que normalmente proporcionan el grueso de los datos sobre las exportaciones e importaciones de mercancías se están introduciendo en varios países en transición. No obstante, mientras que estas estadísticas aduaneras no abarquen una parte sustancial de las transacciones del comercio exterior, se podrán utilizar otras fuentes de estadísticas como los informes de las organizaciones y asociaciones de comercio exterior sometidos a las autoridades estadísticas. Los datos facilitados por estas fuentes se pueden deteriorar gradualmente, no obstante, dado que la liberalización del comercio exterior que se ha puesto en vigor en muchos países en transición da a las empresas la posibilidad de vender su producto directamente a los compradores en el extranjero sin la intervención de organizaciones de comercio exterior especializadas, como sucedía en el pasado reciente. Como resultado de este cambio, los registros de las organizaciones de comercio exterior ya no pueden abarcar todas las transacciones externas de las unidades residentes en el país.

544. En algunos países las autoridades estadísticas recopilan asimismo datos de las empresas sobre las expediciones de mercancías para la exportación; estos datos, recopilados con ayuda de formularios para la presentación de informes especiales, se valoran a precios internos que pueden desviarse considerablemente de los precios efectivamente cobrados en el comercio exterior. Por esta razón, la compilación de estadísticas del comercio exterior puede representar una ingente tarea para algunos países en transición y habrá que utilizar diversas fuentes de datos para obtener un cuadro coherente.

545. Un problema particularmente difícil que surge en los países de la CEI se debe a la falta de aduanas y estadísticas aduaneras, lo que dificulta enormemente la supervisión del comercio interestatal. La solución radical de este problema entraña la introducción de estadísticas aduaneras. Algunos países de la CEI, y sobre todo la Federación de Rusia, están adoptando medidas urgentes para organizar las estadísticas aduaneras, pero en algunos casos esto puede llevar varios años. A falta de esa fuente, pueden basarse en las estimaciones del comercio interestatal publicadas por el Comité de Estadísticas Interestatal de la CEI. Estas estimaciones representan las exportaciones/importaciones de los productos más importantes y se basan en los informes presentados por las empresas que exportan las mercancías. Las partidas que se incluyen en esos informes se están ampliando paulatinamente. Para algunos países en transición, conviene registrar las corrientes externas de mercancías exportadas o importadas por particulares que se desplazan al extranjero para hacer compras (estos viajes destinados a hacer compras son organizados para los particulares por las agencias turísticas). En los países en que existen, las declaraciones de aduanas son una fuente de datos de esas transacciones pero, por regla general, las expediciones relativamente pequeñas no figuran en las declaraciones. En algunos países podría resultar necesario llevar a cabo encuestas especiales para medir estas corrientes de mercancías a través de la frontera.

546. En muchos países en transición existen problemas aún más complejos en lo que respecta a la obtención de datos sobre el comercio exterior de servicios. En muchos de esos países la introducción de la balanza de pagos que puede ser la fuente de los datos relativos a los servicios se encuentra en etapas muy incipientes. En esos casos, habrá que realizar encuestas especiales de las empresas que participan en esas transacciones.

E. Fuentes de datos sobre la renta de la propiedad y las transferencias

547. A continuación se presentan descripciones de las fuentes de datos sobre la renta de la propiedad y las transferencias corrientes y de capital.

1. Fuentes de datos sobre la renta de la propiedad

548. Los datos sobre los intereses recibidos y pagados por los bancos se pueden obtener a partir de los registros de los bancos centrales y comerciales. Los datos sobre las utilidades de los poseedores de bonos del Estado que se tratan como intereses figuran normalmente en los informes de las cajas de ahorros que pagan esas utilidades. Los datos sobre los dividendos se pueden obtener de los informes de las empresas relativos a la distribución de beneficios. En algunos casos podrían ser necesarias investigaciones adicionales para obtener esa información. Los datos sobre las retiradas de los beneficios de las cuasisociedades que son propiedad del Estado se pueden a menudo obtener en los registros de las empresas; se pueden asimismo calcular a partir de los registros del Ministerio de Hacienda sobre los ingresos del presupuesto del Estado. Los datos sobre las retiradas de beneficios que se añaden a los fondos de los Ministerios individuales se pueden obtener a partir de los registros administrativos de esos ministerios.

549. Los datos para calcular la renta de la tierra pagada al Estado se encuentran normalmente en el informe del Ministerio de Hacienda sobre la ejecución del presupuesto estatal. Si la tierra es propiedad de unidades distintas del Estado, los datos sobre la renta se pueden extraer de los registros de los ingresos de esas unidades o de las declaraciones sobre la renta presentadas a los organismos de inspección fiscal.

550. En algunos países en transición los datos relativos a los intereses sobre las facturas se pueden obtener de organismos especiales que se han establecido para seguir la pista de las facturas. Los datos sobre diversos tipos de renta de la propiedad recibida por los hogares se pueden obtener a partir de tabulaciones de las declaraciones personales del impuesto sobre la renta. Otra fuente importante de datos sobre la renta de la propiedad son las encuestas sobre los presupuestos familiares o las encuestas por muestreo sobre la renta anual. La renta de la propiedad recibida del resto del mundo y pagada al resto del mundo se registra en la balanza de pagos, cuya compilación incumbe normalmente a instituciones financieras como el banco central o los bancos estatales.

551. En principio las cuentas y los registros de las empresas mixtas controladas exclusivamente por el capital extranjero y presentados a las autoridades fiscales y estadísticas contienen la mayor parte de los datos sobre los ingresos reinvertidos. La otra fuente de los datos con respecto a esta partida es la balanza de pagos.

552. Las estimaciones de los ingresos atribuibles a los titulares de pólizas de seguros se pueden extraer de las cuentas y los registros de las compañías de seguros en muchos países en transición y, en particular, en los Estados miembros de la CEI.

## 2. Fuentes de datos sobre las transferencias sociales y otras transferencias corrientes

553. Los datos sobre las transferencias corrientes como los impuestos se obtienen normalmente de los registros estatales, por ejemplo, de los del Ministerio de Hacienda sobre los ingresos del presupuesto estatal. Los datos sobre los impuestos locales se obtienen de los registros de los organismos públicos locales. La clasificación de los impuestos utilizada en los registros estatales normalmente posibilita la asignación de los impuestos entre sectores; sin embargo, en algunos casos podrían ser necesarias ciertas investigaciones para desglosar los impuestos entre los diferentes grupos de contribuyentes.

554. Los datos sobre determinados tipos de impuestos se pueden calcular sobre la base de las distintas fuentes de ingresos como sueldos y salarios y aplicando tipos medios de tributación. Este método se utilizó en estos últimos tiempos en algunos países en transición para compilar el saldo de los ingresos y gastos en efectivo de los hogares.

555. Los datos sobre las contribuciones sociales y las prestaciones de la seguridad social se pueden obtener a partir de los registros de los fondos de la seguridad social. Por ejemplo, en la Federación de Rusia se publica anualmente el informe del Ministerio de la Seguridad Social. Se debe señalar que en muchos casos las pensiones se pagan por intermedio de las oficinas de correos y los datos sobre las pensiones figuran en los registros de los fondos de la seguridad social con inclusión de los montos utilizados para financiar los gastos de correos; por consiguiente, estas sumas se tienen que calcular y excluir de las cifras indicadas en los registros para llegar a la estimación de las pensiones. Los datos sobre las prestaciones sociales financiadas con aportaciones figuran normalmente en los informes de las empresas; no obstante, se pueden agrupar con diversas transferencias y es posible que haya que efectuar algunas investigaciones para aislarlas.

556. Los datos sobre las primas y las reclamaciones de seguros se pueden obtener a partir de los registros de las compañías de seguros; las empresas de seguros que están controladas o son propiedad del Estado normalmente presentan sus registros a las autoridades estadísticas.

557. Las primas correspondientes a ciertos tipos de seguros, como los seguros de viajes en avión, se pueden calcular sobre la base de los datos correspondientes al número de pasajeros y a la prima media por pasajero.

558. Algunas organizaciones sociales (verbigracia, los sindicatos) normalmente presentan informes a las autoridades estadísticas sobre las contribuciones de sus miembros y las transferencias corrientes pagadas a los hogares; sin embargo, en lo que respecta a muchas otras instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares (en particular las organizaciones religiosas) los datos sobre las contribuciones se pueden determinar únicamente con la ayuda de encuestas e investigaciones especiales. La Oficina Estadística de la Federación de Rusia tuvo que organizar una encuesta por muestreo especial sobre las organizaciones religiosas para determinar sus ingresos, costos y transferencias con el fin de compilar las cuentas de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares. Vale la pena señalar que estos últimos tiempos en algunos países en transición la mayoría de las organizaciones sociales presentaban sus registros sobre los ingresos, los costos, etc., a las oficinas de estadística. Estos datos podían extrapolarse con la ayuda de informes sobre los miembros de las organizaciones, los cambios en los salarios medios, etc.

559. Las principales fuentes de los datos sobre las multas y las sanciones son los registros administrativos estatales (por ejemplo, los registros de los ministerios de asuntos internos, pero también los de las empresas relativos a la estructura de los costos y a la distribución de los beneficios).

560. Los datos sobre ciertos tipos de transferencias (por ejemplo, las becas pagadas por las empresas a los hogares) se recopilan a veces a partir de los registros de los bancos del Estado.

561. Los datos sobre las transferencias al presupuesto del Estado de fondos recibidos por las empresas por el trabajo voluntario no remunerado de sus empleados figuran en los registros de los ingresos del presupuesto del Estado.

562. Los datos sobre las transferencias corrientes recibidas de y pagadas al resto del mundo se obtienen, por regla general, de la balanza de pagos o de los registros de los bancos estatales. Los datos sobre la asistencia internacional se obtienen de los registros de los organismos estatales que supervisan este proceso.

563. El informe sobre el presupuesto de los sindicatos contiene algunos datos necesarios para estimar las transferencias sociales.

564. En principio, el grueso de los datos necesarios para compilar la cuenta de distribución secundaria de los ingresos se pueden extraer del balance de los ingresos y gastos en efectivo de los hogares que muchos países en transición y, sobre todo, los países de la CEI siguen compilando.

### 3. Datos sobre las transferencias de capital

565. Los datos sobre las subvenciones de inversión que siguen siendo el tipo más importante de transferencia de capital en muchas economías en transición se obtienen de los registros de la Administración pública relativos a los gastos del presupuesto estatal.

566. Los datos sobre el valor de los vales distribuidos a los hogares e invertidos por ellos para adquirir acciones de las empresas se obtienen de los registros administrativos de los organismos públicos responsables de la administración del proceso de privatización. Estos datos se pueden utilizar para calcular las estimaciones de las transferencias de capital del Estado a los hogares.

### F. Datos de las cuentas por sectores integrados

567. La presente sección contiene una breve descripción general de las principales fuentes de datos existentes en las economías en transición que se necesitan para compilar las cuentas integradas de sectores institucionales de la cuenta económica integrada. Las cuentas integradas prevén para cada sector una descripción y un análisis detallado de todos los aspectos de la actividad económica realizada por las unidades institucionales que se asignan al sector en cuestión. Para que los datos primarios apoyen ese análisis, teóricamente deberían aportar una información coherente y completa sobre todas las actividades y las funciones de las microunidades institucionales que se agrupan en sectores. Por ese motivo, la descripción que figura a continuación de las principales fuentes de datos se organiza por sectores. Al examinar estas fuentes, se señalan los problemas con que puede tropezarse para acopiar los datos correspondientes a esos sectores y que facilitan la información global necesaria en el SCN para cada sector.

## 1. Registros contables de las empresas

568. Con respecto a las sociedades no financieras, es útil hacer una distinción entre las empresas de propiedad estatal, que siguen dominando la economía de muchos países en transición, y las empresas privadas. Estos últimos años las empresas estatales controladas por ministerios y departamentos competentes de muchas antiguas economías de planificación centralizada sometían a las autoridades estadísticas dos tipos principales de información económica: cuentas unificadas de la empresa e informes estadísticos sobre aspectos importantes del rendimiento económico de la empresa. Las cuentas comerciales unificadas se sometían por las empresas a las autoridades estadísticas y a los ministerios y departamentos del ramo al que pertenecían. En conjunto, esas dos fuentes de información eran coherentes y complementarias; las cuentas empresariales servían en general de base para la compilación de informes estadísticos. No obstante, algunos tipos de informes estadísticos se compilaban con relativa independencia de las cuentas empresariales y esto provocaba ciertas discrepancias entre las magnitudes correspondientes en las dos fuentes. La discrepancia mayor existía entre la cifra del producto que figuraba en los informes estadísticos y sus componentes registrados en las cuentas empresariales. La cifra relativa al producto en los informes estadísticos se obtenía normalmente multiplicando las cantidades de mercancías producidas por los precios correspondientes establecidos y registrados en las listas de precios. Como esos precios no eran necesariamente los mismos precios que los efectivamente pagados y recibidos por el producto vendido, los datos de los informes estadísticos no siempre correspondían a los datos relativos a las ventas efectivas en las cuentas empresariales después de hacer ajustes por los cambios en las existencias de los productos fabricados pero no vendidos. En principio las autoridades estadísticas estaban en condiciones de conciliar las dos cifras cuando se compilaban los balances pertinentes del sistema del producto material porque poseían ambas fuentes; en la práctica, sin embargo, esta conciliación no siempre se efectuaba.

569. Las dos fuentes de datos han experimentado marcados cambios en los últimos años en los países en transición y sobre todo en los Estados miembros de la CEE. En primer lugar, en muchos países las cuentas empresariales unificadas ya no se presentan a las autoridades estadísticas. En segundo lugar, el número de informes estadísticos obligatorios presentados por las empresas a las oficinas de estadísticas se ha reducido considerablemente o se tiene la intención de reducir en el futuro previsible. Las discrepancias entre los informes estadísticos y las cuentas empresariales no han desaparecido. Con todo, son menos evidentes ahora debido a que las autoridades estadísticas han disminuido el acceso a las cuentas de las empresas. En muchos países en transición se está intentando efectuar la revisión de los viejos sistemas de las cuentas empresariales e introducir nuevos sistemas y planes de cuentas que sean más adecuados para las economías orientadas hacia el mercado. Algunos países han decidido introducir el sistema francés de cuentas empresariales, mientras que otros parecen orientarse hacia el sistema británico; hay también otros países que no han tomado una decisión y que siguen estudiando la documentación del Comité Internacional de Contabilidad. Este comité establecido por organizaciones destacadas de contables profesionales de los países desarrollados industrializados en 1973 emitió unas 30 normas que tratan de la contabilidad de diversas partidas y de los diferentes aspectos de la contabilidad: por ejemplo, la contabilidad en un entorno de inflación galopante (1990) o la contabilidad de las empresas mixtas (1991). Las normas internacionales son sólo recomendaciones y tienen un carácter alternativo; por ejemplo, las normas relativas al cálculo de los costos del producto vendido incluyen métodos distintos.

570. Simultáneamente, sin embargo, en algunos países en transición tanto las empresas estatales como las privadas, con inclusión de las empresas mixtas, se

siguen viendo obligadas a presentar a las autoridades estadísticas cuentas empresariales así como informes estadísticos. Por ejemplo, en la Federación de Rusia todas las empresas deben presentar a la oficina de estadística, así como a algunos otros órganos estatales, los siguientes tipos de cuentas empresariales: a) resultados financieros; b) balance, y c) anexo al balance. La mayoría de los datos contenidos en esos registros son esenciales para la compilación de las cuentas nacionales. Esto viene ilustrado en el cuadro 6.4 que presenta las partidas de información incluidas en las tres secciones de los informes utilizados en la Federación de Rusia. Es evidente que esa información se puede utilizar para compilar las cuentas de producción y distribución de los ingresos y es también indispensable para la compilación de las cuentas de acumulación y del balance de las sociedades no financieras.

Cuadro 6.4. Datos contenidos en las cuentas empresariales presentadas por las empresas en la Federación de Rusia a las autoridades estadísticas

---

El informe llamado "Resultados financieros" contiene las siguientes partidas de información:

Ingresos resultantes de la venta de bienes y servicios

IVA

Impuestos especiales de consumo

Gastos de funcionamiento

Superávit de explotación

Renta de la propiedad e ingresos similares

Superávit de explotación más renta de la propiedad

La sección 3 de los "Resultados financieros" contiene datos sobre los siguientes pagos de las empresas al presupuesto estatal:

Impuesto sobre la propiedad

Impuesto sobre los beneficios

Impuesto sobre la tierra

Impuesto sobre la utilización de depósitos minerales

IVA

Impuestos especiales de consumo

Derechos de importación

Derechos de exportación

Impuesto sobre la renta

Otros impuestos n.e.p.

Sanciones

La sección 4 de los "Resultados financieros" contiene datos sobre los gastos de las empresas que están exentos del pago de impuestos, a saber:

Inversiones

Gastos en la protección del medio ambiente

Gastos en servicios culturales y sociales prestados a los empleados de la empresa, gastos en actividades de beneficencia y donaciones

El balance y el anexo al balance contienen datos sobre

El activo y el pasivo

Existencias y corrientes de activos fijos (por tipo)

---

571. Sea cual sea el tipo de cuentas empresariales utilizadas como fuente de datos para la compilación de las cuentas nacionales, debe quedar claro desde el principio que las prescripciones y los métodos contables utilizados en las cuentas empresariales no siempre producen el tipo de datos que se necesitan para el SCN. Por ejemplo, pueden existir diferencias en la definición del costo, o en la distinción entre gastos corrientes y de capital. Por este motivo, en algunos países en transición no se hace en las cuentas empresariales ninguna distinción entre las reparaciones corrientes y de capital. La definición de remuneración del trabajo adoptada en las cuentas empresariales no es a menudo la misma que en las cuentas nacionales. Existen, por añadidura, diferencias en los métodos de valoración de algunas corrientes y existencias utilizados en las cuentas empresariales y nacionales. Verbigracia, las empresas valoran sus existencias a costo histórico mientras que en las cuentas nacionales se recomiendan a estos efectos los valores corrientes de sustitución. Otra diferencia importante en la valoración está relacionada con el valor atribuido a los gastos en bienes y servicios utilizados en el proceso productivo. Mientras que en las cuentas empresariales, se recomiendan a efectos de valoración los precios realmente pagados, el SCN sugiere que se apliquen los precios que existían cuando se utilizaron las mercancías en el proceso de producción. En condiciones de inflación galopante, puede existir una diferencia marcada entre estos dos tipos de valoración que quizá influya en las mediciones del valor añadido y del superávit de explotación. Las empresas pueden utilizar métodos de amortización del capital fijo que no son aceptables en las cuentas nacionales; por ejemplo, las empresas están autorizadas a menudo a utilizar tipos rápidos de amortización del capital fijo. Por este motivo, según los reglamentos emitidos por el Gobierno de Rusia en 1993, las pequeñas empresas del sector privado están autorizadas a depreciar el 50% del valor original del activo fijo a los costos de producción durante el primer año de explotación del activo.

572. De cuanto antecede cabe deducir dos conclusiones. En primer lugar, los datos registrados en las cuentas de las empresas pueden requerir una considerable elaboración y reordenación para satisfacer los requisitos de las cuentas nacionales; en algunos casos sólo aportan una materia prima que requiere varios ajustes importantes antes de poder incorporarla a las cuentas nacionales. En segundo lugar, es conveniente y posible reducir las diferencias en los métodos y definiciones aplicados en las cuentas comerciales y nacionales. Verbigracia, es factible minimizar las diferencias en la definición de los costos, el insumo de mano de obra, los gastos de capital, etc. Es posible armonizar las clasificaciones de los impuestos, de los activos fijos, etc. Esta posibilidad existe porque las definiciones y normas contables relativas a las cuentas empresariales son establecidas, por regla general, por los organismos estatales competentes, como el Ministerio de Hacienda. La armonización de conceptos y

definiciones aplicados en las cuentas empresariales y nacionales requerirá la cooperación de las autoridades estadísticas con los órganos estatales encargados del establecimiento de las normas de las cuentas empresariales. Al adaptar las normas de las cuentas de las empresas, es absolutamente esencial abandonar la medición del producto expresado en unidades físicas que se multiplican a continuación por los precios pertinentes. Se debe hacer hincapié, al contrario, en las mediciones de las ventas, los beneficios, los elementos del activo y del pasivo, etc., efectivos.

573. A pesar de las diferencias entre la contabilidad empresarial y la contabilidad nacional, existe un elemento esencial de acuerdo entre los dos tipos de cuentas, que consiste en que las transacciones se registran en ambos tipos sobre la base del valor devengado más que sobre la base en efectivo. Por esta razón, a pesar de las diferencias más arriba mencionadas, las cuentas empresariales son la fuente de datos más adecuada para la compilación de las cuentas del SCN de las sociedades no financieras.

574. El grueso de los datos registrados en las cuentas empresariales no se proporciona a ningún organismo estatal, incluidas las oficinas de estadística. Por consiguiente, habrá que encontrar alguna forma de recopilar esos datos. Como se ha mencionado anteriormente, una parte de la información se sigue presentando a las autoridades estadísticas en forma de informes estadísticos obligatorios, incluso si el número de esos informes se ha reducido recientemente. Al parecer, empresas de muchas antiguas economías de planificación centralizada seguirán enviando sus informes estadísticos en el futuro inmediato y las oficinas de estadística podrán extraer de ellos una ingente masa de información que se necesita para compilar las cuentas nacionales. Es esencial, por consiguiente, velar por que se establezcan vínculos más estrechos entre las cuentas empresariales y los informes estadísticos, a fin de reducir las principales discrepancias entre ambas fuentes. Algunos países, como los países miembros de la CEI están poniendo particular empeño en mantener el sistema de presentación de informes estadísticos sobre las actividades de las unidades dedicadas a la prestación de servicios. Por ejemplo, las autoridades estadísticas rusas acopian registros sobre las ventas de diferentes tipos de servicios comunales, cotidianos, personales y de otra índole prestados a los hogares.

575. Por otro lado, la cantidad de datos recopilados con la ayuda de los informes estadísticos obligatorios es probable que disminuya en el futuro y las autoridades estadísticas tendrán que recurrir a los métodos que se utilizan normalmente en las economías de mercado, a saber, los censos económicos, las encuestas por muestreo, etc. Estos métodos son conocidos y no es preciso volver a examinarlos. Muchos países en transición ya han adoptado importantes medidas para reducir el sistema de presentación de informes obligatorios e introducir nuevos métodos. Por ejemplo, el Comité de Estadística de la Federación de Rusia ha decidido recientemente organizar censos de todas las empresas de comercio al por menor. Los censos se llevarán a cabo dos veces en los próximos cinco años a partir de 1995 y más tarde una vez cada cinco años.

576. Con respecto a las empresas privadas, la situación general no es muy diferente. La fuente básica de datos para la compilación de las cuentas nacionales son las cuentas empresariales. Por lo menos en algunos países en transición, los formularios de las cuentas empresariales resumidas que las empresas tienen que presentar al Estado son las mismas independientemente de que las empresas sean propiedad del Estado, pertenezcan al sector privado o sean empresas mixtas. Ese tipo de dispositivos existe, por ejemplo, en la Federación de Rusia y en algunos otros miembros de la CEI. No obstante, el volumen de los informes estadísticos obligatorios presentados a las autoridades estadísticas

suele ser menor en comparación con el organizado por las empresas estatales. Esto significa que la necesidad de encuestas por muestreo es mayor en este caso.

577. Las cuentas comerciales y los informes estadísticos compilados por los bancos y otras instituciones financieras son una fuente importante de datos para la preparación de cuentas del sector de las sociedades financieras y también aportan información para la compilación de varios indicadores de otros sectores. Verbigracia, el informe del banco central sobre las transacciones en efectivo se utilizó siempre en muchas antiguas economías de planificación centralizada para compilar cuadros importantes del SPM, particularmente en lo concerniente a los ingresos y gastos en efectivo de los hogares. Este informe, de existir, puede ciertamente utilizarse para la preparación de las cuentas nacionales basadas en el SCN. Contiene datos, por ejemplo, sobre los sueldos y salarios pagados a los empleados a través del sistema bancario; estos últimos representan hasta el 95% de la masa salarial total.

578. En varios países en transición, los informes de las instituciones financieras no satisfacen las necesidades de análisis, auditoría y compilación de las cuentas nacionales. En consecuencia, en muchos de estos países existen planes para introducir nuevas normas de cuentas empresariales para los bancos y otras instituciones financieras, que exigen la creación de un nuevo plan contable que permita determinar las partidas monetarias esenciales de las cuentas y un conjunto unificado de amplias cifras globales monetarias. Las directrices del FMI sobre estadísticas monetarias y bancarias que se están actualmente revisando podrán ser utilizadas como base para el establecimiento de esos planes contables y estadísticas. En este contexto, se debe señalar que en el estudio conjunto de la economía de la antigua Unión Soviética efectuado por el FMI, la OCDE, el Banco Mundial y el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento (BERF), se llegó a la conclusión de que existían graves lagunas, deficiencias e incertidumbres en el sistema de contabilidad de los bancos, en los sistemas de presentación de informes estadísticos de las instituciones financieras del país, así como en las cuentas fiscales del Estado y en las estadísticas presupuestarias. Se cree que las conclusiones de ese informe siguen siendo pertinentes. Esas conclusiones no se aplican únicamente a los países de la CEI, sino que pueden igualmente aplicarse a otros países en transición.

## 2. Registros estatales

579. En principio, las unidades estatales incluidas en este sector compilan sus propias cuentas, con inclusión de balances que sirven como base para la preparación de diversos registros e informes administrativos. Algunos de éstos son proporcionados por los ministerios y departamentos en forma unificada a las autoridades estadísticas. Estos informes muestran, entre otras cosas, la utilización de los fondos asignados del presupuesto a los ministerios y departamentos respectivos. Incluyen datos separados sobre los gastos de funcionamiento corrientes y los desembolsos de capital. El hecho de que los datos sobre los costos corrientes se clasifican normalmente por componentes principales permite determinar en principio el consumo intermedio y la remuneración de los empleados. Conviene señalar que las unidades estatales incluidas en este sector no efectúan deducciones para amortización con el fin de medir el desgaste del capital fijo. Por consiguiente, las estimaciones del consumo del activo fijo se tienen que preparar en la oficina de estadística sobre la base de los datos relativos a las reservas de capital fijo y las tasas medias de amortización. Estas estimaciones ya se prepararon en el contexto de la compilación del balance de materiales del SPM. Los datos contenidos en los informes de los ministerios se pueden referir a las corrientes en efectivo reales, es decir, a los pagos efectivos más que a las magnitudes devengadas, como se sugiere en el SCN. Pueden

referirse, por ejemplo, a los salarios efectivamente pagados más que a los salarios devengados, y así sucesivamente. En esos casos, podrá ser necesario efectuar algunos ajustes en los datos sobre una base en efectivo para convertirlos en magnitudes devengadas.

580. Otra fuente importante de datos para compilar las cuentas del sector de la Administración central es el informe general del Ministerio de Hacienda sobre la ejecución del presupuesto estatal de que disponen los estadísticos. Este informe contiene datos sobre la utilización de los fondos asignados con cargo al presupuesto a los ministerios y departamentos e incluye, por lo tanto, datos relativos a la estimación del producto, el consumo intermedio y los principales componentes del valor añadido. El informe contiene igualmente datos sobre los impuestos y los ingresos no constituidos por impuestos que son importantes para la compilación de las cuentas no sólo del Estado, sino también de otros sectores de la economía. En casos en los que las cuentas del Estado están relacionadas con un ejercicio fiscal más que civil, algunos ajustes pueden ser necesarios para transformar los datos del ejercicio fiscal en un ejercicio civil como se exige en las cuentas nacionales.

581. Como muestra la práctica en algunos países en transición, puede haber peculiaridades destacadas en la clasificación del presupuesto estatal que no son compatibles con las recomendaciones del FMI que figuran en el Manual on Government Finance Statistics<sup>28</sup> (que se está actualmente revisando) y en las prescripciones del SCN de 1993. Por ejemplo, en la Federación de Rusia no se hace una clara distinción entre las transferencias sin contrapartida y los empréstitos. La mejor manera de resolver el problema que surge en este caso consiste en introducir unas clasificaciones y definiciones internacionales.

582. Otra fuente más de datos que es importante para la compilación de las cuentas del Estado es el informe unificado del fondo de la seguridad social, que contiene datos sobre las contribuciones al fondo y sobre las prestaciones sociales pagadas a los hogares. Este informe no es sólo importante para compilar las cuentas del Estado, sino también indispensable para compilar cuentas del sector de los hogares. En principio, los datos sobre las contribuciones a los fondos de la seguridad social contenidos en este informe deben ser iguales a la suma de los datos similares contenidos en los registros de las empresas más los datos sobre las contribuciones efectuadas por las unidades del presupuesto estatal más los datos sobre las contribuciones efectuadas por particulares (empleados, empleados autónomos y desempleados). En algunos países en transición, existe un fondo de pensiones al que los empleados aportan contribuciones separadas. El informe de este fondo sobre las contribuciones y pensiones pagadas está normalmente a disposición de los estadísticos.

583. Una última observación sobre este tema se refiere a las cuentas compiladas por las unidades de la Administración pública local. Como las unidades de la Administración local pueden ser numerosas y seguir diferentes procedimientos contables, suele ser muy práctico recopilar los datos a partir de una encuesta por muestreo relativamente pequeña y estratificada de todas las unidades. Estas encuestas se pueden realizar por medio de cuestionarios enviados por correo y de visitas sobre el terreno.

### 3. Encuestas sobre los hogares y otros datos sobre los hogares

584. Entre las fuentes más importantes de datos para compilar cuentas de los hogares figuran las encuestas del presupuesto familiar. En una mayoría de países en transición se realizan anualmente encuestas acerca del presupuesto de las

familias para obtener datos sobre los ingresos y gastos en dinero, el consumo propio final y las condiciones y comodidades de las viviendas. Por ejemplo, en la antigua Checoslovaquia las encuestas sobre el presupuesto de las familias permitían obtener información sobre los sueldos y salarios, los ingresos en dinero percibidos por los miembros de las cooperativas agrícolas, las prestaciones sociales en efectivo y otros ingresos en dinero; permitían igualmente obtener datos sobre los ahorros y los desahorros, y los préstamos y créditos. Las encuestas sobre los presupuestos de las familias tienen un largo historial en la Federación de Rusia, donde se introdujeron en una forma sencilla de presentación antes de la Revolución de Octubre, y también en Hungría, Polonia y muchas otras antiguas economías de planificación centralizada.

585. Las encuestas de los presupuestos familiares son indispensables para la estimación del producto de las empresas no constituidas en sociedad que son propiedad de hogares (por ejemplo, el producto agropecuario de las parcelas personales de los hogares o las pequeñas explotaciones), la estimación del propio consumo y de la formación del propio capital, la estimación de las ventas y compras de mercancías en los mercados agrícolas, la estimación de los cambios de los precios, especialmente en los mercados agrícolas, y la estimación de las existencias de bienes de consumo duraderos, así como para la imputación de la renta de las viviendas ocupadas por los propietarios.

586. Conviene señalar que muchos países en transición están planificando considerables revisiones en la metodología de las encuestas sobre los presupuestos familiares. El principal objetivo de esta revisión es tener en cuenta los cambios actuales en la organización de la economía, y la aplicación de clasificaciones internacionales de los ingresos y los gastos de los hogares. Estos cambios facilitarán la utilización de las encuestas sobre los presupuestos de las familias para compilar las cuentas nacionales basadas en el SCN.

587. En algunos países en transición, además de las encuestas anuales sobre los presupuestos familiares, las autoridades estadísticas realizan cada tres a cinco años los llamados microcensos, que abarcan a un número mayor de hogares que las encuestas por muestreo anuales. Por ejemplo, se realizó un microcenso para obtener información más detallada sobre las características sociodemográficas de la población, que incluyó preguntas sobre el empleo, la fuente y el nivel de los ingresos, las condiciones de la vivienda, etc. En algunos casos, es posible también obtener datos con microcensos sobre las existencias de bienes de consumo duraderos, las rentas, etc. Por ejemplo, el Gobierno de Rusia adoptó la decisión de llevar a cabo un microcenso en 1994. Este censo se iba a concentrar en las características sociodemográficas de la población, pero incluía asimismo preguntas sobre el empleo, la fuente y el nivel de los ingresos, y las condiciones de la vivienda. Los datos recopilados con ayuda de este microcenso se podrían utilizar para obtener varios indicadores que figuran en las cuentas de los hogares.

588. Otra fuente son las encuestas por muestreo periódicas sobre un amplio conjunto de temas relacionados con diversos aspectos de las actividades económicas de la población. Proporcionan valiosa información, entre otras cosas, sobre ahorros, impuestos y costos en que incurren los propietarios ocupantes, necesarios para la compilación de cuentas de los hogares. Verbigracia, en Hungría las autoridades estadísticas realizan periódicamente encuestas sobre la renta de la población que complementan los datos recopilados por medio de estudios presupuestarios. En 1992, varios países miembros de la CEI realizaron una encuesta por muestreo sobre los ingresos y los gastos de las familias.

589. Según la legislación adoptada en algunos países de la CEI recientemente, los agricultores están obligados a llevar ciertas cuentas y registros que reflejen las principales corrientes y existencias. Deben presentar algunos de esos registros

al organismo tributario. Por ejemplo, en la Federación de Rusia, los documentos más importantes que los agricultores se espera que compilen son un libro sobre la propiedad de la explotación agrícola; un libro sobre el producto y los materiales; otro libro sobre el insumo de mano de obra; un libro sobre las transacciones económicas realizadas con otras unidades económicas, y un registro de los resultados financieros. El registro se somete al organismo tributario del país. El registro que presentan las familias agrícolas incluye información sobre los ingresos y los gastos de manera pormenorizada. Los datos contenidos en el registro se presentan en el cuadro 6.5.

Cuadro 6.5. Datos que contiene el registro sobre ingresos y gastos presentado por las familias agrícolas en la Federación de Rusia a las autoridades tributarias

---

#### Ingresos

- Ventas de productos agropecuarios
- Ingresos por servicios prestados a otras unidades económicas
- Otros ingresos
  - De la propiedad
  - Del alquiler de activos
  - De las ventas de activos de capital

#### Gastos

- Compras de bienes y servicios
- Salarios de los empleados
- Consumo de capital fijo (depreciación)
- Pagos de alquileres por los edificios, la maquinaria, etc.
- Contribuciones a la seguridad social y pagos obligatorios a las compañías de seguros
- Intereses por préstamos a corto plazo
- Reparaciones de bienes de capital
- Otros gastos
  - Compras de bienes de capital
  - Intereses por préstamos a largo plazo
  - Primas de seguros (no obligatorios)

#### Resultados financieros

De los cuales

Procedentes de la actividad no agrícola

---

590. En algunos países las cuentas estatales sobre los impuestos pagados por los hogares facilitan el insumo para la compilación de varias partidas importantes que se distinguen en las cuentas. La introducción del sistema de declaración sobre la renta aportará importantes elementos de información.

4. Registros administrativos relativos a las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares

591. En estos últimos tiempos, las autoridades estadísticas de las antiguas economías de planificación centralizada recopilaron información a partir de informes elaborados por instituciones importantes sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares sobre sus principales actividades. Estos informes posibilitaban el cálculo de las contribuciones a esas organizaciones, su producto y sus gastos y algunas otras partidas esenciales para la compilación de las cuentas nacionales. No obstante, en la actualidad, en la mayoría de los países en transición, muchas de estas instituciones no presentan sus registros a las autoridades estadísticas y la única fuente de datos de que se dispone son las encuestas por muestreo. Por ejemplo, en 1992 el Comité Estadístico de la Federación de Rusia realizó una encuesta por muestreo de las organizaciones religiosas para establecer sus ingresos y gastos y calcular su producto y valor añadido. Para este fin se utilizó el cuestionario que incluía los elementos de datos mostrados en el cuadro 6.6. De 284 organizaciones registradas, se recibieron respuestas de 45. Se realizó igualmente una encuesta por muestreo similar relativa a diversas organizaciones, asociaciones, clubes, etc.

Cuadro 6.6. Datos incluidos en una encuesta por muestreo rusa de organizaciones religiosas, 1992

---

Ingresos
De los cuales
Contribuciones de los miembros
Ingresos derivados de actividades comerciales
Ingresos procedentes de donaciones
Ingresos de la propiedad
Otros ingresos n.e.p.
Gastos
De los cuales
Remuneración de los empleados
Impuestos
Pagos por bienes y servicios
Compras de bienes de capital

---

## 5. Registros de la balanza de pagos

592. La principal fuente de los datos necesarios para compilar la cuenta del resto del mundo, que registra las transacciones de los residentes con los no residentes, es la balanza de pagos. De hecho, la cuenta del resto del mundo constituye una versión unificada y ligeramente reordenada de la balanza de pagos. Un problema común de los países en transición es la falta de una información sistemática y global sobre las transacciones con el resto del mundo. Aunque en las antiguas economías de planificación centralizada existían estadísticas del comercio exterior, no habían sido compatibles con las normas internacionales y, por consiguiente, requerían considerables ajustes. La liberalización del comercio exterior ha complicado además el proceso de recopilación de datos: mientras que en el pasado la información sobre el comercio exterior se reunía a partir de un número relativamente limitado de organizaciones de comercio exterior, actualmente las transacciones exteriores son llevadas cada vez más a cabo por las mismas empresas productoras de los bienes. Existen algunos problemas particulares de estimación del comercio exterior en los países de la CEI, que, sobre todo, están relacionados con el cálculo del comercio entre Estados debido a la inexistencia de fronteras aduaneras entre los Estados miembros de la CEI. En estas circunstancias, los datos sobre el comercio entre Estados se recopilan a partir de los informes especiales de las empresas que exportan las mercancías a otros Estados de la CEI. Esto puede cambiar, no obstante; las autoridades rusas, por ejemplo, están actualmente adoptando medidas para introducir fronteras aduaneras y, por este motivo, quizá sea posible compilar estadísticas aduaneras en el futuro.

593. Las estadísticas de la balanza de pagos tal como estaban recogidas en la quinta edición del Balance of Payments Manual del FMI<sup>12</sup> nunca se compilaron en las antiguas economías de planificación centralizada y sólo ahora se están introduciendo en la práctica regular de los países en transición, con la ayuda del FMI. Las partidas de la balanza de pagos que requieren la atención especial de los países en transición incluyen corrientes de ingresos y servicios, ganancias reinvertidas de las inversiones extranjeras directas y transacciones en instrumentos financieros. El cálculo meticuloso de los ingresos primarios, que incluyen principalmente la remuneración de los empleados y los ingresos de la propiedad pagados a no residentes, es esencial para la estimación de la renta nacional.

594. En lo que respecta al examen de la fuente de los datos utilizadas en diferentes economías en transición para el cálculo de las corrientes externas, parecería que muchas de ellas no proporcionan una información global y necesitarán, por consiguiente, considerables ajustes para alcanzar el ámbito de aplicación global requerido en el SCN. Por ejemplo, en los Estados miembros de la CEI una de las principales fuentes de datos sobre el comercio exterior de mercancías era hasta hace poco el informe estadístico N8-VES presentado a las autoridades estadísticas por todas las unidades que participaban en el comercio exterior. Aunque el alcance de las corrientes registradas en esos informes es en conjunto compatible con las normas internacionales, son necesarios varios ajustes para calcular las partidas que faltan, en particular las mercancías devueltas debido a su baja calidad, las mercancías proporcionadas en el contexto de la asistencia internacional, las mercancías confiscadas por las oficinas de aduanas, la propiedad de los migrantes que salen del país o entran en él, etc. Hay asimismo casos en los que la clasificación de las corrientes no es compatible con las normas del SCN, verbigracia, con respecto a las mercancías enviadas al extranjero para ser reparadas. Otro problema grave estriba en que no todas las unidades presentan el informe a las autoridades estadísticas. En consecuencia, es esencial efectuar estimaciones con respecto a los datos que faltan o tratar de obtenerlos de otras fuentes. Como se ha mencionado más arriba, en muchos países

en transición y en Estados miembros de la CEI en particular se están introduciendo estadísticas aduaneras. Estas estadísticas contienen el grueso de los datos que se requieren para calcular las exportaciones e importaciones tal como se definen en el SCN y en la balanza de pagos.

## Notas

<sup>1</sup> Comisión de las Comunidades Europeas, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Naciones Unidas, Banco Mundial, System of National Accounts, 1993 (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta E.94.XVII.4).

<sup>2</sup> OCDE, Handbook on Inflation Accounting, preparado por Peter Hill, consultor de la OCDE, cuya publicación está prevista para 1996. Proyecto, junio de 1995.

<sup>3</sup> Informe del Grupo de Trabajo sobre Programas de Estadísticas Internacionales y Coordinación sobre Aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales, 1993 (1993 SCN) (documento E/CN.3/AC.1/1995/R.2, anexo).

<sup>4</sup> Clasificación industrial uniforme de todas las actividades económicas, Informes Estadísticos, Serie M, N° 4, Rev.3 (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.90.XVII.11).

<sup>5</sup> Un Sistema de Cuentas Nacionales, Estudios de Métodos, Serie F, N° 2, Rev. 3 (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.69.XVII.3).

<sup>6</sup> A Study of the Soviet Economy, publicación conjunta del FMI, el Banco Mundial, la OCDE y el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento (BERF) (Washington, D.C., 1991).

<sup>7</sup> Véase el informe de la reunión OCDE/CEPE sobre cuentas nacionales, París, 9 a 12 de mayo de 1995.

<sup>8</sup> Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas, European System of Integrated Economic Accounts (Luxemburgo, Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas, 1970).

<sup>9</sup> System of Economic Accounts for Food and Agriculture (Roma, FAO, 1996).

<sup>10</sup> Clasificación central provisional de productos, Informes Estadísticos, Serie M, N° 77 (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.91.XVII.7).

<sup>11</sup> Clasificación de las funciones de las administraciones públicas, Informes Estadísticos, Serie M, N° 70 (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.80.XVII.17).

<sup>12</sup> Washington, D.C., FMI, 1993.

<sup>13</sup> FMI, Government Finance Statistics in the Countries of the Former Soviet Union, IMF Working Paper (Washington, D.C., FMI, 1995).

<sup>14</sup> Los participantes en la reunión OCDE/CEPE de expertos en cuentas nacionales (París, mayo de 1995) sugirieron, en consecuencia, que los países en transición quizá desearían basarse en el criterio de la mayoría de la propiedad como único factor decisivo.

<sup>15</sup> L. Zienkovsky, "Experiences of implementing the SNA in Poland", documento preparado para el seminario sobre la aplicación del SCN en los países en transición organizado por la OCDE y las Naciones Unidas (Minsk, 27 a 29 de abril de 1993).

<sup>16</sup> J. Arvay, "Classification of institutional units by ownership", documento preparado para el seminario sobre la aplicación del SCN en los países en transición (Minsk, 27 a 29 de abril de 1993).

<sup>17</sup> Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento (BERF), Transition Report, 1994 (Londres, BERF).

<sup>18</sup> Institut national de la statistique et des études économiques, short note on the treatment of subsidies in the French national accounts, presentado en la reunión OCDE/CEPE de expertos en cuentas nacionales, París, 9 a 12 de mayo de 1995.

<sup>19</sup> A.B. Atkinson y J. Micklenwright, Economic Transformation in Eastern Europe and Distribution of Income (Cambridge, Reino Unido, Cambridge University Press, 1992).

<sup>20</sup> Esta cuestión se examinó con cierta extensión en el seminario sobre la aplicación del SCN en los países en transición (Minsk, 27 a 29 de abril de 1993) y en esa época se tomó una decisión al respecto.

<sup>21</sup> Véase Kevin W. O'Connor, "The treatment of lotteries in the 1993 SNA", SNA News and Notes (servicio oficioso del Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre Cuentas Nacionales preparado por la División de Estadística de las Naciones Unidas), número 2, (julio de 1995).

<sup>22</sup> Como se señala en el documento de trabajo del FMI titulado A User's View on National Accounts in Russia (Washington, D.C., FMI, 1994), se está pensando en pasar a un enfoque basado en una muestra, pero la aplicación sigue en estado embrionario. Esto se aplica asimismo a muchos otros países de la CEI.

<sup>23</sup> Nueva York, Conferencia de Estadísticos Europeos de la CEPE, 1992.

<sup>24</sup> Ginebra, Conferencia de Estadísticos Europeos de la CEPE, 1992.

<sup>25</sup> Véase el informe de la conferencia sobre estadísticas de países de Europa central y oriental, organizada por la OCDE junto con la CEPE (París, 10 a 12 de septiembre de 1990).

<sup>26</sup> Este tema se examinó de manera pormenorizada en el informe titulado "Some lines of further development in the statistical methodology of the foreign trade of the CMEA member countries" (CES/654), preparado por la secretaría del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) para la 38ª sesión plenaria de la Conferencia de Estadísticos Europeos, 1990.

<sup>27</sup> A Guide to Money and Banking Statistics in International Financial Statistics, proyecto (FMI, diciembre de 1984).

<sup>28</sup> Washington, D.C., FMI, 1986.

Anexo

VÍNCULOS ENTRE EL SCN Y EL SPM

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN . . . . .	1 - 8	197
A. Vínculos del SCN con las cuentas y cuadros del sistema del producto material (SPM) . . . . .	9 - 15	198
B. Vínculos del SCN con las unidades y agrupaciones de unidades en el SPM . . . . .	16 - 23	203
C. Vínculos entre la cuenta de producción y los cuadros correspondientes del SPM . . . . .	24 - 33	206
D. Vínculos del SCN con los conceptos y las prácticas del SPM en la compilación de la formación de capital . . . . .	34 - 49	211
1. Formación bruta de capital fijo . . . . .	36 - 45	212
2. Cambios en las existencias . . . . .	46 - 49	214
E. Vínculos del SCN con los conceptos de consumo del SPM . . . . .	50 - 58	215
F. Alcance de las transacciones externas en el SCN y en el SPM . . . . .	59 - 63	221
G. Vínculos del SCN con los conceptos de ingresos del SPM . . . . .	64 - 73	223
1. Los conceptos de ingreso primario y de ingreso nacional en el SCN y en el SPM . . . . .	66 - 69	223
2. Ingresos finales y totales en el SPM . . . . .	70 - 73	226

ANEXO CUADROS

A.1 Esquema simplificado del balance de materiales del sistema del producto material (SPM) . . . . .	200
A.2. Esquema simplificado del balance financiero del SPM . . . . .	201
A.3. Agrupaciones de unidades utilizadas en el SPM . . . . .	204
A.4. Conexión entre los sectores del SCN y las agrupaciones del SPM . . . . .	205
A.5. Cuenta de producción del SCN en forma de balance del SPM . . . . .	207
A.6a. Cálculo del producto tal como se define en el SCN a partir del producto tal como se define en el SPM . . . . .	209

ÍNDICE

	<u>Página</u>
A.6b. Cálculo del consumo intermedio tal como se define en el SCN a partir del insumo material tal como se define en el SPM . . . . .	210
A.6c. Cálculo del valor añadido bruto a precios básicos tal como se define en el SCN a partir de los datos correspondientes del SPM . .	210
A.7. Cálculo de la formación bruta de capital fijo tal como se define en el SCN a partir de la formación neta de capital fijo tal como se define en el SPM . . . . .	212
A.8. Cálculo del cambio en las existencias tal como se define en el SCN a partir de las partidas correspondientes del SPM . . . . .	215
A.9. Cálculo de los gastos de consumo final de los hogares a partir de los datos del SPM sobre el consumo material personal . . . . .	216
A.10. Consumo de los hogares, Estonia, 1986-1990 . . . . .	218
A.11. Cálculo de los gastos de consumo final del Estado en servicios colectivos . . . . .	219
A.12a. Utilización de la cuenta de ingresos, antigua URSS, 1990 . . . . .	220
A.12b. Ingresos disponibles ajustados y consumo final efectivo, antigua URSS, 1990 . . . . .	220
A.12c. Consumo final efectivo total, antigua URSS, 1990 . . . . .	221
A.13. Valoración del comercio exterior . . . . .	222
A.14. Cálculo del ingreso primario en el SCN a partir del ingreso primario en el SPM . . . . .	224

## Introducción

1. Los capítulos del Manual se han redactado partiendo del supuesto de que los lectores están familiarizados con el SCN de 1993. Sin embargo, algunos contables nacionales de los países con economías en transición que fueron anteriormente economías de planificación centralizada pueden estar más familiarizados con el sistema precedente de la contabilidad nacional. Este era el sistema de balances de la economía nacional (a menudo denominado el Sistema del producto material, o SPM),<sup>a</sup> utilizado por las economías de planificación centralizada en el pasado. Por otro lado, muchas de las prácticas basadas en el SCN y sugeridas en el presente Manual son análogas a las prácticas del SPM del pasado y utilizan estadísticas que anteriormente se empleaban en el contexto del SPM. Estos son los motivos por los que se ha incorporado al presente Manual un anexo en el que se explican los vínculos que existen entre los conceptos y prácticas del SCN y del SPM. Sin llegar a sugerir que el SPM se utilice como base para compilar el SCN, el presente anexo podría ser útil como guía para quienes podrían de otro modo tener dificultades en la comprensión del marco y de los conceptos del SCN.

2. El principal contenido de este examen de los vínculos entre el SCN y el SPM se consagra a la explicación de las cuentas y conceptos del SCN en función de las cuentas y conceptos del SPM con los que están familiarizados los contables nacionales de los países en transición. En algunos casos, se incluyen tablas de equivalencias entre los conceptos del SPM y del SCN. Estas son particularmente útiles para los países que es posible deseen compilar el SCN y el SPM durante el período de transición. Además, los vínculos entre el SCN y el SPM se determinarán al examinar las fuentes de los datos que sirven para ambas compilaciones.

3. Por otro lado, el Manual (cap. I, secc. A.1) propone una distinción sistemática entre las corrientes de bienes materiales y de servicios no materiales. Esta distinción es esencial en función de la vinculación de la serie de datos del pasado con las del futuro y aportará asimismo una gran ayuda a los contables nacionales que mantienen compilaciones paralelas del SCN y del SPM.

4. Para ilustrar los vínculos que existen entre el SCN y el SPM, se utilizan los datos obtenidos de las compilaciones de las cuentas nacionales de la antigua URSS que abarcan los años 1988-1990, realizadas por el Comité de Estadística Interestatal de la Comunidad de Estados Independientes, en cooperación con la OCDE. Estas compilaciones se basaban en general en las normas más recientes del SCN. Algunos datos que muestran la derivación de determinadas categorías del SCN de las categorías homólogas correspondientes del SPM correspondientes a los Estados bálticos se utilizan también con fines de ilustración<sup>b</sup>.

5. Las notas relativas a los vínculos entre el SCN y el SPM son pertinentes además para la orientación aportada en el Manual. Es cierto que el SPM difiere considerablemente del SCN y no se ajusta a la estructura y a los mecanismos de la economía de mercado; sin embargo, existen numerosas similitudes entre los dos sistemas en la forma en que se ordenan y clasifican los datos para revelar características macroeconómicas importantes del proceso económico. Se debe igualmente tener presente que los balances del SPM contienen una ingente cantidad de datos que tras cierta reordenación y procesamiento limitados podrían utilizarse para compilar las cuentas del SCN.

6. La utilidad de este enfoque suplementario de los vínculos del SPM que se sigue en el Manual ha estado además respaldada en varias reuniones de expertos en los planos nacional e internacional:

- Por ejemplo, en un estudio polaco<sup>c</sup> se destacó que el análisis comparativo de los dos sistemas ayudaría a los economistas y

estadísticos a entender mejor los principios teóricos básicos que inspiran el SCN;

- Análogamente, en un documento preparado por la secretaría de la CEPE<sup>d</sup>, se hizo hincapié en que la experiencia adquirida en los proyectos anteriores de comparación entre los países del SCN y del SPM podía considerarse como un punto de partida sumamente valioso para introducir el SCN en los países que aplicaban el SPM que habían participado en dichas comparaciones bilaterales;
- El enfoque estaba asimismo respaldado por expertos de los países en transición que habían suspendido la utilización del SPM. Pelley<sup>e</sup> señala que los balances del SPM sirven de ayuda para lograr una especificación aproximada del contenido de los indicadores que se han de obtener y se refiere a las categorías del balance financiero del SPM al describir los problemas vinculados con la introducción de las cuentas nacionales en las prácticas de un país.

7. Por otra parte, los vínculos de los datos entre el SPM y el SCN no están totalmente suspendidos. En realidad, algunos países - en particular países miembros de la CEI - tienen la intención de seguir compilando las cifras globales del SPM y obtener estimaciones del PIB con la ayuda de tablas de equivalencias. Esto se confirmó en el curso sobre los aspectos prácticos de la introducción del SCN organizado por Eurostat y el Comité de Estadística Interestatal de la CEI para estadísticos de la antigua URSS (17 a 28 de mayo de 1993, Moscú). Vale la pena mencionar a este respecto que:

- El cuestionario recientemente preparado (1993) por el Banco Mundial para reunir datos estadísticos de las antiguas repúblicas de la Unión Soviética incluye, entre otras cosas, cuadros que contienen las cifras globales del SCN y del SPM y también algunos cuadros en los que las principales cifras globales del SCN se obtienen a partir de las equivalencias de las categorías pertinentes del SPM;
- El Comité de Estadística Interestatal de la CEI publicó en 1994 un folleto<sup>f</sup> que no sólo contiene compilaciones experimentales de las cuentas y cifras globales principales del SCN de los países de la CEI correspondientes a 1990-1993, sino que incluye también estimaciones del producto material neto de los mismos países y para el mismo período.

8. Este anexo se divide en siete secciones. En la sección A se compara el marco contable del SCN y el del SPM. En la sección B se examina la comparabilidad del establecimiento y de las unidades institucionales del SCN y las unidades similares que se utilizaron en la compilación del SPM. En la sección C se comparan los conceptos de producto y valor añadido de las cuentas de producción de los dos sistemas y, de manera más general, se examina la comparabilidad de las cuentas y cuadros de ambos sistemas. Las secciones D y E comparan los conceptos de la formación y el consumo de capital, en la sección F se analizan las diferencias entre los dos sistemas en función del alcance de las transacciones externas y, por último, en la sección G se traza un amplio cuadro de las diferencias entre los conceptos de ingresos principales utilizados en el SCN y los utilizados en el SPM.

A. Vínculos del SCN con las cuentas y cuadros del sistema del producto material (SPM)

9. Las cuentas y cuadros equivalentes del SPM comprenden lo siguiente:

Balances:

- Balance de producción, consumo final y acumulación del ~~producto~~ producto global (balance material);
- Tabla insumo-producto (que es un desglose del balance ~~material~~);
- Balance de producción, distribución primaria, redistribución y utilización final del ingreso nacional (balance financiero);
- Balance de la mano de obra;
- Balance de la riqueza nacional.

Cuadros justificativos que tratan de determinados aspectos del proceso económico:

- Balance de los ingresos y gastos en efectivo de los hogares;
- Balance del activo fijo al costo total inicial;
- Balance del activo fijo al valor residual.

Cuadros analíticos no integrados con los balances principales:

- Cuadro sobre el consumo total de la población;
- Sistema de indicadores de los ingresos de los hogares;
- Sistema de indicadores de los servicios no materiales.

10. El balance de producción, consumo y acumulación del producto global social (balance material) del SPM, que figura en el cuadro A.1 en su forma más global, es muy similar a la cuenta de bienes y servicios del SCN. Una versión más detallada de este balance del producto material, en el que se identifican grupos amplios de productos, es muy similar al cuadro de oferta y utilización del SCN. Las principales diferencias entre los balances del SCN y del SPM se deben a la definición más estricta de producción económica en el SPM, que abarca únicamente los bienes materiales y los servicios. Por consiguiente, la comprensión de la relación entre los componentes del cuadro de oferta y utilización no debería plantear graves problemas a los contables nacionales de los países en transición.

11. El balance financiero que se presenta en el cuadro A.2 es el equivalente más próximo a la cuenta económica integrada del SCN. Consta de varias secciones que tratan de diferentes etapas del proceso económico, como la producción, la distribución de los ingresos, la utilización de los ingresos en consumo final y formación de capital, etc. En aras de la simplificación se omiten dos grupos de unidades para los que se compilan balances financieros individuales. Por el mismo motivo se omite la sección del balance financiero que muestra el producto y el insumo de materiales.

12. En líneas generales, el balance financiero se puede reordenar en la forma de presentación de las cuentas de los sectores sugerida en el SCN. Esto requeriría, no obstante, una considerable reelaboración y la reclasificación de muchas partidas. Por ejemplo, habría que introducir una distinción clara entre los flujos corrientes y los flujos redistributivos del capital, las transacciones financieras tendrían que separarse netamente de las transacciones distributivas, etc. Por consiguiente, esa reordenación no se sugiere como una solución práctica.

No obstante, un examen más a fondo del balance financiero podría sugerir esferas del SPM que contienen algunos conjuntos de datos o partidas de datos necesarios para compilar las cuentas sectoriales del SCN.

Cuadro A.1. Esquema simplificado del balance de materiales del sistema del producto material (SPM)

---

Recursos

1. Producto
2. Cargas comerciales y de transporte
3. Impuesto sobre el volumen de negocios e impuestos similares sobre los productos, netos
4. Importaciones
5. Recursos totales (1+2+3+4)

Utilizaciones

6. Consumo intermedio de materiales
    - 6.1 Consumo intermedio de bienes y servicios materiales
    - 6.2 Consumo de activo fijo
  7. Consumo material personal
    - 7.1 Consumo de bienes y servicios materiales
    - 7.2 Consumo de activo fijo
  8. Consumo en instituciones de la esfera no material que prestan servicios individuales a los hogares
    - 8.1 Consumo de bienes y servicios materiales
    - 8.2 Consumo de activo fijo
  9. Consumo en instituciones de la esfera no material que prestan servicios a la sociedad en conjunto
    - 9.1 Consumo de bienes y servicios materiales
    - 9.2 Consumo de activo fijo
  10. Formación neta de capital fijo
  11. Cambio en las existencias
  12. Pérdidas
  13. Exportaciones
  14. Utilizaciones totales (6+7+8+9+10+11+12+13)
-

Cuadro A.2. Esquema simplificado del balance financiero del SPM

---

Recursos

1. Ingresos primarios de los hogares
  - Sueldos y salarios en la esfera material
  - Ingresos de las parcelas subsidiarias de los hogares
2. Ingresos primarios de las empresas de la esfera material
  - Contribución a la seguridad social
  - Impuestos sobre los productos, netos
  - Otros ingresos primarios de las empresas
3. Ingresos primarios totales (1+2)
4. Ingresos redistributivos
  - 4.1 Sueldos y salarios en la esfera no material
  - 4.2 Ventas de servicios no materiales
  - 4.3 Prestaciones sociales en efectivo
  - 4.4 Otras transferencias (corrientes y de capital)
  - 4.5 Intereses
  - 4.6 Primas de seguros
  - 4.7 Transacciones financieras
5. Recursos totales (3+4)

Utilizaciones

6. Pagos redistributivos
  - 6.1 Sueldos y salarios en la esfera no material, desembolsados
  - 6.2 Compras de servicios no materiales
  - 6.3 Impuestos corrientes sobre los ingresos y la riqueza
  - 6.4 Contribución a la seguridad social
  - 6.5 Intereses, desembolsados
  - 6.6 Reclamaciones de seguros
  - 6.7 Transacciones financieras (adquisición de elementos del activo)
  - 6.8 Otras transferencias, desembolsadas (corrientes y de capital)

- 7. Ingreso final utilizado en
    - 7.1 Gastos de consumo final
      - 7.1.1 Consumo material personal
      - 7.1.2 Otros gastos de consumo final
        - 7.1.2.1 Consumo material en unidades de la esfera no material, que prestan servicios individuales a los hogares
        - 7.1.2.2 Consumo material en unidades de la esfera no material que prestan servicios colectivos a la sociedad en conjunto
    - 7.2 Formación neta de capital fijo
    - 7.3 Cambio en las existencias
    - 7.4 Pérdidas
  - 8. Utilizaciones totales (6+7)
- 

13. Uno de los cuadros más importantes del SPM es el balance de los ingresos y gastos en efectivo de la población. Este cuadro es un desglose de la sección del balance financiero que trata de los hogares. Puede considerarse como una contrapartida de la cuenta de ingresos y gastos del SCN de 1968, pero incluye también datos sobre el capital y las transacciones financieras que no siempre están separadas de las transacciones de ingresos y gastos en el sentido del SCN. La distinción entre corrientes de activos disponibles y corrientes de capital queda también oscurecida en este cuadro y el ahorro se define como un aumento de los depósitos y de las disponibilidades de caja. Con todo, el balance de los ingresos y gastos en efectivo contiene información importante necesaria para la compilación de las cuentas nacionales basadas en el SCN. Incluye, por ejemplo, del lado de los recursos datos sobre los sueldos y salarios y otros tipos de ingresos de los hogares, con inclusión de las prestaciones sociales en efectivo y otras transferencias (reclamaciones de seguros, etc.). Del lado de la utilización del balance, se registran datos sobre las compras de bienes y servicios que son esenciales para la compilación de datos sobre los gastos de consumo final de los hogares. Igualmente, del lado de las utilizaciones del balance se registran datos sobre las transferencias corrientes pagadas por los hogares y sobre los desembolsos de capital como las compras de casas. Por este motivo, el balance contiene una ingente cantidad de datos que se requieren para la compilación de las cuentas nacionales basadas en el SCN. En algunos casos, los datos de este balance pueden incluso no requerir ningunos ajustes importantes para garantizar la coherencia con las definiciones del SCN. En otros casos, se pueden introducir ajustes con relativa facilidad, verbigracia, mediante la distinción entre las transferencias corrientes y de capital o la determinación por separado de las transacciones en los activos financieros. Para los países en transición que tienen la intención de mantener el SPM durante cierto tiempo, el balance de ingresos y gastos en efectivo de la población puede aportar una información valiosa para la compilación de las cuentas nacionales basadas en el SCN, sobre todo para las cuentas del sector de los hogares.

14. Existe la siguiente correspondencia aproximada entre las cuentas del SCN y los balances del SPM (o sus secciones):

- Los datos que figuran en la cuenta de producción del SCN se pueden encontrar en los balances de materiales y financieros;
- La cuenta de generación de ingresos del SCN corresponde aproximadamente a la sección del balance financiero que trata de la distribución primaria de los ingresos (en el sentido del SPM);
- Existe una correspondencia aproximada entre las cuentas de la distribución primaria y secundaria de los ingresos del SCN y la sección del balance financiero que muestra los ingresos y pagos redistributivos;
- Existe una correspondencia aproximada entre la cuenta de utilización de los ingresos del SCN y la sección del balance financiero en la que se registra la disposición de ingresos finales; sin embargo, contrariamente al SCN, el balance financiero no muestra los ahorros explícitamente;
- Algunas corrientes registradas en las cuentas de acumulación del SCN se incluyen en el balance financiero del SPM como partidas de la disposición de los ingresos finales; el SPM no muestra explícitamente las fuentes de financiación de los desembolsos de capital;
- Existe una correspondencia aproximada entre la cuenta financiera del SCN y la sección del balance financiero del SPM en la que se registran las transacciones financieras;
- Algunas partidas que figuran en el balance del SCN se registran en el balance de la riqueza nacional del SPM; estas partidas están en gran medida relacionadas con las existencias de activos tangibles producidos.

15. Otro módulo del SPM es el sistema de indicadores de los servicios no materiales (SINS), elaborado inicialmente a finales del decenio de 1970 en el marco de la Comisión Permanente de Estadística del CAME. El elemento esencial del SINS es el cuadro de recursos y utilización de los servicios no materiales (tanto comerciales como no comerciales). El SINS se ideó para complementar los datos del balance de materiales y facilitar la transición del SPM al SCN, y compilar el producto interno bruto (PIB) en las economías de planificación centralizada en particular. Algunos países miembros del CAME no introdujeron el SINS ni ninguno de sus elementos en sus prácticas y utilizaron este cuadro como un marco para la compilación de indicadores correspondientes a la economía no material. Sin embargo, el SINS no se integró nunca plenamente en el SPM y sus múltiples definiciones y clasificaciones subyacentes difieren marcadamente de las categorías correspondientes del SCN. Por esta razón, en el presente anexo no se insiste en el análisis del SINS.

#### B. Vínculos del SCN con unidades y agrupaciones de unidades del SPM

16. Las agrupaciones de unidades del SPM difieren de los sectores institucionales del SCN en varios sentidos. Aunque el criterio subyacente del sector tanto en el SCN como en el SPM se basa en la función de la unidad, el concepto de función se entiende de manera diferente en cada sistema. En el SPM la función se define principalmente con relación a la participación de la unidad en la producción material o a su participación en el proceso de prestación de servicios no materiales, o en función de que los servicios no materiales satisfagan necesidades

individuales o colectivas. La distinción entre necesidades individuales y colectivas es asimismo importante en el SCN, pero no se utiliza en el contexto de la producción, sino más bien en el del consumo (véase el SCN, párrs. 9.41 a 9.44, 9.72 a 9.74 y 9.80 a 9.87).

17. Las cuatro agrupaciones principales de unidades que se distinguen en el balance financiero del SPM están indicadas en el cuadro A.3. Para establecer lazos con la clasificación por sectores del SCN, cada una de las principales agrupaciones del SPM presentada en el cuadro se subdivide. El cuadro A.4 muestra los vínculos resultantes entre los sectores institucionales del SCN y las subagrupaciones del SPM.

18. Los vínculos del cuadro A.4 no tienen en cuenta pequeñas desviaciones en aras de la simplicidad. Por ejemplo, el sector del Estado se define para incluir a ciertas empresas estatales que pueden producir bienes y servicios materiales y que se incluye, en consecuencia, en la categoría A del SPM. No obstante, como esas empresas suelen no ser comerciales y están estrechamente integradas con el Estado, no pueden ser consideradas como cuasisociedades en el SCN.

**Cuadro A.3. Agrupaciones de unidades utilizadas en el SPM**

- 
- A. Unidades que participan en la producción material**
    - A.1 Empresas no constituidas en sociedad de hogares (por ejemplo, parcelas personales de los empleados)
    - A.2 Unidades formadas por sociedades y cuasisociedades
  - B. Unidades que participan en la prestación de servicios no materiales que satisfacen necesidades colectivas**
    - B.1 Unidades de la Administración pública incluidas en el presupuesto
    - B.2 Sociedades y cuasisociedades financieras
    - B.3 Organizaciones sociales
    - B.4 Unidades no residentes (embajadas, consulados, etc.)
  - C. Unidades que participan en la prestación de servicios no materiales que satisfacen necesidades individuales**
    - C.1 Unidades de la Administración pública incluidas en el presupuesto
    - C.2 Unidades de la Administración pública autofinanciadas
    - C.3 Empresas privadas
    - C.4 Unidades de producción no constituidas en sociedad propiedad de los hogares
    - C.5 Organizaciones sociales
    - C.6 Establecimientos de las empresas que prestan servicios culturales y sociales gratuitamente o casi gratuitamente
  - D. Hogares**
    - D.1 Residentes
    - D.2 No residentes
-

**Cuadro A.4. Conexión entre los sectores del SCN y las agrupaciones del SPM**

Sector del SCN	Agrupaciones correspondientes identificadas en el balance financiero del SPM
Sociedades no financieras	A.2 + C.2 + C.3
Sociedades financieras	B.2
Administración pública central	B.1 + C.1
Hogares	D.1 + A.1 + C.4
Instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares	B.3 + C.5 + C.6

19. Las agrupaciones de unidades que se especifican en el balance financiero del SPM no son sumas de unidades institucionales en el sentido del SCN, sino que se definen como conjuntos de establecimientos similares, ya que el SPM recomienda que se utilice la misma unidad de clasificación en todo el sistema. Como señala Janos Arvay<sup>9</sup>, la ventaja del SPM es ilusoria porque se funda en la hipótesis falsa de que todas las unidades económicas realizan un tipo de actividad homogénea. Por último, contrariamente al SCN, las agrupaciones de unidades en el SPM abarcan a las unidades residentes y a las no residentes.

20. Así pues, en el SPM se sugiere el mismo tipo de unidad - definida de una manera similar a la del establecimiento del SCN - tanto para efectuar el análisis de la producción en el balance de materiales como para el análisis de los ingresos y desembolsos en el balance financiero. Al mismo tiempo, el documento del CAME sobre el SPM<sup>h</sup> no reconoce otras unidades; utiliza, por ejemplo, la expresión "unidad económica" para una entidad que es similar, por no decir idéntica, a una unidad institucional del SCN. Por otro lado, las clasificaciones industriales de las antiguas economías de planificación centralizada a menudo se refieren a la empresa como una unidad de clasificación. Esto es particularmente cierto en el caso de la Clasificación de las Ramas de la Economía Nacional de los países miembros del CAME (CBNE) elaborada por el CAME.

21. Sin embargo, en lo que concierne a la aplicación práctica del SPM, la CBNE y otras clasificaciones conexas, los resultados es posible que no sean muy diferentes de los resultantes de la aplicación del SCN. En primer lugar, el problema de la utilización de un establecimiento para todos los balances es en gran medida académico en la práctica del SPM porque el balance financiero de este sistema raras veces se ha aplicado en los países que utilizan el SPM. Además, dadas las diferentes circunstancias de las economías en transición, las empresas son unidades más homogéneas que en las economías de mercado. Por otro lado, un análisis más metódico de las notas explicativas de la CBNE y otras clasificaciones conexas y de las prácticas efectivas de muchas economías de planificación centralizada muestra que, de hecho, la empresa por regla general se subdivide en unidades que son similares, si no idénticas, a los establecimientos. En consecuencia, una empresa industrial típica, digamos, en la Federación de Rusia, se subdivide normalmente en varios establecimientos:

- Un establecimiento industrial que produce el producto principal;
- Un establecimiento dedicado a la actividad de la construcción propia;

- Un establecimiento dedicado a la prestación de servicios de transporte;
- Un establecimiento dedicado a la prestación de servicios culturales y sociales a los empleados.

En los casos en que una empresa industrial comprende una empresa subsidiaria de producción agropecuaria, por lo general es también posible aislarla como un establecimiento agrícola separado.

22. Los sectores institucionales tal como se definen en el SCN no se distinguen en el SPM y el término "sector" se utiliza principalmente para señalar a las agrupaciones de entidades por tipo de propiedad de los medios de producción (el Estado, cooperativa, particulares, etc.). No obstante, como se mostrará de manera pormenorizada más adelante, en el balance financiero del SPM, las agrupaciones de las unidades que se parecen a los sectores institucionales, tal como se definen en el SCN, sí se distinguen.

23. Como se ha señalado más arriba, en el SPM, el concepto de sector utilizado en los distintos balances normalmente abarca una agrupación de unidades, homogéneas en lo que respecta al tipo de propiedad de los medios de producción, como por ejemplo el sector público, el sector privado, etc. Simultáneamente, en el balance financiero del SPM se hace una distinción entre las agrupaciones de las unidades que se parecen a los sectores institucionales. Estas agrupaciones reúnen a unidades que son homogéneas en cuanto a su función en la producción material. Las unidades reciben unos ingresos primarios que tienen su origen en la producción material, así como transferencias redistributivas, y utilizan los ingresos mediante la compra de bienes de consumo y de capital y transferencias redistributivas. Se debe señalar, sin embargo, que el contenido de estas corrientes difiere del de las categorías correspondientes del SCN.

#### C. Vínculos entre la cuenta de producción y los cuadros correspondientes del SPM

24. A pesar de la diferencia muy importante entre la definición de los límites de la producción en el SCN y en el SPM, es en la cuenta de producción en la que las discrepancias entre los dos sistemas de contabilidad nacional se pueden salvar con relativa facilidad. Los elementos de los balances del SPM que tratan de la producción se pueden reordenar con relación al objetivo de deducir los conceptos de las cuentas de producción tal como se definen en el SCN. La razón de ello es que las diferencias entre los indicadores y cifras globales correspondientes de las cuentas de producción y de los balances reflejan primordialmente diferencias en los métodos estadísticos, es decir, diferencias en la manera de interpretar, clasificar y adicionar los datos, más que peculiaridades en la organización de las propias economías que son mucho más importantes con respecto a los ingresos y a las estadísticas financieras del capital. Este es el motivo por el que anteriores estudios de los vínculos entre el SCN y el SPM se concentraban en los lazos de las cifras totales relacionadas con la producción. Las principales conclusiones de estos estudios se describen en numerosos documentos y publicaciones de las Naciones Unidas por lo que no es preciso recapitularlas de manera pormenorizada aquí.

25. Se debe recordar que, si bien el SPM considera la producción de servicios no materiales como actividades no productivas, esta interpretación no significa que los servicios no materiales no se registren en absoluto en el SPM. De hecho, existen en este sistema varios cuadros que contienen información sobre los servicios no materiales y que abarcan partidas como las ventas, los costos, etc. Esta información no puede sumarse, por supuesto, mecánicamente a los datos sobre

la producción de los bienes y servicios materiales para llegar a los totales del SCN del valor añadido y del producto interno bruto, entre otros. La información del SPM tiene que reordenarse y reelaborarse para cumplir los requisitos de las definiciones del SCN, antes de poderse agregar a los datos relativos a la producción de bienes y servicios materiales.

26. Al presentar la cuenta de producción del SCN en la forma de un balance del SPM en el cuadro A.5, es posible mostrar de manera sencilla qué medidas es necesario adoptar para compilar las cuentas de producción del SCN relativas a las ramas de actividad, si se utiliza como punto de partida el balance del SPM de la producción, el consumo final y la acumulación del producto global (balance de materiales). En el cuadro, se ha partido del supuesto en aras de la simplicidad de que el producto de las ramas de actividad comerciales de la esfera no material incluye sólo los servicios comerciales, mientras que el producto de las ramas de actividad no comerciales de la esfera no material incluye únicamente los servicios no comerciales. El cuadro demuestra que:

a) La corriente de producción material registrada en el balance material debe mantenerse pero reordenarse; por ejemplo, las compras de servicios no materiales por parte de los productores de bienes y servicios materiales, tratadas en el SPM como un componente del valor añadido neto que tiene su origen en la esfera material, deben reasignarse al consumo intermedio;

Cuadro A.5. Cuenta de producción del SCN en forma de balance del SPM

	Esfera material (ramas de actividad)	Esfera no material (ramas de actividad)	
		Ramas de actividad comerciales	Ramas de actividad no comerciales
<b>Producto comercial</b>			
Bienes	P.11		
Servicios		P.12	
<b>Producto no comercial</b>			
Bienes	P.21		
Servicios			P.22
<b>Consumo intermedio</b>			
Bienes	G.1	G.2	G.3
Servicios	S.1	S.2	S.3
<b>Valor añadido bruto</b>	V.1	V.2	V.3
<b>Consumo de capital fijo</b>	D.1	D.2	D.3
<b>Valor añadido neto</b>	W.3	W.3	W.3

b) Para cubrir la producción de servicios no materiales, se debe hacer una distinción entre servicios comerciales y no comerciales; esta distinción es esencial tanto a efectos analíticos como estadísticos; en principio, el SPM aporta los datos necesarios para esa distinción: contiene datos separados sobre las

ventas de servicios no materiales y sobre los costos de los servicios no comerciales.

27. Si bien muchos detalles relativos a la extensión y valoración del producto y del consumo intermedio no se toman en consideración en el cuadro, el esquema se puede utilizar para establecer los principales vínculos con el SPM. Por ejemplo, el producto material neto se puede obtener sumando W.3 y S.1 (a condición de que el producto se valore a precios de productor a falta del IVA, como se explica en la secc. A.2 del cap. I). Vale la pena señalar que varios países utilizan en la práctica esta solución. Por ejemplo, en China se empleó en el contexto de la compilación de la primera tabla oficial insumo-producto del país correspondiente a 1987<sup>1</sup>. En algunos países de la CEI se utilizó un método análogo.

28. La distinción entre bienes y servicios materiales y servicios no materiales puede diferir en lo que respecta a su alcance en las antiguas economías de planificación centralizada, dado que las definiciones unificadas previamente sugeridas en los documentos del CAME nunca fueron plenamente utilizadas por los países interesados entre los que existían marcadas diferencias a este respecto. No obstante, se cree que la Clasificación industrial uniforme de todas las actividades económicas, tercera revisión<sup>1</sup>, aunque en términos conceptuales no efectúa una distinción entre las actividades que producen bienes materiales, con inclusión de los servicios materiales y las actividades que producen servicios no materiales, podría en la práctica constituir una base satisfactoria para esa distinción.

29. La definición de "establecimiento" tal como se adoptó en el SCN es similar a la definición de "unidad de clasificación" utilizada en el SPM, con excepción de algunas diferencias. La aplicación de este concepto no debe, por consiguiente, plantear problemas graves para los países en transición. Drechsler<sup>k</sup> señala que el SPM hace una distinción en lo que respecta a las llamadas unidades contables que son unidades homogéneas dentro de las empresas, cuyas funciones son muy similares a las del establecimiento en el SCN. Las diferencias de terminología a veces crean la impresión de que en el SPM la unidad de clasificación es una empresa más que un establecimiento, pero esto no es cierto, como indica Drechsler. El tratamiento de las actividades auxiliares de las empresas es idéntico en ambos sistemas de contabilidad nacional.

30. Las definiciones del producto son similares en el SCN y en el SPM, salvo que en el SPM el producto se limita, por supuesto, a la esfera material. Además, existen algunas diferencias incidentales insignificantes en determinadas ramas de actividad. En consecuencia, los datos relativos al producto de las ramas de actividad en la esfera material registrados en el balance material del SPM pueden utilizarse como punto de partida para la compilación de la cuenta de producción, tal como se define en el SCN. En el proceso de cálculo del producto de las ramas de actividad de la esfera no material, es necesario hacer una distinción entre producto comercial y no comercial; es asimismo útil distinguir el producto de los servicios de intermediación financiera del de las empresas de seguros y los fondos de pensiones. Además, se debe prestar atención a la valoración del producto. Si bien en el SPM el producto se valora a precios de productor, con inclusión de los impuestos sobre los productos, en el SCN se insiste en la valoración a precios básicos, lo que excluye todos los impuestos sobre los productos menos las subvenciones sobre los productos.

31. El esquema del cuadro A.6a está destinado a determinar las principales diferencias de contenido y valoración del producto entre el SCN y el SPM. El esquema puede utilizarse también como tabla de equiparaciones por los países que están en una etapa inicial de la introducción del SCN y tendrá que basarse en procedimientos sencillos. Se debe señalar que en el cuadro no se toman en

consideración algunas diferencias incidentales entre el SCN y el SPM en aras de la simplicidad. Sin embargo, no afectan a la medición del valor añadido porque por regla general las diferencias incidentales en la definición del producto se anulan por medio de diferencias simétricas en la definición del consumo intermedio.

32. La contrapartida del consumo intermedio en el SPM es el producto material. En general, el producto material abarca el consumo material intermedio en las esfera material, con inclusión del consumo de capital. Por consiguiente, el insumo material se puede considerar como un punto de partida para el cálculo del consumo intermedio.

Cuadro A.6a. Cálculo del producto tal como se define en el SCN a partir del producto tal como se define en el SPM

---

A.	Producto bruto tal como se define en el SPM (a precios de productor)
B.	Impuesto sobre los productos (impuesto sobre la cifra de negocios, impuesto sobre las ventas) (menos)
C.	Subvenciones sobre los productos (más)
D.	Producto bruto de las ramas de actividad materiales tal como se definen en el SCN (A-B+C)
E.	Producto bruto de las ramas de actividad no materiales y no financieras a precios básicos (más)
F.	Producto bruto de los servicios de intermediación financiera, con excepción de las empresas de seguros y los fondos de pensiones (más)
	a) Carga de servicios imputados de intermediación financiera
	b) Producto de los servicios financieros auxiliares
G.	Producto bruto de las compañías de seguros y los fondos de pensiones (más)
H.	Producto bruto de los servicios no comerciales del Estado (más)
I.	Producto bruto de los servicios no comerciales de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares (más)
J.	Producto bruto de los servicios relacionados con la vivienda producidos por los propietarios-ocupantes (más)
K.	Servicios domésticos (más)
L.	Producto bruto de las ramas de actividad no materiales tal como se definen en el SCN (E+F+G+H+I+J+K)
M.	Producto bruto tal como se define en el SCN (D+L)

---

33. El cuadro A.6b describe las principales diferencias entre el insumo material y el consumo intermedio. El esquema que figura en el cuadro puede también ser utilizado a efectos de conversión SPM-SCN por los países que están en las primeras etapas de la introducción del SCN. El cuadro A.6c muestra la vinculación entre el producto material neto en el SPM y el valor añadido tal como se define en el SCN.

Cuadro A.6b. Cálculo del consumo intermedio tal como se define en el SCN a partir del insumo material tal como se define en el SPM

- 
- A. Insumo material tal como se define en el SPM
- 
- B. Consumo del capital fijo utilizado en la esfera material (menos)
- C. Valor de los servicios no financieros no materiales, comprados por las empresas de la esfera material (más)
- D. Gastos en viajes de negocios en la esfera material (más)
- E. Gastos en relaciones públicas en la esfera material (más)
- F. Parte del producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta asignados a las ramas de actividad de la esfera material (más)
- G. Parte del producto de los seguros distintos del de vida asignado al consumo material de las ramas de actividad de la esfera material (más)
- H. Pérdidas de bienes en el transporte y el almacenamiento (más)
- I. Consumo intermedio de las ramas de actividad de la esfera material (A+B+C+D+E+F+G+H)
- J. Consumo intermedio de las ramas de actividad que producen servicios no materiales no financieros (más)
- K. Consumo intermedio de servicios de intermediación financiera (más)
- L. Consumo intermedio de las compañías de seguros y los fondos de pensiones (más)
- M. Consumo intermedio de los productores de servicios no comerciales del Estado (más)
- N. Consumo intermedio de los productores de servicios no comerciales de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares (más)
- O. Consumo intermedio de los propietarios-ocupantes de viviendas (más)
- P. Consumo intermedio de las ramas de actividad de la esfera no material (J+K+L+M+N+O)
- 
- R. Consumo intermedio tal como se define en el SCN (I+P)
- 

Cuadro A.6c. Cálculo del valor añadido bruto a precios básicos tal como se define en el SCN a partir de los datos correspondientes del SPM

- 
- A. Producto material neto/valor añadido total en la esfera material
- 
- B. Impuesto sobre los productos materiales (menos)
- C. Subvenciones sobre los productos materiales (más)
- D. Consumo de capital en la esfera material tal como se define en el SCN (más)

- E. Compras de servicios no materiales no financieros por las ramas de actividad de la esfera material (menos)
  - F. Producto de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta asignados a las ramas de actividad de la esfera material (menos)
  - G. Pagos por los servicios financieros auxiliares efectuados por las ramas de actividad de la esfera material (menos)
  - H. Producto de las compañías de seguros asignados a las ramas de actividad de la esfera material (menos)
  - I. Gastos en viajes de negocios en la esfera material (menos)
  - K. Gastos en relaciones públicas en la esfera material (menos)
  - L. Pérdidas de bienes en la esfera material durante el transporte y el almacenamiento (menos)
  - M. Valor añadido bruto a precios básicos en la esfera material (A-B+C+D-E-F-G-H-I-K-L)
  - N. Valor añadido bruto a precios básicos de las ramas de actividad de la esfera no material de las cuales:
    - a) Ramas de actividad que producen servicios comerciales no financieros
    - b) Ramas de actividad que producen servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta (distintas de las compañías de seguros y los fondos de pensiones)
    - c) Ramas de actividad que producen servicios de seguros (con inclusión de los servicios de los fondos de pensiones)
    - d) Productores de servicios no comerciales del Estado
    - e) Productores de servicios no comerciales de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares
    - f) Servicios relacionados con la vivienda producidos por propietarios-ocupantes de las viviendas
    - g) Servicios domésticos
    - h) Productores de servicios sociales y culturales prestados por las empresas a los empleados gratuitamente (si no se incluye en la partida e))
- 
- O. Valor añadido bruto total a precios básicos tal como se define en el SCN (M+N)
- 

D. Vínculos del SCN con los conceptos y prácticas del SPM en la compilación de la formación de capital

34. En el SPM no existe una contrapartida exacta de la cuenta de capital. No existe ningún balance del SPM que registre explícitamente los ahorros de las unidades institucionales y que incluya una clara distinción entre transferencias corrientes y de capital. Por consiguiente, en el SPM no se efectúa ningún análisis de las fuentes de financiación de los desembolsos de capital. Estos

últimos (desembolsos de capital) se registran en los balances materiales y financieros, pero se limitan a los desembolsos de activos tangibles producidos únicamente. Los préstamos/desembolsos netos no se determinan. Sin embargo, el SPM contiene, en cambio, datos detallados sobre la formación de capital fijo y los cambios en las existencias, que son esenciales para establecer la cuenta de capital tal como se define en el SCN. Estos datos se registran en balances detallados del capital fijo que se incluyen en el marco contable del SPM. Son compilados por numerosos países y normalmente se utilizan como un instrumento para el cálculo de la formación neta de capital fijo, que es un componente importante de la utilización final del producto material neto.

35. En el SPM el tratamiento de las compras de objetos de valor no se describe explícitamente; no obstante, cabe suponer que esas compras se distribuyen en parte entre el consumo final de los hogares y la formación de capital de las empresas y organizaciones. Ejemplos importantes son las compras de cuadros caros.

#### 1. Formación bruta de capital fijo

36. Los balances del SPM del activo fijo muestran los vínculos entre las existencias iniciales y finales, por un lado, y las corrientes correspondientes - activo fijo puesto en explotación, reparaciones de los bienes de capital, pérdidas, etc. -, por el otro. Estos balances se pueden utilizar como punto de partida para compilar datos sobre la formación bruta de capital fijo tal como se define en el SCN, pero se requieren varias enmiendas que se explican más adelante y se enumeran en las equivalencias entre el SPM y el SCN indicadas en el cuadro A.7, que presenta un cálculo de la formación bruta del capital fijo en el SCN a partir de la formación neta de capital fijo en el SPM.

Cuadro A.7. Cálculo de la formación bruta de capital fijo tal como se define en el SCN a partir de la formación neta de capital fijo tal como se define en el SPM

A.	Formación neta de capital fijo tal como se define en el SPM
B.	Consumo de capital fijo (más)
C.	Pérdidas de capital del activo fijo (más)
D.	Desembolsos de capital en exploraciones de minerales (más)
E.	Compras de programas de ordenador (más)
F.	Compras de obras artísticas y literarias (más)
G.	Costos de transferencia (más)
H.	Formación de capital fijo por no residentes en el país (menos)
I.	Formación de capital fijo por residentes en el extranjero (más)
J.	Construcciones no acabadas (más)
K.	Desembolsos con fines militares, salvo construcciones (menos)
L.	Formación bruta de capital fijo tal como se define en el SCN (A+B+C+D+E+F+G-H+I+J-K)

137. El consumo de capital fijo (B) se añade para destacar que en el SPM se insiste en la formación neta de capital fijo. Sin embargo, en el SPM se dispone de datos para calcular la formación bruta de capital fijo; los datos sobre los activos fijos puestos en explotación y las reparaciones de bienes de capital están claramente determinados en los balances del activo fijo.

38. Las pérdidas de capital (C) se calculan asimismo para llegar a la formación neta de capital en el SPM, ya que la formación neta de capital se calcula en él como un neto no sólo del consumo de capital fijo, sino también de las pérdidas debidas a grandes catástrofes y a otros cambios no previstos en el volumen del activo. Por esa razón, todas las pérdidas de activo fijo se tratan en el SPM como un asiento negativo en la formación de capital fijo acompañado de un asiento positivo como encabezamiento separado de la utilización final del producto material neto llamado "pérdidas". Las pérdidas de activo fijo que se tratan en el SPM como pérdidas de capital no influyen en el total del producto material neto porque los asientos negativo y positivo se anulan recíprocamente. Incluidas en estas pérdidas de capital están las pérdidas debidas a construcciones abandonadas, que se definen como el valor de las construcciones abandonadas deducido el valor de los desechos. Como se explica en esta publicación, las pérdidas extraordinarias de capital fijo se tratan en el SCN como parte de otros cambios en el volumen del activo.

39. En el SCN las pérdidas debidas a catástrofes y a otras pérdidas no previsibles se registran en la cuenta de otros cambios en el volumen del activo; sólo las pérdidas previsibles se deducen como parte del consumo de capital fijo. Por esta razón, si por ejemplo se producen dos camiones durante el período contable y uno de ellos queda destruido por un terremoto durante el mismo período, la formación bruta de capital fijo en el SCN incluirá a los dos camiones, mientras que la formación neta de capital en el SPM incluirá sólo a uno, dado que las pérdidas de capital se deducen en el cálculo de la formación neta de capital fijo. Al efectuar los ajustes del SPM al SCN, cabe dar por supuesto, en aras de la simplicidad, que todas las pérdidas registradas en el balance material del SPM son pérdidas extraordinarias. No obstante, si se considera que el consumo de activo fijo no incluye las deducciones por las pérdidas normales, las estimaciones de la depreciación del SPM se deben ajustar para que esas estimaciones cumplan los requisitos del SCN.

40. Otra diferencia estriba en que la formación de capital fijo en el SPM se circunscribe a los activos tangibles únicamente, mientras que en el SCN incluye los activos fijos no tangibles igualmente. Este es el motivo por el que se añaden los desembolsos de capital en exploraciones mineras (D), las compras de programas de ordenador (E) y las compras de obras artísticas y literarias (F).

41. El costo de la transferencia de propiedad (G) se añade, porque en el SPM esta partida no se incluye en la formación de capital o por lo menos no está explícitamente mencionada en el texto del SPM. En el SCN, como se explica en otro lugar de la presente publicación, el costo de la transferencia de propiedad relacionado con el activo fijo y otros activos no producidos se incluye en la formación bruta de capital fijo.

42. Hace falta hacer otra aclaración con respecto a la deducción en el cuadro de la formación de capital fijo por no residentes en el país (H) y la adición de la formación de capital fijo por residentes en el extranjero (I). Estos ajustes son necesarios porque los desembolsos de capital efectuados por instituciones diplomáticas no residentes en el territorio geográfico del país y otros desembolsos análogos de unidades residentes situadas en el territorio de otro país se tratan de manera diferente en ambos sistemas. Por ejemplo, en el SPM la formación de capital fijo se computa sobre una base territorial e incluye la

formación de capital de embajadas y consulados extranjeros, pero excluye la formación de capital en el extranjero de instituciones diplomáticas, bases militares y otros residentes. Por otro lado, el SCN emplea un concepto de residentes y, en consecuencia, incluye en la formación bruta de capital fijo de un país los desembolsos de capital de sus embajadas, consulados y otras entidades situadas en el extranjero, pero excluye esos desembolsos cuando sean efectuados por misiones diplomáticas extranjeras similares situadas en el territorio del país.

43. El valor de las construcciones no acabadas se añade porque en el SPM las construcciones no acabadas se asignan a cambios en las existencias, mientras que en el SCN de 1993 las construcciones no acabadas pueden figurar como formación de capital fijo y como cambios en las existencias (véase la secc. A.3 del capítulo II).

44. Los desembolsos con fines militares (K) se deducen en el cuadro porque esos desembolsos en el SCN se asignan al consumo intermedio de las unidades que producen servicios del Estado. Se hace una excepción con respecto a los desembolsos en construcciones militares con inclusión de la construcción de aeropuertos, muelles, carreteras, hospitales, etc., que se utilizan repetidas veces en la producción de bienes y servicios y que son similares a las estructuras utilizadas por productores civiles; se tratan como formación de capital en el SCN. Aunque las directrices relativas al SPM no especifican explícitamente cuándo se han de asignar los desembolsos militares, en la práctica del SPM la mayor parte de esos desembolsos se tratan como formación de capital fijo.

45. No se han incluido ajustes en el cuadro con respecto a reparaciones importantes o de bienes de capital, ya que en principio se incluyen en ambos sistemas en la formación bruta de capital. No obstante, en el pasado en muchas economías de planificación centralizada las reparaciones de bienes de capital se financiaban por medio de deducciones especiales de depreciación que se reflejaban en los índices de depreciación. En la actualidad muchos países en transición han modificado esa práctica. En las cuentas empresariales no se efectúan deducciones especiales de depreciación por las reparaciones de bienes de capital, pero al mismo tiempo todas las reparaciones se consideran como corrientes y, por lo tanto, se incluyen como costos de explotación. Esto puede motivar una subestimación del valor añadido y de la formación de capital. En consecuencia, es preciso poner particular empeño en esos casos en desglosar los desembolsos en reparaciones en reparaciones corrientes y de bienes de capital. El método más eficaz consiste en introducir la distinción en las cuentas de las empresas.

## 2. Cambios en las existencias

46. El esquema presentado en el cuadro A.8 muestra la relación recíproca entre los cambios en las existencias tal como se definen en el SCN y la categoría correspondiente del SPM.

Cuadro A.8. Cálculo del cambio en las existencias tal como se define en el SCN a partir de las partidas correspondientes del SPM

- 
- A. Cambio en las existencias, tal como se define en el SPM
- B. Parte pertinente de las construcciones no acabadas (menos)
- C. Cambio en las existencias de lingotes (menos)
- D. Ajuste de precios (menos)
- 
- E. Cambio en las existencias tal como se define en el SCN (A-B-C-D)
- 

47. Las definiciones del cambio en las existencias del SPM y del SCN son similares con escasas excepciones. Una de ellas es que en el SPM toda construcción no acabada se asigna a las existencias y se incluye en el cambio en las existencias. La otra diferencia entre los dos sistemas guarda relación con el trato de los lingotes. Mientras que en el SCN, se consideran como activos financieros, si representan oro monetario, en el SPM se asignan a existencias.

48. Se debe señalar que algunos países en transición consideran las construcciones no acabadas como una partida separada del fondo de acumulación del producto material neto, es decir, a la par con el cambio en las existencias y la formación neta de capital fijo. Esta práctica se observa, por ejemplo, en la antigua Checoslovaquia. Los datos publicados en 1990 por el Banco Mundial<sup>1</sup> muestran que, en el período 1986-1989, la tasa media de construcciones no acabadas con respecto al producto material neto ascendía al 0,8%, mientras que en 1980 era igual al 2,5%.

49. Con respecto a los productos agropecuarios, las pérdidas durante el almacenamiento y el transporte no se excluyen del producto de la agricultura en el SPM. Por consiguiente, han de deducirse para llegar a la medición del producto y del valor añadido en la agricultura, tal como se definen en el SCN. En el SPM, las pérdidas extraordinarias de existencias se registran explícitamente en el balance material bajo un encabezamiento separado de utilización final del producto material neto. Sin embargo, el resultado es el mismo que en el SCN: como las pérdidas se excluyen del cambio en las existencias y figuran como una partida separada de la utilización final del producto material neto, no afectan al total de este producto. Por ejemplo, si los datos del SPM sobre el producto agropecuario se emplean como punto de partida para el cálculo del producto de la agricultura en el SCN, hace falta deducir las pérdidas de productos agropecuarios.

E. Vinculaciones del SCN con los conceptos de consumo del SPM

50. En el SPM, la contrapartida de los gastos de consumo final de los hogares se designa como consumo material personal. Este último se limita, sin embargo, a los gastos de consumo final de la población en bienes y servicios materiales, con inclusión del consumo de activos fijos en el sector de la vivienda (pública, privada, cooperativa, etc.). El consumo material personal en el SPM es más limitado que el llamado consumo de la población que se define en el SPM como una categoría analítica adicional que incluye el consumo material personal y los insumos materiales de las instituciones de la esfera no material que atiende a las necesidades individuales de los hogares en las esferas de la educación, la salud, etc. La otra diferencia es que el consumo material personal en el SPM está

relacionado con los gastos de consumo en el territorio del país y excluye las compras de productos por residentes del país en el extranjero.

51. El cuadro A.9 incluye un esquema que se puede utilizar para calcular los gastos de consumo final de los hogares tal como se definen en el SCN a partir de los datos del SPM sobre el consumo material personal. Se debe señalar que los ajustes en el cuadro con respecto a la inclusión de: a) las compras por residentes del país en el extranjero y b) las compras por no residentes dentro del país son asimétricos. La categoría a) incluye mercancías y servicios, mientras que la categoría b), de conformidad con el SPM, comprende sólo las mercancías. Se debe también señalar que el ajuste D relativo al producto imputado de los servicios de intermediación financiera se debe introducir únicamente si el producto imputado se asigna a diferentes usuarios y no al consumo intermedio del sector hipotético. Por último, se requiere un ajuste si todos los gastos relacionados con viajes de negocios se asignan al consumo intermedio de las empresas.

Cuadro A.9. Cálculo de los gastos de consumo final de los hogares a partir de los datos del SPM sobre el consumo material personal

---

A.	Consumo material personal (tal como se define en el SPM)
B.	Compras de servicios de consumo no materiales (no financieros) por los hogares (más)
C.	Pagos por los hogares de servicios auxiliares financieros (más)
D.	Parte correspondiente del producto imputado de los servicios de intermediación financiera asignada a los hogares (más)
E.	Parte correspondiente del producto de las compañías de seguros contra accidentes asignada a los hogares (más)
F.	Producto de las empresas de seguros de vida y de los fondos de pensiones (más)
G.	Producto imputado de los servicios relacionados con la vivienda producidos por los propietarios-ocupantes (más)
H.	Servicios domésticos (más)
I.	Compras de productos financiados con las subvenciones para gastos de viajes de negocios (si esas subvenciones se asignan al consumo intermedio) (menos)
J.	Consumo de capital fijo en el sector de la vivienda (menos)
K.	Compras de productos vinculados con el mantenimiento de viviendas por los propietarios-ocupantes (menos)
L.	Prestación de servicios no materiales en especie a ciertos grupos de hogares, financiados con diversas transferencias (más)
M.	Compras de bienes y servicios de consumo por los residentes en el extranjero (más)
N.	Compras de bienes de consumo por los no residentes en el país de que se trate (menos)
O.	Gastos de consumo final de los hogares, tal como se definen en el SCN (A+B+C+D+E+F+G+H-I-J-K+L+M-N)

---

52. Las compras de los servicios de consumo no materiales (no financieros) a que se hace referencia en la partida B del cuadro incluyen:

- a) Los alquileres (efectivos) con respecto a todas las viviendas, incluidos los alquileres pagados por las casas de veraneo, las pensiones, los hoteles, etc.;
- b) Pagos por las permanencias en hoteles y campamentos;
- c) Pagos por los servicios comunales (saneamiento y limpieza del territorio, eliminación de basuras);
- d) Servicios contratados (alquiler de bienes de consumo duraderos, automóviles, equipo de deportes, etc.);
- e) Pagos por servicios de transporte y comunicación (hasta ahora se trataban como servicios no materiales);
- f) Pagos por utilización de garajes (aparcamiento de automóviles en lugares especiales);
- g) Pagos por servicios médicos;
- h) Compras de vales para sanatorios, hogares de vacaciones, etc.;
- i) Pagos por servicios educativos, con inclusión de los pagos por servicios de los profesores contratados privadamente;
- j) Derechos pagados a instituciones por la enseñanza preescolar;
- k) Pagos por servicios recreativos (compras de billetes de cine, teatro, salas de concierto, museos, estadios, planetarios, etc.);
- l) Pagos por servicios de atención personal (servicios de peluquerías y salones de belleza, baños públicos y salones de masaje);
- m) Pagos por viajes organizados;
- n) Pagos por otros servicios, n.e.p. (honorarios por servicios jurídicos, cargas por anuncios publicados en los periódicos, pagos por copias de documentos, cargas por servicios funerarios, pagos por servicios de mecanografía y estenografía, etc.).

53. El cuadro A.10 ilustra con datos estadísticos extraídos de una publicación estonea sobre las cuentas nacionales<sup>m</sup> el cálculo de los gastos de consumo final tal como se definen en el SCN a partir de los datos correspondientes del SPM. Se debe señalar que el cuadro toma como punto de partida para el cálculo del concepto del SCN el consumo material personal tal como se define en el SPM. Este último no abarca los insumos materiales de las instituciones de la esfera no material que atienden a las necesidades individuales de los hogares en educación, salud, etc.

A.10. Consumo de los hogares, Estonia, 1986-1990:

(En millones de rublos)

	1986	1987	1988	1989	1990
1. Consumo de los hogares tal como se definen en el SPM	2 886	2 999	3 122	3 312	4 119
2. Servicios no materiales comprados por los hogares (más)	707	801	930	1 147	1 571
3. Gastos en bienes y servicios materiales durante viajes de negocios	21	21	24	30	33
4. Gastos materiales del Estado en salud, educación, etc. (menos)	109	114	126	122	147
5. Gastos de consumo en el extranjero por residentes (más)	a	a	305	249	212
6. Gastos de consumo en bienes y servicios materiales por no residentes en el territorio del país (menos)	a	a	118	23	79
7. Gastos de consumo final de los hogares tal como se definen en el SCN	3 463	3 665	4 091	4 528	5 643

<sup>a</sup> Cantidad nula.

54. Es difícil hallar en el SPM la contrapartida exacta de la categoría de gasto de consumo final del Estado del SCN. La contrapartida más próxima es el concepto a que se hace referencia como "consumo material en instituciones de la esfera no material". Existen numerosas diferencias importantes, no obstante, que guardan relación en particular con las diferencias entre el SCN y el SPM en lo que respecta a la esfera abarcada por el Estado. En el SPM, el Estado abarca todas las instituciones de la esfera no material (que puede incluir unidades institucionales como instituciones financieras, compañías de seguros u otras empresas), que en el SCN se tratan como parte de las sociedades. Incluye asimismo organizaciones sociales como los partidos políticos, los sindicatos, etc., que en el SCN se incluyen en el sector de las instituciones privadas sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares.

55. La distinción efectuada en el SCN entre servicios individuales y colectivos, en la Administración pública es muy similar (pero no idéntica) a la distinción efectuada en el SPM entre: a) los insumos materiales de las unidades de la esfera no material que prestan servicios a los individuos, y b) el consumo material de las unidades de la esfera no material que prestan servicios a la comunidad en conjunto. Con todo, la similitud entre las distinciones utilizadas en los dos sistemas oculta importantes diferencias en los conceptos utilizados. La más importante es la restricción de las dos categorías del SPM al consumo de bienes y servicios materiales. Además, la segunda categoría del SPM que abarca el consumo material colectivo incluye los insumos materiales de las instituciones financieras, mientras que en el SCN esos insumos se asignan a consumo intermedio.

56. El cuadro A.11 presenta un esquema que puede ser utilizado para el cálculo, a partir de las categorías que se identifican en el SPM, de los gastos de consumo

final del Estado en servicios colectivos. Se debe advertir que en el cuadro las compras de armas, aeronaves, tanques y otras partidas similares no se excluyen de los desembolsos totales; en el SCN representan el costo intermedio de la producción de servicios públicos y se incluyen, por tanto, en los gastos de consumo final del Estado. Por otro lado, todos los desembolsos en obras de construcción, con inclusión de la construcción de instalaciones militares como aeropuertos, muelles, etc., se clasifican como gastos de capital y tienen que excluirse para llegar a los gastos de consumo final del Estado.

Cuadro A.11. Cálculo de los gastos de consumo final del Estado en servicios colectivos

	Departamentos gubernamentales			
	Orden público	Servicios públicos generales	Defensa	Otros
1.	Desembolsos totales (de los registros de los gastos del presupuesto estatal, de los cuales)			
2.	Compras de equipo			
3.	Compras de armas, tanques, aeronaves, etc.			
4.	Construcción			
5.	Reparaciones de bienes de capital			
6.	Consumo de capital fijo			
7.	Ventas incidentales			
8.	Gastos de consumo final del Estado en servicios colectivos (1-2-4-5+6-7)			

57. Las repercusiones de cuanto antecede se resumen cuantitativamente en tres cuadros con ayuda de los datos de la antigua URSS (en miles de millones de rublos). El cuadro A.12a muestra, con los datos de 1990, la utilización de la cuenta de ingresos por sectores; el cuadro A.12b presenta, también con respecto a 1990, la distribución de los ingresos disponibles ajustados entre consumo final efectivo y ahorros; y el cuadro A.12c indica el consumo final efectivo total de los hogares y del Estado durante el año 1990.

Cuadro A.12a. Utilización de la cuenta de ingresos, antigua URSS, 1990

(En miles de millones de rublos)

	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Administración pública central	Hogares	Instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares
<b>Recursos</b>					
Ingreso disponible bruto	200,9	2,5	212,0	607,1	4,9
<b>Total</b>	<b>200,9</b>	<b>2,5</b>	<b>212,0</b>	<b>607,1</b>	<b>4,9</b>
<b>Utilizaciones</b>					
<b>Gastos de consumo final</b>					
Hogares				513,2	
Administración pública			176,7		
Instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares					7,6
Ahorro bruto	200,0	2,5	35,3	93,9	-2,7
<b>Total</b>	<b>200,9</b>	<b>2,5</b>	<b>212,0</b>	<b>607,1</b>	<b>4,9</b>

Cuadro A.12b. Ingresos disponibles ajustados y consumo final efectivo, antigua URSS, 1990

(En miles de millones de rublos)

	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Administración pública central	Hogares	Instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares
Ingreso bruto disponible ajustado	200,9	2,4	144,2	682,5	-2,6
Consumo final efectivo			108,7	588,6	
Ahorro bruto	200,9	2,4	35,5	93,9	-2,6

## Cuadro A.12c. Consumo final efectivo total, antigua URSS, 1990

(En miles de millones de rublos)

	1988	1989	1990
1. Gastos de consumo final de los hogares	412,2	446,3	504,5
2. Transferencias sociales en especie	66,4	69,9	84,1
Gastos de consumo final del Estado en bienes y servicios individuales	55,2	57,4	67,9
Gastos de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares en bienes y servicios individuales	11,2	12,5	16,2
3. Consumo final efectivo de los hogares (1+2)	478,6	516,2	588,6
4. Consumo final efectivo del Estado (gastos de consumo final del Estado en servicios colectivos)	103,4	107,7	108,7
5. Consumo final efectivo total (3+4)	582,0	623,9	697,3

58. Al examinar los tres cuadros, se debe señalar que, por definición, las sociedades no tienen ni gastos de consumo final ni consumo final efectivo; su función es producir bienes y servicios y venderlos en el mercado. Se debe igualmente señalar que el ahorro negativo de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares (y en principio de cualquier sector) significa que los gastos de consumo final superan a los ingresos disponibles. El ahorro negativo entraña asimismo que las obligaciones financieras del sector es probable que hayan aumentado o que los gastos de consumo se estén financiando por medio de la liquidación de activos financieros, por ejemplo, utilizando los fondos depositados en los bancos en períodos anteriores para financiar el consumo durante el período contable corriente. Por otro lado, se debe señalar que el consumo final efectivo de las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares es igual a cero porque todos los gastos de consumo final de esas instituciones se consideran por convención como gastos en bienes y servicios individuales. Por último, el consumo final efectivo total es igual a los gastos de consumo final total de todos los sectores.

F. Alcance de las transacciones externas en el SCN y en el SPM

59. El alcance y el tratamiento de las exportaciones e importaciones y también de otras transacciones externas en el SCN difieren en varios sentidos de las prácticas del SPM. Debido a ello, es preciso efectuar varios ajustes no sólo cuando se compilan las importaciones y exportaciones, sino también, más en general, cuando se compila la cuenta de transacciones externas. Las principales diferencias se enumeran a continuación. Todas ellas producen diferencias entre los conceptos de producto e ingresos en los dos sistemas.

60. En primer lugar, existen diferencias en la frontera de la producción, que, naturalmente, producen diferencias en las exportaciones e importaciones. Como la producción de servicios no materiales no entra dentro del ámbito del SPM, no se registran ni como exportaciones ni como importaciones. Por ese motivo, mientras que las exportaciones y las importaciones se definen en el SCN como comprensivas

de los servicios no materiales, eso no sucede con las exportaciones e importaciones en el SPM.

61. Por otro lado, el concepto de residencia del SCN que determina el alcance de las transacciones externas no se utilizó en el SPM. En cambio, el alcance del SPM se basaba en un concepto territorial. En consecuencia, las transacciones realizadas por embajadas de países extranjeros ubicadas dentro del territorio del país eran consideradas como parte del alcance de las transacciones en el país y, a la inversa, las transacciones realizadas por embajadas y misiones diplomáticas que representaban al país en el extranjero no se incluían. Esto es contrario a las implicaciones del concepto de residencia del SCN, que incluye como residentes a misiones diplomáticas que representan al país en el extranjero, pero excluye a las misiones diplomáticas extranjeras ubicadas en el territorio del país.

62. Más allá de las diferencias conceptuales mencionadas, las prácticas del SPM en el pasado eran mucho menos completas en general con respecto al registro de las transacciones externas. Por ese motivo, las compras por residentes en el extranjero y por no residentes en el país dado no se incluían en las importaciones y exportaciones, respectivamente, y los regalos en especie tampoco se incluían en las importaciones y exportaciones tal como se definen en el SPM. En el SCN estas partidas debían reflejarse en las importaciones y exportaciones. Los conceptos de ingresos en los dos sistemas suelen ser muy distintos porque el SPM en general ignora los pagos a y del resto del mundo.

63. La valoración del comercio exterior era un tema polémico en las compilaciones anteriores del SPM. Las dificultades surgían particularmente con respecto a las economías de planificación centralizada que utilizaban una fórmula modificada para calcular el producto del comercio exterior, teniendo en cuenta las peculiaridades de su sistema de determinación de precios y tipos de cambio. El método que se utilizaba con este fin se resume en el cuadro A.13. La introducción de un factor de ajuste  $k$  tenía por finalidad superar la deficiencia de los tipos de cambio oficiales. Su aplicación no está en contradicción con el SCN. En otros sentidos, la fórmula dada en el cuadro es prácticamente la misma que la del SCN. La mejora en el sistema de los tipos de cambio suprimirá la necesidad de utilizar un coeficiente de corrección.

Cuadro A.13. Valoración del comercio exterior

---

$$G = (Id - ed) - (Is - Es)k$$

donde

$G$  = producto del comercio exterior

$Id$  y  $Ed$  = importaciones y exportaciones en precios internos

$Is$  y  $Es$  = importaciones y exportaciones en precios del comercio exterior, convertidos en moneda nacional sobre la base de los tipos de cambio oficiales

$k$  = coeficiente utilizado para convertir el exceso de las importaciones sobre las exportaciones en moneda nacional

( $k = Id/Is$  si  $Is > Es$ ;  $k = Ed/Id$  si  $Es > Is$ )

---

## G. Vínculos del SCN con los conceptos de ingresos del SPM

64. Existen muchas más diferencias entre los conceptos de ingresos del SCN y las prácticas anteriores del SPM que entre los conceptos de producción y gasto final en los dos sistemas. La diferencia más importante entre esos conceptos está relacionada con el hecho de que en el SPM no existe una clara distinción entre los diversos tipos de transacciones registradas en el balance financiero. Por ejemplo, transacciones puramente redistributivas como los impuestos, las prestaciones sociales, las contribuciones a la seguridad social, etc., se combinan en el SPM con transacciones financieras como los cambios en los depósitos, las compras de acciones, obligaciones, etc. Por otra parte, el tratamiento de la renta de la propiedad difiere en el SPM del que se le otorga en el SCN. El único tipo de renta de la propiedad perceptible en el SPM es el de los intereses. Esto se debe a que los otros tipos de renta de la propiedad prácticamente no existían en las antiguas economías de planificación centralizada. La renta de la propiedad (intereses) no se considera en el SPM como un componente de la distribución primaria de ingresos, sino que se trata como un pago redistributivo. Otra peculiaridad del SPM es que la distinción entre transferencias corrientes y de capital, que es importante en el SCN, no se explicita en el balance financiero ni en ningún otro cuadro del SPM. Análogamente, el trato en los dos sistemas de las plusvalías (minusvalías) y las pérdidas de activo fijo y de existencias son distintas, lo que afecta también a la comparabilidad del total de los ingresos. Por añadidura, todas las transacciones en el SCN se llevan a cabo en principio en valores devengados, mientras que en el SPM la distinción entre el valor devengado y la base en efectivo de los registros no se establece explícitamente y en la práctica es confusa. En algunos cuadros del SPM por lo menos, como el balance de los ingresos y gastos en efectivo de la población, las corrientes de ingresos se registran sobre una base de valor en efectivo.

65. Una consecuencia de la falta de claridad conceptual en el balance financiero del SPM es que dos conceptos de ingresos importantes del SCN, a saber, el ingreso primario y el ingreso nacional, y el de ingreso disponible, no tienen unas contrapartidas claras en el SPM.

### 1. Los conceptos de ingreso primario y nacional en el SCN y en el SPM

66. Tanto en el SCN como en el SPM, el concepto de ingreso primario es el paralelo sectorial del concepto de ingreso nacional para la economía en conjunto; el ingreso nacional en ambos sistemas es la cifra total de esos ingresos primarios. Sin embargo, el contenido del ingreso nacional en el SCN difiere considerablemente del del SPM, en primer lugar debido a las diferencias en los límites de la producción relacionados con la distinción entre producción material y no material y, en segundo lugar, como se explicó más arriba, debido a que el ingreso nacional en el SCN y el ingreso nacional en el SPM se calculan en momentos distintos en el orden de las cuentas.

67. En el SPM existe una distinción reconocida entre las corrientes de ingresos y las mediciones del producto y el producto material neto se puede calcular utilizando diferentes métodos; sin embargo, esto no se refleja de manera adecuada en la terminología y la expresión "producto material neto" se utiliza para indicar ambos conceptos. Desde un punto de vista cuantitativo, no existe analogía en la distinción del SPM y del SCN entre producto interno bruto (PIB) e ingreso nacional bruto (INB). El SPM, a diferencia del SCN, no registra explícitamente las entradas de ingresos primarios de no residentes y no incluye los pagos de ingresos primarios de no residentes. Por lo tanto, en el SPM los desembolsos y las entradas de ingresos primarios de la economía en conjunto son siempre idénticos.

68. Como consecuencia de las peculiaridades mencionadas, el concepto de ingreso primario utilizado en el SPM difiere considerablemente del de ingreso primario tal como se define en el SCN. En el SCN, los ingresos primarios se registran con respecto a todos los sectores institucionales, con inclusión del Estado. En el SPM, los ingresos primarios se limitan a los ingresos que tienen su origen en la producción material. Para las agrupaciones de unidades (empresas de la esfera material y población), se calculan en una etapa anterior en el orden de las cuentas y excluyen la redistribución por medio de entradas y pagos de renta de la propiedad. Por esta razón, en el SPM los ingresos primarios de la población son recibidos por los hogares en gran medida en forma de remuneración de los empleados y de ingresos mixtos generados en la producción material. Los ingresos primarios de las empresas que producen bienes y servicios materiales se reciben principalmente en forma de superávit de explotación antes de la deducción de los impuestos sobre la producción y las importaciones. El Estado no se considera en el SPM como receptor de ingresos primarios; los impuestos sobre la producción y las importaciones se siguen incluyendo en los ingresos primarios de las empresas en la medida en que se refieren a bienes y servicios materiales.

69. Los esquemas presentados en el cuadro A.14 resumen cuanto antecede indicando de qué manera el ingreso nacional y los ingresos primarios de los distintos sectores tal como se definen en el SCN se pueden calcular a partir de conceptos similares del SPM. El primer esquema trata del cálculo del ingreso nacional en el SCN a partir del del SPM y los cinco esquemas siguientes presentan los vínculos entre ingreso primario de los sectores individuales tal como se definen en el SCN y los conceptos equivalentes en el SPM. Se debe advertir que algunas diferencias secundarias entre el SCN y el SPM en el tratamiento de determinadas partidas como los gastos en viajes de negocios, las pérdidas de existencias, etc., no se tienen en cuenta en los esquemas con el fin de simplificarlos. Las diferencias en el trato de las plusvalías retenidas se omiten también por el mismo motivo. La remuneración de los empleados en la esfera no material debe incluir las contribuciones sociales imputadas que no se calculan en el SPM en absoluto. En principio, hace falta también efectuar un ajuste de la contribución social imputada en la esfera material, pero aquí no se tiene en cuenta en aras de la simplificación.

Cuadro A.14. Cálculo del ingreso primario en el SCN a partir del ingreso primario en el SPM

Economía total

- 
- A. Ingreso nacional tal como se define en el SPM

---

  - B. Remuneración de los empleados en la esfera no material (más)
  - C. Superávit de explotación/ingresos varios en la esfera no material (más)
  - D. Servicios no materiales consumidos por las industrias de la esfera material (menos)
  - E. Impuestos sobre la producción y las importaciones relacionadas con servicios no materiales, netos (más)
  - F. Renta de la propiedad recibida por los residentes del país del resto del mundo menos renta de la propiedad pagada a los no residentes (más)
  - G. Remuneraciones de los empleados recibidas por los residentes del país del resto del mundo menos las remuneraciones de los empleados pagaderas a los no residentes (más)

H. Impuestos netos sobre la producción y las importaciones percibibles por el Estado del resto del mundo menos los impuestos similares pagaderos por los residentes del país a países extranjeros (más)

---

I. Ingreso nacional neto tal como se define en el SCN (A+B+C-D+E+F+G+H)

Sociedades no financieras

A. Ingresos primarios de las empresas tal como se definen en el SPM

---

B. Superávit de explotación de las empresas de la esfera no material (más)

C. Impuestos sobre la producción y las importaciones en la esfera material (menos)

D. Servicios no materiales comprados por las empresas de la esfera material (menos)

E. Contribuciones a los fondos de la seguridad social aportadas por las empresas de la esfera material (menos)

F. Renta de la propiedad percible por las empresas, netos (más)

---

G. Balance de los ingresos primarios de las sociedades no financieras (A+B-C-D-E+F)

Sociedades financieras

A. Ingresos primarios de las instituciones financieras (no existen en el SPM)

---

B. Superávit de explotación de las instituciones financieras (más)

C. Renta de la propiedad percible por las instituciones financieras (más)

D. Renta de la propiedad pagadera por las instituciones financieras (menos)

---

E. Balance de los ingresos primarios de las sociedades financieras tal como se definen en el SCN (B+C-D)

Hogares

A. Ingresos primarios de la población tal como se definen en el SPM

---

B. Remuneraciones de los empleados en la esfera no material (más)

C. Ingresos varios en la esfera no material (más)

D. Superávit de explotación de los propietarios-ocupantes (más)

E. Renta de la propiedad recibida por hogares residentes del país (más)

F. Renta de la propiedad pagadera por hogares residentes del país (menos)

G. Remuneraciones de los empleados pagaderas a no residentes del país (menos)

H. Remuneraciones de los empleados percibibles por residentes del país en el extranjero (más)

---

I. Balance de los ingresos primarios de los hogares tal como se definen en el SCN (A+B+C+D+E-F-G+H)

### Administración pública central

- A. Ingresos primarios de la Administración pública central (no existen en el SPM)

---

- B. Impuestos sobre la producción y las importaciones (más)
- C. Renta de la propiedad percibible por la Administración pública central (más)
- D. Renta de la propiedad pagadera por la Administración pública central (menos)
- E. Superávit de explotación de las unidades incluidas en el sector estatal (más)

---

- F. Balance de los ingresos primarios de la Administración pública central tal como se definen en el SCN (B+C-D+E)

### Instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares

- A. Ingresos primarios de estas instituciones (no existen en el SPM)

---

- B. Renta de la propiedad recibida por esas instituciones (más)
- C. Renta de la propiedad pagada por esas instituciones (menos)
- D. Superávit de explotación de las unidades asignadas a las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares (más)

---

- E. Balance de los ingresos primarios de esas instituciones tal como se definen en el SCN (B-C+D)

## 2. Ingresos finales y totales en el SPM

70. Un defecto importante del SPM es que no define las categorías de ingresos disponibles y ahorros que figuran entre las magnitudes macroeconómicas más importantes del SCN. Sin embargo, existen dos conceptos de ingreso que pueden representar contrapartidas consideradas aproximadas de los ingresos disponibles, a saber, el ingreso final y el ingreso total.

71. El ingreso final se registra en el SPM en el balance de producción, la distribución primaria, la redistribución y la utilización final del ingreso nacional (balance financiero). Se calcula como la suma de los ingresos primarios y de las entradas redistributivas de las que se deducen los pagos redistributivos. Por consiguiente, el ingreso final se refiere al ingreso utilizado para financiar compras de bienes de consumo y de capital; las compras de servicios no materiales se tratan como pagos redistributivos. El ingreso final refleja las definiciones de ingreso primario y corriente redistributiva del SPM que difieren considerablemente de las definiciones de las categorías correspondientes del SCN. El ingreso final no incluye explícitamente los ahorros, pero incluye implícitamente la parte del ahorro que financia la formación de capital. Como el SPM no hace una clara distinción entre corrientes redistributivas de activos circulantes y de capital, las transferencias de capital sólo conciernen al ingreso final, tal como se define en el SPM. En otras palabras, la formación de capital incluida en el ingreso final tal como se define en el SPM se financia tanto con ahorros como con transferencias de capital.

72. El ingreso disponible en el SPM (D) puede presentarse de manera esquemática en el SPM como la suma de los gastos de consumo final en bienes y servicios materiales (C1), servicios no materiales (C2), ahorros financieros (S1) y ahorros no financieros (S2), es decir, como

$$D = C1 + C2 + S1 + S2$$

Análogamente, el ingreso final (F) de los hogares tal como se define en el SPM puede representarse como la suma de los gastos en bienes y servicios materiales (C1), ahorros no financieros (S2) y el insumo material de las instituciones de la esfera no material que prestan servicios a los individuos en educación, salud, actividades recreativas, etc., (M), es decir, como

$$F = C1 + S2 + M$$

Por consiguiente, para obtener el ingreso final en el sentido del SPM de los ingresos disponibles en el SCN, es necesario deducir (de F) el insumo material de las unidades de la esfera no material que prestan servicios a personas individuales (M) y sumar las compras de servicios no materiales (C2) y los ahorros no financieros (S1), tal como se expresa a continuación

$$D = F - M + C2 + S1$$

73. Otro concepto de ingreso sugerido en el SPM es el del ingreso total. Este concepto está más cercano al concepto de ingresos disponibles e incluye en particular los ingresos utilizados para comprar servicios no materiales. No obstante, el ingreso total sigue siendo distinto del ingreso disponible en varios sentidos, por ejemplo, incluye las transferencias de capital. La principal limitación del concepto de ingreso total es que no se ha integrado en el marco conceptual convencional del SPM y no se utiliza en la práctica<sup>n</sup>.

#### Notas

<sup>a</sup> El examen del sistema del producto material (SPM) descansa en Principios metodológicos básicos para la compilación del sistema de balances estadísticos de la economía nacional, Informes Estadísticos, Serie F, N° 17/Rev.1 (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.89.XVII.3). El tema de los vínculos entre el SCN y el SPM se abordó en el pasado en numerosos documentos y publicaciones de las Naciones Unidas, con inclusión, muy recientemente, de documentos preparados por la División de Estadística de las Naciones Unidas para la reunión de un grupo de expertos que se celebró en Ginebra del 16 al 18 de mayo de 1989, y un documento preparado por la División de Estadística de las Naciones Unidas para la reunión del Grupo de Expertos sobre Conciliación de las Normas de Cuentas Nacionales del SCN y el SPM, Moscú, 4 a 9 de diciembre de 1989.

<sup>b</sup> Estos materiales informativos fueron preparados por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y se pusieron a disposición de los participantes en un seminario de formación sobre el SCN organizado conjuntamente por las oficinas de estadística de Suecia y de los Estados bálticos, celebrado en Tallinn, Estonia, del 9 al 11 de junio de 1992.

<sup>c</sup> Oficina Central de Estadística de Polonia: "Problemas empíricos y teóricos de la introducción en las estadísticas polacas del Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas", documento preparado para la conferencia sobre estadística de los países de Europa central y oriental, París, 10 a 12 de septiembre de 1990.

<sup>d</sup> CEPE, "Transition needs", documento preparado por la secretaría de la CEPE para el seminario conjunto CEPE/Banco Mundial sobre problemas de transición en las oficinas de estadística (Ginebra, 21 a 23 de mayo de 1990).

<sup>e</sup> Pelley, "Experience of implementing the SNA in the Czech and Slovak Federal Republic", documento preparado para el seminario sobre la aplicación del SCN en los países en transición (Minsk, 27 a 29 de abril de 1993).

<sup>f</sup> Comunidad de Estados Independientes, National Accounts and Economic Balances of the CIS Member States.

<sup>g</sup> Janos Arvay, "The Material Product System (MPS)", documento presentado en la vigésima segunda Conferencia General de la Asociación Internacional de Investigaciones sobre Rentas y Riqueza.

<sup>h</sup> CAME, Basic Methodological Principles Governing the Compilation of the Statistical Balance of the National Economy (Moscú, Comisión Permanente de Cooperación en Materia de Estadísticas del CAME, 1988).

<sup>i</sup> Oficina de Estadística de China, "Linkage of the SNA and the MPS with the help of input-output tables", documento presentado en la reunión del Grupo de Expertos sobre Conciliación de las Normas de Cuentas Nacionales del SCN y el SPM, Moscú, 4 a 9 de diciembre de 1989.

<sup>j</sup> Clasificación industrial uniforme de todas las actividades económicas, tercera revisión, Informes Estadísticos, Serie M, N° 4, Rev.3 (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.90.XVII.11).

<sup>k</sup> L. Drechsler, "Differences in concepts and definitions between the System of National Accounts (SNA) and the system of balances of the national economy (MPS)", documento preparado para la reunión del Grupo de Expertos sobre Conciliación de las Normas de Cuentas Nacionales del SCN y el SPM, Moscú, 4 a 9 de diciembre de 1989.

<sup>l</sup> Banco Mundial, Czechoslovakia: Transition to a Market Economy, A World Bank Country Study (Washington, D.C., Banco Mundial, 1991).

<sup>m</sup> Consejo Estadístico de Estonia, The National Accounts in Estonia (1992).

<sup>n</sup> Estas cuestiones se examinan de manera bastante extensa en "Selected problems of the SNA/MPS relationship", documento preparado por la antigua División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas (enero de 1989). Entre otros documentos de la División de Estadística sobre los vínculos entre el SCN y el SPM cabe mencionar los siguientes: "Vínculos entre el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Sistema de Balances de la Economía Nacional (SPM)" (E/CN.543/1980, E/CN.3/1983/8 y E/CN.3/1985/6); y Comparaciones del Sistema de Cuentas Nacionales y el Sistema de Balances de la Economía Nacional; Parte I. Relaciones conceptuales (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.77.XVII.6) y Parte II: Conversión de agregados del SCN al SPM y viceversa en países seleccionados (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.77.XVII.15).



---

### كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة . قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

#### 如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经营处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

#### HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

#### COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

#### КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

#### COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

---